

I. PRESENTACIÓN

Señora y Señores Concejala y Concejales:

Señoras y Señores Consejeras y Consejeros Comunales:

Entrego a Udes. la actualización del Plan Estratégico 2010 – 2013 con su Plan de Acción y Metas a cumplir anualmente.

LAS ORIENTACIONES GLOBALES

Conforme a lo establecido en nuestra legislación, nuestro municipio, el momento de, evaluar desarrollar y ejecutar sus políticas de desarrollo, tendrá como propósito:

- Satisfacer las necesidades de nuestros vecinos; y,
- Asegurar la participación de la comunidad local en el progreso social, económico y cultural de la comuna.

CONSIDERACIONES GENERALES

El esfuerzo de esta administración apuntará a profundizar y mejorar en:

- 1) Prestaciones de salud, educación, vivienda, urbanización, red vial, seguridad ciudadana.
- 2) Pavimentación, saneamiento básico, agua potable, electrificación, acceso a Internet gratuito, áreas verdes y mobiliario urbano.
- 3) Aumento de las fuentes de trabajo, de la producción, oportunidades de negocios y comercialización, turismo, riego, mejoramiento de terrenos y producción silvoagropecuaria, mayor acceso a servicios financieros y crediticios.
- 4) Arte, cultura, deporte y recreación, espacios públicos, ordenamiento territorial y ambiental.
- 5) Participación ciudadana y comunitaria, inversión participativa.

TAREAS DE NUESTRA COMUNA

Es imperioso trabajar en los siguientes temas:

- a) Mantener una base de datos actualizada en relación a: infraestructura básica, equipamiento comunitario, prestaciones de salud, educación y capacitación, vivienda, empleo, organización comunitaria, sistemas, estructuras, mallas y redes productivas.
- b) Proyectar la comuna de Yumbel como: centro de religiosidad popular, destino turístico - recreativo, administrativo, comercial, prestador de servicios y de innovación y transferencia de tecnologías. Potenciar el circuito de eventos tradicionales creado el año 2009, y de actividades que dinamicen el turismo y la economía local durante todo el año.
- c) Fortalecer y modernizar la organización de pequeños y medianos productores de los diversos rubros de bienes y servicios; constituir y dinamizar la relación entre mipyme y gran empresa y entre el sector público y municipal

con el sector privado; contribuir a consolidar o abrir mercados estables a nivel local, regional, nacional e internacional.

- d) Apoyar y difundir el desarrollo cultural comunal, por medio de las instituciones del área, festividades típicas, sectores pintorescos y/o tradicionales.
- e) Potenciar las organizaciones comunitarias, tanto territoriales como funcionales.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PLADECO

BIEN COMUN, INTEGRALIDAD, HUMANIDAD, AMIGABILIDAD, EQUIDAD, IDENTIDAD, UNIVERSALIDAD, SUSTENTABILIDAD, SOSTENIBILIDAD Y ACRECENTAMIENTO.

LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO-LOCAL

- Fortalecer programas de recuperación ambiental y habilitación territorial;
- Preparar y capacitar para la aceleración y rentabilidad de los ciclos y procesos productivos;
- Fomentar la innovación en ciencia y tecnología;
- Incentivar la diversificación e innovación productivas;
- Hacer conciencia para asegurar las ventas antes de producir un nuevo producto y/o aumentar la producción;
- Concretar alianzas, redes y asociatividad entre sectores público-municipal y particulares-privados.

I N D I C E

I. PRESENTACIÓN	1
II. ORIENTACIONES GLOBALES	7
II.1. LAS POLÍTICAS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	7
II.2. PLAN COMUNAL DE DESARROLLO 2010 - 2013.....	9
1. RESUMEN EJECUTIVO.....	9
2. DESCRIPCION DE LA COMUNA	11
2.1. Aspectos físicos y densidad de población	11
2.2. El Clima.....	15
2.3. La Hidrografía	15
2.4. Aspectos Históricos.....	17
2.5. La Geología y Geomorfología.....	18
2.6. La Capacidad de Uso de Suelo	20
2.7. Riesgos Naturales y Antrópicos	21
2.8. Aspectos Socioeconómicos	24
2.9. Aspectos Sociocultural.....	26
2.10. Aspectos Económicos.....	26
3. DIAGNÓSTICO SECTORIAL	29
3.1. Transporte.....	29
3.2. Tránsito Público	31
3.3. Comunicaciones.....	32
3.4. Red Vial Urbana.....	32
3.5. Red Vial Rural.....	33
3.6. Infraestructura Ferroviaria.....	34
3.7. Construcción y Urbanización	34
3.7.1. Agua Potable y Alcantarillado.....	35
3.7.2. Electrificación	36
3.7.3. Infraestructura Vial Urbana y evacuación de Aguas Lluvias	37
3.8. Planificación y Regulación Urbana	38
3.9. Viviendas Sociales e Infraestructuras Sanitarias	39
3.10. Aseo y Ornato	41
3.11. Desarrollo Social.....	43
a. Desarrollo Económico Local	43
a.1.- Capacitación	44
a.2.- Promoción del Empleo.....	45
a.3.- Programa Mujeres Jefas de Hogar	46
a.4.- Fortalecimiento Rural.....	47
a.4.1.- Programa Municipal de Desarrollo Rural	51
a.4.2.- Servicios de Consultoría PRODESAL.....	51

a.5.- Microempresas	52
a.6.- Protección del Medio Ambiente	54
a.7.- Turismo	54
b. Desarrollo Social	58
b.1.- Asistencia Social	58
b.2.- Organizaciones Comunitarias	61
b.3.- Sección Vivienda – EGIS Municipal	61
b.4.- Deporte y Recreación	62
c. Artes y Cultura.....	63
c.1.- Biblioteca Municipal.....	64
c.2.- Museo de Rere.....	65
3.12. Salud Municipal.....	66
3.13. La Educación.....	95
3.13.1.- Área Académica.....	95
3.13.2.- Área Administrativa.....	102
4. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA ESTRATEGIA COMUNAL	123
4.1. VISIÓN	123
4.2. MISIÓN	123
4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	123
5.- DEFINICION POLOS DE DESARROLLO	125
5.1. Yumbel.....	126
5.2. Estación Yumbel	129
5.3. Río Claro.....	132
5.4. Rere	133
5.5. Tomeco.....	135
5.6. La Aguada.....	136
5.7. Canchillas	137
6. AREAS DE DESARROLLO:	139
6.1. DESARROLLO SOCIAL	141
6.2. DESARROLLO ECONOMICO	157
6.3. DESARROLLO TECNOLÓGICO.....	169
6.4. DESARROLLO CULTURAL.....	183
6.5. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	191
II.3. LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	197
III.- PRESUPUESTO 2010.....	201
IV PLAN ANUAL DE ACCION 2010	221
1.- AREA SOCIAL	221
2.- AREA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	230
3.- AREA CULTURA	235

4.- AREA TECNOLOGIA.....	237
5.- AREA MEDIOAMBIENTAL	238
V. ANEXO INFORMATIVO PROYECTOS DE INVERSION 2010 - 2013.....	241

II. ORIENTACIONES GLOBALES

II.1. LAS POLÍTICAS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Los Servicios Municipales, están con la disponibilidad absoluta, para aportar y ser protagonistas en liderar el desarrollo de la comunal, siendo una comuna que respeta el ordenamiento jurídico, autónomo en sus decisiones, democrático en su quehacer y responsable de sus obligaciones. La política en cuanto a la atención a los usuarios del Municipio se basará en la consideración, cortesía, respeto, atención de calidad y ágil a las personas. La participación de la ciudadanía está garantizada, ya que, recoger sus opiniones, objetivos e inquietudes, es parte fundamental para desarrollar y validar la planificación de estrategias y programas del municipio orientadas a lograr el bien común, todo inserto en un ambiente libre, sano, familiar y comunitario, con un alto grado valórico, respetando de la misma forma minorías y mayorías. Toda política municipal considera en sus bases, un respeto absoluto y valoración de su gente, su historia, cultura, destacando la identidad propia de cada sector, pero sin ir en desmedro de buscar mejorar los procesos productivos y des gestión, y la calidad de vida de nuestros vecinos, a través del conocimiento científico y tecnológicamente avanzado. Finalmente se puede decir que las políticas municipales también apuntan a buscar trascender, por lo cual necesariamente busca proyectar la mejor realización de la comunidad, en su crecimiento, desarrollo, bienestar y equidad, resaltando lo mejor del ser humano.

En el camino para lograr un real desarrollo de la comunidad, es necesario destacar que para ello son básicos aspectos tales como estas Orientaciones, Consideraciones, Políticas Municipales y Metas y Líneas de Acción, Incluidas en este instrumento de Planificación; las que deberán traducirse en más y mejores Proyectos, Programas, Convenios, Recursos y en definitiva, un conjunto de acciones favorables para el desarrollo, crecimiento, bienestar y potenciación de todas las nuestras comunidades.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Desarrollo Comunal constituye un importante instrumento para el logro de los objetivos comunales, enmarcados tanto en estrategias de desarrollo económico y social a nivel nacional y regional como en el marco normativo general que ha permitido asignar complementariamente al municipio, funciones tan amplias y diversas como la recaudación y administración autónoma de la más variada gama de recursos a través de la aplicación del Decreto Ley N° 3.063 sobre rentas municipales, la administración y operación de servicios públicos de salud, educación y atención de menores en virtud del D.F.L.1-3.063, la aplicación de programas de inversión regional y la asistencia social masiva, que van desde la responsabilidad por el proceso de estratificación social hasta la construcción de viviendas o infraestructura sanitaria; canalización de programas sectoriales de deporte y recreación, del F.N.D.R., entre otros.

En este contexto, es hoy imposible concebir el desarrollo de los planes, programas y políticas nacionales de la administración pública sin la concurrencia obligada de los Municipios.

A través de este plan, se apunta en primer lugar a obtener un claro conocimiento, cualitativo y cuantitativo de la realidad comunal y de las limitantes al proceso de desarrollo comunal, por sectores de funciones asignadas al municipio.

A la luz de lo anterior se efectuó un diagnóstico y se recopiló información de estamentos de la comunidad organizada con lo cual se preparó planes de inversiones a corto, mediano y largo plazo según los sectores definidos previamente.

Este importante esfuerzo constituye un elemento que posibilita la definición más rápida de tareas y la toma de decisiones.

En último término, es un elemento o herramienta que permite coordinar la acción de distintos sectores, ya que el desarrollo económico y social de nuestra comuna implica la concertación de voluntades y esfuerzos de todos los sectores de la comunidad, y contribuir a que nuestra población viva un presente de progreso y un futuro de múltiples expectativas.

2. DESCRIPCION DE LA COMUNA

2.1. Aspectos físicos y densidad de población

Desde un punto de vista administrativo, la comuna de Yumbel pertenece a la provincia de Bio Bio de la VIII Región del Bio Bio, región que integra la Macrozona Centro-Sur del País que abarca las regiones VII del Maule, VIII del Bio Bio, IX de La Araucanía y XIV de Los Ríos.

Desde el punto de vista de la asociatividad funcional y productiva esta comuna forma parte del Territorio de Planificación denominado "Secano Interior de Concepción y Bio Bio" (AMDEL). Territorio integrado por las comunas de, Cabrero, Florida, Hualqui, San Rosendo, Santa Juana y Yumbel.

Este territorio de planificación se emplaza en la sección centro-oeste de la región, que corresponde principalmente a parte de la Cordillera de la Costa, vertiente oriental y en menor superficie a la Depresión Intermedia central, área característica del secano interior. Es irrigado por numerosos cursos de agua entre los que destacan, el río Bio Bio y el río Laja. El territorio de AMDEL se caracteriza por el desarrollo de las actividades silvícola, agropecuarias y turísticas. El principal objetivo de desarrollo de este territorio es lograr el desarrollo sustentable integrando armónicamente las tres actividades productivas principales, sin alterar el medio ambiente y sin agotar los recursos naturales de suelo y agua.

Desde el punto de vista de su ubicación geográfica, esta comuna se localiza aproximadamente entre las coordenadas 36° 55' y 37° 15' de latitud Sur y 72° 26' y 72° 34' longitud oeste, y su emplazamiento corresponde a un sector de transición o contacto entre la vertiente oriental de la Cordillera de La Costa y la franja occidental de la Depresión Intermedia, al norte del río Laja. La comuna de Yumbel tiene una superficie aproximada de 727,12 Km², lo que equivale al 2,1% de la superficie del territorio de la VIII región, y a un 0,1% del territorio nacional; está ubicada al sur de la capital regional, Concepción, en la depresión central, entre la cordillera de la Costa y el valle del Bio Bio. Aproximadamente el 60% de su territorio pertenece al ámbito de la Cordillera de la Costa y un 40% a la depresión Intermedia.

La densidad de la población de la comuna es de un 28,19 hab/Km², situándose por sobre el promedio de las densidades del país y la provincia; y por debajo de la densidad de la región, según datos estadísticos del Censo del 2002, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

POBLACION, SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACION AÑO 2002

AREA	POBLACION (Habitantes)				SUPERFICIE TOTAL Km ²	DENSIDAD POBLACION. Hab./Km ²	
	URBANA		RURAL				TOTAL
	Nº	%	Nº	%			Nº
PAIS	13.090.113	86,6	2.026.322	13,4	15.116.435	756.626,3	19,97
REGION	1.528.306	82,1	333.256	17,9	1.861.562	36.992,3	50,32
PROV.	245.775	69,5	107.540	30,5	353.615	15.005,5	23,56
COMUNA	10.935	53,3	9.563	46,7	20.498	727,1	28,19

FUENTE : INE, CENSO del 2002, SIC Municipalidad de Yumbel.

La ciudad de Yumbel capital de la comuna, dista 72 Km., de la ciudad de Concepción, 88 Km. de Chillán, 57 Km. de Los Ángeles y 484 Km. de Santiago. Su altitud es de 105 metros (sobre el nivel del mar).



La población y distancia a las principales localidades de la comuna se muestran en las siguientes tablas:

PRINCIPALES LOCALIDADES URBANAS DE LA COMUNA

LOCALIDADES	POBLACION (Habitantes)			DISTANCIA A LA CABECERA COMUNAL (Km.)
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Yumbel	4.083	4.219	8.302	--
Estación Yumbel	1.266	1.367	2.633	06
Río Claro	394	392	786	16
La Aguada	288	291	579	21
Rere	189	209	398	21
Tomeco	91	98	189	18

FUENTE : CENSO del 2002

PRINCIPALES LOCALIDADES RURALES DE LA COMUNA

LOCALIDAD	POBLACION (Habitantes)			DISTANCIA A LA CABECERA COMUNAL (Km)
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
DISTRITO Nº 1	754	675	1.429	--
Cambrales	214	169	383	5
Obras de Río Claro	150	123	273	5
Las Nieves	87	87	174	4
San Miguel de Unihue	95	88	183	5
Vegas de Yumbel	81	85	166	2
Los Robles	54	44	98	12
San Cristóbal	19	24	43	4
Otros Sectores menores	54	55	109	--
DISTRITO Nº 2	541	483	1.024	--
Estación (rural)	93	76	169	7
Puentes de Tapihue	136	119	255	12
Laguna Flores	62	44	106	8
La Chicharra	29	27	56	9
Pallauquén	70	72	142	7
Misque	74	76	150	10
Otros Sectores menores	77	69	146	--
DISTRITO Nº 3	185	165	350	--
La Aguada (rural)	68	56	124	21
Yahuilo	48	43	91	10
Puente Perales	27	26	53	18
Otros Sectores menores	42	40	82	--
DISTRITO Nº 4	711	606	1.317	--
El Fuerte	83	53	136	21
Sta. Rosa de Choigue	115	114	229	13
Cerro Parra	85	79	164	12
Campón	62	55	117	32
Monterrey	64	53	117	30
El Macal	58	46	104	16
El Pajal	53	36	89	6
Tricauco	41	42	83	16
Otros Sectores menores	150	128	278	--
DISTRITO Nº 5	192	165	357	--
Tomentucó	80	66	146	27
Buena Esperanza	25	23	48	23
Los Despachos	25	16	41	30
Otros Sectores menores	62	60	122	--
DISTRITO Nº 6	313	215	528	--
Traiguén	59	43	102	22
Palometán	55	37	92	32
Mininco	50	21	71	21
Potrerillos	29	30	59	14
Poca Vista	18	13	31	18
Otros Sectores menores	102	71	173	--
DISTRITO Nº 7	333	262	595	--
Lucay	43	36	79	32
Las Tres R	25	22	47	27
Pelecó	24	16	40	23
Huinanco – Sta. Cruz	73	47	120	35
Pulpería	44	50	94	22
Otros Sectores menores	124	91	215	--

DISTRITO Nº 8	632	520	1.152	--
Canchillas	97	82	179	19
Reunión	99	76	175	11
Choigue	86	72	158	16
El Ajjal	61	55	116	17
Rinconada de Tomeco – Las Toscas	44	49	93	17
Paso Hondo	40	30	70	33
Vega Blanca	32	19	51	25
Otros Sectores menores	173	137	310	--
DISTRITO Nº 9	470	389	859	--
Las Nieves	118	110	228	2
Santa Cruz de Tomeco	65	51	116	18
Higuerillas	44	32	76	10
Butataro	24	15	39	8
Nahuelcura	98	66	164	16
Otros Sectores	121	115	236	--

FUENTE: CENSO del 2002

2.1.1. Evolución demográfica:

La comuna de Yumbel, desde el año 1960 refleja un leve crecimiento de su población total, una disminución de la población rural y un aumento moderado de la población urbana.

En los últimos 40 años la población total de la comuna se ha mantenido casi constante, con un pequeño crecimiento entre 1960 y 2002 de sólo 1.148 habitantes. Este crecimiento leve resulta de un balance urbano-rural donde la población rural ha disminuido fuertemente (negativo), pero la población urbana ha crecido más (positivo), demostrando la presencia del fenómeno del éxodo rural al interior de esta comuna. En el año 1960 la distribución porcentual era de 32,6% urbano y 67,4 % rural, en cambio en el 2002 es inversa, es decir, 53,3 % urbana y 46,7 % rural.

La superficie comunal de Yumbel es de 727,12 Km² que representa el 2,1% de la superficie regional y con los 20.498 habitantes se obtiene una densidad de población comunal de 28,2 hab/Km², que es una baja densidad, muy inferior a la regional (50,2 hab/Km²) Este hecho se explica principalmente por la situación geográfica de esta comuna, emplazada en la vertiente oriental de la Cordillera de La Costa, sector conocido como Secano Interior, caracterizado por tener malos suelos para la agricultura, terrenos en pendiente, sin riego y con creciente uso forestal, que contribuye a un desdoblamiento del territorio y a una concentración en pueblos y ciudades.

La población que habita en la sección correspondiente al Secano Interior de la Cordillera de La Costa es de 6.181 habitantes (DC 4 al 9) y la población que habita en la llanura fluvio volcánica de la Depresión Central (DC 1 al 3) es de 14.317 hab., distribución que refleja un fuerte desequilibrio en la ocupación del territorio comunal, pero que es consecuente con los sistemas geográfico-físicos y productivos de estas dos unidades geomorfológicas.

La población urbana comunal (10.935 hab.) se distribuye al interior de la comuna en dos categorías de centros poblados según el INE Censo de 2002, que son:

- la ciudad de Yumbel con 8.302 hab.
- el pueblo de Estación Yumbel con 2.633 hab.

Además existen otros asentamientos menores pero con categoría de rurales, que son:

- aldea de Río Claro con 786 hab.
- aldea de La Aguada con 579 hab.
- aldea de Rere con 398 hab.
- caseríos de Tomeco con 189 hab.
- caserío de Cambrales con 174 hab.
- caserío de San Miguel Norte con 105 hab.

2.2. El Clima

Es Templado de tipo Mediterráneo con estación seca y húmeda de similar intensidad. Por la localización de esta comuna el clima es de transición en la medida que va degradándose de cálido (más al norte) a subhúmedo al sur del río Bio Bio. Este clima templado se caracteriza por presentar las 4 estaciones del año bien marcadas.

Otra característica del clima de Yumbel es la mayor continentalidad, por efectos del alejamiento del borde costero y de la barrera climática que impone la Cordillera de la Costa, la cual, a pesar de ser de baja altura, impide el avance de los efectos moderadores y la humedad del mar. Estos factores influyen en que las condiciones especialmente de temperatura, sean de un mayor contraste relativo que en la costa, es decir, posee una mayor amplitud térmica diaria, que se manifiesta en que las temperaturas son más extremas, más bajas en las noches y más altas en el día.

La temperatura media anual es de 13,7°, siendo la media del mes más cálido Enero de 20,6° y la media del mes más frío Julio de 8,2°. Yumbel no presenta temperaturas frías tan extremas, sin embargo, son frecuentes las heladas en los meses de Agosto y Septiembre.

Las precipitaciones anuales son aproximadamente de 1.303,2 mm., concentrándose el 75% del agua caída en 5 meses, entre Mayo y Septiembre. El mes más seco es Enero con 25,2 mm y el mes más lluvioso es Junio con 256,4 mm.

Respecto de los vientos predominantes, desde los meses de Septiembre a Marzo predominan los vientos del S y SW de buen tiempo y de Abril a Agosto se desarrollan los vientos Norte que son de mal tiempo en invierno.

Además de las heladas que afectan a los cultivos de la zona, los contrastes térmicos y entre invierno y verano y especialmente la concentración de lluvias ya indicada, son el principal factor que influye en la erosión y degradación de los suelos en pendiente de la Cordillera de la Costa de esta comuna (abundante presencia de cárcavas de erosión).

La comuna de Yumbel se encuentra emplazada en dos grandes unidades del relieve característico de Chile central, que son la Cordillera de La Costa y la Depresión Intermedia o Valle Longitudinal.

INDICADORES METEOROLOGICOS DE LA CIUDAD DE YUMBEL

MES	TEMPERATURA MEDIA (°)	PRECIPITACIONES (mm)
ENERO	20,6	25,2
FEBRERO	19,4	26,3
MARZO	16,7	50,9
ABRIL	13,5	83,6
MAYO	10,7	220,0
JUNIO	8,6	256,4
JULIO	8,2	217,5
AGOSTO	8,6	182,5
SEPTIEMBRE	10,8	105,4
OCTUBRE	13,3	61,3
NOVIEMBRE	15,0	42,9
DICIEMBRE	18,6	30,9
AÑO	13,7	1. 303,2

Fuente: CORFO. Geografía Económica de Chile, Apéndice 1

2.3. La Hidrografía

La comuna de Yumbel se ubica en la cuenca hidrográfica del río Bio Bio, cuyos principales cursos de agua son el propio río Bio Bio y el río Laja, ambos ubicados fuera de los límites de esta comuna. El Laja es parte del límite comunal sur.

El principal río que drena a la comuna de Yumbel es el río Claro, que constituye una sub cuenca y tributario del río Laja. El Claro atraviesa por el área urbana entre Yumbel y Estación Yumbel, dando origen a un importante balneario junto al camino y al río. Su hoya hidrográfica es pequeña de solo 800 km² y con caudal de 5 m³/seg.

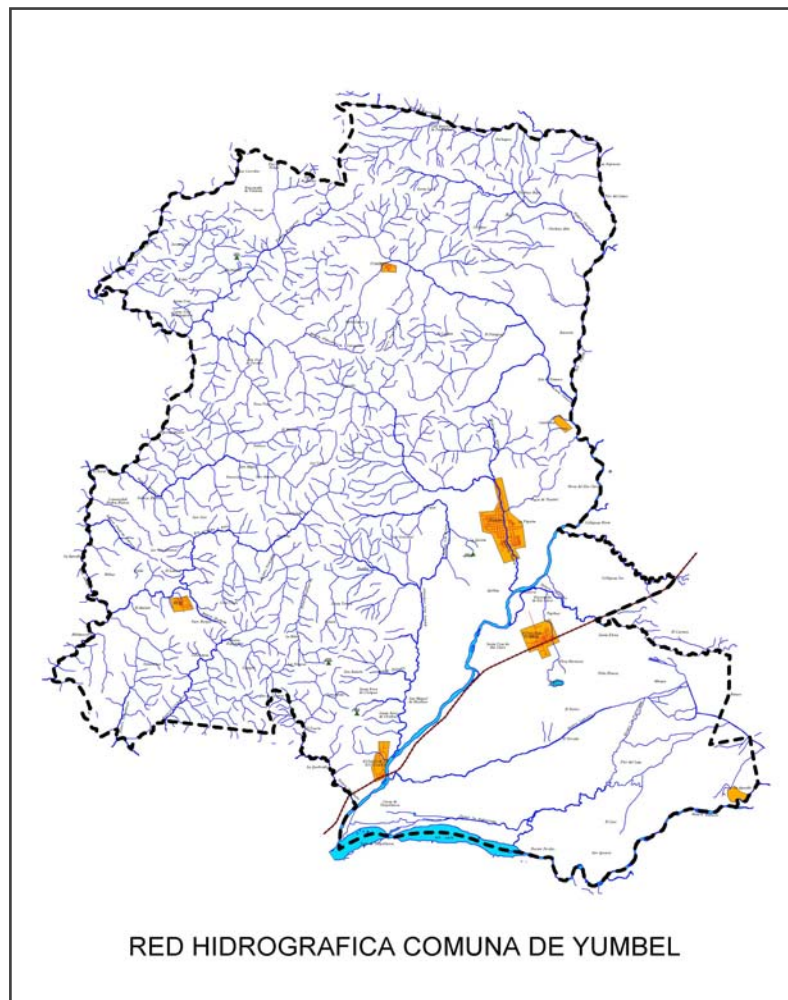
El río Claro tiene un régimen de alimentación pluvial y se alimenta de las aguas de la vertiente oriental de la Cordillera de la Costa y de napas freáticas de la llanura de arenas volcánicas. Los aportes o tributarios principales del Claro son los esteros Tapihue, Colliguay, Coihuico y Cambrales, este último atraviesa la ciudad de Yumbel, en toda su longitud de norte a sur.

Debido a su régimen netamente pluvial, es decir, se alimenta de las lluvias invernales que se concentran entre los meses de Mayo a Septiembre, presenta grandes diferencias de caudal entre invierno y verano.

El río Claro que es el principal curso de agua que atraviesa esta comuna tiene un trazado norte – sur y separa la Cordillera de La Costa de la Depresión Intermedia o llanura fluvio volcánica.

Existen otros cursos (estero) importantes como el estero Pachagua en el límite comunal norte, el estero Tomeco, el Tapihue, el río Grande o Rere, estero Colchagua, que forman parte de la red hidrográfica del ámbito cordillerano costero del sector poniente. En este sector, la red hidrográfica es muy abundante y densa, debido a la impermeabilidad de los suelos de la cordillera, con presencia de gran cantidad de quebradas que alimentan a los esteros principales.

En general el drenaje de esta comuna se dirige hacia el sur, primero hacia el río Claro, de este río hacia el río Laja y éste a su vez, desemboca en el río Bio Bio.



2.4. Aspectos Históricos

Dentro de la comuna, sólo es posible encontrar antecedentes históricos en las ciudades de Yumbel y Rere, no encontrándose antecedentes en las otras localidades de la comuna.

Yumbel, tuvo su origen en el antiguo fuerte de San Felipe de Austria, el cual fue levantado en 1585 en los alrededores del que hoy llamamos Cerro Centinela, por el entonces Gobernador de Chile don Alonso de Sotomayor. En el año 1603 fue reconstruido por el Gobernador de entonces Don Alonso de Ribera, luego de ser destruido por los araucanos y le dio el nombre de Fuerte de Santa Lucía de Yumbel.

En 1648 fue totalmente destruido por los araucanos.

En 1663 es nuevamente reconstruido por el Gobernador de la época; Angel de Peredo, el que le dio el nombre de Nuestra Señora de Almudena.

En 1666, el Gobernador Francisco de Meneses y Brito lo repobló, bajo el nombre de San Carlos de Austria de Yumbel.

En 1670, don José Antonio Manso de Velasco mejoró las fortificaciones y volvió a darle el nombre de Santa Lucía de Yumbel.

Durante el año 1766 Antonio Gill y Gonzaga le otorgó el título de Villa, dándole como Patrono a San Sebastián.

El terremoto del 20 de Febrero de 1835 lo destruyó parcialmente y lo volvieron a levantar los vecinos. Por Decreto Supremo del 16 de Marzo de 1871 se le concede el Título de Ciudad.

Yumbel, procede de los vocablos poéticos araucanos: Uum - Aurora - y Pel - Resplandor o luz, lo cual indicaría Luz de la Aurora o Arcoiris Resplandeciente.

Durante el año 1984 y en la preparación de la celebración del cuarto centenario de la ciudad, se decidió conmemorar esta ocasión el día 16 de marzo, por ser éste, el día y mes en que se emitió el Decreto Supremo que la designa como ciudad; y el año 1585 por ser éste el año en que se erige el primer fuerte que da origen a la ciudad.

La ubicación física de la ciudad se originó siempre teniendo presente los principios de fortificación militar y defensiva, propios de la Guerra de Arauco y de la Conquista, esto es, entre dos cursos de agua, hoy conocidos como: Estero Yumbel por el oriente, el ya casi desaparecido Estero Bermejo por el norte y por el sur el Cerro Centinela, que hizo a la vez de Mirador y permitía observar a la distancia cualquier desplazamiento de gente en sus alrededores.

En el año 1585, Don Alonso de Sotomayor gobernaba el Reino de Chile. Eran los tiempos en que los españoles hacían esfuerzos por afianzar su condición de conquistadores. Por ello, como una base de penetración en la región fundó el Fuerte y la Villa de Santa Lucía de Yumbel. Así también creó el Fuerte de San Rosendo para establecer un punto de enlace del Fuerte de Yumbel con la ciudad Fuerte de Concepción. Pero faltaba un punto estratégico para consolidar sus intenciones. Así fue como decidió crear el Fuerte que denominó Nuestra Señora de la Buena Esperanza de Rere. Y el tiempo le dio la razón. Pues desde el primer instante se estableció allí permanentemente una importante guarnición militar. Fue el punto de apoyo más firme para las tropas vecinas. Además sirvió de asilo a los pobladores del resto de la villa, en caso de peligro.

Uno de los lugares más ricos en episodios épicos de la historia regional y, quizás nacional, es sin duda el pueblo de Rere, anteriormente conocido como la villa San Luis Gonzaga de Rere, asentado en el lugar donde primitivamente se fundó el Fuerte de la Buena Esperanza, por don Alonso Sotomayor, el día 24 de Diciembre de 1586, con el motivo específico de proteger La Concepción de los reiterados asaltos de los aborígenes.

Su nombre, Rere proviene de una avecilla de fuerte pico que así llamaban los araucanos, la cual al extraer gusanos desde el tronco de los árboles, retumbaban en la montaña como verdaderos martillazos, el que hoy día conocemos como pájaro carpintero, muy abundante en esta zona, en esa época.

A comienzos del siglo XVII bajo el gobierno de don Alonso de Ribera, llegado en una época en que el poderío militar de los españoles se tambaleaba ante el empuje araucano a lo largo de toda la frontera del Bio Bío, junto a la creación de una cadena de fuertes en ambos lados de este río, fue aumentada la importancia y el número de soldados de este fuerte, lo que trajo como consecuencia que este gobernador creara una gran hacienda cuya producción agropecuaria consistente en grandes cosechas de trigo y dos mil yeguas de crianza, se destinaran a los ejércitos reales y que se llegó a denominar La Hacienda del Rey, donde los indios laboraban libres de todo encomendero, sujetos solamente a su Real Majestad.

A mediados del siglo XVII, Rere sufrió la peor destrucción de su historia. Por orden del gobernador Antonio de Acuña y Cabrera, que se encontraba en el fuerte y por miedo de ser atacado por los mapuches debió evacuarse el fuerte y sus alrededores, obligando a sus pobladores y soldados a abandonar sus pertenencias y dirigirse a La Concepción, contra la voluntad de éstos que aseguraban estar en condiciones de soportar un largo sitio, incluso derrotar al enemigo, lo que no fue escuchado por la autoridad y fue así como el capellán Lázaro para evitar dejar en manos de la indiana las mujeres y los niños, ideó convocar a la población por medio de las campanas de la iglesia hacia el templo donde ofició una misa y a continuación inició una procesión, llevando en sus manos la custodia con el Santísimo Sacramento; poco a poco esta procesión tomó rumbo hacia Concepción, donde finalmente llegaron después de tres días y dos noches. Procesión que se registra como la más larga.

Desde los cerros cercanos, pudieron contemplar, con lágrimas en los ojos, una intensa humareda. Era el fuerte y sus alrededores que ardían incendiado por los mapuches victoriosos. Años más tarde se restauró el fuerte y la misión. El pueblo volvió a crecer, pasando a ser una de las villas más importantes de la provincia.

En 1811, cuando se eligió el primer Congreso Nacional, Rere eligió diputados que representaron a la agrupación de Rere y Puchacay, hoy Florida.

Luego vino la guerra de la reconquista y el pueblo se convirtió en un punto estratégico, sus campos fueron asolados y sus haciendas saqueadas. Son 5 años de hambre y terror.

Pero, Rere no se levantó de sus ruinas, sino hasta pasada la 2ª mitad del siglo XIX, cuando es camino obligado de Concepción al sur, hasta se da el lujo de contar con un Banco autorizado para emitir billetes, que hoy día son piezas de museo. Con la llegada del ferrocarril a Concepción en las postrimerías del siglo antepasado, los caminos van quedando en desuso, nuevas poblaciones se van alzando a orillas del riel y como Rere queda lejos de esa ruta férrea, inicia una nueva decadencia que se prolonga hasta hoy día.

2.5. La Geología y Geomorfología

La comuna de Yumbel se encuentra emplazada en dos grandes unidades del relieve característico de Chile central, que son la Cordillera de La Costa y la Depresión Intermedia o Valle Longitudinal.

La Cordillera de La Costa al norte del río Bio Bio se presenta como un relieve antiguo desgastado y de morfología de colinas y serranías con cimas redondeadas, con pendientes suaves y de baja altura, (plataforma suavizada en las partes culminantes) que alternan con valles angostos, de fondos planos y con vegas. Las vertientes desarrolladas en la cordillera costera han sido intensamente erosionadas por los agentes morfodinámicos sobre las rocas del basamento cristalino.

El componente geológico de esta unidad está formado por rocas graníticas del “Batolito Costero” de edad Paleozoico Superior (muy antiguas) y sometidas en otra época, a intensas presiones y altas temperaturas, que las meteorizaron fuertemente.

Debido a estas razones y a la ocurrencia de períodos climáticos más cálidos y húmedos durante el Terciario, la roca granítica se encuentra fuertemente alterada o descompuesta (meteorizada), existiendo un grueso manto de alteración que en algunos sectores puede alcanzar más de 30 m de profundidad.

La estratigrafía tipo que caracteriza a este sector cordillerano, señala que en superficie existe un Horizonte A o manto de alteración superficial de textura arcillosa fina y materia orgánica, de color rojizo, de baja compacidad, plasticidad alta, baja humedad, de espesor variable aproximado de 0,40 m. altamente erosionable en pendiente.

A medida que se penetra en el manto alterado (Horizonte B) aparece una capa de roca descompuesta denominada “maicillo”, de espesor variable, principalmente en las mesetas altas, de textura limo arenosa de color café amarillento y sólo a mayor profundidad, hacia el interior de los cerros, es posible encontrar la roca en estado sano o menos fracturada, que conforma el Horizonte C.

La meteorización ha alcanzado distintos grados de intensidad en la superficie del terreno, originando suelos que van desde arcillas de alta plasticidad hasta roca fracturada, relativamente sana. En general, el grado de alteración disminuye con la profundidad, produciéndose una transición gradual entre los suelos superficiales y la roca relativamente sana, con lo cual, las propiedades mecánicas mejoran con la profundidad.

La estratigrafía de este conjunto es la siguiente, desde la superficie hacia el interior de los cerros:

- a) Manto grueso de alteración (desde arcillas a limos) superficial
- b) Partículas de mayor coherencia (maicillo)
- c) Roca fracturada en trozos de mayor tamaño
- d) Roca semi alterada en bloques en la base de los cerros

El maicillo se debe considerar como una arena de grano fino a grueso, la composición fina es de tipo arcillosa, en la medida que se avanza en profundidad, toma la consistencia de una arena de mayor coherencia. La presencia de minerales arcillosos lo hace muy vulnerable a la hidratación y aumento de volumen de la masa, especialmente en la sección superior.

Los suelos desarrollados a partir del maicillo son los pardos rojizos no cálcico profundo, que hoy día han sido desgastados por lo procesos morfodinámicos propios de esta unidad de relieve.

Entre Yumbel y Rere afloran cuerpos graníticos más claros y de texturas más finas que el resto del batolito costero granodiorítico, y se cree que dichos cuerpos sean más recientes que el batolito, por lo que se asigna una edad Jurásica (Secundario).

Durante el Terciario esta formación granítica conocida como el batolito costero estuvo sometida a condiciones climáticas mucho más cálidas y húmedas que las actuales, originando en la roca una fuerte y profunda alteración química. Este estrato o manto de alteración se conoce como “alterita” o maicillo.

La topografía de esta unidad cordillerana de la Costa es de colinas de baja altura, entre 200 y 400 m.s.n.m. y con pendientes débiles que no sobrepasan el 25%.

Aproximadamente el 60% del territorio de la comuna de Yumbel lo ocupa la Cordillera de La Costa y el 40 % restante, emplazado en la parte oriental de esta comuna, corresponde a la Depresión Intermedia o valle Longitudinal.

La Depresión Intermedia corresponde a una extensa llanura de sedimentación o depositación reciente (Cuaternario) compuesta por arenas negras de origen basáltico, unidad conocida como el “Cono del Laja”, integradas por material producto de las erupciones del volcán Antuco y acarreadas por el río Laja, hasta su actual depositación, en el encuentro con la cordillera de La Costa.

La morfología de esta unidad es plana a ligeramente ondulada y en algunos sectores al interior de la comuna de Yumbel, presenta campos de dunas antiguas superficiales estabilizadas. Este conjunto es de gran sequedad de sus suelos y tiene aptitud forestal.

La llanura es interrumpida por algunos cerros islas y por los cursos de agua que la atraviesan e irrigan. La morfología de esta unidad ha sido un factor importante en la localización de los asentamientos humanos y en el desarrollo de las vías de comunicación terrestres.

2.6. La Capacidad de Uso de Suelo

Los suelos que caracterizan y predominan en esta comuna se pueden agrupar en cuatro tipos:

- Los que se desarrollan en los cordones graníticos (sectores altos amesetados) a partir de la descomposición del maicillo, el cual al ser arrastrado por el agua debido a la intensa erosión en manto, produce un delgado Horizonte A o superficial y ausencia casi total de suelos. Estos suelos pueden ser solamente utilizados en forestación y se conocen como suelos de la Serie Cauquenes.
- Los que ocupan posición intermedia y en lomajes de pendientes muy suaves y una moderada erosión en manto. Estos suelos son aptos para los cultivos de trigo, avena y plantaciones de viñas en pendiente.
- Los que se desarrollan en las llanuras o valles interiores, en sectores de fondos planos y de vegas, formados a partir de la sedimentación del material arrastrado desde los cordones, éstos son suelos pardo- rojizos oscuros, con alto contenido de arcillas y limos. Son suelos aptos para chacarería y hortalizas.
- Los que se desarrollan en la llanura fluvio volcánico a partir de los depósitos de arenas basálticas del sector oriental de la comuna. Estos suelos son de textura gruesa y de aptitud forestal. Se conocen como suelos de la Serie Arenales.

La clases de capacidad de uso de los suelos implica un ordenamiento en función de las dificultades y riesgos que presenta su utilización con fines agrícola. Esta clasificación está basada en la capacidad de la tierra para producir, señalando las limitaciones naturales de los suelos. Con este criterio de clasificación los suelos de la comuna de Yumbel se agrupan en las siguientes clases:

Los suelos graníticos de los cordones amesetados son CLASE VI, se caracterizan por tener limitaciones muy severas, que los hace inadecuados para los cultivos, siendo su uso exclusivo el forestal y pastos resistentes.

Los suelos de posición intermedia de lomajes con pendientes suaves a medias son generalmente CLASE VII, corresponden a suelos inadecuados para los cultivos y su uso está limitado para pastos y uso forestal. Estos suelos tienen limitaciones permanentes que no pueden ser corregidas, tales como, pendientes muy pronunciadas, susceptibles a la erosión, con efectos de erosión antigua, y suelos muy delgados.

Los suelos de la serie Cauquenes desarrollados en cordones y laderas suaves intermedias, son muy sensibles a la erosión hídrica, que constituye su principal limitación. Estos suelos tienen su mayor expresión en el sector occidental de la comuna entre Tomeco y Rere.

Los suelos de fondos de llanuras interiores son CLASE IV, presentan severas limitaciones de uso y restringen la elección de los cultivos. Estos suelos al ser cultivados necesitan cuidadosas prácticas de manejo y de conservación, que son más difícil de aplicar y mantener que los de la clase III. Las limitaciones más comunes son un drenaje muy pobre.

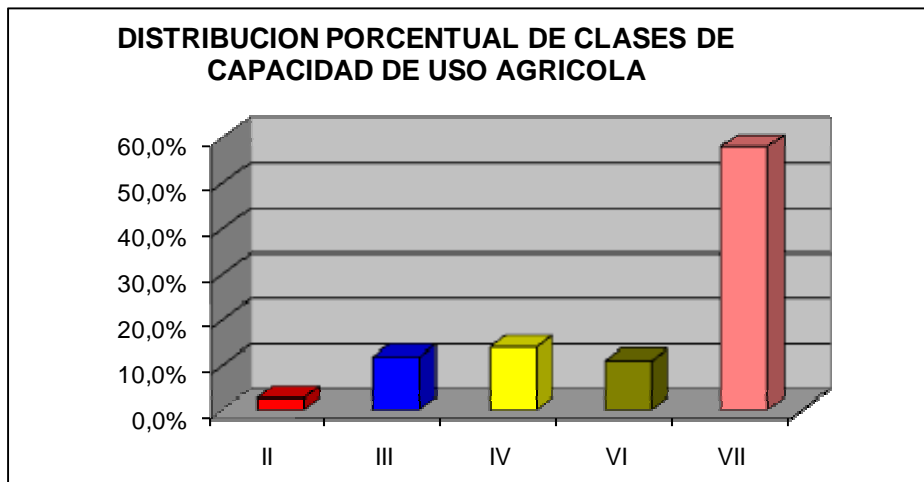
Existen pequeños sectores de la llanura localizados al oriente de Yumbel, entorno a Estación Yumbel, al norte de La Aguada y al sur de Río Claro, donde se desarrollan suelos CLASE III con riego, y requieren permanentemente prácticas moderadas de conservación y manejo.

Los suelos arenosos fluvio volcánicos son CLASE VII, su principal limitación es la poca capacidad de retención de agua, son suelos secos, con riesgo de erosión eólica, de aptitud forestal.

Los suelos clase VI y VII representan aproximadamente el 76% de la superficie comunal. No existen en esta comuna suelos Clase I y los Clase II son muy escasos.

La siguiente Tabla muestra las superficies según Clases de capacidad de uso agrícola de suelos:

SUPERFICIE DE CLASES CAPACIDAD USO		
862,30	LOCALIDADES	1,2%
1.087,85	RIOS	1,5%
1.903,87	II	2,6%
8.636,72	III	11,9%
10.096,46	IV	13,9%
8.021,16	VI	11,0%
42.116,65	VII	57,9%
72.725,00	TOTALES	100,0%



2.7. Riesgos Naturales y Antrópicos

Como consecuencia de las condiciones geográficas físicas de la zona donde se emplaza esta comuna, el principal riesgo natural que la afecta es la erosión del suelo, que representa un problema ambiental o ecológico típico y

generalizado, es decir, donde interrelacionan diferentes factores y procesos morfodinámicos (climáticos, pedológicos, biológicos) que contribuyen a su degradación. Como resultado de esta dinámica el recurso suelo y vegetación en la comuna se encuentra en un equilibrio lábil o precario (retroceso) y sin posibilidades de auto recuperación.

2.7.1. La Erosión

El riesgo de erosión se desencadenó en épocas pasadas con las primeras intervenciones del hombre sobre el suelo, con el roce de la vegetación nativa y con las posteriores prácticas de la agricultura sobre terrenos en pendientes de la cordillera de la costa. Las malas prácticas agrícolas en cultivos anuales, cuyas faenas de preparación del suelo (arado de la tierra y descanso o barbecho) se desarrollan sin los resguardos necesarios que significan las pendientes y los periodos de lluvias prolongados, aceleran los constantes arrastres del material superficial del suelo de los cordones graníticos. Esta acción antrópica actualmente ya no produce los rendimientos por hectárea de antes, debido a que los suelos están absolutamente desgastados o no existen. Si se continúa tal cual es un proceso de deterioro irreversible.

Hoy día, la vegetación nativa no existe en el lado oriental de la Cordillera (comuna de Yumbel), predominan praderas, algunas plantaciones de árboles y matorrales, y el paisaje se caracteriza por encontrar la roca a la vista (maicillo) y abundantes zanjas o cárcavas de erosión. En las quebradas de exposición sur y sectores de mayor humedad hay presencia de renoval nativo esclerófilo de boldos y litres, aislados y poco denso.

La erosión en laderas se puede desarrollar en diferentes formas y estados de avance, en esta comuna debido a la existencia de roca meteorizada (maicillo) y dependiendo de su granulometría y permeabilidad, existen los procesos de erosión lineal y erosión areal o laminar. La primera se desarrolla en forma concentrada a través de surcos, zanjas o cárcavas, las que pueden llegar a tener grandes dimensiones. Y la segunda, el agua no se concentra sino que escurre en manto superficial, arrastrando una lamina de material superficial del suelo.

La exposición de las laderas es también un factor importante en la aceleración de este riesgo, tal es así que, en las laderas de exposición norte el proceso de meteorización del suelo es mucho más intenso que en las laderas de exposición sur, debido a que las primeras reciben directamente la radiación solar y las precipitaciones invernales, acelerando los procesos mecánicos y químicos de la descomposición de las rocas y el posterior arrastre de las partículas o derrubios. En cambio, en las laderas de exposición sur, las condiciones de sombra y de mayor humedad permiten mantener una mayor cobertura vegetal que contribuye a sujetar el suelo.

El resultado de este proceso es una ladera desgastada sin cubierta vegetal, de pendientes suaves y redondeadas, con un perfil que en la sección superior es convexo y en la parte inferior o basal es cóncava. El fenómeno de la erosión es uno de los principales problemas de la agricultura de la comuna de Yumbel, y en este sentido, la actividad forestal contribuye en buena forma a revertir este proceso de riesgo ambiental, a través de la forestación de los suelos y además, dando origen a una actividad rentable.

2.7.2. Anegamientos e inundaciones

El riesgo de anegamiento y el de inundación aún cuando causan el mismo efecto, tienen sin embargo, orígenes diferentes. El anegamiento es la capa de agua que cubre una extensión de terreno plano y de escasa pendiente y que es causada por la saturación del suelo debido a la intensidad de las lluvias. En cambio, las inundaciones se producen por la crecida y desborde de un curso de agua, que invade terrenos de cotas bajas, en los que al bajar el nivel del río o estero, desaparece la inundación. El anegamiento puede ser un fenómeno de mayor duración debido a la permanencia de las aguas en terrenos bajos pantanosos, de vegas, impermeables.

Las áreas afectadas por riesgo de anegamiento en la comuna de Yumbel son las llanuras fluviales interiores, destacando por su extensión las llanuras de los esteros Pachagua, Choigue y Tomeco en la parte norte y las llanuras de los esteros Rere, Janeiro, Los Robles y San Cristóbal en la parte central.

El alto grado de vulnerabilidad de los anegamientos en estas llanuras se debe a la granulometría de los elementos que forman el suelo y subsuelo compuestos por materiales finos, arcillas y limos, de mayor impermeabilidad, que influyen en una lenta infiltración del agua de lluvia, y agravado por las condiciones pluviométricas de concentración en invierno, que saturan rápidamente a estos suelos.

Los anegamientos se producen en las superficies planas de las llanuras y son recurrentes todos los inviernos. El agua puede permanecer muchos días, dejando luego terrenos muy barrosos, que con los primeros calores se quiebran formando una cubierta de arcilla endurecida con figuras poligonales. En los sectores más deprimidos del terreno, se desarrolla vegetación hidrófila propia de terrenos pantanosos que los hacen fácilmente identificables.

La intensidad de estos riesgos se considera de magnitud baja pero de recurrencia alta por ser un fenómeno que se repite todos los años.

Las inundaciones son un riesgo asociado al anterior, pero que se desarrolla en terrazas fluviales recientes de la llanura fluvio volcánica del sector sur oriente de la comuna. Las razones que explican la ocurrencia y la vulnerabilidad de estas terrazas recientes, se deben a las concentraciones pluviométricas en sus respectivas cuencas, que alimentan los cursos de agua (ríos y esteros) y producen a un aumento violento de sus caudales, con los consecuentes desbordes sobre sus riberas o terrazas recientes.

Este riesgo se desarrolla preferentemente en el río Laja, río Claro y en menor grado en los esteros Llahuilo y Cambrales. El río Laja entre La Aguada y la confluencia con el río Claro, desarrolla una extensa terraza aluvial reciente, pero es solo la sección más próxima al cauce la que sufre los efectos de inundaciones invernales, en razón a que existe una diferencia de nivel (talud de terraza) que la separa de la terraza superior. Debido a esto, la terraza inferior presenta riesgo alto de inundación fluvial.

La llanura del río Claro es otra área que posee riesgo de inundación, las cuales están circunscritas a la terraza reciente próxima al cauce del río. El río Claro se alimenta por una serie de esteros provenientes del sector de la Cordillera de la Costa, por lo tanto es muy sensible a las concentraciones pluviométricas de invierno, con lo cual aumenta violentamente su caudal, desbordándose hacia la terraza inferior o de inundación. El descenso de las aguas es muy rápido cuando baja el caudal del río.

2.7.3. Deflación eólica

Este riesgo se produce en la llanura de arenas fluvio volcánicas, donde las condiciones topográficas, sin grandes obstáculos o barreras, permiten que el fuerte viento sur y sur oeste y seco de verano, junto con las altas temperaturas, transporte con facilidad las partículas de arenas, modelando campos de dunas que se adosan a la primeras vertientes orientales de la cordillera de la Costa.

Las áreas de mayor vulnerabilidad son las que carecen de vegetación, por lo que las terrazas inferiores, cuyos suelos son usados en la agricultura, son las más afectadas en los meses de verano, especialmente cuando los suelos no presentan cultivos o cuando están en barbecho.

Los campos de dunas que forman parte de esta llanura, no presentan actualmente síntomas de erosión eólica, debido a que la casi totalidad de su superficie está bien cubierta por las plantaciones forestales y matorrales. Por estas razones, el riesgo de deflación eólica puede considerarse de magnitud media a baja, sin embargo, es necesario

señalar que el conjunto de la forma dunaria es de un equilibrio muy frágil, de manera que un sobrepastoreo y una deforestación pueden desencadenar una reactivación del proceso eólico. Este riesgo influye directamente en el empobrecimiento de los suelos agrícolas y por lo tanto, en el rendimiento de la productividad agrícola.

2.7.4. Incendios forestales

Los incendios forestales son un riesgo antrópico, cada vez más frecuentes, debido al permanente aumento de las plantaciones forestales de pino insigne, superficie que ha aumentado de 13 mil ha. en 1990 a 22.500 ha según el Censo Agropecuario de 1997 y hoy día mayor aún.

La presencia de plantaciones es un riesgo latente de incendio forestal, especialmente cuando existen obras de infraestructura o asentamientos humanos próximos como son las principales vialidades que atraviesan la comuna. Estas se ubican en parte de la llanura fluvio volcánica, cubriendo los campos de dunas y otras se ubican en los cordones y lomajes del borde oriental de la cordillera de la Costa.

Las condiciones de sequedad o aridez del verano, sumado a los fuertes vientos del sur y sur oeste de la misma estación, hacen muy vulnerables a los incendios a las plantaciones que se emplazan en el contacto de la cordillera de la Costa con la depresión intermedia, y es un riesgo alto, que debe ser considerado en la ocupación urbana de estos sectores.

2.7.5. Otros riesgos

Riesgos antrópicos significativos no existen en esta comuna, solamente es posible señalar el roce y la tala indiscriminada del bosque nativo para producción de leña y carbón y para generar espacios para la agricultura, que ha sido una actividad antrópica negativa, que se viene manifestando desde los primeros asentamientos humanos sobre el territorio, es decir, desde hace cuatro siglos. A esta actividad se agrega el sobrepastoreo en praderas de secano sin ningún mejoramiento y la utilización excesiva de estos terrenos con cultivos de trigo y viñas en ladera, acciones todas que hoy día están significando una reconversión productiva hacia la actividad forestal.

Estas acciones antrópicas no solo ha degradado el paisaje de la cordillera de la Costa sino que también produce impactos en los cursos de agua con una excesiva acumulación de sedimentos (embancamiento) en los valles interiores y terrazas fluviales y dificulta la mantención de caminos rurales que se ven permanentemente cortados por las consecuencias de la erosión.

2.8. Aspectos Socioeconómicos

En relación al ámbito socioeconómico de la comuna de Yumbel, se debe mencionar que no existen estudios en detalle a nivel comunal que den muestra real y actualizada de aspectos socioeconómicos específicos, como son pobreza, desempleo, tenencia de propiedad, nivel de escolaridad, disponibilidad de servicios básicos, etc. Toda vez que los servicios competentes desarrollan estos estudios más bien a nivel regional o en aquellas comunas de mayor población o que históricamente registran mayores índices negativos. Sin embargo, el Ministerio de Planificación como responsable de evaluar la situación socioeconómica, así como el impacto de los programas sociales en las condiciones de vida de la población, diseña y realiza periódicamente la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), desde el año 1985, correspondiendo su última aplicación a noviembre del 2006. Esta muestra se ha aplicado en la última década de forma trianual, es decir, los años 2000, 2003 y 2006. Esta última versión se desarrolló específicamente entre el 7 de noviembre y el 20 de diciembre del 2006, a un total nacional de 73.720

hogares de 335 comunas del país. En la región del Bio Bio, cubrió las 54 comunas, encuestando a 11.577 hogares, 6.878 en la zona urbana y 4.699 en la zona rural. Lo anterior equivale a 42.486 personas encuestadas. Muestra probabilística, con un error muestral total de 0,36 a nivel de hogares, considerando máxima varianza y un nivel de confianza del 95%.

Para que esta herramienta sea útil, se debe realizar un análisis desde el punto de vista de los indicadores, es decir, como han evolucionado éstos en distintos periodos de aplicación. Por lo tanto, a continuación se muestran los indicadores arrojados durante el año 1992, cuando se incorpora a la comuna de Yumbel en este sistema, y se comparan esos primeros indicadores, con los dos últimos procesos correspondientes a los años 2003 y 2006.

RESULTADOS ENCUESTA CASEN 1992, 2003 Y 2006
COMUNA DE YUMBEL

INDICADOR \ AÑO	NACIONAL			REGION DEL BIO BIO			COMUNA DE YUMBEL		
	1992	2003	2006	1992	2003	2006	1992	2003	2006
Población	13.458.623	15.640.055	16.152.353	1.737.908	1.907.034	1.953.623	20.315	20.351	20.422
Población en Pobreza	32,9	18,7	13,7	45,0	28,0	20,7	53,7	30,0	21,2
Población en Indigencia	9,0	4,7	3,2	16,3	8,4	5,2	23,0	13,6	5,5
Pobl. Pobre no Indigentes	23,9	14,0	10,5	28,7	19,6	15,5	30,7	16,4	15,7
Ingreso Autónomo por Hogar	231.714	534.735	613.206	164.248	385.688	448.045	98.123	233.954	271.004
Hogares Pobres	28,0	15,3	11,3	39,3	23,3	17,3	44,9	26,5	17,1
Hogares Indigentes	7,4	3,9	2,7	13,5	6,9	4,6	18,3	12,1	4,3
Promedio de Escolaridad	9,1	10,2	10,1	8,3	9,5	9,7	6,8	7,8	8,2
Analfabetismo	4,9	4,0	3,9	8,0	6,3	5,9	10,3	9,5	11,5
Tasa de Desocupación	5,6	9,7	7,3	8,7	11,0	9,9	8,3	15,0	8,7
Acceso a Agua de Red Pública	90,1	92,2	93,2	83,2	85,1	87,8	74,0	70,6	79,5
WC Conectado a Alcantarillado	72,0	80,4	82,5	53,7	71,0	76,7	28,6	46,9	66,1
Acceso Red Pública Electricidad	88,2	98,5	99,1	79,5	98,2	99,3	78,5	98,2	98,5

FUENTE: MINISTERIO DE PLANIFICACION – ENCUESTA CASEN

De los valores entregados, se pueden hacer varios análisis que entregan indicadores positivos y otros no tan positivos. Por ejemplo respecto a la Pobreza; a nivel nacional se disminuyó entre 1992 y el 2006, en 19,2%, en tanto que en la región del Bio Bio bajo en 24,3% y en la comuna de Yumbel bajo en un 32,5%. Respecto a la indigencia la disminución país fue de 5,8%, la región bajo en 11,1% y nuestra comuna en 17,5%. Para ambos indicadores que son de gran importancia, la comuna ha mejorado en una mayor proporción que el país y la región. Es necesario mencionar además que las cifras iniciales, tanto de pobreza e indigencia, eran bastante mayores para la comuna que a nivel nacional y regional.

Respecto a los ingresos autónomos, la diferencia que existía en 1992 entre el monto nacional y comunal, era de \$ 133.591, en el 2006 esta cifra ha llegado a \$ 342.202.

El tema de la educación es uno de los análisis menos positivos, toda vez que respecto al analfabetismo, a nivel nacional en el mismo periodo (1992-2006), se ha bajado en un punto (de 4,9 a 3,9), a nivel regional se bajo de 8,0 a 5,9, sin embargo a nivel comunal se incrementó de 10,3 a un 11,5.

En relación al acceso a los servicios básicos, todos los indicadores se incrementaron positivamente en este periodo, lo cual es entendible por las importantes inversiones que se han desarrollado en este sentido.

2.9. Aspectos Sociocultural

Cabe destacar como antecedente sociocultural, que la ciudad de Yumbel es considerada desde siglos una ciudad santuario, por venerarse en ella el Santo Romano, San Sebastián, patrono de la ciudad, los 20 de Enero y Marzo de cada año, lo cual constituye la principal fiesta religiosa popular de la Región del Bio Bio. Este hecho atrae anualmente a cerca del millón de peregrinos y turistas, además de las personas que ejercen actividades propias en celebraciones masivas como éstas (medios de comunicación, comerciantes, transportistas, etc.) todo lo cual origina un gran cambio en la ciudad, pues sólo se actúa en función de ello. Los organismos públicos coordinan sus actividades con el objeto de atender en la mejor forma posible a los visitantes, tratando de controlar al máximo su propio quehacer y de disminuir los accidentes de todo tipo. Los habitantes del pueblo por su parte buscan la forma de obtener el máximo de recursos y ver así incrementados sus ingresos para repartirlo en gastos que demande el año.

2.10. Aspectos Económicos

La actividad económica más importante en la comuna de Yumbel es la agricultura, puesto que emplea al 52% de los ocupados, en un 2 lugar se encuentra el sector servicios con un 13% (administración pública, carabineros, enseñanza y actividades de servicios sociales y salud), distribuyendo en porcentajes muy bajos la ocupación en las otras ramas de actividades económicas, lo que se muestra en detalle en la siguiente tabla:

SITUACION DE OCUPACION Y CESANTIA DE LA POBLACION COMUNAL

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	POBLACION (Habitantes)		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
POBLACIÓN TOTAL	10.442	10.056	20.498
A.- Población Total de 15 años y más	7.860	7.690	15.550
B.- Fuera de la Fuerza de Trabajo	3.252	6.237	9.489
B.1. Quehaceres domésticos	613	4.662	5.275
B.2. Estudiantes	640	649	1.289
B.3. Jubilados o rentistas	1.110	609	1.719
B.4. Incapacitado permanente para trabajar	165	69	234
B.5. Otras situaciones	724	248	972
C.- En la Fuerza de Trabajo	4.608	1.453	6.061
C.1. Ocupados	3.905	1.244	5.149
C.2. Cesantes	589	135	724
C.3. Desocupados	114	74	188
TASA DE ACTIVIDAD	= (C) / (A) X 100 %		39,0
TASA DE CESANTIA	= (C.2) / (C) X 100 %		11,9
TASA DE DESOCUPACION	= (C.3) / (C) X 100 %		3,1

FUENTE : CENSO de 2002

La Tasa de Desocupación para la comuna es de un 3,1%, calculada en base a datos obtenidos del Censo del 2002 (según se muestra en tabla), siendo ésta superior a la tasa Provincial (2,7%), a la Regional (2,8%) e incluso a la tasa de desocupación del país (2,0%). En relación a la Tasa de Actividad, ésta igualmente disminuyó, desde un 41,5% registrada del Censo de 1992, hasta un 39,0 % obtenido de este último Censo de población y vivienda.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el tipo de actividad económica que desarrolla la población a nivel comunal.

ACTIVIDAD DE LA POBLACION POR RAMA ECONOMICA
(Incluye a los ocupados y cesantes)

Nº	ACTIVIDAD ECONOMICA	POBLACION (Habitantes)			TOTAL EN %
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
01	Agricultura	1.172	68	1.240	21,12
02	Forestal	603	24	627	10,68
03	Comercio	548	255	803	13,67
04	Industria Manufacturera	623	71	694	11,82
05	Servicios Básicos	48	6	54	0,92
06	Construcción	494	3	497	8,46
07	Hoteles y restaurantes	35	101	136	2,32
08	Transporte y comunicaciones	272	23	295	5,02
09	Servicios Financieros	11	6	17	0,29
10	Actividades empresariales y de alquiler	181	66	247	4,21
11	Administración Pública	207	34	241	4,10
12	Enseñanza	123	213	336	5,72
13	Servicio Social y de Salud	111	112	223	3,80
14	Hogares privados con servicio doméstico	36	265	301	5,13
15	Otros	30	132	161	2,74
T O T A L E S		4.494	1.379	5.873	100,00

FUENTE : CENSO de 2002

Respecto a la agricultura, principal actividad económica, es importante destacar que la producción de este sector es poco significativa a nivel provincial y regional, debido a una serie de factores tales como: la tenencia de la tierra, puesto que en su mayoría se trata de jefes de hogar que poseen un predio en calidad de propietario, asignatarios o por herencia sin arreglo de títulos, y de minifundios cuya producción sólo alcanza al auto consumo familiar, o autoabastecimiento, lo que se ve agravado por la falta de organización de los agricultores, que les impide trabajar unidos y hacer uso de las ventajas propias de una buena organización.

Otro de los factores que afectan la producción agrícola es el estado de los suelos, ya que una gran parte de ellos son conocidos como suelos lateríticos rojos, suelos antiguos constituidos por rocas graníticas fuertemente alterados. La intensa explotación a que fueron sometidos en el siglo antepasado (fiebre del trigo), ocasionaron su rápida destrucción, hoy son en general suelos empobrecidos, ácidos y notablemente erosionados. Hacia la depresión central se encuentran las llamadas arenas volcánicas, en vastas planicies en las que se han desarrollado dunas que rompen la monotonía, en las que es escasa la vegetación.

El fenómeno de la erosión, de acuerdo a estudios realizados por CIDERE Bio Bío, presenta varios aspectos todos relacionados entre sí. El cultivo de campos arados, principalmente dedicados al trigo, y el sobrepastoreo de ciertas áreas ha acelerado el escurrimiento superficial. Malas prácticas agrícolas, como el cultivo sin rotación ni abonos, han empobrecido los suelos y hacen que la cobertura vegetal se debilite cada vez más. La disminución de los rendimientos es la forma más visible y de mayor importancia económica del fenómeno.

Eso también resulta en un escurrimiento más intenso y más rápido, debido que las tierras agotadas presentan una baja resistencia mecánica al impacto de las gotas de lluvia y por ello se tornan impermeables, haciendo que el agua de lluvia en vez de penetrar en el suelo, corre por su superficie. Este cambio de dinámica tiene varias consecuencias todas desfavorables como las siguientes: Una cantidad menor de agua se infiltra en el suelo y por lo mismo no es aprovechable por las plantas. Los cultivos carecen de agua, principalmente durante los períodos de sequía, cuando su alimentación depende únicamente de las reservas del suelo. Eso hace que las sequías afecten más drásticamente la agricultura y en cada año que pasa los campos no rinden el equivalente al año anterior, este fenómeno disminuye los rendimientos lo que significa un empobrecimiento del agricultor.

El escurrimiento superficial redundará en una ablación de material. Luego que el escurrimiento difuso es bastante intenso, se produce una concentración de los filetes de agua, los cuales tienen así bastante fuerza para cortar zanjas y cárcavas. Se llega así a una 2ª etapa la cual impide el cultivo, cárcavas de varios metros de profundidad cortan el terreno, formando barrancas que (entre ellas mismas) se erosionan rápidamente. Estas cárcavas destruyen las tierras de cultivo y las cortan en pedazos de acceso difícil.

Cabe destacar, que en los últimos años la actividad forestal ha crecido enormemente, pudiendo aumentar ostensiblemente aún más la superficie plantada de pinos y eucaliptus por parte de la empresa privada. Además, el Estado a través de Conaf entrega subsidios forestales a los pequeños agricultores, entregando plantas de las especies antes mencionadas. En este ámbito es destacable la actividad que desarrolla el Vivero Carlos Douglas (vivero3m@formin.cl), perteneciente al Holding de Empresas CMPC, específicamente a Forestal Mininco S.A., la cual tiene una producción anual de 20.000.000 de plantas de pino y eucaliptus, además, genera empleo a alrededor de 300 personas en invierno y 50 operarios en verano.

Existe en la comuna una planta que funciona como aserradero, impregnadora de madera y que también incursiona en la fabricación de viviendas prefabricadas en madera nativa, denominada Agrícola y Comercial Mardones y Cia Ltda. (www.mardonesbpb.cl), la cual produce alrededor de 180.000 pulgadas al año de madera impregnada y en conjunto con algunas pequeñas empresas madereras establecidas, tales como: Santa Adriana S.A., Maderas Albornoz y Aserradero San Sebastián, producen alrededor de 650.000 pulgadas al año de madera dimensionada.

En el aspecto hortofrutícola, los cultivos más frecuentes son: lechugas, rábanos, acelgas, cilantro, tomates, etc. En cuanto a frutas la mayor producción corresponde a cerezos (40 Ton/año), esta importante producción generó la creación de la Cooperativa Campesina Pedro Campos Menchaca, compuesta por 27 huertos con este producto, quienes realizan su comercialización a través de intermediarios. Otros productos importantes para la cooperativa, pero que por ahora se realizan en menor escala son las aceitunas, hortalizas, nueces y almendras; también se desarrollan en la comuna pero en menor cantidad la producción, ciruelas, membrillos y guinda común. Estos últimos se desarrollan en forma natural sin ningún tipo de manejo. Importante en este ámbito destacar que existe la Cooperativa El Pajal, que comercializa distintos productos Agrícolas y además, fertilizantes orgánicos. Ahora bien, si en la comuna existieran más pequeñas agroindustrias (fábrica de mermeladas y conservas) y los huertos frutales se manejaran adecuadamente tendríamos en nuestra comuna una buena alternativa de desarrollo económico.

Mención aparte merece la producción de Rosa Mosqueta, esta producción trae consigo una gran demanda de trabajadores temporeros, 3.800 personas entre hombres, mujeres y niños, tomando en cuenta que hay un porcentaje de gente del área urbana que también sale al campo a recolectar estos productos. La producción de rosa mosqueta en la comuna es de aprox. 2.300.000 kg/año de producto fresco, existiendo tres poderes compradores; Sociedad Agrícola y Forestal Casino Ltda. (sale.casino@agrisol.cl), Coesam e Industria Bucalemu S.A.

Es importante destacar, que en los últimos años se ha incrementado considerablemente la actividad de recolección de hierbas medicinales, tales como: Manzanilla, Toronjil, Menta, entre otras.

También se deben mencionar otras empresas que se han instalado en la comuna en los últimos años como son: Secadora de Algas Gel–Agar Ltda. (algassur@entel.net), empresa que realiza el proceso de lavado, limpieza y secado de algas exportando al mercado Europeo y Asiático. Empresa Viñedos y Bodegas CORPORA, la cual cuenta con la planta de procesamiento y bodegaje de vinos de cepajes finos más grande de la Región (www.cw.cl). Productos Mathei, empresa familiar dedicada a la elaboración de productos lácteos, con una propiedad de 500 Has, en el sector de Río Claro (Fundo Tarpellanca) cuenta con más de 700 vacas productoras de leche. Exportadora de Arándanos, Inmobiliaria e Inversiones Paracadute Ltda. (Empresa Vitivinícola), entre otras.

3. DIAGNÓSTICO SECTORIAL

3.1. Transporte

La infraestructura vial en los centros poblados de la comuna se dispone de la siguiente manera:

ANTECEDENTE		CANTIDAD
SUPERFICIE COMUNAL (Km ²)		727,12
SUPERFICIE TOTAL DE CALZADA URBANA (aprox.) (m ²)		597.282
CIUDADES	YUMBEL	268.359
	ESTACION YUMBEL	112.938
LOCALIDADES	RIO CLARO	46.648
	RERE	39.354
	TOMECO	14.483
	LA AGUADA	115.500
SUPERFICIE APROX. DE CALZADA PAVIMENTADA (m ²)		316.673
	HORMIGON	166.754
	ASFALTO	144.900
	ADOCRETO	5.019
SUP. DE CALZADA QUE REQUIERE REPAVIMENTACION (m ²)		12.480
DEFICIT DE CALZADA PAVIMENTADA		46,98%

FUENTE SECPLAN YUMBEL

Los accesos desde la ciudad de Yumbel de acuerdo a su estado de conservación y materialidad se representan a continuación:

LOCALIDAD	TIPO RODADO	ESTADO
Estación Yumbel	Hormigón	Regular
Río Claro	Ripio	Regular
Rere	Ripio	Regular
Tomeco	Asfalto - Hormigón	Bueno
La Aguada	Asfalto - Tierra	Regular
Límite comuna Cabrero (Monte Aguila)	Asfalto	Bueno

De igual forma se debe considerar todos aquellos villorrios o agrupaciones de casas que generalmente se accede a ellos por medio de vías camineras de ripio o tierra, los que diariamente son utilizados por la población escolar en los meses de actividad académica, el traslado desde y hacia los centros educacionales aumenta significativamente la circulación de la población, especialmente peatonal en los sectores rurales.

Por otro lado, es válido hacer presente, en el ámbito de las actividades económicas comunales, que la producción agrícola requiere la comercialización y por consiguiente el transporte de sus productos a través de caminos de tierra en regular o mal estado de conservación, lo que sin duda desacelera el proceso productivo y frena las expectativas de crecimiento, tanto individuales como colectivas.

Una actividad de gran crecimiento en la comuna es representado por el rubro forestal, que se traduce en un constante flujo de camiones que circula tanto por los caminos vecinales como por las vías urbanas de la comuna, que en la medida que aumenten los circuitos madereros deterioran aún más las carpetas viales existentes, ya que el mayor tráfico se dispone en época pluvial.

Lo anterior se refiere a la situación que actualmente representa el sistema caminero local, que incide directamente en el transporte de la población desde y hacia los asentamientos urbanos, entendiéndose por ello, el 46.6% de la población comunal que proviene del sector rural, y debe movilizarse periódicamente tanto a Yumbel como a otras ciudades de la región, lo que refleja una preocupación por parte de la comunidad el hecho que los recorridos de locomoción interurbana y especialmente rural sea una alternativa adecuada y eficaz de transporte.

Mención aparte, es el servicio de Ferrocarriles, el cual dispone de una estación en el sector urbano de Estación Yumbel, la que presenta detenciones exclusivamente en las temporadas estivales y más específicamente durante las festividades religiosas de enero, marzo y Semana Santa.

En estos momentos la opción de transporte para localidades intracomunales es la locomoción colectiva interlocalidades que se presenta en ciertos horarios de mañana y tarde a lo largo de todo el año, entre los cuales se pueden señalar los siguientes recorridos diarios de locomoción colectiva desde Yumbel a: La Aguada, Rere, Río Claro, Estación Yumbel, Canchillas, Paso Hondo y Tomeco, en cuanto a este último no dispone de servicio directo, sino que aprovecha los recorridos que se dirigen a la ciudad de Concepción.

Con respecto a los flujos interciudades, se dispone de locomoción expedita diariamente durante todo el año a: Concepción, Los Ángeles, Chillán, Santiago (e intermedios), Laja, Cabrero y Monte Águila.

La Municipalidad dispone, en época escolar, de medios de transporte para alumnos de escuelas municipalizadas, desde el sector rural hacia Yumbel, los que se presentan desde y hacia los siguientes sectores:

- La Aguada
- Cerro Parra
- Campón – Los Despachos
- Palometan
- Palo Botado
- Cruce Reunión
- Huinanco
- Laguna Flores
- Cambrales
- Rere
- Pulpería
- Tomeco – Yumbel
- Monterrey Alto
- Monterrey Bajo
- Laguna Flores
- Vista Hermosa
- Los Cipreces
- El Pino
- Vega Blanca
- Choigue
- La Hornilla
- Peleco Interior
- Tres R
- La Virgen
- Lircay
- Vega Larga
- Canchillas
- Pte. Ibañez
- El Pajal
- Las Nieves
- Estación Yumbel
- El Pajal
- Yumbel Poblaciones Héctor Dávila, Evangelista, Unión y Esperanza y Río Cambrales
- Obras de Río Claro

- Vegas de Yumbel
- Fdo. San Cristobal
- Balneario Río Claro
- La Chicharra
- camino Puente Perales
- Santa Cruz de Río Claro
- Macal 1
- Macal 2
- Yahuilo
- Vega Verde
- Turquía
- Misque
- Puentes de Tapihue
- Perigallo

Asimismo, en este importante rubro, se debe decir, que ha aumentado considerablemente el transporte escolar particular al interior de la ciudad, que circulan diariamente, durante el periodo académico, hacia las escuelas y liceos de la ciudad, acercando las poblaciones distantes de los centros educacionales.

En forma general se puede decir que en la comuna de Yumbel los principales flujos de tráfico, tanto de pasajeros como de carga, derivan desde Yumbel a Concepción y viceversa, al ser ésta la capital regional y disponer de la mayoría de los servicios de atención y comercial, existiendo mayores y mejores alternativas de transporte. Otros destinos de viaje se presentan con los recorridos desde Yumbel hacia Chillán y hacia Los Ángeles, que igualmente prestan servicios para los asentamientos ubicados a orillas de carretera, sin embargo, los intervalos de salida y llegada son irregulares, como también la duración del recorrido excede el tiempo estimado para tales efectos.

En este sentido cobra realce la existencia de refugios peatonales que se ubican a orilla de los principales caminos de la comuna y accesos de agrupaciones de viviendas rurales, los cuales por su antigua construcción se encuentran en un regular estado de conservación, lo que en algunos sectores deben ser renovados y/o construidos de acuerdo a la solicitud de vecinos que no cuentan con esta infraestructura; por otro lado resulta muy atractivo observar letreros de tipo luminoso en los paraderos ubicados en la zona urbana de la comuna, aún cuando, en muchos de ellos han sufrido la violencia de personas que han destruido e inutilizado estos paraderos, requiriendo por sobre todo su reposición.

Finalmente se hace presente que el parque de vehículos de la comuna de Yumbel durante el año 2008 representó una cantidad cercana a 3.000 automóviles, para el caso del parque automotriz de taxis básicos alcanza a 42 que se disponen tanto en Yumbel como en Estación Yumbel, que ofrecen sus servicios a la mayoría de las localidades de la comuna.

3.2. Tránsito Público

La municipalidad ha provisto recursos para la implementación de señalización de tránsito tanto urbano como rural en los distintos centros poblados de la comuna, sin embargo, quedan pendientes zonas periféricas de la ciudad y otras zonas poblacionales nuevas, para las cuales se provee la instalación de señalética.

Importante es de considerar la habilitación de aceras desde líneas de cierra a soleras en la zona céntrica de la ciudad, y la disposición de veredas en la mayoría de las poblaciones privilegiando la circulación de transeúntes, evitando las consecuencias de los rodados de tierra, tanto en invierno, como en verano, proyectando aceras de similares características en el casco urbano de la ciudad, como asimismo en otros sectores de la comuna. Al respecto cabe hacer referencia, al mejoramiento de veredas de menor superficie que se realiza con personal municipal en distintos sectores poblacionales de la comuna, abarcando en este sentido a Yumbel y Estación Yumbel.

La señalización turística que presenta la comuna es mínima, lo que se pretende en lo sucesivo, es aumentar y mejorar la señalética turística difundiendo y promocionando todos los atractivos tanto turísticos como históricos que se dispone y que forman parte de un polo de atracción válido para el turista.

En lo concerniente a terminales de buses, se disponen de dos terminales en la ciudad de Yumbel: “San Sebastián”, situado frente a la Plaza de Armas y el otro “San Francisco” en el sector sur de la ciudad, ambos con recorridos diarios a las principales ciudades de la octava región.

3.3. Comunicaciones

Las distintas localidades urbanas de la comuna disponen con una capacidad de comunicación bastante mejorada poseen teléfono público, (Yumbel, Estación Yumbel, Rere, Río Claro, Tomeco y La Aguada), una posee agencias central de correos, cumpliendo funciones de recepción y distribución de correspondencia en el ámbito comunal, y el 100% de éstas capta televisión, existiendo además sólo en Yumbel servicios de accesos a internet particulares, además dicho servicio se dispone en forma gratuita en la biblioteca pública de Yumbel, como asimismo en la red enlaces de los establecimientos educacionales de la comuna. En este sentido cabe real importancia la inversión desarrollada por la Municipalidad de Yumbel al implementar con puntos de acceso inalámbrico de internet en distintos lugares de la zona céntrica de la ciudad de Yumbel, precisando que en los años venideros se proyectar ampliar esta cobertura a otros sectores que tengan factibilidad de ser implementados.

En cuanto a periódicos de circulación nacional y/o regional, se dispone de ellos en forma diaria y oportuna en Yumbel. Otro medio de difusión comunal es el periódico “El Rerino” el que se publica en forma mensual y que contiene información relativa a la comuna.

En cuanto a emisoras locales se dispone en la ciudad de Yumbel de radio “Centinela” en dial de frecuencia modulada, la cual forma parte de un importante medio de difusión comunal y un apoyo eficaz para los diversos servicios que se están implementando en la comuna.

Algunos servicios y organismos del voluntariado existentes en la comuna cuentan con equipos de radios VHF (Municipalidad, Carabineros, Hospital, Servicio de Salud Municipal, Bomberos, entre otros), siendo éste el medio de comunicación más recurrido ante situaciones de emergencia.

Por otro lado, el Centro de Detención Preventiva emplazado en la ciudad de Yumbel dispone de una Imprenta, la cual presta sus servicios a ésta y otras comunas vecinas.

Por último, es necesario considerar la incorporación de dos empresas de televisión por cable, que aunque por el momento es reducida la cantidad de personas abonadas a tal servicio, una de ellas dispone de una señal exclusiva para el uso comunitario, la que es utilizada por un grupo de alumnos de la Escuela Héroes de Chile, televisando la mayoría de los eventos de carácter educativo, cívico y social que se desarrollan en la comuna.

3.4. Red Vial Urbana

La Comuna de Yumbel cuenta actualmente con una red de 49 km de calles y alrededor de 9 km de pasajes. La mantención de aquellas vías que no cuentan con pavimentación (asfalto u hormigón) se realiza con equipo y maquinaria municipal utilizando maicillo, gravilla y/o estabilizado dependiendo de las características de uso de la vía.

Carpeta de rodado	Cantidad en Km. (aprox.)
Hormigón	12,44
Asfalto	9,63
Adoquines	0,44
Tierra	28,42
Ripio	6,80
TOTAL	57,73

Fuente: Secplan-Dom

3.5. Red Vial Rural

La red vial rural en su mayoría se encuentra en regular estado; los caminos que comunican y la cabecera comunal con las localidades pobladas, se encuentran ripiadas. Aquellas vías que comunican a las localidades más apartadas de la comuna aún permanecen en regular estado.

Red Vial Comunal Rural

Carpeta de rodado	Cantidad en Km
Hormigón	28,97
Asfalto	33,60
Tierra	365,92
Ripio	169,96
Tierra-Ripio	189,00
TOTAL	600,34

Se hace notar que la reparación y mantención de los caminos existentes en la comuna se realiza en conjunto con Vialidad, quien atiende en forma directa 459,69 Km de los 600,34 Km del total de la red comunal (aproximadamente el 82%). Este servicio contrata anualmente la “Conservación Global de Caminos”, la que además atiende a las comunas de Laja, San Rosendo y Cabrero. Actualmente los trabajos de mantenimiento abordados por el plan de conservación global son realizados por la empresa “B y A S. A.”. (Ver tabla anexa “Caminos Mantenidos por Vialidad”). Los 140,65 Km restantes son mantenidos con maquinaria y equipo municipal.

La capacidad operacional de la red vial se encuentra limitada en algunos sectores de la comuna, para vehículos pesados por la capacidad de tonelaje que puede soportar los puentes, ya que éstos en muchos casos se encuentran en mal estado. También constituye un problema en los caminos rurales lo angosto de estas vías. Debido a que el organismo competente que existe en la comuna no cuenta con los recursos necesarios para asumir el mejoramiento y arreglo de caminos, por lo tanto, es el municipio quien formula proyectos y atiende las necesidades elementales en cuanto a la interconexión de estas vías.

Cabe señalar que la mantención de las vías, rurales y urbanas, que se encuentran bajo la tuición municipal se realiza con el equipo propio existente para el efecto (1 motoniveladora Case, 1 retroexcavadora Case, 1 camión Tolva Mercedes Benz 1618, trabajando por temporadas de acuerdo a las características granulométricas de las vías. Mientras que en verano se preparan los caminos de material cohesivo (arcillas) que presentan complicaciones con lluvias abundantes, en invierno se trabaja en caminos de suelos granulares (tierra y arenas) que, gracias a la acción del agua precipitada se compacta de manera natural.

CAMINOS MANTENIDOS POR VIALIDAD

Nº	ROL	LONGITUD (KM)	KM 0,000	NOMBRE
01	O-50	0 – 10,2	0,00 en limite Reg. Km 33,4	CABRERO – CONCEPCIÓN
02	O-90	0 – 34	0,00 en Cruce Ruta 5	RUTA 5 – LAJA
03	O-60	0 – 6	0,00 en Cabrero	CABRERO – MONTE AGUILA
04	O-60-780	0 – 36	0,00 en Plaza Yumbel	YUMBEL – RERE – SAN ROSENDO
05	O-97-N	0 – 31	0,00 en Ruta 5	CABRERO - CHOLGUAN
06	O-754	0 – 12,6	0,00 en Plaza Yumbel	YUMBEL – RIO CLARO
07	O-730	0 – 14,5	0,00 en Río Claro	RIO CLARO – TURQUIA – SAN ROSENDO
08	O-34	0 – 15	0,00 en Zona Urbana de Millantú	MILLANTU – LAJA
09	O-250	0 – 36	0,00 en Santa Elcira	SANTA ELCIRA – LAJA
10	O-15	0 – 26/37–50	0,00 en Cruce Ruta 5 - Los Angeles	LOS ANGELES SALTO DEL LAJA POR STA. CLARA
11	O-768	0 – 11,6	0,00 en Estación Yumbel	ESTACION YUMBEL – PTE. PERALES
12	O-20	0 – 31	0,00 en fin zona urbana Los Angeles	LOS ANGELES – PTE PERALES Y ACC. AEROPUERTO

13	O-54	0 – 12,05	0,00 en Estación Yumbel	ESTACION YUMBEL – BUCALEMU Y VARIANTE
14	O-80	0 – 6,7	0,00 en Talcamávida	TALCAMAVIDA – RERE (SECTOR RERE PTE. EL GOMERO)
15	O-510	0 – 16,5	0,00 en límite. Urbano Cabrero	CABRERO - PASO HONDO
16	O-30	0 – 8	0,00 en sector La Mona	LA MONA – ALAMO GUACHO
17	O-606	0 – 4,5	0,00 en Inter. Ruta 5	RUTA 5- MTE. AGUILA POR FF.CC
18	O-778	0 – 5	0,00 en sector Turquía	TURQUIA – ALTO PEÑAFLO
19	O-719	0 – 7	0,00 en Río Claro	RIO CLARO – RERE POR LAS TOSCAS KM 0-7
20	O-115	0 – 10,750	0,00 en Curanadú	CURANADU – LUANCO
21	O-111	0 – 9,1	0,00 en Longitudinal Antiguo	LONGITUDINAL ANTIGUO – LUANCO
22	O-720	0 – 8,7	0,00 en cruce con Ruta 5 – Laja	PTE. PERALES – RIO CLARO
23	O-516	0 – 10	0,00 en cruce con Ruta Q-50	REUNION – PASO HONDO POR SAN RAMON
24	O-262	0 – 25	0,00 en sector Tres Vientos	TRES VIENTOS – MILLANTU POR LAS TRANCAS
25	O-500	0 – 9	0,00 en fin zona urbana Cabrero	CABRERO – LOMAS DE ANGOL
26	O-118	0 – 8	0,00 en sector Diuquín	DIUQUIN – EL BOSQUE
27	O-110	0 – 7	0,00 en sector El Salto	EL SALTO – CANCHA RAYADA
28	O-120	0 – 5,5	0,00 en cruce Ruta 5	BOQUILEMU – PASO LA MULA
29	O-246	0 – 8	0,00 en	LAS LOMAS – LA COLONIA POR PENA BLANCA
30	O-734	0 – 8	0,00 en fin zona Urbana	ESTACION YUMBEL – RIO CLARO POR FF.CC.
31	O-571	0 – 5,620	0,00 en cruce Ruta 5	RUTA 5 – COLICHEO
32	O-573	0 – 5	0,00 en	SALTO DEL LAJA – PANGAL KM 0 – 5
33	O-620	0 – 7	0,00 en cantonera Pte. La Obra	PTE. LA OBRA – PETAGORDA
34	O-238	0 – 8,5	0,00 en San Rafael	SAN RAFAEL – LAS CIENAGAS
35	O-602	0 – 6	0,00 en cruce Ruta 5 – Laja	RUTA 5 MTE. AGUILA POR LA COLONIA
36	O-601	0 – 7	0,00 en el Progreso	EL PROGRESO – COLICHEO
37	O-228	0 – 10	0,00 en Rucahue	RUCAHUE – CHORRILLO
38	O-565	0 – 5,7	0,00 en sector Colicheo	COLICHEO – LAS PARCELAS KM 0-4,8
39	O-642	0 – 10	0,00 en Pulpería	PULPERÍA – EL LITRE
40	O-716	0 – 17	0,00 en sector Ranquilco	RANQUILCO. SAN JOSE POR EL MIRADOR

(Conservación Global de Caminos, Provincia del Bio Bio, Sector Norte-IV etapa).

3.6. Infraestructura Ferroviaria

En relación a la infraestructura ferroviaria, ésta no presenta problemas funcionales durante el año y se espera que el Gobierno Central, pueda revitalizar el servicio en el mediano plazo, considerando lo importante que resulta para localidades como Estación Yumbel y Río Claro, la modernización de este medio de transportes. Como se menciona en la comuna existen dos estaciones de ferrocarriles; Estación Yumbel y Río Claro, la primera comunica con Monte Águila, que pertenece a la comuna de Cabrero y la segunda con Turquía, que pertenece a la comuna de San Rosendo.

En el tema urbano, se estima necesario integrar estos sectores y su equipamiento de manera efectiva a sus respectivas comunidades dado el carácter e identidad que aportan al entorno. Es imperioso propiciar y consolidar estos barrios gestionando acciones en conjunto con las autoridades de la Empresa de Ferrocarriles del Estado y los vecinos en general para consolidar la imagen de estos espacios urbanos y revertir la segregación espacial a la que se han visto enfrentados.

La empresa de Ferrocarriles ha construido cercos metálicos en el sector urbano y generado paso vehicular y peatonal, con el fin de impedir el libre tránsito por las vías y evitar accidentes.

3.7. Construcción y Urbanización

En este sector se abordará la situación de la urbanización de la comuna, en sus ámbitos de agua potable, alcantarillado de aguas servidas, electrificación e infraestructura vial urbana que corresponde a aceras, calzadas, evacuación de aguas lluvias, soleras y zarpas. Se ha considerado urbano las localidades de Yumbel, Estación Yumbel, Río Claro, Tomeco y Rere.

3.7.1. Agua Potable y Alcantarillado

Este servicio es de vital importancia para mejorar la calidad de vida de las personas, puesto que el acceso a éste contribuye a reforzar hábitos higiénicos, de especial consideración para prevenir enfermedades y la contaminación.

En el cuadro siguiente se muestra la realidad de la cobertura de agua potable y alcantarillado en nuestra comuna.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO A NIVEL COMUNAL

LOCALIDAD SECTOR	TOTAL VIVIENDAS	AGUA POR CAÑERÍA			ALCANTARILLADO		
		Nº VIV.	COBERT. (%)	DEFICIT (%)	Nº VIV.	COBERT. (%)	DEFICIT (%)
YUMBEL	2.914	2.900	99,5	0,5	2.835	97,3	2,7
EST. YUMBEL	830	805	96,9	3,1	807	97,2	2,8
RIO CLARO	380	370	97,4	2,6	355	93,4	6,6
RERE	160	156	97,5	2,5	152	95,0	5,0
TOMECO	51	48	94,1	5,9	47	92,2	7,8
LA AGUADA	186	184	98,9	1,1	149	80,1	19,9
TOTAL URBANO	4.521	4.463	98,7	1,3	4.345	96,1	3,9
TOTAL RURAL	2.824	511	18,1	81,9	1.046	37,0	63,0
TOTAL COMUNAL	7.345	4.974	67,7	32,3	5.391	73,4	26,6

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2002.

Previo a los programas de mejoramiento de barrios ejecutados en las localidades de Río Claro, Rere y Tomeco, consistente en la construcción de casetas sanitarias y por lo tanto sistemas públicos de aguas servidas, existía sólo en Yumbel y Estación Yumbel este servicio básico, presentando a la fecha un bajo porcentaje de déficit en estas áreas. Se debe señalar que existen viviendas que no se encuentran conectadas, a pesar de enfrentar al colector público, lo cual se debe al alto costo que significa la conexión y la infraestructura interior de alcantarillado.

Las aguas servidas de Yumbel y Estación Yumbel, son canalizadas a la planta de tratamiento de aguas servidas ubicadas en el camino Yumbel – Estación Yumbel, sistema que se encuentra funcionando.

Otra situación importante de mencionar, lo constituyen los casos de viviendas que enfrentan colector de aguas servidas, pero por el alto costo de su conexión, ya sea en materiales, mano de obra y permisos, sus propietarios se ven imposibilitados de financiar las obras correspondientes. Además se suma la imposibilidad legal de la municipalidad de financiar en forma íntegra con recursos propios la solución completa de estos casos. Sin embargo, los últimos años se ha continuado realizado un esfuerzo en este sentido sobre todo pensando en arterias que se están pavimentando cada año, y se les ha colaborado con materiales destinados a los trabajos en la vía pública, asumiendo los beneficiarios los costos en mano de obra y materiales dentro de sus predios.

En las localidades de Río Claro, Rere y Tomeco las plantas de tratamiento de aguas servidas ejecutadas a través del programa de mejoramiento de barrios se encuentran en pleno funcionamiento.

También es importante el déficit de agua potable rural, aunque en las localidades de Rere, Río Claro, Tomeco, La Aguada, Cerro Parra, Santa Rosa de Choigue, Puentes de Tapihue, Misque, Cambrales y Obras de Río Claro, funcionan a través de este sistema propio, sin embargo, es necesario que se amplíe a otros sectores poblados como, El Pajal, Canchillas, Yahuiló, La Chicharra, etc. En las localidades urbanas, en cambio, la cobertura de agua potable es prácticamente completa, quedando muy pocos tramos de calles por atender.

También cabe destacar que se ha hecho el mejoramiento de los sistemas de agua potable rural de Río Claro, Rere, La Aguada y Tomeco, consistente en la renovación de las matrices.

3.7.2. Electrificación

En los cuadros siguientes se muestra la cobertura actual de electrificación domiciliar y alumbrado público en la comuna.

ELECTRIFICACION DOMICILIARIA

LOCALIDAD O SECTOR	TOTAL VIVIENDAS	CON ELECTRIF.		SIN ELECTRIFICACION.	
		Nº VIV.	%	Nº VIV.	%
YUMBEL	2.914	2.885	99,0	29	1,0
EST. YUMBEL	830	822	99,0	8	1,0
RIO CLARO	380	360	94,7	20	5,3
RERE	160	154	96,3	6	3,7
TOMECO	51	49	96,1	2	3,9
LA AGUADA	186	183	98,4	3	1,6
TOTAL URBANO	4.521	4.453	98,5	68	1,5
TOTAL RURAL	2.824	2.574	91,2	250	8,8
TOTAL COMUNAL	7.345	7.027	95,7	318	4,3

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2002

ALUMBRADO PUBLICO

LOCALIDAD	% ATENCION	% DEFICIT
YUMBEL	99,9	0,1
ESTACION YUMBEL	99,5	0,5
RIO CLARO	99,7	0,3
RERE	99,8	0,2
TOMECO	99,3	0,7
LA AGUADA	95,0	0,5

FUENTE: Municipalidad

En nuestra comuna la energía es proporcionada por la Empresa Eléctrica de la Frontera (FRONTEL), y por la Cooperativa Eléctrica Charrúa (COELCHA).

El financiamiento de las obras de alumbrado público generalmente proviene de fondos municipales y la mantención de éste corresponde en su totalidad al municipio.

En general el sector tiene una cobertura adecuada en el sector urbano. El alumbrado público ha mejorado la calidad de los equipos para disminuir consumos y aumentar la luminosidad, con la adquisición de luminarias de 70 W y 150 W Sodio, siendo reemplazados en un 100% los ganchos de 160 W Mercurio, no quedando nada en la comuna de este sistema de iluminación antiguo.

ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE YUMBEL

TIPO LAMPARA	LOCALIDADES												TOTAL
	Yumbel	Misque Puentes Tapihue	Estación Yumbel	Tomeco	Rere	Río Claro	Obras de Río Claro	Cruce Reunión	La Aguada	Peteco	El Alamo	Canchillas	
Sodio Alta Presión													
70 W	613	39	274	22	100	216	22	--	99	5	20	14	1424
150 W	352	9	161	18	57	122	10	22	13	--	--	10	774
250 W	118	--	13	8	--	--	--	1	--	--	--	--	140
Luz Mixta													
160 W	41	--	36	--	--	--	--	--	--	--	--	--	77
250 W	64	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	64
Haluro metálico 400W	3	--	3	--	2	--	--	--	--	--	--	--	8
Haluro metálico 1500 W	--	--	--	--	--	--	--	6	--	--	--	--	6
Incandescentes													
100 W	16	--	18	36	--	32	--	--	--	--	--	--	102
23 W	16	--	24	--	--	--	--	--	--	--	--	--	40
TOTAL LAMP.	1.223	48	529	84	159	370	32	29	112	5	20	24	2.635

En la mayoría de las calles y plazas de los sectores considerados urbanos existe electrificación, por lo tanto, están las condiciones para que todas las viviendas cuenten con electrificación domiciliaria, sin embargo, algunas no poseen este elemento por carecer las familias de recursos para ello, además que existen muchas viviendas desocupadas, un ejemplo de esto es la localidad de Rere, lo que hace que aumente el déficit de electrificación urbana.

En el sector rural se debe propender a mejorar aún más la cobertura actual, que es buena comparada con otras comunas de la región, para ello el municipio anualmente cuenta con una cartera de proyectos postulados a recursos extramunicipales para lograr extensiones de red de electrificación, los cuales se van ejecutando a medida que se le asignan recursos a nivel regional, proporcionando de este modo una herramienta más para que se vaya mejorando la calidad de vida.

En la mayoría de los sectores rurales de la comuna se cuenta con electrificación domiciliaria, quedando pendientes en la mayoría de los casos viviendas aisladas de recientes construcción, emplazadas en sectores como:

- Rinconada de Tomeco
- Canchillas
- Vega Blanca
- Las Nieves
- San Miguel
- Palo Botado
- Cambrales Norte
- La Chicharra
- Campón
- Ptes. de Tapihue
- Otros Sectores menores.

3.7.3. Infraestructura Vial Urbana y evacuación de Aguas Lluvias

Se puede observar que existe déficit considerable de urbanización, lo cual debería ser abordado especialmente por el servicio competente, es decir, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sin embargo, de acuerdo a la última modificación a la ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se ha establecido que las pavimentaciones se harán con fondos que administran estos organismos.

La comuna fue favorecida con proyectos de Mejoramiento de Barrios de las localidades de Rere, Tomeco y Río Claro, los cuales contemplaron obras de infraestructura urbana, consistente en la construcción en calles de veredas, soleras y zarpas; en los pasajes contempló la pavimentación en hormigón. Dichas obras se suman a los ya ejecutados anteriormente en poblaciones de Yumbel y Estación Yumbel.

El sector privado participa de estas obras cuando, de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Ordenanza General, efectúa loteos de propiedades los que deben ser proyectados con urbanización completa.

Obviamente, las necesidades de infraestructura siempre nos superan y los recursos deben ser focalizados, lo que implica que el avance en infraestructura urbana para llegar a condiciones de urbanización adecuadas o cercanas a lo óptimo sea lento.

Claramente existe un deficiente sistemas de colectores de evacuación de aguas lluvias, sin embargo, si analizamos la ciudad de Yumbel, ésta cuenta con un afluente que cruza el sector urbano de norte a sur (estero Cambrales), el cual en época de lluvias registra un importante aumento de su caudal. Además el sector poniente de la ciudad se encuentra emplazado en una importante pendiente, con calles que todos los años van avanzando en su pavimentación. A pesar de estas amenazas y del ya mencionado deficiente sistema de evacuación de las aguas lluvias, la ciudad de Yumbel no presenta grandes colapsos producto de las lluvias, solo situaciones aisladas que afectan a arterias y viviendas puntuales. En atención a estas situaciones, la municipalidad ha contratado los estudios de ingeniería correspondientes, que presenten las alternativas técnicas y financieras de dar solución a dichas situaciones, tanto en la ciudad de Yumbel como en la localidad de Estación Yumbel, para las cuales se gestionan los recursos necesarios para su ejecución. Para ayudar a solucionar dicho problema se ejecutaron soluciones de aguas lluvias en calle O'Higgins esquina Cruz, O'Higgins esquina Santa María y en calle Goycolea esquina Pradenas de la ciudad de Yumbel.

En relación a las localidades menores y resto de la comuna, importante mencionar las situaciones que se generan en las localidades de Río Claro y Rere, donde una de las principales problemáticas son generadas por los nuevos escenarios generados a partir de la ejecución de los Programas de Mejoramiento de Barrios, donde producto de los trabajos realizados para la urbanización (agua potable, alcantarillados y pavimentaciones mínimas), se modificaron las históricas evacuaciones naturales de estas aguas, sin considerar las obras necesarias para dar solución satisfactoria a los problemas de evacuación de sus aguas lluvias. En el resto de la comuna, si nos referimos a grupos de viviendas afectadas por las aguas lluvias, las situaciones son bastantes menores y radican principalmente en falta de limpieza y canalizaciones de cursos de aguas, que se encuentran cercanos a viviendas.

3.8. Planificación y Regulación Urbana

La comuna de Yumbel nunca había contado con Plan Regulador, ni con planes seccionales, sólo con límite urbano en Yumbel y Estación Yumbel, los cuales fueron aprobados por Decreto Supremo los años 1966 y 1979 respectivamente.

En marzo del año 1995 se contrató los servicios de una empresa consultora para la elaboración del Plan Regulador de Yumbel, cuyo estudio fue terminado en el mes de marzo de 1997, y aprobado por Res. N° 140 del 31/10/97 y complementada por Res. N° 005 del 31/01/98 del Sr. Intendente Regional del Bio Bio.

Este instrumento de planificación que engloba como un solo centro urbano las localidades de Yumbel y Estación Yumbel, entró en vigencia con su publicación en el Diario Oficial con fecha 28 de abril de 1998.

En el mes de septiembre del año 2006, se contrato a la consultora Manuel Duran Iligaray, con la finalidad de actualizar dicho Plan Regulador, ya que el actual no representa a la fecha la real necesidad de la comunidad, tal vez por ser éste un plan regulador muy restrictivo, por lo que se espera que los vecinos participen activamente y puedan aportar con ideas importantes que se pudieran considerar.

Las localidades de Rere, La Aguada, Río Claro y Tomeco, no cuentan con ningún instrumento de planificación, por lo que la planificación se basa en la Ley General de Urbanismo y Construcción (D.F.L. N° 458 de 1975), y su Ordenanza (D.S. N° 47 de 1992), las cuales no son específicas en muchos aspectos, por lo que se está trabajando para contar con un instrumento de planificación en dichas localidades, junto con el Plan Regular Comunal.

En el mes de enero del 2006 comenzó la elaboración del Plan Seccional en la localidad de Rere, contratado los servicios a una empresa consultora. La elaboración y recopilación de la información se ha efectuado con la participación activa de una parte importante de toda la comunidad de Rere. Posteriormente se deberán solicitar las revisiones a los servicios públicos respectivos, previo a su implementación.

Los instrumentos de planificación deben ser confeccionados, modificados y actualizados por el municipio, en conformidad a los procedimientos y normativas vigentes.

En otro aspecto, cabe recordar que Yumbel presenta una gran afluencia de personas y vehículos, durante 3 veces al año, causando un gran impacto en la ciudad, en todo sentido, esto con motivo de las festividades de San Sebastián de Enero y Marzo, como así también Semana Santa, situación que merece ser estudiada en profundidad para determinar un Plan de Acción Maestro que involucre distintos organismos y servicios insertos en la comunidad.

Como conclusión en general se ve la necesidad de poder contar con instrumentos de planificación adecuados que permitan un desarrollo armónico en las localidades de Tomeco, Río Claro, La Aguada y en especial Rere (cada uno en distintas etapas de elaboración). Además de actualizar el actual plan regulador en Yumbel y Estación Yumbel, adaptándose a las nuevas necesidades de la comunidad.

3.9. Viviendas Sociales e Infraestructuras Sanitarias

La situación actual de la comuna en este sector es de déficit, a pesar de todo lo que se ha construido en los últimos años, tanto por el sector público, como el privado en forma aislada.

En el Serviu provincial están registradas alrededor de 1.500 personas interesadas en contar con una vivienda, la mayoría jefes de hogar que viven como allegados o en situaciones precarias, debido al deterioro que han sufrido sus viviendas con el tiempo, dichas personas se inscriben en el Departamento Social Municipal específicamente en la sección Vivienda.

En general en el sector rural existe una alta necesidad de viviendas e infraestructuras sanitarias, con su correspondiente urbanización mínima.

En relación a casetas sanitarias en la mayor parte de Yumbel y Estación Yumbel existen, sin embargo, en muchos casos se requiere mejorar o reponer las viviendas que las complementan.

Como en la comuna se están recién conformando organismo, tanto en el sector público como privado, que participarán en forma directa con el sector vivienda, no es posible contar con diagnósticos y perspectivas que entreguen resultados concretos que reflejen la realidad total de la comuna. En la siguiente tabla se entregan antecedentes de las construcciones públicas y privadas de los últimos 09 años efectuadas en la comuna de Yumbel.

CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS POR AÑO

AÑO	VIVIENDAS CONSTRUIDAS						OTRAS CONST. (COMERCIO, EDUC. E INDUST.)		SUPERF. TOTAL CONST. (M ²)
	CANTIDAD			SUPERFICIE (M ²)			CANT.	SUPERF.	
	URBANA	RURAL	TOTAL	URBAN.	RURAL	TOTAL			
1999	280	21	301	9.067,49	925,36	9.992,85	5	6.480,54	16.473,39
2000	21	88	109	1.645	3.406,51	5.051,51	8	5.270,56	10.322,07
2001	362	36	398	20.983	1.532,61	22.515,61	4	2.320,18	24.835,79
2002	250	21	271	16.321,79	1502,88	17.824,67	2	236,74	18.061,41
2003	284	35	319	22.134,04	1.391,53	23.525,57	3	5.367,47	28.893,04
2004	212	93	305	10.645,03	3.857,62	14.502,65	1	132,33	14.634,98
2005	134	126	260	6.667,89	3.958,47	10.626,36	15	6.955,78	17.582,14
2006	190	21	211	7.125,55	1.009,07	8.134,62	18	2.583,49	10.718,11
2007	51	50	101	3.524,96	2.090,78	5.615,74	13	4.502,61	10.118,35
2008	216	31	247	7.176,417	1.468,11	8.644,527	23	2.364,79	11.009,317
2009	65	14	79	3.406,567	837,77	4.244,337	6	1.183,67	5.428,007

FUENTE : Dirección de Obras Municipales (registro hasta 31 de Julio de 2009).

En otro aspecto podemos señalar que el Estado a través del municipio o el Ministerio de la Vivienda, puede participar directamente en la solución habitacional, subsidiando solamente a quienes no tengan los medios económicos suficientes para disponer de una vivienda que satisfaga sus necesidades. El MINVU puede generar soluciones habitacionales otorgando subsidios y asignando viviendas, en cuyo caso opera a través del sector privado construyendo mediante licitación pública.

La Municipalidad está facultada por ley N 18.138 de 1982, para financiar programas habitacionales, entiéndase de viviendas sociales e infraestructura sanitaria, con el fin de resolver problemas de familias de escasos recursos que viven en condiciones de extrema pobreza y marginalidad habitacional, quienes por sí solos no tienen la capacidad económica para resolver esta necesidad de primer orden.

Se entiende por vivienda social, la vivienda económica de carácter definitivo, destinada a resolver los problemas de la marginalidad habitacional, cuyo valor de tasación no sea superior a 400 Unidades de Fomento.

Infraestructura sanitaria es la etapa inicial, que forma parte de un proyecto de vivienda social, constituida por una unidad sanitaria consistente en cocina y un baño con inodoro, lavamanos y ducha.

La solución de problemas de este tipo es de costo relativamente alto, más bien, cuando no se cuenta con urbanización o los terrenos no son adecuados, lo que hace prácticamente imposible que el Municipio pueda atenderlos.

Dentro del Programa Mejoramiento de Barrios en Población Diego Portales de Yumbel, se construyeron en el año 1996, 266 casetas sanitarias, formada por baño y cocina especialmente en sitios que ya contaban con vivienda.

También a través de Mejoramiento de Barrios se construyeron entre los años 1997 y 1998 en Estación Yumbel 385 casetas sanitarias distribuidas prácticamente en toda la ciudad.

En el transcurso de los años 1999 y 2000 a través del proyecto denominado "Construcción Casetas Sanitarias en Población Héctor Dávila y Otras de Yumbel", se construyeron 584 casetas sanitarias, formadas específicamente por un baño conectado a los distintos servicios básicos, éstas se construyeron distribuidas en la población Héctor Dávila y otros sectores de Yumbel y Población Esperanza de Estación Yumbel.

Desde el mes de noviembre del año 2003 hasta el mes de mayo del 2007, a través del proyecto denominado "Construcción Casetas Sanitarias en Localidades de Río Claro, Rere y Tomeco, Yumbel", se construyeron un total de

342 casetas sanitarias, distribuidas en Río Claro (213), Rere (96) y Tomeco (33), formadas específicamente por un baño conectado a los distintos servicios básicos.

3.10. Aseo y Ornato

El servicio de aseo y mantención de áreas verdes durante los períodos comprendidos entre Enero 2006 y Diciembre 2008, se encontró concesionado por tres años a una empresa contratista, siendo la supervisión del óptimo servicio de parte del Municipio.

Durante el año 2009 el servicio de aseo fue contratado mediante contratación directa a otro contratista, período comprendido entre Enero y Julio. Ahora bien a contar de Agosto del presente comenzó a regir el nuevo servicio de aseo por un período de 29 meses (dos años y cinco meses), a contar del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre del 2011.

Tanto en el contrato por 3 años, la contratación directa y el nuevo servicio por 29 meses, el servicio dispuso de 45 trabajadores para barrido de vías públicas, recolección domiciliaria y mantención de áreas verdes, distribuidos de la siguiente forma:

Yumbel (30),
Estación Yumbel (6),
Rere (3),
Río Claro (3),
Tomeco (2)
La Aguada (1).

Las basuras del barrido de vías públicas de Yumbel se depositan en contenedores comprados para tal fin y que se ubican: fuera del estadio municipal de Yumbel, en calle Patricio Patrito lado Estero Cambrales y en calle José Joaquín Prieto con O'Higgins, existiendo uno similar en Estación Yumbel.

El barrido de vías públicas se hace de lunes a domingo en Yumbel y de lunes a sábado en las demás localidades.

La recolección domiciliaria se efectúa con dos camiones municipales, el primero conducido por funcionario de planta y el carguío con 3 personas, provistas por el contratista, el cual sólo efectúa circuito en la ciudad de Yumbel y con 3 recolecciones a la semana en cada sector, en el cual, para efectos prácticos se dividió la ciudad de Yumbel en dos, es así que día por medio se recolectan los residuos sólidos domiciliarios, a excepción de domingos y festivos. El otro vehículo municipal también es conducido por funcionario de planta y el carguío con 3 personas, provistas por el contratista, recolección que se realiza en: Estación Yumbel, Río Claro, La Aguada, Misque, Puentes de Tapihue, Rere, Tomeco, con 2 recolecciones por semana con excepción de Estación Yumbel que se efectúan 3.

Yumbel Oriente (de Estero Cambrales al oriente).	: Martes Jueves Sábado
Yumbel Poniente (de Estero Cambrales al Poniente.	: Lunes Miércoles Viernes
Estación Yumbel.	: Lunes, miércoles y viernes en la mañana.
Río Claro.	: Martes y jueves en la mañana.
Rere.	: Martes y jueves en la mañana.
Tomeco.	: Lunes y viernes en la tarde.
La Aguada y Puentes de Tapihue – Misque.	: Miércoles y sábado en la mañana.

En el año 2004 se adquirió un camión nuevo marca Volkswagen, con equipo compactador para la recolección domiciliar de basura, gracias a un convenio entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Yumbel. Situación dada porque cada año se ve incrementado el retiro de basura domiciliar y de calles, debido al aumento de viviendas construidas, por lo que se hace necesario aumentar el recorrido y frecuencias, establecido como compromiso dentro del convenio.

Para disponer de relleno sanitario para depositar los residuos domiciliarios recolectados por los camiones municipales, de la ciudad de Yumbel, localidades y sectores anteriormente detallados, la municipalidad dispuso de un contrato por disposición de residuos, por un período de 30 meses, comprendidos desde el 01 de Julio de 2009 y hasta el 31 de Diciembre del 2011.

En el cuadro siguiente se indican las áreas verdes existentes en las distintas localidades de la Comuna.

LOCALIDAD	TIPO	SUPERFICIE (m ²)
YUMBEL	- Plaza de Armas	14.316
	- Plaza Alonso de Sotomayor con juegos infantiles	1.680
	- Plazoleta Arturo Prat con juegos infantiles	386
	- Plazoleta acceso al Centro Carcelario	4.200
	- Plazoleta Pob. Río Cambrales con juegos infantiles	1.400
	- Plazoleta sector Norte calle Cruz	1.780
	- Plazoleta pob. Nuevo Amanecer con juegos infantiles	224
	- Plazoleta pob. Sol Naciente con juegos infantiles	2.300
	- Plazoleta Villa El Bosque con juegos infantiles	800
	- Plazoleta Pedro A. Cerda con juegos infantiles	400
	- Plazoleta Goycolea con juegos infantiles	400
	- Plazoleta Unión y Esperanza con juegos infantiles	440
- Plazoleta Villa Los Evangelistas	806,77	
ESTACION YUMBEL	- Plaza de Armas	4.094
	- Plazoleta Avenida Perales	800
	- Plazoleta 18 de Septiembre	320
	- Plazoleta Teniente Merino con juegos infantiles	400
	- Plazoleta Villa Las Rozas con juegos infantiles	800
	- Plazoleta lado gimnasio municipal con J. Infantiles.	900
RERE	- Plaza de Armas	1.343
	- Plazoleta Pobl. El Campanario con juegos infantiles	500
	- Plazoleta acceso a Rere con juegos infantiles	2.191
TOMEKO	- Plaza	1.980
RIO CLARO	- Plazoleta	2.400
	- Juegos Infantiles	300
T O T A L		43.914

Estas áreas verdes son mantenidas por personal provisto por contratista y dirigidas por el municipio, que es el mismo que efectúa barrido de vías públicas. La reparación de los juegos infantiles se efectúa con personal municipal y personal de apoyo.

En nuestra comuna por ser inminentemente rural, todas las localidades están rodeadas de forestación muy cerca de sus centros poblados, lo cual hace que no signifique una necesidad imperiosa como las grandes ciudades contar con áreas verdes, las cuales se construyen cuando se cuenta con recursos y terreno apropiado para ello.

En las plazoletas con juegos infantiles se hace mantención como reparación y pintura de ellos.

Los recursos asignados para este sector siempre han sido escasos, puesto que se han canalizado hacia otros que solucionan problemas sociales propiamente tal.

También se debe señalar que lo poco existente, normalmente está sufriendo daño por personas desconocidas que no le dan importancia y no saben valorar el costo de mantener este tipo de obras de recreación.

3.11. Desarrollo Social

La planificación para esta área se ha desarrollado en base a tres ámbitos abocados al mejoramiento de las condiciones de vida permitiendo la real posibilidad de satisfacer las necesidades más elementales del individuo, ellas se refieren a:

- a) Desarrollo Económico Local
- b) Desarrollo Social
- c) Arte y Cultura

a. Desarrollo Económico Local

El Desarrollo Económico Local es un proceso crecientemente protagonizado por los Municipios, así lo establece la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuando señala como función privativa de las Municipalidades la elaboración, aprobación, ejecución del presente Plan de Desarrollo Comunal.

El D.E.L. implica el accionar continuo entre entidades públicas y privadas en pos del progreso económico de la comuna, el que se traduce en: incremento de la productividad, equidad social y económica, adquisición de conocimientos modernos, mejora en actitudes y un sistema coordinado de acciones que permiten mejorar las condiciones actuales, para lo cual es imprescindible la participación social, capacidades técnicas y recursos materiales.

Los ejes centrales del Plan están dados en sus objetivos principales establecidos para cada una de las áreas que la componen, que son:

- ➔ Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local: Diseñar, promover, coordinar e implementar políticas y acciones orientadas a incentivar el desarrollo económico y social de la comuna.
- ➔ Centro Productivo, Microempresa e Infocentro: Diseñar, promover e implementar programas y acciones de fomento productivo, mediante la conformación de un sistema integral de apoyo a los agentes económicos de la comuna, con énfasis en el sector pequeña producción.
- ➔ Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL): Fomentar el empleo en la comuna, mediante acciones que faciliten la inserción laboral y promuevan la formación y desarrollo de recursos humanos de los agentes económicos de la zona.
- ➔ Organismo Técnico de Capacitación (OTEC): Diseñar, implementar y ejecutar acciones en los ámbitos de la capacitación y el desempeño laboral de los componentes del mundo del trabajo.
- ➔ Programa Desarrollo Rural: Apoyar y asesorar a las distintas organizaciones comunitarias y familias de agricultores con capacitación, asistencia técnica, y la entrega de insumos y herramientas que promuevan la

producción con un mayor valor agregado. Preservar y mejorar los recursos hídricos y edáficos naturales de la comuna, a través de la conservación y proliferación de la flora y fauna nativa.

- ➔ Servicios de Desarrollo Local (Prodesal I, Prodesal II y Prodesal III): Asesorar y entregar asistencia técnica en temas de fomento silvoagropecuarios y actividades económicas no agrícolas a las familias beneficiarias.
- ➔ Programa de la Mujer Jefa de Hogar: consiste en asesorar a 130 mujeres jefas de hogar en todos sus deberes y derechos laborales, además de capacitaciones en oficio a alguna de ellas.
- ➔ Oficina Municipal de Turismo: Promover acciones de fomento y mejoramiento de la actividad turística a través de la realización de acciones concretas apuntadas al desarrollo sustentable de la actividad.

Estas dimensiones, las estructuras y los programas implementados al interior del Municipio le reconocen la calidad de actor económico de la comuna.

a.1.- Capacitación

En materia de capacitación y calificación de la fuerza laboral comunal, tenemos un bajo nivel de preparación de los trabajadores en las materias que comprenden su actividad laboral, dada la rotación de puestos de trabajo por el carácter temporal y estival de las actividades económicas preponderantes en la comuna (sector silvoagropecuario), lo que genera escasa especialización de los trabajadores en un oficio o rubro determinado. Es el caso de las faenas agrícolas, donde jornales y temporeros realizan sus labores basados en conocimientos adquiridos por la experiencia de sus antepasados y la propia, desconociendo muchas veces técnicas de cultivos y manejo de las plantaciones lo que se ve reflejado en la calidad y cantidad de la producción local.

Es sabido que la educación tradicional no prepara al estudiante para atender los requerimientos del mercado laboral, por lo que las oportunidades de trabajo dependiente, autoempleo, o emprendimientos individuales, una vez egresados los jóvenes de la enseñanza media se presentan escasas. La mujer yumbelina demanda capacitación en oficios productivos e incentivos a las iniciativas de autoempleo o trabajo independiente. Se reconoce también la falta de integración y capacitación para personas discapacitadas de nuestra comuna.

Los programas de capacitación deben apuntar, por lo tanto, a satisfacer los requerimientos del mercado laboral comunal, que faciliten el acceso a empleos de mayor calidad y productividad, sean estos dependientes o independientes, conjuntamente con fortalecer y fomentar las actividades económicas presentes en la comuna.

La Municipalidad de Yumbel cuenta desde el año 1999 con la autorización de Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), mediante Resolución Exenta N° 0886 de la Dirección Regional del SENCE, y el D.A. N° 217 del mismo año, la cual se encuentra en proceso de certificación bajo NCH 2728, lo que le permite ejecutar y coordinar programas de capacitación laboral que buscan mejorar las posibilidades de inserción laboral, autoempleo o emprendimientos personales o asociativos mediante la capacitación en oficios y áreas productivas que tengan directa relación con las necesidades de capacitación del campo ocupacional y microempresarial comunal.

Desde su creación se ha capacitado directamente a más de dos mil personas entre agricultores, madres jefas de hogar, jóvenes, trabajadores, deportistas y artesanos de la comuna, en más de 30 cursos diferentes. El O.T.E.C. Municipal se financia con recursos propios y externos, estos últimos provenientes de la adjudicación de cursos licitados por organismos estatales. El O.T.E.C también se encarga de coordinar cursos a través del Programa Nacional de Becas, Fondo Nacional de Capacitación (Foncap), entre otros, en conjunto con la O.M.I.L y el Centro Productivo Comunal, para microempresarios y trabajadores, a su vez, el O.T.E.C se encarga de controlar y supervisar dentro de los parámetros permitidos los cursos ejecutados por Organismos de Capacitación privados.

En general los proyectos de capacitación para grupos y unidades productivas, o grupos laborales cesantes o de escasos recursos en la Comuna de Yumbel debe priorizar las siguientes áreas de desarrollo: Avicultura, Ganadería Menor, Sanidad Animal, Riego Tecnificado, Control de Cárcavas, Recuperación de Suelos Degradados, Apicultura, Horticultura, Vitivinicultura, Fruticultura, Floricultura, Conservas, Mermeladas, Licores, Gastronomía Campesina, Repostería, Agroturismo, Ecoturismo, Turismo Aventura, Greda, Cestería (Mimbre y Pita), Piedra,

Artesanía en fierro, Mueblería, Carpintería, Gasfitería, Electricidad Automotriz, Mecánica, Estructuras Metálicas, Administración de Empresas, Ingles (como segundo idioma), entre otras.

a.2.- Promoción del Empleo

Son los sectores primarios y secundarios los que concentran la gran mayoría de la mano de obra comunal, donde destacan el rubro silvoagropecuario y el comercio por motivos religiosos. Considerando que ambas actividades presentan una marcada estacionalidad de sus puestos de trabajo, por la temporalidad de las faenas agrícolas y forestales, y las marcadas épocas de peregrinación, a lo que se agrega la escasa calificación o preparación requerida para el desempeño de estas labores, todo lo cual condiciona la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Según datos censales del año 2002, de los cuales el 53,3 % de la población es urbana y el 46,9 % rural, además de la fuerza laboral de la comuna al año 2002 alcanza a los 4.381 personas, asumiendo que éste dato es el total de la fuerza laboral de la comuna y que actualmente en los registros de la OMIL se encuentra 797 personas, correspondería a un 18 % de personas cesantes o que están buscando trabajo actualmente.

Es el sector terciario, que hoy concentra el 18 % de la mano de obra en la comuna; el que ofrece puestos de trabajo estables y el que exige mayor preparación y calificación de sus demandantes, con actividades tales como la industria, manufactureras, servicios, construcción, comercio, transporte y comunicaciones, turismo entre otros; por lo tanto, las políticas de dinamización de la actividad económica deben apuntar al fortalecimiento y la creación de microempresas de este rubro, apuntando a la generación de oportunidades para el conjunto de los habitantes de la comuna.

Finalmente, debe existir un nexo entre los demandantes y los oferentes de empleo de manera tal de proveer servicios de intermediación laboral que mejoren el acceso a las oportunidades de trabajo de la fuerza laboral comunal.

La Oficina Municipal de Información Laboral, fue creada por Ley N° 19.518, como un servicio público gratuito, destinado a ofrecer, facilitar y apoyar los servicios de colocación, orientación y capacitación necesarios para obtener un adecuado nivel de empleo. La Municipalidad de Yumbel, ratificó la creación de esta oficina mediante Convenio de Colaboración con la Dirección Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, a través, del D.A. N° 214 del 19/05/1999.

El objetivo fundamental de las Omil, es lograr un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, mediante acciones que faciliten la colocación de los trabajadores, adquiriendo asimismo un compromiso con la capacitación y la orientación de la fuerza de trabajo.

Esta Unidad es la encargada de desarrollar programas e implementar proyectos que promuevan los mecanismos de intermediación y de capacitación laboral. En la actualidad cuenta con un registro de cesantía y desocupación laboral. El total de inscritos, desde la creación de esta Oficina, asciende a 1.493 personas, todas de la comuna. De estas personas se tienen sus datos personales, experiencia laboral y sus necesidades de capacitación, entre otros. Esta oficina emite periódicamente certificados de desocupación laboral los que son requeridos para trámites de becas de estudio, cobro de Seguros de Cesantía, atención de salud, exenciones de pagos, postulaciones a puestos de trabajo, certificados para ser presentados a los programas de microemprendimientos, entre otras.

Mediante las nuevas atribuciones otorgadas por la Ley N° 19.728, Seguro Obligatorio de Cesantía, son las Oficinas Municipales de Información Laboral, las responsables de certificar a los beneficiarios del Seguro de Cesantía Fondo Solidario, como también la tramitación y orientaciones generales con respecto al beneficio Subsidios de Cesantía.

Como se mencionara anteriormente desde esta oficina se coordina la realización de cursos de capacitación, mediante los instrumentos de gestión y fomento a la capacitación, vía licitación con el Servicio Nacional de

Capacitación y Empleo Sence, a través, de sus nuevas líneas programáticas, llámense estas: Línea Especial Microempresas, Programa Subsidio al Empleo Joven, Permiso de Capacitación para trabajadores, Estímulos para la Pre-Contratación, Retención de trabajadores a través de Capacitación Laboral, Apoyo a Jefes de Hogar Emprendedoras, Subsidio a la Contratación para Empresas, Fondo Seguro de Cesantía Solidario, Programa para Trabajadores de baja calificación laboral que provengan de microempresas, y Trabajadores independientes de baja calificación laboral, entre otras. Se menciona además, que dentro de las actividades y funciones de la Encargada está la gestión, orientación y asesorías a microempresarios que postulan al Programa Bonificación a la Contratación de Mano de Obra Cesante Tradicional, Bonificación Chile solidario, Programa Aprendices, y otros instrumentos SENCE que subsidian la contratación de mano de obra y la capacitación.

Desde la creación de esta Oficina se ha logrado insertar en un puesto de trabajo, llámese éste a plazo fijo o indefinido, a más de 525 personas, en labores de temporada principalmente. En cuanto a capacitación a la fecha se han derivado a más de 910 beneficiarios a los distintos programas de capacitación, tanto las realizadas en la comuna, como aquellas capacitaciones mediante becas otorgadas por universidades y Organismos Técnicos de Capacitación a nivel regional.

a.3.- Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de Mujeres Jefas de Hogar

El programa “Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de Mujeres Jefas de Hogar”, se enmarca en los principios y objetivos del plan de igualdad entre Mujeres y Hombres 2.000-2.010, y en la Agenda de Género del Gobierno, que contiene los propósitos para disminuir las brechas, desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres, en los diversos planos de la convivencia nacional: político, económico, social y cultural.

El Programa plantea una estrategia de intervención promocional, con enfoque formativo y no asistencialista, que por un lado apunta al fortalecimiento y desarrollo de capacidades de las Jefas de Hogar, y, por otro, a conciliar la oferta de las redes institucionales de apoyo de forma coordinada, oportuna y pertinente a los perfiles de las mujeres participantes de este programa, con el propósito de mejorar la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres Jefas de Hogar y de Núcleo.

La propuesta del Programa es intervenir integralmente las variables o condiciones que determinan los niveles de vulnerabilidad en las Jefas de Hogar, tales como: el hecho de acceder a empleos reconocidos como extensiones del trabajo doméstico, de mala calidad y peor remunerados en comparación con los hombres; que asuman en forma exclusiva las responsabilidades familiares, lo que limita su acceso al trabajo remunerado, a la capacitación laboral y a la información de derechos. Para lo cual el Programa es incorporado al Sistema de Protección Social que está implementando el Ministerio de Planificación -MIDEPLAN. La estrategia de intervención con las Mujeres Jefas de Hogar se sustenta en la integración de ciertos componentes, cuales son:

- Habilitación laboral con enfoque de género
- Capacitación laboral
- Alfabetización digital
- Nivelación de estudios
- Intermediación laboral
- Apoyo al fomento productivo
- Cuidado infantil
- Atención salud
- Información derechos
- Fomento asociatividad

El Programa está dirigido únicamente para Jefas de Hogar o Jefas de Núcleo, entendiéndose por Jefa de Hogar aquella mujer que sustenta económicamente a su hogar, o realiza el mayor aporte económico para ello, teniendo a su cuidado a otras personas. En tanto que Jefa de Núcleo es aquella mujer que vive en el mismo hogar de

otra Jefa de Hogar y que tiene a su cuidado a otras personas, deben pertenecer al II y III Quintil. El Programa tiene una cobertura máxima de 130 mujeres.

El Programa funciona en base a convenio suscrito entre el Municipio y el SERNAM de fecha 22 de julio del año 2008, aprobado por D.A. número 571. (Ex – D.A. Nº 034 del 10/01/2008). En el cual el rol del SERNAM es asesorar técnicamente y realizar un seguimiento de la implementación del Programa, siendo el Municipio responsable de su ejecución. La unidad de trabajo que ejecuta el Programa está conformado por un equipo de dos profesionales dependiente de la Oficina de Desarrollo Económico Local.

a.4.- Fortalecimiento Rural

Los avances registrados en los últimos años de crecimiento económico no han significado un comportamiento similar para todas las zonas de nuestro territorio, esto se ha traducido en desigualdades y diferencias en los ritmos de crecimiento entre las regiones y las zonas urbanas y rurales. Es así como los esfuerzos a nivel nacional por superar los elevados índices de pobreza e indigencia campesina se tornan insuficientes toda vez que parecen acentuar el abandono en que se encuentran algunos sectores rurales. El promedio de los ingresos provenientes del trabajo en los hogares rurales representa menos del 50% de los ingresos del sector urbano; esta cifra se repite cuando se analiza la tasa de participación laboral. Son la agricultura, la silvicultura y en menor medida, la ganadería los sectores que mayor empleo generan entre los ocupados rurales, donde las mujeres campesinas poseen una escasa participación laboral si se compara con las ciudadinas.

PERSONAL PERMANENTE Y ESTACIONAL SECTOR SILVOAGROPECUARIO			SEXO	CANTIDAD
Empleo permanente			Hombres	241
			Mujeres	19
Empleo estacional u ocasional	Trimestre	Mayo - Junio - Julio 2006	Hombres	232
			Mujeres	2
		Agosto - Septiembre - Octubre 2006	Hombres	67
			Mujeres	0
		Noviembre - Diciembre 2006 - Enero 2007	Hombres	113
			Mujeres	30
		Febrero - Marzo - Abril 2007	Hombres	273
			Mujeres	76

FUENTE: VII Censo Agropecuario y Forestal 2007

En términos de calidad de vida más allá de cifras de ingreso y empleos, las cosas tampoco mejoran. La escolaridad promedio de los habitantes rurales es de 6.5 años y el nivel de alfabetización es de un 14.2%, contra 10.2 años y un 3% en el sector urbano respectivamente. En salud se presentan las mayores diferencias, mientras en el sector urbano el 58.2% se atiende en el sistema público de salud, en el campo lo hacen un 83.2%, y entre el 10 al 20% no está adscrito a ningún sistema de salud. En cuanto a los servicios básicos sólo el 32 % de los habitantes rurales cuenta con acceso a agua mediante red pública, por lo que aún un 68% obtiene agua de pozo, noria, esteros o vertientes.

Según los antecedentes con que se cuenta para catastrar y describir la comuna de Yumbel tenemos que, las actividades del sector primario constituyen la fuente de trabajo de mayor importancia presentes en la comuna, a saber, agricultura, silvicultura y ganadería, emplean al 52% de los ocupados, en una superficie de terrenos agrícolas que comprende el 90,17% del total de suelos cultivables. Dentro de estas actividades económicas es la agricultura la que genera los mayores ingresos para los habitantes de los sectores rurales, donde podemos mencionar lo siguiente: que la totalidad de la producción agrícola y pecuaria de nuestra comuna está basada en pequeños agricultores, lo que implica que tengamos aún gran parte de nuestra agricultura del tipo tradicional y fundamentalmente de autoconsumo, y donde los grupos de cultivos más importantes sembrados al año lo constituyen cereales, tales como, trigo, avenas, lentejas, garbanzos y chícharos; en chacras tenemos porotos, papas y arvejas; en frutales destacan cerezos, guindos, ciruelos, duraznos, membrillos, excluyendo los forestales, según lo muestra el siguiente cuadro:

SUPERFICIE SEMBRADA O PLANTADA	SUP(HA)	%
Cereales	1.094,40	11,05%
Leguminosas y tubérculos	294,10	2,97%
Hortalizas	193,58	1,95%
Flores	1,97	0,02%
Plantas forrajeras	970,00	9,79%
Frutales	292,10	2,95%
Viñas y parronales viníferos	868,10	8,77%
Viveros	5,50	0,06%
Semilleros	5,30	0,05%
Plantaciones forestales	6.178,90	62,39%
	9.903,95	100,00%

FUENTE: VII Censo Agropecuario y Forestal 2007

Además encontramos viñas y parronales, plantas forrajeras y hortalizas (cilantro, perejil, lechugas, acelgas, espinacas, cebollas, ajos, tomates, etc.).

VIÑAS Y PARRONALES VINIFEROS		SUP (HA)	%	
Tintas viníferas	Corrientes	Secano	516,80	59,53%
		Riego	0,20	0,02%
	Finas	Secano	37,40	4,31%
		Riego	100,00	11,52%
Blancas viníferas	Corrientes	Secano	156,90	18,07%
		Riego	0,00	0,00%
	Finas	Secano	4,40	0,51%
		Riego	52,40	6,04%
		868,10	100,00%	

FUENTE: VII Censo Agropecuario y Forestal 2007

A nivel pecuario la gran mayoría de nuestro pequeños agricultores tienen aves de corral, fundamentalmente gallinas, pollos y pavos, estos se manejan en forma extensiva con escaso manejo sanitario y alimenticio, el sector bobino es el principal exponente dentro del rubro ganadero con 8066 cabezas, lo sigue los cerdos, el ovino y el caballar, por último el sector caprino, a pesar de que este rubro está fuertemente arraigado en nuestra comuna, en general los pequeños agricultores tienen poco conocimiento del manejo productivo de estas especies lo que genera producciones aparentemente bajas, altas mortalidades en las cría y recría.

GANADO	CABEZAS	%
Bovinos	8.066	57,52%
Ovinos	1.465	10,45%
Cerdos	2.976	21,22%
Caballares	1.385	9,88%
Caprinos	52	0,37%
Jabalíes	1	0,01%
Conejos	78	0,56%
	14.023	100,00%

FUENTE: VII Censo Agropecuario y Forestal 2007

La tenencia de la tierra por parte de los productores individuales representa el 91,3 % del total de la superficie comunal con un promedio de 24.07 hectáreas por persona, por lo que las superficies sembradas son de poca cuantía y los rendimientos obtenidos por sus cultivos muy bajos. Esto último obedece también a la escasez del recurso agua y las características del suelo de algunos sectores de la comuna.

SUPERFICIE REGADA		SUP (HA)	%
Sin riego		30.340,34	97,05%
Riego gravitacional	Tendido	517,20	1,65%
	Surco	82,80	0,26%
	Otro tradicional	36,70	0,12%
Mecánico mayor	Aspersión tradicional	58,10	0,19%
	Carrete o pivote	50,00	0,16%
Microriego	Goteo y cinta	175,74	0,56%
	Microaspersión y microjet	0,10	0,00%
		31.260,98	100,00%

FUENTE: VII Censo Agropecuario y Forestal 2007

Según antecedentes del VII Censo Nacional Agropecuario, INE 2007, se tienen 2.124 propiedades individuales en una superficie utilizada de 56.552 hectáreas, según la distribución que sigue:

EXPLORACIONES SILVOAGROPECUARIAS	SUP (HA)	%
Con actividad	31.260,98	55,28%
Temporalmente sin actividad	7,10	0,01%
Explotaciones forestales	25.284,75	44,71%
	56.552,83	100,00%

FUENTE: VII Censo Agropecuario y Forestal 2007

Tamaño de las explotaciones agropecuarias

RANGOS	INFORMANTES	%	SUPERFICIES	%
Menos de 1 ha	297	15,20%	174,20	0,56%
De 1 a menos de 5 ha	716	36,64%	1.701,20	5,44%
De 5 a menos de 10 ha	335	17,14%	2.295,10	7,34%
De 10 a menos de 20 ha	283	14,48%	3.926,70	12,56%
De 20 a menos de 50 ha	204	10,44%	6.256,58	20,01%
De 50 a menos de 100 ha	72	3,68%	5.046,50	16,14%
De 100 a menos de 200 ha	33	1,69%	4.556,90	14,57%
De 200 a menos de 500 ha	8	0,41%	2.735,50	8,75%
De 500 a menos de 1000 ha	5	0,26%	3.345,30	10,70%
De 1000 a menos de 2000 ha	1	0,05%	1.230,10	3,93%
	1.954	100,00%	31.268,08	100,00%

FUENTE: VII Censo Agropecuario y Forestal 2007

El mayor porcentaje de explotaciones cae en la categoría de subsistencia, a diferencia de otras comunas de la provincia, y de la región, debido fundamentalmente a la gran subdivisión de las tierras, lo que implica superficies pequeñas, y a la capacidad de uso de suelo poco intensivo en cultivos agrícolas, y finalmente a falta de tecnologías o capital de trabajo.

CONDICION JURIDICA		SUP (HA)	%
Personas naturales	Productor individual	23.548,30	75,31%
	sucesiones y sociedades de hecho sin contrato legal	3.680,60	11,77%
	productor comunero en goce individual	55,10	0,18%
Personas jurídicas	Sector público, instituciones fiscales o municipales	0,00	0,00%
	Sociedades anónimas y de responsabilidad limitada	3.912,08	12,51%
	Otras sociedades con contrato legal (órdenes religiosas, escuelas técnicas, universidades privadas, etc.)	72,00	0,23%
	Comunidades agrícolas históricas	0,00	0,00%
	Comunidades indígenas	0,00	0,00%
		31.268,08	100,00%

FUENTE: VII Censo Agropecuario y Forestal 2007

CULTIVOS SEGÚN USO DE SUELO	SUP (HA)	%
Cultivos anuales y permanentes	2.932,29	9,38%
Forrajeras permanentes y de rotación	778,1	2,49%
En barbecho y descanso	823,1	2,63%
Praderas mejoradas	288,9	0,92%
Praderas naturales	15.308,29	48,96%
Plantaciones forestales	6.184,40	19,78%
Bosque nativo	816,2	2,61%
Matorrales	2.276,00	7,28%
Infraestructura	327,2	1,05%
Suelos estériles	1.533,60	4,90%
	31.268,08	100,00%

FUENTE: VII Censo Agropecuario y Forestal 2007

Cabe mencionar también que la comuna ha presentado en los últimos años un fuerte avance de la actividad forestal, a saber, un 27% de la superficie explotable o cultivable de la comuna esta forestada con especies exóticas como el pino y el eucaliptus, y se estima aumente la superficie plantada por parte de la empresa privada en los próximos años. Las cosechas forestales generan empleo de tipo estacional o esporádico y en general de baja calificación. Las condiciones de los suelos y la escasez de recursos hídricos para el desarrollo de la actividad agrícola ha generado un avance del sector forestal. Las plantaciones forestales de las cuales casi el 50% se encuentra en manos de grandes empresas del rubro, tales como: Forestal Bio Bio, Forestal Chile, Forestal Mininco, Forestal Millalemu y Forestal Volterra. De acuerdo a las clasificaciones de uso del suelo Yumbel contaría con una superficie apta de ser forestada de al menos 5.563 há., más que corresponde a terrenos estériles. Adicionalmente a esto se podrían agregar suelos clasificados como praderas naturales que presentan problemas de erosión y que requieren urgentemente ser recuperados y forestados.

ESPECIE	SUP (HA)	%
Álamo	19,53	0,11%
Aromo	10,32	0,06%
Eucaliptus nitens	141,40	0,82%
Eucaliptus globulus	983,55	5,70%
Pino radiata (insigne)	15.928,67	92,23%
Pino oregón	10,30	0,06%
Plantaciones mixtas	47,30	0,27%
Otras especies	129,14	0,75%
	17.270,21	100,00%

FUENTE: VII Censo Agropecuario y Forestal 2007

Existe aún en nuestra comuna, como en otras de similares características, una suerte de desmotivación y desapego con la tierra, y por ende, una migración de los agricultores a las capitales provinciales y/o regionales, situación que se ha ido revirtiendo paulatinamente, impulsado y articulando una estrategia de desarrollo económico local sustentable en el tiempo, para lo cual, hemos introducido nuevas tecnologías, ampliado la gama de productos generados por la actividad silvoagropecuaria e incrementado los ingresos monetarios de las familias que habitan en muchos de los sectores rurales de nuestra comuna. Lo anterior mediante una clara política municipal al fomento productivo, que nos ha permitido llevar a cabo un proceso de transformación de nuestras actividades silvoagropecuarias, promoviendo la asociatividad y competitividad de la producción local, para que cooperativas campesinas, pequeños y medianos productores silvoagropecuarios encuentren en la innovación tecnológica y la implementación de cultivos no tradicionales, no solo el autosustento sino una clara perspectiva empresarial.

a.4.1.- Programa Municipal de Desarrollo Rural

El Programa de Desarrollo Rural fue creado, en el año 1993, a través, de un Convenio Marco con la SEREMI de Agricultura, D.A. N° 120 del 02/04/1993 que a través de sus servicios financió los primeros años parte de los insumos e implementos que se entregaban a los agricultores por este programa, y el Municipio aportó el encargado, también la SEREMI supervisaba la asistencia técnica entregada en terreno, para posteriormente el Municipio encargarse completamente de su financiamiento y operación hasta el día de hoy. El objetivo del Programa de Desarrollo Rural es apoyar y asesorar a las distintas organizaciones comunitarias y familias de agricultores con capacitación, asistencia técnica, y la entrega de insumos y herramientas que promuevan la producción con un mayor valor agregado.

Este Programa opera fundamentalmente, a través, de las organizaciones vecinales rurales, a las cuales se informa periódicamente sobre los distintos beneficios, charlas técnicas y capacitaciones que se entregan y que son de interés para el campesinado.

El programa de Desarrollo Rural aporta insumos, materiales e implementos y la asistencia técnica necesaria para la Formación de huertos frutales, entrega dosis de vacunas, antiparasitarios, y productos para mantener una adecuada sanidad animal en la comuna, entrega abonos y fungicidas para la mantención de huertos ya establecidos, establece algunos apiarios, entre otros. Se entregan por este programa sistemas de Riego Tecnificado, se auto construyen invernaderos, y muchos otros beneficios con aporte de los agricultores y se evalúa su ejecución anual en una jornada técnica - recreativa en el mes de diciembre de cada año. Este programa también apoya la utilización por parte del campesinado de otros instrumentos de fomento que manejan instituciones relacionadas al agro, tales como, Conaf, Indap, Infor, INIA, etc.

Este programa también cuenta con información actualizada sobre innovaciones tecnológicas, nuevas especies o especies no tradicionales y de exportación silvoagropecuarias que se están desarrollando tanto en la región como en el resto del país, y que sean susceptibles de desarrollar en la comuna. Al respecto se tiene información completa sobre olivos, quillay gladiolos, claveles, apicultura, riego, plantas medicinales, arándanos, tomates en invernadero, frutillas, frambuesas, cerezos, nogales, mimbre, acacio, aroma extranjero, cultivo de hortalizas varias, etc.

a.4.2.- Servicios de Consultoría PRODESAL

Casi la totalidad de la producción silvoagropecuaria de nuestra comuna está basada en pequeños agricultores, lo que implica agricultura y ganadería tradicional y fundamentalmente de autoconsumo y que, dado el fuerte avance de la actividad forestal y la baja rentabilidad obtenida por el pequeño agricultor en su predio, genera una suerte de desmotivación y desapego con la tierra lo que deriva en una migración de los agricultores a las capitales provinciales y regionales. Con el fin de revertir esta situación e impulsar una estrategia de desarrollo económico local sustentable se hace indispensable contar con nuevas tecnologías, ampliar la gama de productos generados por la actividad agropecuaria, incrementar los ingresos monetarios de las familias que habitan en los sectores rurales de nuestra comuna, mantener la identidad local, recuperar el medio ambiente, mejorar la organización y comercialización de los productos agropecuarios e introducir nuevos rubros de mayor rentabilidad para revertir los bajos ingresos generados por la disminución de la rentabilidad de los cultivos tradicionales. A su vez, se debe innovar en tecnologías apropiadas para la realidad de los agricultores que permitan una mayor eficiencia en su proceso productivo; abaratando costos de producción y generando valor agregado a sus productos.

Como pilar fundamental en toda estrategia de mejoramiento silvoagropecuario es la capacitación de los agricultores para que manejen los conceptos de los procesos productivos y puedan hacer un uso eficiente de los recursos entregados y disminuir su dependencia. Además, con el propósito de lograr una mayor sustentabilidad en el desarrollo de la Comuna, se considera una fuerte participación de los pequeños agricultores en la elaboración de propuestas, programas y proyectos, para que los hagan suyos y en definitiva lograr que las tecnologías entregadas sean adoptadas.

Si bien es cierto que como prioridad de la Comuna es mejorar la calidad de vida de los pequeños productores agrícolas, en este caso mediante la autosustentabilidad alimenticia y monetaria, existirá la necesidad de comercializar los excedentes de producción que se generen de las diferentes producciones silvoagropecuarias. Es por esto que es de suma importancia elaborar estudios de mercado objetivos, vías de comercialización, marketing de los productos, asegurar mercados presentes y futuros, entre otros.

Es prioridad de este municipio el seguir gestando e impulsando una estrategia de desarrollo económico local sustentable en el tiempo, para lo cual, se considera indispensable contar con nuevas tecnologías, ampliar la gama de productos generados por la actividad silvoagropecuaria, incrementar los ingresos monetarios de las familias que habitan en los sectores rurales de nuestra comuna, mantener la identidad local, recuperar el medio ambiente, mejorar la organización y comercialización de los productos agrícolas e introducir nuevos rubros de mayor rentabilidad para revertir los bajos ingresos generados por la disminución de la rentabilidad de los cultivos tradicionales. Asimismo, se pretende seguir innovando en tecnologías apropiadas para la realidad de los agricultores que permitan una mayor eficiencia en su proceso productivo; abaratando costos de producción y generando valor agregado a sus productos.

La Municipalidad de Yumbel administra tres Servicios de Desarrollo Local PRODESAL I, PRODESAL II y PRODESAL III en convenio con INDAP. Estos programas desarrollan diversas actividades de capacitación e implementación productiva en áreas tales como la floricultura, apicultura, fruticultura, horticultura, avicultura y ganadería menor principalmente. Contrata servicios especializados en temas de Agricultura Orgánica, Artesanía en Pita, Vitivinicultura, Arreglos Florales, Cultivo de Hongos y otros. Ambos servicios cuentan con un equipo técnico, conformado por un Ingeniero Agrónomo y un técnico agrícola, en el caso de PRODESAL I y un Médico Veterinario y un técnico agrícola a media jornada y la otra media jornada en apoyo a los PRODESAL I y II en el caso del PRODESAL III existe un Ingeniero Agrónomo media jornada y media Jornada para realizar planes de manejo y un Técnico agrícola jornada completa. Estos servicios entregan también capacitación y asistencia técnica en siembras y plantaciones de hortalizas, elaboración de biofertilizantes, manejo fitosanitario de hortalizas y frutales, entre otros. Realizan giras tecnológicas con los grupos, para conocer e intercambiar experiencias en producciones de flores, hortalizas, fruticultura, ganadería, principalmente con agricultores de otras ciudades y regiones.

Los Servicios de Desarrollo Local PRODESAL I, PRODESAL II y PRODESAL III entregan cerezos, nogales, olivos y membrillos, para formación de huertos productivos, semillas de hortalizas para cultivo al aire libre, bulbos de flores y cormos de gladiolos, para el cultivo de flores, entre otros insumos que permiten al agricultor diversificar la producción silvoagropecuaria. También se entregan fertilizantes para la mantención de los huertos frutales y de hortalizas ya establecidas. Se entregan también materiales e implementos para la autoconstrucción de invernaderos, la implementación de viveros forestales con especies multipropósitos y la formación de proyectos apícolas, por mencionar algunos elementos.

A partir del año 2005 se ha incorporado a los Servicios de Desarrollo Local a la ejecución del Plan Pecuario, el que nace por la necesidad detectada de las diversas familias que desarrollan ésta área dentro de sus actividades productivas, entre los temas que aborda, se encuentran: Manejo Predial Integrado, Manejo Sanitario, Manejo Productivo de especies tradicionales, Producciones pecuarias alternativas, Comercialización y venta de excedentes de producción, entre otros, para lo cual, se dictan charlas, capacitaciones, se otorga asistencia técnica y apoyo en la elaboración de proyectos.

a.5.- Microempresas

El sector secundario es representativo de las actividad económica del sector urbano, y éstas se desarrolla fundamentalmente en torno al patrimonio religioso, San Sebastián, que en época de peregrinación aumenta en un 100%, junto con los servicios que presta la administración; actividades menos representativas pero emergentes son las del sector terciario con rubros relacionados con la industria, la construcción, el comercio, hotelería, zonas de camping, transporte y comunicaciones, artesanía, entretenimientos, y demás servicios relacionados con el turismo.

Dentro del sector urbano se reconoce que es el sector terciario, el que hoy concentra el 18,7 % de la mano de obra en la comuna; donde las proyecciones económicas sitúan el sector turístico como importante polo de desarrollo para la comuna. Es indudable que la comuna tiene atractivos para transformarse en un destino obligado para el turista que busca tranquilidad, religiosidad, historia y cultura en un ambiente de ruralidad poco intervenido. Los beneficios del desarrollo turístico contribuirían al aumento de los ingresos de la comuna, justificando la inversión en infraestructura y servicios tanto por parte del sector público como del privado, motivando la promoción y conservación del patrimonio cultural e histórico, y lo más importante este rubro generaría empleos nuevos y estables para la comuna. Es entonces el turismo el que ofrece mayores y mejores oportunidades para una economía sustentable que tienda a la generación de puestos de trabajo estables y con mayor preparación y calificación de sus demandantes, por lo que una política de fomento productivo impulsada por el Municipio, debe tender al fortalecimiento y promoción de actividades asociadas al desarrollo turístico tales como la hotelería, restaurantes, casa de pensión, zonas de camping, salones de té, hosterías, artesanía, transporte y comunicaciones, y toda la gama de servicios complementarios en pos del producto-comuna que define su identidad y personalidad religiosa; por lo tanto, la dinamización de la actividad económica deben apuntar al fortalecimiento y la creación de microempresas de este rubro, apuntando a la generación de oportunidades para el conjunto de los habitantes de la comuna.

a.5.1.- Centro Productivo Comunal

El Centro Comunal de Negocios se constituyó a fines de año 2001, D.A. N° 418 del 22/08/2001, mediante convenio con el FOSIS y el Banco Santander, y su misión es mejorar las condiciones para la actividad económica comunal, fomentando y fortaleciendo el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas locales. Este Programa elabora páginas Web y correos electrónicos a comerciantes, productores, artesanos, cooperativas campesinas y agricultores, fundamentalmente, para promocionar y difundir la producción local en la red de internet, gestiona créditos para microempresarios con Banefe, subsidiados además, por el Sercotec, entregando asesoría en trámites de iniciación de actividades, obtención de Resoluciones Sanitarias, registro de marcas y otros.

Este programa coordina proyectos y programas de la CORFO (Innova Bio Bio), Sercotec y Fosis principalmente tales como, Profos, FAT, Simplificación de Trámites, Fondo de Innovación Tecnológica, programas de capacitación, entre otros.

a.5.2.- Punto Acceso Chilecompra

Este Acuerdo de Colaboración se suscribe con la Dirección de Compras y Contratación Pública, con fecha 31 de diciembre de 2007, comienza a funcionar en la Municipalidad y atendido por la encargada de la oficina de la Microempresa a partir del mes de abril de 2008, para lo cual se dispone de 1 sala con equipamiento computacional que se compone de 5 computadores con conexión a Internet y 5 estaciones de trabajo, los que podrán ser utilizados gratuitamente por micro y pequeños empresarios que asistan al Punto de Acceso, en donde podrán realizar sus trámites de incorporación al ChileCompra – ChileProveedores, postular a las diferentes ofertas públicas, aceptar órdenes de compra, generar boletas del SII, entre otros, como también se les entregará alfabetización digital en materias del Chilecompra.

a.5.3.- Plataforma Municipal de Sernac

Este convenio de Cooperación Mutua se suscribe con el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), con fecha 07 de agosto de 2006, para su funcionamiento se nombra a la funcionaria encargada de la oficina de la Microempresa para su ejecución y mantenimiento, en esta oficina se reciben los reclamos por parte de los consumidores.

a.6.- Protección del Medio Ambiente

La superficie comunal alcanza en total 76.725 Ha., de las cuales aproximadamente el 70% corresponde a suelos arcillosos de origen granítico altamente susceptibles a la erosión y el 30% restante a suelos arenosos. Las capacidades de uso del suelo predominan las clases V, VI y VII, es decir, suelos en lomaje, delgados y poco adecuados para la agricultura. Un alto porcentaje de nuestros suelos están clasificados con erosión de media a severa, debido al uso indiscriminado que se les da debido al desconocimiento de prácticas de manejo predial sustentable, cultivos en favor de la pendiente, sobrepastoreo, barbechos desnudos, quemas y deforestación, presencia continua de zanjas y cárcavas, y por factores de tipo socioeconómicos asociados al minifundio, medierías, pobreza y marginación social, junto con las características de fragilidad propias de nuestros suelos.

Como comuna de secano interior, nuestras fuentes naturales de agua son escasas y privativas de pequeñas vertientes y napas subterráneas, desde donde captamos el recurso hídrico para consumo y riego; las precipitaciones anuales alcanzan a 1.000 mm. de aguas caídas concentradas en tres meses de invierno y siete meses secos, donde en años de sequía la escasez de este recurso amenaza incluso el consumo de subsistencia, lo anterior limita sobremedida el rendimiento de la actividad agrícola imperante en nuestro territorio. Según estos antecedentes la comuna presenta aptitudes silvo-pastorales, esto es, para el establecimiento de la actividad forestal y ganadera fundamentalmente. Sin embargo también es conocido que contamos con un microclima y una ancha faja de suelo que atraviesa de Norte a Sur la región, favoreciendo la fruticultura y hortalizas, las que deberían tener una gran presencia en la zona.

Los elementos mencionados anteriormente limitan fuertemente el desarrollo económico del sector rural de nuestra comuna, por lo que es imperioso integrar la dimensión ambiental en nuestra estrategia de desarrollo económico para que sea sustentable en el tiempo, esto es, que asegure la conservación y protección del medio ambiente, y los recursos naturales con que cuenta la comuna, a través de la proliferación de la flora y fauna nativa y la capacitación en el uso racional y adecuado de estos recursos. Al respecto se debe educar, capacitar y concientizar a los agricultores y sus familias en torno a la importancia de la protección y preservación del medio ambiente y su entorno, así como también, de las bondades de su conservación para el desarrollo de las actividades primarias que le son propias.

La protección del medio ambiente urbano, posee matices distintos, debido a la densidad de la población, que se concentra en torno a cinco sectores, a saber, Yumbel, Estación Yumbel, Río Claro, Rere, Tomeco y el sector la Aguada. La comuna, posee un clima extremadamente seco y caluroso en épocas estivales, por lo que necesita de la protección natural que puede brindar una adecuada arbolización, tanto alrededor de las viviendas urbanas, como del entorno en general, plazas, parques, complejos, camping, balnearios, alamedas, etc. en general en el sector urbano se debe procurar el cuidado del aseo y arborización de áreas verdes y paisajísticas de la comuna.

La Municipalidad en su propósito de revertir el proceso de deterioro ambiental de la comuna (alto grado de erosión de los suelos, degradación ambiental, avance de cárcavas, escasez del recurso agua, etc.) y propiciar un proceso de desarrollo sustentable, ha ido delineando el ámbito de sus acciones y así mejorar su gestión medioambiental. En el año 2003 y con el apoyo de la organización no gubernamental alemana D.E.D. incorporamos en el Sistema de Información Geográfico de la Comuna una base de datos ambientales (suelo, agua, clima, recursos forestales, entre otros) como herramienta de planificación en el área ambiental.

a.7.- Turismo

El turismo es una de las actividades con mayor crecimiento a nivel mundial. Es reconocido como una actividad productiva de gran importancia, debido a la ventaja que tiene de integrar a los distintos sectores de la economía, siendo considerada como una estrategia de desarrollo, trayendo consigo una serie de repercusiones en los distintos planos ya sea de índole política, cultural, social y económica.

Nuestro país tiene elevadas expectativas de crecimiento en el sector turismo, ya que posee diversidad geográfica prácticamente única en el mundo y condiciones de seguridad, estabilidad económica y social, esto es una de las grandes ventajas comparativas en el área de desarrollo turístico. El turismo es un sector capaz de generar nuevas oportunidades laborales y contribuir a una mejor distribución geográfica de la riqueza, debido a sus potenciales efectos en la descentralización y desarrollo territorial.

La Región del Bío Bío, constituye una importante unidad económica, centro de desarrollo científico, cultural, académico, industrial, pesquero, minero y de servicios. La industria del turismo en nuestra Región es incipiente. En nuestra provincia por ejemplo destaca el turismo paisajístico con zonas cordilleranas, volcanes, parques, centro de esquí, termas, lagunas, ríos y saltos, como el conocido balneario de Los Saltos del Laja. También el turismo histórico predomina en esta zona con grandes iglesias, antiguas haciendas, museos, ruinas y fuertes, principalmente. Menor pero de creciente importancia el turismo deportivo con bajadas en balsa por el Río Bio Bío, rafting, clavados, raid automovilismo, pesca deportiva, entre otros. En el turismo religioso destaca Yumbel, con sus fiestas en honor a San Sebastián.

No obstante lo anterior, para nuestra comuna, el tema del turismo tiene un alcance mucho mayor que sólo ser conocidos por nuestras fiestas religiosas, esta actividad se ha convertido en los últimos años en la fuerza impulsora de la lucha contra la pobreza, de la creación de empleos y de la armonía social.

Los indudables atractivos que la comuna ofrece, la han transformado en el destino obligado para el turista que desea tranquilidad, acercarse a Dios, a través, de San Sebastián, empaparse de la rica historia presente en cada uno de sus pueblos, y vivir la ruralidad en un ambiente poco intervenido.

Nuestra capital comunal, Yumbel, esta emplazada en el corazón de la Octava Región, equidistante de las capitales provinciales (Concepción, Los Ángeles y Chillán) posee diversos puntos de accesibilidad y una amplia gama de servicios públicos y privados, es el centro de una región muy relacionada con hechos históricos de la Conquista y una larga historia que insta a la actividad turística. Esta comuna es conocida internacionalmente por sus eventos religiosos que giran en torno a la imagen de San Sebastián. En estas fiestas religiosas, la imagen de San Sebastián es venerada por los católicos cada 20 de enero, 20 marzo y semana santa de cada año, con una novena y procesión del Santo por las calles céntricas de la ciudad. Esta muestra de fervor y espiritualidad popular de quienes vienen a agradecer favores concedidos, reúne durante estas festividades cerca de 500.000 personas de todo el país y de algunos países cercanos.

Tomeco es la puerta de entrada a la comuna por el camino Concepción - Yumbel, su principal característica es la ruralidad del pueblo y sus alrededores, destaca su iglesia "San José" y su producción y venta de leguminosas, miel y vino. Su historia indica que posiblemente nació en alrededores el Toqui Butapichón, guerrero mapuche que intervino en acciones bélicas junto a Lientur defendiendo su tierra y libertad de los españoles; la circundan mitos y leyendas populares, y destaca las actividades criollas como el Tomecamaronazo, evento gastronómico invernal que reúne a su gente en tareas de extracción del camarón de las vegas cercanas, para luego degustar platos y tragos típicos amenizados con música folclórica de esta zona.

Desde Yumbel se puede acceder al Templo de San Sebastián, ubicado en el frontis de la plaza de armas, de gran belleza arquitectónica, significación histórica y devoción popular, cobija en su interior la venerada imagen de nuestro santo patrono San Sebastián. Cercano al Templo se encuentra también el Campo de Oración, lugar desde donde se levanta el altar de San Sebastián, y a cuya ubicación es trasladada la imagen en las festividades para su veneración popular. En la entrada sur del pueblo se encuentra la Ermita de la Capilla de San Sebastián y la Plaza Alonso de Sotomayor, antigua localización de los fuertes que dieron origen a la ciudad de Yumbel, y donde se rendía culto al Santo Patrono antes de ser trasladado a su actual ubicación. Hacia el sur del pueblo se ubica el villorrio Laguna de Flores, escenario natural inexplorado con grandes potencialidades rodeado de flora nativa y exótica; se aprecian algunos ejemplares de fauna como los patos, y entre sus leyendas destacan "Toro de los cachos de oro" y la "Novia de la Laguna Flores".

Rere, es un poblado campestre situado a 21 Km. al oeste de Yumbel, en donde el tiempo parece no existir. A un costado de la plaza se encuentra el Campanario de Rere, construcción que cobija las famosas campanas de oro, las que fueron fundidas con donativos de joyas el año 1721. Posee gran historial con hechos de la conquista, religiosos, económicos, mitos y leyendas, entre está últimas figuran Las Campanas de Rere, La Pata del Diablo, otras asociadas al Padre Mayoral. Sus casas coloniales y la disposición de sus calles son vestigios palpables de épocas pasadas que se niegan en morir. Rere es parte del circuito turístico llamado Ruta del Oro, que reúne centros poblados que en el pasado proveían de oro a los españoles. Estas localidades son Hualqui, Quilacoya, Talcamávida y Rere. Destaca en Rere la artesanía de Campón.

La Aguada, localidad que se ubica en las cercanías de Los Saltos del Laja y la Ruta 5 Sur presenta una variedad de atractivos históricos, rurales, gastronómicos y paisajísticos. Sus ruinas, vestigios de la antigua grandeza de una familia alemana, canteras, río y afluentes de agua son de una belleza exuberante, posee lugares de pernoctación y zonas de camping. Los sectores de Las Canteras de La Aguada, y Varela se ubican hacia el oeste de la desembocadura del estero Batuco en el Río Laja, y se caracterizan por la claridad de sus aguas y grandes roqueríos, lo que atrae la visita de numerosos visitantes en verano.

El Río Claro es el afluente más importante y cercano a la ciudad de Yumbel, desemboca en el Río Laja, afluente del Bio Bío y recibe las aguas de la vertiente oriental de la cordillera de las Costa y de la planicie de arenas volcánicas. A orillas del río se encuentran las Obras de Río Claro, escenario natural con flora nativa y exótica, cuenta con zonas de camping y se caracteriza por la fabricación de ladrillos en forma artesanal principal actividad económica del sector. Aguas abajo se encuentra el Balneario Municipal Río Claro, el que cuenta con sitios para camping, baños, lavaderos y otras comodidades. También se accede al río por el pueblo de Río Claro, con hermosos parajes naturales, se caracteriza por sus viñedos y frutales, con gran afluencia de turistas y visitantes en temporadas estivales, desarrollan eventos costumbristas relacionados con las usanzas del campesinado, tales como la fiesta de la Cereza y la Semana de Río Claro, posee zonas de camping, restaurantes, piscinas, residenciales, discotecas, etc. En el camino a esta localidad, sector la Chicharra, se rinde culto al llamado San Antonio Negro que corresponde a San Antonio de Padua. Esta imagen es venerada por los campesinos en una novena que culmina el 13 de junio de cada año. También cercana a la localidad de Río Claro, sector Santa Cruz, se encuentra en un predio privado la Imagen del Niño Dios, al cual se le rinde culto y veneración.

El Balneario Los Saltos del Laja, propiedad de la Municipalidad de Yumbel, se ubica a 30 Km. al sur de Yumbel por la ruta 5 Sur en el sector nor-oriente del Salto principal. Su ubicación privilegiada permite admirar la magnificencia del entorno natural presente en el lugar, en sus cercanías se levantan complejos turísticos que cuentan con hosterías, cabañas, canchas deportivas y camping.

La riqueza de la cultura rural de Yumbel, sus tradiciones, su folclore, la diversidad y calidad de sus productos agrícolas y artesanales que destacan en las diferentes localidades rurales que comprenden la comuna, son revalorizadas y potenciadas por el Municipio, a través, de la organización y patrocinio a diferentes eventos criollo - costumbristas como una manera de generar desarrollo rural con identidad. El objetivo es otorgarle un espacio al mundo rural, para que el sector agrícola se exprese e intercambie ideas, productos y conocimientos que procuren su desarrollo y sostenimiento en el tiempo, y consecuente con ello, que el ciudadano ajeno al agro revalorice este trabajo y su presencia en los territorios. Ejemplos de estos eventos son:

→ **TRILLA A YEGUA SUELTA:** Como una forma de reencuentro y conservación de las tradiciones típicas de las familias del campo chileno se realiza en Yumbel la Trilla a Yegua Suelta, donde campesinos y visitantes se dan cita para recordar la antigua fiesta de separar el grano de la espiga mediante las continuas pisadas de los caballares. Se preparan platos y tragos típicos que acompañan esta manifestación criolla, tales como, el herbí, la mistela, los pajaritos y la cazuela, en un ambiente natural y folclórico.

Este evento busca rescatar la tradición pura de realizar la trilla con caballares, dado que en la actualidad este proceso se ha tecnificado perdiendo el campo la riqueza cultural que identificaba antiguamente las labores agrícolas. La idea es que el ciudadano se sienta inmerso en este mundo rural, a veces tan ajeno y distinto a lo que son sus actividades cotidianas y recuerde con ello las vivencias de una vida menos agitada, donde se revalorice el trabajo del campo, su gastronomía típica, tradiciones y costumbres, y su presencia en los territorios.

- ➔ **LA MUESTRA CAMPESINA DE YUMBEL:** En el marco de la difusión de nuestras costumbres y tradiciones campesinas se viene desarrollando por Quince años consecutivos este evento que cuenta con la participación del sector agrícola de la comuna y comunas vecinas de la Octava Región.

En esta muestra costumbrista, donde participan de 160 a 170 expositores, se dan cita organizaciones campesinas, grupos productivos, familias del campo, artesanos, instituciones públicas, centros de investigación, educación, estudios y tecnologías, empresas y demás estamentos del quehacer públicos y privado, los cuales otorgan, a través, de sus actividades un espacio preponderante al mundo rural, todo este intercambio se vive en un ambiente libre y en armonía con la naturaleza donde además se desarrollan manifestaciones criollas de tipo deportivas, recreativas y artísticas.

Esta muestra ha colaborado para sentar bases para el agroturismo, promover el desarrollo rural y posicionar a la comuna de Yumbel como un actor relevante en la Región del Bio Bio para brindar espacios destacados al mundo rural; con ventas promedio de 50 a 60 millones de pesos, tanto directas como por compromisos a futuro, se demuestra la importancia que este evento tiene tanto para el agricultor o artesano, como para la comuna y sus alrededores.
- ➔ **FIESTA DE LA VENDIMIA:** La vendimia es una de las actividades de trabajo campesino, de mayor tradición en la zona, instancia donde los viñateros cosechan el fruto de sus viñas y se elabora la deliciosa “chicha”. Esta tradicional de nuestros campos, congregaba a las familias entorno al trabajo de de la cosecha de la uva, generando lazos de gran convivencia y amistad. La municipalidad revive este evento de encuentro en la localidad de Río Claro, tradicional zona viñatera de la comuna, acompañándolo de stand de comidas típicas, y eventos musicales que realcen las tradiciones folclóricas, transformándose en momento de encuentro y festividad campesina en esta importante localidad.
- ➔ **ESTOFADO DE SAN JUAN:** Como una forma de rescatar y potenciar nuestra cultura campesina, la que se ha resistido al paso del tiempo, se realiza anualmente en la localidad de Rere, comuna de Yumbel, el Estofado de San Juan, reviviendo con este las festividades propias que recuerdan a San Juan Bautista. Este evento consiste en rescatar uno de los platos típicos más tradicionales y criollos de la zona, el estofado, el que es preparado en grandes olletas de aprox. 400 años de antigüedad, la mayor con capacidad para 700 lts. Los asistentes a este evento disfrutan además, de licores artesanales, degustaciones varias, pruebas típicas de San Juan, representaciones teatrales, concursos de cueca, artistas populares y conjuntos folclóricos de la zona. Este estofado busca rescatar y difundir las tradiciones y costumbres propias de nuestros pueblos, a través, de actividades representativas que promueven el desarrollo del turismo rural, gastronómico, histórico y paisajístico de la zona.
- ➔ **FIESTA DEL CHANCHO:** Evento que pretende principalmente mostrar y dar a conocer a la comunidad, principalmente a las nuevas generaciones, una de las costumbres mas tradicionales de nuestros campos, como es el proceso de faenamiento del “Chancho”, en todos sus procesos. Una tradición muy arraigada en las casas principalmente de nuestro sector rural, que significaba para las familias un momento de fiesta, encuentro y compartir. Es por eso que la municipalidad ha instaurado esta fiesta dentro de su calendario anual, donde se reviven estas actividades campesinas, acompañados de exquisitas comidas, música y bailes tradicionales.
- ➔ **FIESTAS PATRIAS:** Como una forma de resaltar nuestros valores patrios en el día de la independencia de Chile, cada una de las localidades rurales que componen la comuna de Yumbel presenta un programa de Fiestas Patrias al Municipio, conformándose así los comités de fiestas patrias por sector, donde se incluyen actividades tales como, carreras de caballos, ramadas, domaduras, salto del ganso, barrilete, volantines, palo encebado, chancho encebado, entre otras, solicitando de esta forma el patrocinio correspondiente. Estas actividades típicas del campo chileno toman vida cada 18 de Septiembre, reuniendo a las familias campesinas en torno a la gastronomía típica, juegos recreativos y populares, el folclore criollo, concursos de cueca y música chilena. Nuestra primera autoridad comunal como de costumbre inaugura las fondas con el pié de cueca inicial, señalando así el carácter costumbrista de una comuna eminentemente rural.

- ➔ **CRUZ DEL TRIGO:** Para asegurar una cosecha fructífera, se celebra en la parroquia de Yumbel la misa de Bendición de Cruces el 3 de Octubre, cruces que posteriormente son regaladas a campesinos y visitantes para adornar sus predios, la actividad continúa en el sector Cerro de la Virgen el día 4 de Octubre, en que el santoral católico recuerda a San Francisco de Asís, con una procesión y bendición del sembrado, continuando la celebración, con la presencia de conjuntos folclóricos y degustaciones de comidas y tragos típicos.
- ➔ **CARRERAS A LA CHILENA:** Este deporte popular y costumbrista que se realiza en los campos chilenos desde tiempos de la colonia, reúne a jinetes osados en torno a una competencia de carreras de caballos, sobre las cuales campesinos y visitantes realizan apuestas en dinero, premiándose luego a los ganadores. Estas competencias se realizan en su mayoría en época estival, y son organizadas por las juntas vecinales rurales para recabar fondos con algún propósito específico. A las carreras a la chilena se le suman otros deportes criollos, tales como, el tejo o una pichanga de barrio, mientras las señoras preparan ponches y empanadas para amenizar estas competencias.

La realización habitual de estos eventos dan cuenta de la riqueza de la cultura rural de Yumbel, de su historia campesina, sus tradiciones y costumbres, su folclore, de la sencillez de su gente, de un sin fin de mitos y leyendas del campo que se resisten al paso del tiempo, a la modernidad o a la tecnificación de la agricultura, manteniendo aún sus valores y patrimonio cultural como antaño, cuando el campo y la agricultura constituían la base sobre la cual se sostenía la economía chilena. El propósito que justifica la acción municipal en la realización y patrocinio a estos eventos es preservar nuestras raíces campesinas, rescatando nuestra historia y difundiendo los valores y tradiciones de la gente del campo, como una manera de promover un desarrollo económico con identidad comunal. A estos eventos se suman las fiestas religiosas del enero y marzo, que se desarrollan en torno a nuestro patrono San Sebastián de Yumbel, la Cruz de Mayo, San Antonio Negro, el niño Dios o Santo que se gasta los zapatos, la Cruz del Trigo, programa deportivo de fin de año y las fiestas estivales de Yumbel, Yumbel Estación, La Aguada, Río Claro.

b. Desarrollo Social

b.1.- Asistencia Social

La comuna de Yumbel, se ve afectada por los altos porcentajes de pobreza y niveles de ruralidad, existiendo factores que ocasionan mantener dichos niveles como por ejemplo el desempleo o falta de fuentes laborales estables; el desempeño de un rubro agrícola especialmente para el autoconsumo; situación irregular de tenencia de la vivienda; deficiente calidad habitacional; falta de mano de obra calificada; por consecuencia problemas sociales como el alcoholismo, la drogadicción, violencia intrafamiliar, aumento de familias con ausencia de roles parentales lo que produce más hogares con mujeres jefes de hogar, o la existencia de grupos vulnerables como adultos mayores postrados, enfermedades catastróficas en diferentes grupos etáreos, personas con discapacidad, entre otras situaciones, para lo cual la municipalidad cuenta con los siguientes programas:

- ☞ Programa Municipal de Ayudas Asistenciales.
- ☞ Programas Sociales del Estado: Subsidio Único Familiar, Pensiones Asistenciales, Subsidio Cesantía, Subsidio al Consumo de Agua Potable Urbano y Rural.
- ☞ Programa Ficha de Protección Social
- ☞ Programa Informes Sociales.
- ☞ Programa Becas.
- ☞ Programa Fondo Nacional de la Discapacidad.
- ☞ Programa Puente.
- ☞ Programa de Vivienda.

Programa Municipal de Ayudas Asistenciales: El objetivo es atender las más variadas necesidades básicas que presentan los habitantes de la Comuna, entre las cuales se encuentran: reposición de vivienda, reparación de

techumbre y de la vivienda en general, alimentación, adquisición de medicamentos, cancelación de pasajes en casos de enfermedad, aporte devolución matrículas a alumnos de enseñanza superior, aportes económicos ante enfermedades catastróficas, entre otras que pueden surgir en este ámbito tan extenso y variado, que no siempre es posible de abarcar en su totalidad con el presupuesto asignado, ya que las necesidades resultan ser mayores que los recursos, pero que sin embargo, se tratan de optimizar a través de la coordinación con organizaciones sociales cuyos objetivos también están orientados en ésta área.

Programas Sociales del Estado: como datos ilustrativos se señala la cantidad y monto (\$), de tres tipos de subsidios estatales que se manejan en la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuadro que refleja por una parte, la importante cantidad de dinero que el Estado invierte y por otra el gran número de beneficiarios con el cual se debe trabajar a diario, ya sea efectuando procesos de ingresos, revisión, extinción, entre otros, que significan una atención personalizada tanto en el ámbito profesional como en lo administrativo:

Programa Subsidios Sociales	Beneficiados				Monto \$
Subsidio Único Familiar a Septiembre 2009	8.901				69.427.800
Subsidio al Consumo de Agua Potable:	Tramo 1	Tramo 2	Puente	Total	57.052.000
- Urbano	477	1060	10	1547	
- Rural	303		40	343	
					9.359.000

Programa Ficha de Protección Social: Para todos y cada uno de los Subsidios y en general para todos los diferentes programas sociales así como para diversos proyectos, el uso de la Ficha de Protección (puesta en marcha desde Abril del 2007), es imprescindible al constituir información sobre Vulnerabilidad Social, es así que a la fecha existen:

Total Fichas terminadas	Fichas aplicadas
5550	5821

Programa Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS), la acción se traduce en gestionar la obtención de ayudas técnicas en beneficio de la población discapacitada de la Comuna, en virtud del Convenio existente, el cual ha permitido lograr, por ejemplo, sillas de ruedas, bastones, audífonos, prótesis; todo lo anterior en razón de la demanda espontánea de la población objetivo, así como, por la coordinación con la Agrupación local de Discapacitados y los servicios de salud existentes, actualmente dichas postulaciones se efectúan en línea mediante la página www.Fonadis.cl.

Programa Puente: Programa que forma parte del Sistema Chile Solidario:

Desde Agosto del 2002 y hasta el año 2009 con una cobertura total de 742 familias, la Comuna se incorporó dentro del Sistema Chile Solidario, al Programa Puente en convenio con el FOSIS. Dicho Programa consiste en apoyo psicosocial personalizado, que brinda apoyo integral a los más pobres entre los pobres, en su esfuerzo por abandonar la situación de pobreza extrema en que transcurren sus vidas. Es una oportunidad para que la familia acceda a los beneficios sociales a los que tiene derecho, se integre de manera más plena a la sociedad y por esta vía mejore sus condiciones y su calidad de vida.

La organización comunal para ejecutar el Programa, funciona en base al convenio suscrito entre el Fosis y El municipio a partir del 2007 y se centra en la conformación de la Unidad de Intervención Familiar, radicada en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad e integrada por 1 Jefe (Jefe DIDECO) y tres Asistentes Sociales; que actúan como Apoyos Familiares para abordar en profundidad con las familias seleccionadas, siete dimensiones de vida:

- 1.- Identificación.
- 2.- Salud.
- 3.- Educación.
- 4.- Dinámica Familiar.
- 5.- Habitabilidad y Calidad de Vida.
- 6.-Trabajo.
- 7.- Ingresos.

La unidad de Intervención Familiar ejecuta bajo este convenio la administración de \$13.780.000, destinados a la contratación de los apoyos familiares y gastos por capacitación y otros gastos asociados, otorgados por el Fosis, lo que se complementa con otros programas que fortalecen las dimensiones mencionadas y con los aportes municipales, en capacitación, movilización y ayudas sociales.

Durante el año 2002, se atendió con éxito la totalidad de la cobertura asignada: 96 familias; trabajándose el 2003 con otras 96 familias, el año 2004 con 128, el 2005 con 92 familias, el año 2006 con 120 familias, el año 2007 con 60 familias, el año 2008 con 100 y durante el 2009 con 50 familias.

Del trabajo realizado a la fecha, con familias Puente, es posible señalar:

- ➔ Su principal fortaleza para superar su condición de pobreza, es el conocimiento que poseen del trabajo agrícola y ganadero, aún cuando sea en forma rudimentaria, situación que les ha permitido participar en programas de actividades económicas, respetando sus conocimientos;
- ➔ Las mujeres presentan un mayor compromiso con el Programa;
- ➔ Valoran ser considerados, personalmente, en su hábitat, así como también de interactuar con sus pares en actividades grupales;
- ➔ Principalmente las familias del Programa Puente, tienen jefatura femenina.
- ➔ Se destaca un incremento de familias ingresadas al programa del área urbana.

Durante el año 2008 se postuló y ejecutó el proyecto de habitabilidad para familias puente, siendo el municipio el Ejecutor, administrando un monto total de \$ 33.000.000, dichos recursos permitieron mejorar la calidad de vida de 50 familias, distribuidos de la siguiente manera:

15 módulos de 3x6 mts con instalación eléctrica (sin conexión a la red pública).

12 reparaciones de vivienda

17 equipamientos básicos de cocina

89 soluciones de camas

(Consistente en marquesas, camarotes, colchón, sábanas, frazadas, almohadas y cobertores).

Se postuló y ejecutó el Programa Autoconsumo con un total de \$10.500.000, y se atendió a 30 familias del Programa Puente y Chile Solidario, con soluciones de implementación de tecnologías, apropiadas a la realidad de cada sistema familiar, con motivo de apoyo a la producción familiar para su autoconsumo.

Durante el año 2008 se desarrollo el programa PAME (programa de actividad para el Microemprendimiento).

Para 60 familias del Programa Puente y Chile Solidario, con una inversión de \$ 300.000, por familia, siendo prioritario desarrollar una actividad que apoye a la condición mínima T1, que una persona del grupo familiar pueda trabajar de forma estable.

La Cobertura de familias asignadas para el 2009 corresponde a 50 familias, que vienen preseleccionadas por el Mideplan en función de la Ficha de Protección, considerando para dicha preselección familias con puntaje inferior a 4213, actualmente de acuerdo a la cobertura se está trabajando con indigentes y pobres no indigentes conforme a los valores de la línea de indigencia y pobreza según CASEN 2006.

b.2.- Organizaciones Comunitarias

En la comuna de Yumbel existen alrededor de 286 organizaciones comunitarias de diversa índole; que incluyen distintos grupos etáreos y necesidades específicas, las que sin duda, han nacido para mejorar la calidad de vida de la comunidad en los ámbitos de la recreación, vivienda, cultura, educación, salud, integración social, deporte, turismo, grupos de adultos mayores entre otros, adquiriendo su base en la Ley de Organizaciones Comunitarias N° 19.418 y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, respecto a las funciones compartidas del Municipio y la participación ciudadana.

La demanda de conformar nuevas organizaciones ha crecido no sólo para satisfacer una necesidad en particular, sino que además por velar que todas las organizaciones adquieran una mayor participación y representación, es por ello que nuestra comuna cuenta con dos uniones comunales: La Unión Comunal de Adultos Mayores y La Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Yumbel, lo cual permite sumar esfuerzo entre estas organizaciones, logrando un mayor impacto en la participación ciudadana.

En la actualidad se observado una alta demanda en la conformación de Comité de Vivienda. Un gran porcentajes de las familias de nuestra comuna, ven como única opción para obtener su casa propia, la de unirse a una organización comunitaria, éste interés lo demuestra la existencia de 34 comités de vivienda quienes reciben asesoría técnica tanto de la EGIS municipal como de otras, del área privada.

El aumento de la esperanza de vida en las personas, ha permitido tener adultos mayores más activos y comprometidos con su entorno social, es por ello que se ha generado una mayor demanda en la conformación de Clubes de Adultos Mayores, en la actualidad nuestra comuna cuenta con 28 organizaciones de este tipo.

El aumento sostenido de organizaciones comunitarias ha generado fortalezas en el territorio para atender distintas necesidades sociales, a través de financiamientos compartidos y con mayor compromiso de las personas, sin embargo, este aumento comienza a reducir las posibilidades de una buena distribución de beneficios sociales, una de las principales actividades de las organizaciones comunitarias para la obtención de recursos económicos, actividad que además influye en la seguridad ciudadana y rasgos socioculturales comunales.

Aun cuando hay organizaciones que trabajan por la terminación u obtención de sus sedes, las actuales existentes, especialmente en el sector urbano demandan la mantención y mejoramiento de multicanchas, juegos infantiles, etc., para asegurar la participación eficaz de las distintas organizaciones que puedan tener acceso a ellos.

Los dirigentes de juntas de vecinos demandan mayor participación en la entrega de recursos en el ámbito social, destinados a familias carenciadas, por cuanto señalan que muchos recursos no llegan a los que más necesitan ni a los que se esfuerzan en lograr el mejoramiento de su situación.

Respecto a las organizaciones comunitarias que han alcanzado una participación más activa y permanente en el tiempo, es necesario generarles más espacios de integración y comunicación entre éstas, de tal forma de construir una gran red de apoyo organizacional y social. Lo anterior también significa que los dirigentes deben interrelacionarse para intercambiar información y complementarla, pero además, asegurar que dicha información sea entregada eficazmente a las bases, es decir a las comunidades o sectores que representan.

b.3.- Sección Vivienda – EGIS Municipal

La Municipalidad en el ámbito de su territorio, tiene como misión satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico social y cultural y está facultada para desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado funciones relacionadas con “la construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias”, así se estipula en la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de

Municipalidades”, en sus artículos 1° y 4° letra g), respectivamente. Por lo anterior, la Municipalidad, ha tenido la preocupación de brindar una solución a la problemática habitacional de la comuna, diseñando las acciones necesarias e incorporando tecnologías de la información del sector vivienda, a través de la firma de un Convenio Marco Único Regional para Programas Habitacionales, suscrito entre la SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región del Bio Bio y la EGIS (Entidad de Gestión Inmobiliaria Social) “Municipalidad de Yumbel”; para actuar como tal o como Prestadores de Servicio de Asistencia Técnica (PSAT), según corresponda en todos o algunos de los programas de Construcción de Vivienda, de Adquisición de Vivienda, de Mejoramiento del Entorno y Equipamiento Comunitario, de Mejoramiento de la Vivienda y de Ampliación de la Vivienda, emplazadas en el sector urbano o rural de la comuna de Yumbel.

b.4.- Deporte y Recreación

El crecimiento de la actividad deportiva ha sido una constante durante los últimos años, debiendo el municipio poner una especial atención en este factor que sin duda es benéfico para el crecimiento sano de la comuna, se conjugan aquí actividades programadas por distintos estamentos de la municipalidad, como lo son, Salud, Educación, Organizaciones Comunitarias y la Oficina de Deporte y Recreación, los diversos programas manejados por estos departamentos permiten abarcar los múltiples grupos etéreos distribuidos en los polos de desarrollo de la comuna.

El municipio ve como cada año debe considerar un aumento de los dineros destinados a la actividad deportiva – recreativa, reflejado ello en: la constitución legal de diversas organizaciones, el despliegue de iniciativas nuevas por parte de éstas, el mayor y mejor entendimiento de las normas que rigen la actividad deportiva.

Según catastros realizados respecto de infraestructura, disciplinas y cantidad de actividades deportivas que se realizan en la comuna durante todo el año nos indican resultados positivos que se pueden graficar como sigue:

RECINTOS DEPORTIVOS POR LOCALIDAD

POLO DE DESARROLLO	LOCALIDAD	GIMNASIO	ESTADIO	MULTICANCHA (*)	CANCHA	AREAS RECREATIVAS
YUMBEL	YUMBEL	3	1	6	6	8
	LAS NIEVES	---	---	---	1	---
	CAMBRALES	---	---	---	1	---
	CAMBRALES SUR	---	---	1	1	---
	LAS OBRAS DE RIO CLARO	---	---	---	1	---
	LAS VEGAS DE YUMBEL	---	---	---	1	---
ESTACION YUMBEL	ESTACION YUMBEL	1	1	3	1	4
	MISQUE	---	---	---	1	1
RIO CLARO	RIO CLARO	1	1	---	1	2
	CERRO PARRA	---	---	---	1	---
	YAHUILO	---	---	---	1	---
TOMECO	TOMECO	1	---	---	1	1
RERE	RERE	1	---	---	---	2
LA AGUADA	LA AGUADA	---	---	1	1	---

CANCHILLAS	CANCHILLAS	---	---	---	1	---
	PASO HONDO	---	---	---	1	---
TOTALES		8	3	10	20	18

(*) Se consideran multicanchas aquellas con piso de cemento o asfalto y con tableros de básquetbol, además de sus respectivos arcos de Baby Fútbol.

Lo señalado en el recuadro anterior es sólo un referente de los recintos deportivos más utilizados de acuerdo a los deportes de mayor demanda en la comuna.

En la actualidad podemos decir que, si bien la mayoría de los clubes deportivos giran en torno a la práctica de una disciplina, existen otras instancias que han surgido lentamente y han provocado un movimiento masivo de gente, lo que nos permite tener una noción de la variada cantidad de deportes que se practican.

El recuadro que a continuación se señala nos indica esta variedad.

DISCIPLINA	DISCIPLINAS, INSTITUCIONES Y CLUBES DEPORTIVOS CONSTITUIDOS
Fútbol	32 C.D.
Básquetbol	5 C.D.
Atletismo	1 C.D.
Automovilismo	1 C.D.
Rodeo	3 CLUBES DE HUASOS.
Ciclismo	1 C.D.
Rayuela	7 C.D.
Aeróbica	2 C.D.
Tenis	1 C.D.
Caza y pesca	2 C.D.
Asociaciones	2 de Fútbol (ANFA y Liga Campesina)
Árbitros	1 Cuerpo de Árbitros de Fútbol
TOTALES	<ul style="list-style-type: none"> • 55 CLUBES DEPORTIVOS (considera activos y pasivos) • 02 ASOCIACIONES DE FÚTBOL • 01 CUERPOS DE ARBITROS DE FUTBOL

Observación: Se consideran a todos los clubes de Fútbol, tanto los participantes en ANFA, Liga Deportiva Campesina y los que no participan, además de 1 club deportivo de Fútbol femenino.

c. Artes y Cultura

En nuestra comuna se desarrollan una serie de actividades que favorecen el desarrollo cultural-artístico local, cuyo objetivo es el rescate de lo histórico, lo tradicional y costumbrista que permiten, conocer, valorar y respetar todo lo que se posee como patrimonio, haciendo que la cultura en su universo de funciones, sea un quehacer diario.

La Municipalidad preocupada de entregar cultura y esparcimiento a los habitantes de la comuna, gestiona, auspicia y patrocina todas las actividades artístico-culturales, las que son de gran calidad y sin costo para el público, por cierto una alternativa atractiva de recreación y turismo.

Existen programas permanentes destinados a potenciar las habilidades innatas de niños, jóvenes, adultos y Adultos Mayores en áreas de desarrollo participativo, que les permiten adquirir conocimientos, afianzar formación valórica, a interactuar con otras personas, a desarrollar capacidades y fortalecer lazos de amistad.

Por ser Yumbel Ciudad Santuario fuera de las ceremonias y actividades propias de las festividades religiosas de San Sebastián, durante todo el año se realizan actividades que identifican fechas de importancia histórica, social, cultural, agrícola y turística, mediante la presentación de eventos masivos que involucran a gran parte de la comunidad local y foránea.

Actividad	Fecha	Localidad
Festival Internacional de Folclor	Enero	Yumbel
Trilla a Yegua Suelta	Enero	Yumbel
Muestra Campesina	Abril	Yumbel
Celebración Día Mundial del Libro	Abril	Yumbel
Cruz de Mayo	Mayo	Tomeco
Día del Patrimonio Cultural	Mayo	Toda la Comuna
Estofado de San Juan	Junio	Rere
Celebración Festividades de San Juan	Junio	Toda la Comuna
Tomecamaronazo	Agosto	Tomeco
Actividad Adulto Mayor Viva la Vida...	Septiembre	Toda la Comuna
Concierto Fiestas Patrias (Orquesta Municipal)	Septiembre	Yumbel
Actividades de Fiestas Patrias	Septiembre	Toda la Comuna
Día de la Raza	Octubre	Río Claro
Fiesta de la Cereza	Diciembre	Río Claro
Aniversario de Rere (Concierto Navideño).	Diciembre	Rere

La Municipalidad de Yumbel, se encuentra incluida en el proyecto Acceso (ex sismo), lo que permite disfrutar de más y mejor cultura mediante las Itinerancias de espectáculos culturales, que este Proyecto realiza a nivel nacional.

Cabe señalar que existen varios agentes culturales o personas dedicadas a desarrollar una actividad cultural en forma esporádica y como una afición, sean estos profesionales o autodidactas, los que muchas veces pasan desapercibidos ante la comunidad, por lo que en el mes de agosto se hizo un catastro artístico de los conjuntos folclóricos, grupos musicales (de Rancheras y música popular) de la comuna.

Respecto a la infraestructura destinada para desarrollar eventos en la comuna son muy pocos, lo que ocasiona que se deban buscar lugares que se habiliten temporalmente como espacio cultural, dentro de los que se poseen se pueden identificar:

Ubicación	Recinto	Cantidad
Casa de la Cultura	01	Yumbel
Biblioteca Municipal	01	Yumbel
Gimnasios	07	Yumbel (3)
		Tomeco (1)
		Rere (1)
		Río Claro (1)
		Estación Yumbel (1)
Sala audiovisual	01	Rere

Importante mencionar la labor que realiza el municipio en la promoción de la cultura en la comuna, es destacable el trabajo entregado a la comunidad por la Biblioteca Municipal, el Museo de Rere, la Orquesta Sinfónica Infantil, los Talleres de capacitación y las actividades de extensión cultural.

c.1.- Biblioteca Municipal

La Biblioteca como centro de desarrollo cultural, es un lugar de encuentro, de información, conocimiento y recreación abierta a toda la comunidad, sin restricciones, donde el acceso no está limitado por la condición social o económica. Cuenta con una sala de computación, sala audiovisual, sala de préstamo y lectura, más oficina de arte y cultura, solo por nombrar algunos de los múltiples funcionamientos que se entregan en forma diaria, a todo tipo de público.

- ◆ Este centro cuenta con un fondo bibliográfico de aproximadamente 6.200 textos, 42 títulos de revistas y 80 videos, tanto educativos y recreativos. Se tienen 927 socios lectores.
- ◆ Para dar mayor integración entre la Biblioteca y comunidad, se cuenta con:
- ◆ Se dispone de un recinto habilitado para el uso computacional en el marco del Proyecto Biblioredes, el cual se ejecuta a través de Convenio con la Municipalidad Yumbel, DIBAM y la Universidad de Concepción, por lo anterior se cuenta con 05 computadores conectados a Internet: 4 para uso público y 1 servidor.

Los servicios o programas que se llevan a cabo son:

Programa o Servicio	Descripción
Préstamo en sala	Atención personalizada a los usuarios que asisten a la Biblioteca en busca de alguna información, conocimiento o recreación. Se atienden mensualmente aproximadamente a 1.400 personas.
Préstamo a Domicilio	Préstamo de material bibliográfico a niños, jóvenes y adultos, para fomentar los hábitos de lectura y conocimiento.
Información telefónica al usuario	Renovación de fecha de préstamos a domicilio, consulta bibliográfica, videos, etc.
Préstamo de Juegos Didácticos en Sala	Atraer a los usuarios más pequeños, estimulándolos a participar de las variadas actividades que realiza la Unidad.
Extensión de la Biblioteca	Consiste en acercar los servicios de la Biblioteca a personas, grupos o instituciones alejadas físicamente del lugar habitual de funcionamiento, destacándose los siguientes: Caja viajera sectores rurales (Las Obras Río Claro, Rere, La Chicharra, La Aguada y Tomeco).
Proyecto computacional con conexión a Internet	<ul style="list-style-type: none"> ○ Entregar acceso equitativo a toda la comunidad de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. ○ Capacitar en forma gratuita a jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna en cursos de computación, dictados por biblioredes y U. de Concepción. ○ Atención de orientación en informática a personas que lo requieren, se atienden mensualmente 540 personas aprox.

c.2.- Museo de Rere

1. Se tiene la infraestructura adecuada para el funcionamiento del Museo, pero falta más implementación para lograr los objetivos propuestos.
2. Para nuestra Comuna y para la Municipalidad, es de una enorme relevancia contar con éste, ya que permite mostrar piezas autóctonas, como asimismo conservar la historia, tradiciones y costumbres propias de la comuna, entregando y creando instancias de conocimiento tanto a nivel, local, Regional, Nacional e Internacional, por la gran riqueza histórico cultural que posee la localidad de Rere.
3. Se encuentra integrado a la red Nacional de Museos, DIBAM.
4. Se creó su página que Ud. puede visitar en: Biblioredes.cl/reremuseo.
5. Se cuenta con una biblioteca implementada con libros de la "Caja viajera" en comodato desde la Biblioteca Municipal de Yumbel, más textos comprados por la Municipalidad y otros recibidos de regalo.
6. Todos los años se coordinan actividades de recolección de especies.

C.3.- Orquesta Sinfónica Infantil Municipal.

1. Creada por Decreto Alcaldicio N° 451 de fecha 28 de Octubre del año 2002 y cuyo objetivo fundamental es la formación musical, teórica e instrumental de niños de la comuna, venidos de las distintas localidades para que muestren sus capacidades y talentos musicales.
2. Cuenta con 5 músicos profesionales contratados por la Municipalidad, para que impartan clases de violín, viola, contrabajo, piano y violoncello, más un coordinador Técnico y arreglista de piezas musicales.

3. La Municipalidad solventa los gastos de pago de remuneraciones, además de los gastos originados por la mantención de instrumentos, reposición de encordados y arcos, movilización, colación, amplificación e iluminación cuando la calendarización de los conciertos públicos de la orquesta, así lo requieren.

C.4.- Talleres Culturales.

Estos Talleres están dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la Comuna y destinados a desarrollar aptitudes, capacidades, habilidades y destrezas, guiados por monitores contratados por la Municipalidad. Permanentemente funcionan 11 Talleres distribuidos de la siguiente manera:

Teatro: dedicado a la entrega de técnicas teatrales de nivel básico y medio.

Literario: desarrolla la capacidad de expresión de sentimientos. Emociones, aprecio de la belleza, llegando a la producción de textos líricos básicos y de mediana complejidad.

Guitarra y Teclado: ambos destinados a entregar contenidos teóricos, prácticos y de ejecución de los instrumentos mencionados.

Folclóricos: en Estación Yumbel, La Aguada, Río Claro, Rere, Tomeco, Canchillas y Bailes y Danzas folclóricas para el Adulto Mayor en Yumbel, todos dedicados a despertar en niños, jóvenes, adultos y Adultos mayores el interés por nuestras raíces y tradiciones, logrando capacitarlos para que interpreten canciones y danzas de nuestro folclor.

En relación a la Extensión Cultural la Municipalidad ha impulsado, implementado y ejecutado actividades artísticas culturales, con el fin de hacer de Yumbel una Comuna vanguardista en esta área, favoreciendo y consolidando el pleno desarrollo de todos y cada uno de sus habitantes.

3.12. Salud Municipal

3.23.1. Política de Salud Comunal.

Visión y misión del Departamento Salud Municipal de Yumbel.

Con la reforma de salud y el cambio de modelo el equipo de salud municipal reorientó su misión y visión quedando de la siguiente forma a partir del año 2004.

Visión

“Ser un equipo multidisciplinario de trabajo que aplica el modelo de salud familiar capaz de liderar el proceso de cambio de Consultorio a Centro de salud Familiar”.

Misión

“Conocer nuestra población a cargo identificando sus factores de riesgo, formando alianzas con la comunidad y el sector que permita que esta participe en forma activa en el autocuidado de su salud con actividades de prevención y promoción.”

DOTACIÓN EN SALUD

En el Dpto. de salud la dotación de profesionales se mantuvo en el año 2008 con ello se permite que las actividades de plan de Salud Familiar II y en particular el Modelo de Salud familiar se sigan ejecutando en el Cesfam Francisco Vidal y en todas las Postas de Salud Rural dependientes del D.S.M Yumbel.

En el año 2008 los dineros del convenio de depresión llegaron incluidos en el per cápita, lo cual permitió que el profesional psicólogo fuera contratado a plazo fijo y no a honorario y desde Mayo del 2008 los funcionarios del Dpto. de salud de su calidad de funcionarios contratados por el código del trabajo por ley fueron traspasados a la dotación del Estatuto de salud Municipalizada.

Ley 19.378 DPTO SALUD	Hrs.	Ley 19.378 CESFAM ESTACION YUMBEL	Hrs.	Ley 19.378 POSTAS	Hrs.
01 DIRECTOR DEPARTAMENTO	44	01 DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO	22	01 MEDICO	44
01 JEFE DE FINANZAS	44	01 MEDICO	44	01 ENFERMERA	44
01 ENCARGADO DE ADQUISICIONES	44	01 ODONTOLOGO	44	01 MATRONA	44
01 ENCARGADO CHILECOMPRAS ASESOR COMPUTACIONAL	22	01 ENFERMERA	44	01 NUTRICIONISTA	44
01 ENCARGADA DE PERSONAL	44	02 MATRONA	66	01PSICOLOGO	44
01 SECRETARIA APOYO CHILECOMPRAS	44	01 NUTRICIONISTA	44	01 ASISTENTE SOCIAL	44
		01 PSICOLOGO	44	01 AUXILIAR DENTAL	44
				02 A. P. TOMECO	44 c/u
				01 A. P. RERE	44
				02 A. P. RIO CLARO.	44c/u
				01 A. P. LA AGUADA	44
				01 A. P CANCHILLAS	44
		01 ASISTENTE SOCIAL	44	1 A. SERVICIO TOMECO	30
				1 A. SERVICIO RERE	30
				1 A. SERVICIO R. CLARO.	30
				1 A. SERVICIO LA. AGUADA.	44
		01 KINESIOLOGA	11		
		06 AUXILIARES PARAMEDICOS	44c/u		
		01 AUXILIAR DENTAL	44		
		01 AUXILIAR FARMACIA	44		
		04 ADMINISTRATIVOS DE SOME	44 c/u		
		01 SECRETARIA	44		
		02 CHOFER	44 c/u		
		01 VIGILANTE	44		
		02 AUXILIARES DE SERVICIO	44c/u		
TOTAL 06		TOTAL 27		TOTAL 18	
Total Hrs. Sem: 242		Total Hrs. Sem: 1155		Total Hrs. Sem: 750	

Total funcionarios Ley 19.378= 51

Total Hrs dotación Ley 19. 378= 2147 Hrs

Profesionales por otra Ley (19.664)

Odontólogo General de Zona traspasado por el SSBB con 44 Hrs. Semanales y destinado a cumplir funciones en postas.

Medico general de zona traspasado por SSBB con 44 hrs semanales, desde Mayo del 2008 destinado al Dpto. Salud Municipal de Yumbel cumpliendo funciones en Cesfam y Postas.

De acuerdo a la reforma de la salud se han incorporado diferentes actividades ya sea por programas o convenios que también necesitan de la incorporación de nuevos funcionarios para poder ejecutarlas, a continuación se presenta la dotación del año 2008 para ejecutar las diferentes actividades antes señaladas.

PROFESIONALES CONTRATADOS POR CONVENIOS

Nombre Convenio	Profesional	Hrs. Semanales y/o totales	Destino
Programa CHCC	01 Matrona	18 hrs desde 2 Junio a 14 Noviembre 2008	Cesfam
Programa cardiovascular	01 Matrona 01 Profesor Educ. física	6 hrs. desde 2 Junio a 14 Nov. 2008 6 hrs. Desde Julio a Diciembre 2008	Cesfam Cesfam
Programa ERA	02 kinesiólogas	66 hrs.	Cesfam
Equidad Rural	01 TENS	44 hrs. desde 1-12-2008	Postas y Cesfam
Resolución especialidades Cirugía menor	1 Médico 1 TENS	5 hrs semanales a ambos desde Mayo	Cesfam Cesfam
Prediabeticos	1 Médico 1 nutricionista 1 TENS 1 Profesor Educ. física	18 hrs. Totales 96 Hrs. totales 96 Hrs. Totales 96 hrs. Totales	Cesfam Cesfam Cesfam
Salud mental	1 TENS	44 hrs semanales desde Sept. a Dic. del 2008	Cesfam
Promoción	1 Preparador Físico	40 hrs	Cesfam
Resolución de especialidades	1 odontólogo 1 asistente dental	44 hrs 44 hrs ambos desde Octubre del 2008	Cesfam

Además de estas contrataciones se originaron horas extraordinarias por programas cuyos dineros fueron traspasados en el año 2008 al Per cápita. Las horas extraordinarias originadas por este concepto fueron:

Nombre Convenio traspasado a percapita	Profesional	Hrs. semanales	Destino
Cardiovascular – podología	5 Tens	30 pacientes cada uno	Cesfam y postas
Apoyo a la gestión	5 administrativos	12 Hrs. Semanales desde Abril a diciembre 2008 realizando ingresos eventos Ges.	Cesfam
Artrosis	1 kinesiólogo 1 kinesiólogo 1 nutricionista	2 hrs. semanales desde Abril hasta diciembre del 2008 atención usuarios realizando fortalecimiento muscular 1 hr. quincenal en administración desde abril a diciembre del 2008. 2 hrs semanales desde Abril hasta diciembre del 2008 atención usuarios realizando evaluación y control nutricional.	Cesfam

Por el programa Depresión cuyos dineros también fueron traspasados al per cápita, se contrata a plazo fijo a psicólogo con 44 hrs. Semanales, para las Postas.

**POBLACION INSCRITA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AÑO 2008 VALIDADO POR FONASA Y
APORTES PERCAPITA, MUNICIPAL**

		Traspasado a Diciembre 2008 por reajuste
TOTAL POBLACION INSCRITA	9333	
VALOR PER-CAPITA 2007	2.936	
APORTE ANUAL	\$328.842.096	331.034.169
APORTE MUNICIPAL	\$120.000.000	

**POBLACION INSCRITA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AÑO 2009 VALIDADO POR FONASA Y
APORTES PERCAPITA, MUNICIPAL**

TOTAL POBLACION INSCRITA	9.189
VALOR PER-CAPITA 2008	3.313
APORTE ANUAL PERCAPITA	\$365.353.728
APORTE MUNICIPAL	\$132.800.000

ASIGNACIONES Y METAS DE LA ATENCION PRIMARIA LIGADAS A BENEFICIOS ECONOMICOS

1.- DESEMPEÑO DIFICIL 2008

Todos los establecimientos dependientes del Dpto. de Salud Municipal de Yumbel fueron calificados como de desempeño difícil en el año 2007 para el quinquenio es decir desde el año 2008 al 2012 recibiendo los funcionarios de estos establecimientos un 19% para postas Canchilla y Rere y de un 10% para postas La Aguada, Tomeco y Cesfam, porcentajes que son adicionales a sus remuneraciones, con un total anual correspondiente a 17.619.840 y aplicado el reajuste en diciembre del 2008 el total transferido fue de \$ 20.353.806.

DESEMPEÑO DIFICIL AÑO 2009

Los montos asignados para este año por resolución exenta 194 del 15-1-2009 son de \$25.263.624.

2.- ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO

Para acceder a esta asignación los equipos de salud deben cumplir con las metas sanitarias comprometidas y convenidas entre estos y el MINSAL.

El 2007 se cumplió el 95,35% de las metas pactadas ubicándose el Depto. de salud en el tramo 1 de cumplimiento, con 100% de asignación de estímulo y desarrollo de desempeño colectivo

De acuerdo a este cumplimiento en el año 2008 según resolución exenta N° 118 del 27-1-2007 se designó la cantidad de \$ 27.396.016 y en diciembre se aplica reajuste a esta asignación, por lo cual el monto recibido para el pago de esta asignación a los funcionarios fue de 27.624.316.

El 2008 se cumplió el 98,67 % de las metas pactadas ubicándose el Depto de salud en el tramo 1 de cumplimiento, con 100% de asignación de estímulo y desarrollo de desempeño colectivo.

De acuerdo a este cumplimiento en el año 2009 se deben transferir al depto. de salud. Por este concepto las cantidades de:

Componente Fijo	\$ 18.621.888
Componente Variable	<u>\$ 20.646.024</u>
TOTAL	\$ 39.267.912

EVALUACION METAS DESEMPEÑO COLECTIVO 2008
CESFAM FRANCISCO VIDAL MUÑOZ Y POSTAS DSM YUMBEL
RESULTADOS ENVIADOS POR SERVICIO DE SALUD BIO BIO

	Meta Sanitaria	Indicador	Meta 2008	Numerador 2008	Denominador 2008	Cumplimiento 2008
1	Evaluación de desarrollo psicomotor a los 18 meses cumplimiento = 90%	Nº de niños de 18 meses con EDSM de Enero a Diciembre 2007 X 100 Población de 18 meses bajo control año 2008	90%	77	74	104,05%
2	Cobertura de papanicolau cumplimiento = 80%	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas con PAP vigente (informado) al 2008 Total mujeres de 25 a 64 años inscritas	78%	1685	2469	68,2%
3a	Cobertura Alta Odontológica Totales en Adolescentes de 12 años. Cumplimiento = 65%	Nº Adolescentes de 12 años con alta odontológica total Total de Adolescentes de 12 años inscritos	70%	101	139	72,6%
3b	Cobertura Alta Integral Odontológica en embarazadas primigestas. Cumplimiento = 75%.	Nº de embarazadas primigestas con alta odontológica integral X 100 Nº total de embarazadas primigestas bajo control	77%	26	32	81,25%
4	Compensación de personas con diabetes bajo control en el grupo de 15 a 64 años Cumplimiento = 33%	Nº personas con Diabetes de 15 a 64 años bajo control compensados con HbAc< 7x100 Total pacientes Diabéticos de 15 a 64 años bajo control	33%	115	210	54,76%
5	Compensación de personas Hipertensas bajo control en el grupo de 15 a 64 años Cumplimiento = 55%	Nº personas con HTA de 15 a 64 años bajo control compensados con P.A. < 130/85 mmHg x 100 Total pacientes con HTA de 15 a 64 años bajo control	45%	405	819	49,45%
6	Mantener o disminuir obesidad en niños menores de 6 años con mal nutrición por exceso, bajo el nuevo patrón antropométrico OMS 2006 =10%	Nº de niños menores de 6 años con mal nutrición por exceso (Evaluados con el nuevo patrón) a dic. Año 2008. Población total de niños menores de 6 años bajo control	10%	51	515	9,9%
7	Mantener o disminuir el % promedio nacional de mujeres con malnutrición por exceso (obesas más sobrepeso) al control de 6º mes post parto. = 55%	Nº de mujeres obesas y con sobrepeso en control del 6º mes post parto a Dic. 2008x100 Total de mujeres en control a 6º mes post parto	55%	28	60	46,7%
8	Meta de mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios: agenda de todos los profesionales (médicos, odontólogos, matronas, enfermeras, nutricionistas, sicólogos, kinesiólogos, asistente social) del centro de salud, diferida y escalonada, administrada en el SOME. Cumplimiento = 100%		100%	8	8	100%
9	Acta de constitución de consejo consultivo de Cesfam=100%	Numero de establecimiento con acta de constitución de consejo x 100 Numero de establecimiento de salud de la comuna.	100%	1	1	100%

3.- INDICADORES DE ACTIVIDAD DE LA ATENCION PRIMARIA AÑO 2008

Durante el año 2008 se continuó con las metas sanitarias establecidas a nivel ministerial y denominadas Indicadores de Actividad de Atención Primaria de salud (IAAPS) en las cuales se pone énfasis en las prestaciones a los grupos de mayor riesgo, la totalidad de estas metas fueron cumplidas por el equipo de salud.

I.- Actividad General

Componente	Indicador	Meta	Realizado 2008
Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), 20 a 64 años	Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado (vigentes) en población 20 a 64 años / Población de 20 a 64 años inscrita menos población bajo control en programa salud cardiovascular x 100	18%	20%
Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en hombres de 20 a 44 años.	Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado (vigentes) en población masculina 20 a 44 años / Población masculina de 20 a 44 años inscrita menos población bajo control en programa salud cardiovascular x 100.	15%	16%
Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en mujeres de 45 a 64 años.	Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado (vigentes) en población femenina 45 a 64 años / Población femenina de 45 a 64 años inscrita menos población bajo control en programa salud cardiovascular x 100	15%	32%
Cobertura de evaluación funcional del adulto de 65 y más años	Nº de adultos de 65 y más años con examen de funcionalidad vigente/ Nº de adultos de 65 y más años inscritos menos el total de población informada postrada x100	66%	67%
Ingreso a control embarazo, antes de las 14 semanas	Nº de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control / Total de mujeres embarazadas ingresadas a control x 100.	75%	84%
Cobertura Diabetes Mellitus tipo 2 personas de 15 y más años.	Nº de Diabéticos bajo control de 15 y más años / Nº Diabéticos estimados según prevalencia de 15 y más años x 100.	91%	104%
Cobertura Hipertensión primaria o esencial de 15 y más años.	Nº de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años / Nº de hipertensos estimados de 15 y más años según prevalencia x 100	78%	86%
Tasa de consulta de urgencia odontológica.	Nº total de consultas de urgencia odontológica todas las edades / Población inscrita validada total	0,47%	0,57%
Acceso a la atención de salud hasta las 20 hrs. de Lunes a Viernes	Nº de establecimientos funcionando de 8.00 a 20.00 de lunes a viernes/ Nº total de establecimientos.	100%	100%
Ausencia de filas a temprana hora	Nº establecimientos de APS sin filas a temprana hora / Total de establecimientos de APS	100%	100%
Tasa de visita integral	Nº visitas domiciliarias integrales / Nº familias	0,1%	77%
Tasa de visita a paciente postrado	Nº de visitas a pacientes postrados realizadas con fines de tratamiento / Nº total de postrados moderado y severos excluidos postrados de cuidados de cáncer terminal	3%	1054%
II.- Actividad con garantías explícitas			100%

EVALUACION DE ACTIVIDADES POR CONVENIOS 2007

(A) PROYECTOS DE PROMOCION 2008

Corresponde a la segunda etapa del plan quinquenal de PROMOCION 2002 - 2005, cuyo objetivo es "Promover los estilos de vida saludables a través de las condicionantes de tabaco, alimentación, actividad física, factores protectores psicosociales y ambientales para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población de Yumbel, durante el periodo 2001-2010". El aporte entregado para este año es de \$ 6.400.00, el cual es comunal, por lo que se comparte con el Hospital de Yumbel y de estos fondos se destinan \$ 1.200.000 a la estrategia salud con la Gente, dineros que también son compartidos con el Hospital.

Entre las actividades ejecutadas se destacan:

- Celebración del Día sin Fumar
- Concurso artístico para escolares
- Talleres sobre alimentación saludable
- Talleres sobre preparación de alimentos saludables.
- Concurso sobre preparación de alimentos saludables.
- Talleres prácticos con entrega de colaciones Saludables para pre escolares Jardín Infantil Yumbel Estación
- Talleres para escolares sobre la correcta técnica del cepillado.

- Entrega de cepillos a escolares beneficiados con el proyecto.
- Talleres sobre el cuidado del Medio ambiente
- Prevención del Virus Hanta
- Apoyo a Brigada Ecológica Escolar
- Difusión radial sobre el Medio Ambiente
- Actividades de Autocuidado para escolares (Escuelas Estación Yumbel, Rere, Río Claro, La Aguada, Tomeco y Canchilla)
- Caminatas Saludables.
- Proyecto con Familias pertenecientes al Programa Chile Solidario
- Proyectos Salud con la Gente para Organizaciones Sociales
- Prevención de Tabaco
- Taller de Actividad Física por funcionarios
- Campaña Cuidados Medio Ambiente
- Actividades de Autocuidado de promoción
- Participación en la Feria Campesina 2008

(B) PROYECTOS “SALUD CON LA GENTE 2008”

Estos proyectos benefician a Grupos Organizados de la Comunidad, para trabajar específicamente en temas de promoción de la salud.

Nº	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIAS	NOMBRE PROYECTO	APORTE S.S.B.B.
1	Consejo de Desarrollo	Familia y Comunidad	\$ 76.000
2	Club de Crónico CESFAM	Mi Autocuidado	\$ 76.000
3	JJVV Pallauquén	Mi Autocuidado	\$ 76.000
4	JJVV La Chicharra	Mi Autocuidado	\$ 76.000
5	Club de Madres “Las Maravillas”	Mi Autocuidado	\$ 76.000
6	Comité de Salud La Aguada	Mi Autocuidado	\$ 76.000
7	Club de Crónicos Río Claro	Mi Autocuidado	\$ 76.000
8	Comité de Salud Rere	Mi Autocuidado	\$ 76.000
9	Comité de Salud Tomeco	Mi Autocuidado	\$ 76.000
10	Comité de Salud Canchilla	Mi Autocuidado	\$ 76.000
COSTO TOTAL PROYECTO			\$760.000

Costo proyecto Promoción (A) +(B) : \$ 4.146.000.-

(C) PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD 2008.

Este programa es continuación del año anterior, y pretende aumentar las coberturas de atención de morbilidad tanto en el área médica como dental, así como el acceso a prestaciones de salud normalmente deficitarias.

- Extensión de 12,5 horas médicas semanales en CESFAM.
- Contratación de 4 funcionarios para realizar esta actividad, 2 médicos y 2 TENS.
- Extensión de 15 horas dentales semanales en CESFAM.
- Contratación de 4 funcionarios para realizar esta actividad, 2 dentistas y 2 auxiliares dentales.
- Labores administrativas (SOME) 15 hrs.
- Contratación de 5 funcionarios para realizar esta actividad.
- Refuerzo de fármacos e insumos.

(D) PROGRAMA DE RESOLUCIÓN ESPECIALIDADES 2008.

Este Programa busca dar respuesta a los problemas de salud en los establecimientos que componen de la red sin la necesidad de derivar a los pacientes a otros niveles de atención sino por el contrario darles las prestaciones en los establecimientos de salud municipal de la comuna.

La asignación de recursos se realizo de acuerdo a los siguientes item:

- LABORATORIO BASICO: \$ 7.242.408
- RESOLUCION DE ESPECIALIDADES: \$ 12.877.108
- CIRUGIA MENOR EN APS: \$ 3.168.000
- ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL PARA MUJERES Y HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS: \$16.760.263
- ESTIPENDIOS \$ 7.200.000

ACTIVIDADES	META 2008	Nº ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº DE LENTES ENTREGADOS	Nº DE PROTESIS ENTREGADAS
Consultas Oftalmológicas	190	184		
Entrega de lentes	201		178	
Ecografía Abdominal	40	40		
Ecografía Mamaria	37	37		
Mamografía.	106	106		
Prótesis removibles	100			50
Endodoncia	35	35		
Altas integrales odontológicas para mujeres y hombres de escasos recursos	148	44		
Altas de seguimiento	13	6		
Laboratorio básico	Tasa de 0.7 y 1.0 de exámenes por consulta de morbilidad al año	19.671 exámenes		
Cirugía menor	250 atenciones	250		

Costo total del programa \$ **47.247.779**

Algunas actividades se terminaron de realizar en el año 2009 o se están realizando aún en lo que dice relación con lo odontológico.

(E) PROGRAMA CARDIOVASCULAR.

Siendo las enfermedades cardiovasculares la principal causa de muerte en la población adulta chilena el programa cardiovascular tiene como objetivo la “reducción de la morbilidad y mortalidad por enfermedades cardiovasculares a través de la prevención y un tratamiento efectivo de pacientes con riesgo cardiovascular y/o enfermedades cardiovasculares que se controlan en atención primaria”. La fuente de financiamiento para realizar estas actividades hasta el año 2007 llegaban a través de convenio, desde el año 2008 estos dineros se incluyeron en el per cápita, considerándose para estos efectos la suma 10.000.000.

APORTES DEL PROGRAMA AÑO 2008:**EVALUACION DE CONVENIO CARDIOVASCULAR AÑO 2008****MONTO ASIGNADO: \$10.000.000 incluidos en asignación per cápita**

RESUMEN	MONTOS \$	UTILIZADO \$	SALDOS \$
RRHH por EMPA	700.000	700.000	-
RRHH por Podología	500.000	500.000	-
Exámenes fondo de ojos	650.000	538.200	111.800
Exámenes laboratorio	4.300.000	4.300.000	-
RRHH para prog. Act. física	705.000	705.000	-
RR insumos heridas pie diabético.	400.000	-	400.000
Holter presión arterial		-	-
ECG informados cardiol.	2.745.000	-	2.745.000
	10.000.000	6.743.200	3.256.800

- Se contrato 6 hrs. semanales de recurso matrona para realizar Empa desde Junio a Noviembre del 2008.
- Se realizan cuidados en podología a usuarios diabéticos en Postas y Cesfam, estos tratamientos fueron realizados por 5 TENS a 30 pacientes cada una dando un total de 150 usuarios tratados.
- Se realizan 230 fondos de ojos: 112 Cesfam, 43 en Posta Río Claro, 40 en Posta La Aguada, 17 en Posta Rere, 29 en Posta Tomeco y 9 en Posta Canchilla.
- Los exámenes de Laboratorio realizados por convenio con Hospital Yumbel fueron los siguientes:
 Perfil lipídico: 2000 de 1200 programado
 Creatinina: 2314 de 1200 programado
 Microalbuminuria: 437 de 220 programado
 Hemoglobina glicosilada: 695 de 880 programados
 Glicemia en ayunas: 2523 de 1200 programadas
 Electrolíticos: 111 de 70 programados
- Contratación de 6 hrs. semanales de profesional preparador físico para realización de talleres de actividad física los días Lunes, Miércoles y viernes de 2 h. cada uno desde Julio a diciembre del 2008.
- No se adjudican las actividades de adquisición de insumos para heridas y holter de presión arterial.

(F) OTROS CONVENIOS RECIBIDOS Y EJECUTADOS AÑO 2008

CONVENIO	DAS	MONTO \$
1. Convenio Presbicia	DAS N° 82 01/04/2008	560.892
2. Convenio Campaña anti-Influenza 2008	DAS N° 111 15/04/2008	220.000
3. Convenio Colaboración con Municipalidad para Atención Odontológica	DAS N° 298 17/10/2008	1.500.000
4. Convenio Programa Promoción 2008	DAS N° 167 29/05/2008	6.400.000
5. Convenio Apoyo a la Gestión Local en APS.	DAS N° 81 01/04/2008	4.400.000
6. Convenio Prog. Obesos Prediabeticos 2008	DAS N° 261 05/09/2008	2.385.000
7. Convenio 1ª Programa Centro Amigo de la Familia	DAS N° 50 18/02/2008	3.237.500
8. Convenio Prorroga Radiografías IRA-ERA año 2008	DAS N° 192 23/06/2008	2.070.000
9. Convenio Prorroga Centro OH y Salud Mental	DAS N° 193 23/06/2008	260.000
10. Convenio Campaña vacunación Anti. Influenza	DAS N° 140 06/05/2008	36.000
11. Convenio Progr. Reforzamiento Dental	DAS N° 183 06/06/2008	8.395.387

12. Convenio Prorroga Progr. Modelo de Atenc. con Enfoque Familiar	DAS N° 49 18/02/2008	5.785.802
13. Convenio Complem. Progr. Capacitación Funcionaria	DAS N° 177 06/06/2008	1.015.687
14. Convenio Apoyo desarrollo Biosicosocial redes asistenciales CHCC	DAS N° 83 01/04/2008	1.862.520
15. Convenio Programa Salud Mental integral en atención primaria	DAS N° 179 06/06/2008	3.597.867
16. Convenio Prog. Desarrollo RRHH en atención Primaria	DAS N° 245 11/08/2008	1.985.000
17. Convenio Programa especial de control ERA	DAS N° 181 06/06/2008	10.080.000
18. Convenio de la gestión local	DAS N° 178 06/06/2008	2.244.596
19. Convenio Reforz. APS Prog. de Salud Respiratoria	DAS N° 182 06/06/2008	900.000
20. Convenio 2ª prorroga Progr. Centro Amigo de la familia y comunidad	DAS N° 180 06/06/2008	3.237.500
21. Convenio Programa de fortalecimiento Municipal CHCC	DAS N° 212 17/06/2008	1.300.000
22. Convenio Programa modelo atención con enfoque Familiar	DAS N° 210 17/06/2008	4.098.975
23. Convenio Programa Mantenimiento establecimiento	DAS N° 260 05/09/2008	5.031.055
24. Convenio Programa Mejoría de la equidad en salud Rural	DAS N° 265 05/09/2008	7.362.000
25. Convenio Complementario Capacitación año 2008	DAS N° 306 03/11/2008	1.086.164

CONVENIOS RECIBIDOS AÑO 2009

CONVENIO	DAS	MONTO \$
1.- Prorroga Mantenimiento Establecimientos at. Primaria	DAS N°49 17-02-2009	5.031.055
2.- Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil del Mideplan	DAS N° 50 17-02-2009	3.000.000
3.- Prorroga convenio fortalecimiento CHCC	DAS N° 47 16-2-2009	1.300.000
4.- Continuidad Programa apoyo al desarrollo Biosicosocial CHCC	DAS N° 53 27-02-2009	2.313.071
5.- Programa de salud mental integral en atención primaria	DAS N° 97 22-07-2009	3.675.268
6.- Convenio vacunación antiinfluenza	DAS N° 72 27-04-2009	233.200
7.- Prorroga convenio apoyo a la gestión primaria	DAS N° 65 31-03-2009	4.400.000
8.- Convenio Programa Resolutividad año 2009	DAS N° 76 11-05-2009	53.951.302
9.- Mantenimiento de establecimientos APS	DAS N° 75 11-05-2009	11.495.153
10.- convenio complementario de capacitación	DAS N° 92 30-06-2009	1.229.063
11.- Apoyo a la gestión local Ges	DAS N° 77 11-05-2009	2.383.761
12.- Convenio sala ERA	DAS N° 98 22-07-2009	11.088.000
13.- Convenio complementario programa equidad rural	DAS N° 96 22-07-2009	350.000
14.- Convenio Promoción de Salud	DAS N° 99 22-07-2009	8.400.000
15.- Convenio Reforzamiento de la atención odontológica	DAS N°104 17-08-2009	9.250.395
16.- Programa Modelo atención con enfoque Familiar en At. Primaria		3.842.726

EVALUACION DE ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS EN EL AÑO 2008

El Centro de Salud Familiar Estación Yumbel debe otorgar las siguientes prestaciones de acuerdo al plan de Salud Familiar II garantizando a la población usuaria tanto la calidad como la cantidad de acciones necesarias para mantener esta acreditación.

ACTIVIDAD	Nº
Consulta social	1.556
Intervención psicosocial	18
Prevención riesgo caries, activ individuales	2.080
Prev. Enfer. Gingivales y periodontales	2.222
Consultas de morbilidad	21.609
Consultas de morbilidad ginecológicas	765
Consultas de morbilidad obstétricas	33
Consulta kinésica	2.543
Consulta odontológica	2.034
Control de crónicos	5.353
Control de tuberculosis	1
Vacunación PAI.	807
Vacunación antiinfluenza	2.326
PNAC	4.192
PACAM	7.492
Educación grupal	470
Consejería familiar	487
Visita domiciliaria integral	422
Consejería en salud sexual y reproductiva	364
Control prenatal	592
Control de puerperio	76
Control salud del niño/niña	1.477
Control de salud preventivo del adulto	1.054
Control de salud del adulto mayor	777
Control ginecológico preventivo	549
Control del climaterio	63
Control de salud bucal	1.839
Control de malnutrición	1.319
Control de lactancia materna	40
Consulta nutricional	169
Visita domiciliaria a embarazada alto riesgo	59
Visita domiciliaria a puérpera	20
Consulta de salud mental	1.826
Control del déficit del desarrollo psicomotor	3
Control de fecundidad	1.633
Otras V. Domiciliarias	1.284
Controles Recién Nacido	70
Consulta ETS	8
Total actividades	67.621

En esta tabla de prestaciones realizadas en el año 2008 no están informados todo lo que dice relación con los procedimientos que se realizan a los usuarios.

OTRAS ATENCIONES DE SALUD OTORGADAS POR EL EQUIPO DE SALUD AÑO 2008

- Programa de mejoramiento de la atención odontológica de urgencia en Cesfam los Sábados.
- Cirugía Menor en Cesfam los Sábados.
- Programa de promoción y salud con la gente trabajado en conjunto con Hospital de Yumbel y organizaciones comunitarias.
- Programa de Resolución de Especialidades.

- Capacitación del personal.
- Cuidados paliativos y atención de postrados en domicilio.
- Laboratorio básico en convenio con Hospital de Yumbel.
- Ecografías obstétricas en convenio de colaboración con Hospital Yumbel.
- Radiografías dentales en convenio con Hospital de Yumbel.
- Radiografías Tórax en convenio con el Hospital de Yumbel y Centro Radiológico Extra-sistema.
- Atención podológica a diabéticos Cesfam y Postas.
- Programa de mejoramiento de la atención, extensiones horarias, consultas médicas y odontológicas.
- Planes de intervención familiar.
- Consultorías de salud mental en Cesfam con asistencia de Psiquiatra de nivel secundario una vez al mes.
- Programa de Rehabilitación para pacientes con artrosis.
- Programa de prevención para pacientes obesos con riesgo de Hipertensión y Diabetes.
- Conserjerías familiares e individuales.
- Visitas domiciliarias integrales.
- Planes de intervención familiar.
- Atención Postrados a domicilio.
- Implante dental Cesfam y Posta.
- Implementación nuevo Box Dental.

ACTIVIDADES RELEVANTES DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2008

- Se obtiene por quinto año la re-acreditación del Establecimiento de Salud de Yumbel Estación como centro de salud familiar (CESFAM).
- Se apoya la realización por parte de la Municipalidad de Yumbel del Cuarto Encuentro de Medicina Complementaria para equipos de salud con presencia de expositores de todo el país así como de asistentes de diversos equipos de salud de la región
- Se incorpora médico general de zona para el Cesfam Fco. Vidal que comenzó sus funciones en Mayo del 2008.
- Los diferentes establecimientos de salud municipal reciben alumnos en Práctica TENS (Valle Central, Universidad Arturo Prat, Virginio Gómez, AIEP, Inacap).
- Participación Feria Campesina.
- Consolidación de la aplicación del modelo con enfoque de Salud Familiar en las prestaciones y actividades del equipo de salud.
- Se mantiene las reuniones y los planes de trabajo con el Consejo de Desarrollo y Comités de salud de las Postas de salud rural.
- Continúa trabajo con grupos organizados de la comunidad que trabajan con salud, al igual que el fortalecimiento del trabajo con el intersector.
- Continuidad del comité de Cuidados Paliativos de Cesfam Estación Yumbel.
- Psicólogo del Cesfam trabajando con grupo de adolescente.
- Ciclo de Cine niños y jóvenes.
- Campeonato de Baby-fútbol.
- Cicletada con jóvenes.
- Tocatas con jóvenes.
- Arriendo sala para ensayo musical para jóvenes.

- Actividad celebración día del Niño.
- Actividad para la Teletón.
- Marcha por rehabilitación pulmonar con pacientes EPOC.
- Charla antitabaco a preadolescente y adolescente en Liceo Estación Yumbel.
- Taller cuidado postrado para los cuidadores.
- Taller de ejercicios para las Embarazadas por el CHCC.
- Charla antitabaco, Estilo vida saludable, e inhaloterapia realizado en las Postas.
- Taller de preparación para el parto a embarazadas ingresada a CHCC.
- Taller de Tejido para mujeres en control de Salud Mental.
- Taller de Manualidades Programa Cardiovascular.

ACTIVIDADES RELEVANTES AÑO 2009

La Unidad de Salud Mental del CESFAM Francisco Vidal Muñoz, en conjunto con don Luis Jarpa, profesor de Educación Física del Gabinete Psicopedagógico de Yumbel y don Cristian Espinoza, Encargado de Deportes de la Municipalidad de Yumbel, postuló un Proyecto al Fondo Nacional de Desarrollo Regional Deportes, del Gobierno Regional, consistente en la creación de una "Liga de Baby Fútbol" en Yumbel, con lo cual se promoverá la sana actividad física en los adultos jóvenes de nuestra comuna, previniendo al mismo tiempo el consumo de alcohol y drogas en dicho grupo etéreo. Se trata de un monto de \$ 4.137.000 pesos para la realización de la Liga de Baby Fútbol aportados por el GORE, además de una suma aproximada de 450.000 pesos aportados por la Municipalidad de Yumbel para la misma actividad.

La Unidad de Salud Mental de nuestro Centro de Salud ha estado trabajando en lo que es Promoción y Prevención con los jóvenes de la Agrupación Juvenil Ko-Misión, mediante proyectos financiados por el Municipio de Yumbel para dos actividades de verano consistentes en una Tocata Juvenil y un Campeonato de Baby Fútbol en Yumbel Estación. Además de esto, estos jóvenes han estado participando y colaborando a la Municipalidad con animación y recreación en el "Estofado de Rere", en la "Fiesta del Chanco" de Misque y en el "Día del Niño" en Yumbel y, apoyando la actividad organizada por El Grupo Solidario de los '80 para el "Día del Niño" en el Cuartel de Bomberos de Yumbel Estación. De esta manera, los jóvenes de la Agrupación Juvenil Ko-Misión están trabajando en la promoción de actividades turísticas, de ocio y recreación de nuestra comuna, y al mismo tiempo se está previniendo el consumo de alcohol y drogas en ellos y en los demás jóvenes mediante el modelado.

Dentro del mes de septiembre algunos jóvenes de la Agrupación comenzarán a asistir a Los Ángeles a clases de teatro que se impartirán mediante el programa "Comunas Vulnerables", pudiendo después trabajar como monitores en esta área (teatro) y replicando lo aprendido dentro de nuestra comuna.

IV INDICADORES DE SALUD

INFORMACION DEMOGRAFICA COMUNA DE YUMBEL.

	País	Provincia	Comuna
1.- Población estimada al 30 de junio de 2005 (INE).	16.267.278	1.969.197	20.676
2.- Proporción de población menores de 20 años, %, 2005.	34,4	36,5	32,2
3.- Proporción de población de 65 años y mas, %, 2005.	7,8	8,0	11,2
4.- Tasa de natalidad (tasa por 1.000 hab.) 2004.	14,9	14,3	12,9

INDICADORES DE ESTADO DE SALUD, AÑO 2004- 2005

	País	Provincia	Comuna
5 - Tasa de mortalidad general (100.000 hab.). 2005	5,3	5,6	5,9
6 - Tasa mortalidad infantil (1.000 n. vivos). 2005	7,9	8,4	7,6
7 - Mortalidad de 20 a 44 años (ambos sexos) (tasa 100.000 hab.). 2004	117,5	144,1	162,5
8 - Mortalidad de 20 a 44 años (hombres) (tasa 100.000 hab.). 2005	1,6	1,8	2,0
9 - Mortalidad de 20 a 44 años (mujeres) (tasa 100.000 hab.). 2005	0,6	0,6	0,7
10- Mortalidad de 45 a 64 años (ambos sexos) (tasa 100.000 hab.). 2005.	10,7	12,3	12,8
11 - Mortalidad de 45 a 64 años (hombres) (tasa 100.000 hab.). 2005	6,8	3,9	8,1
12 - Mortalidad de 45 a 64 años (mujeres) (tasa 100.000 hab.). 2005	7,9	4,4	4,7
13.- Mortalidad de 20 a 64 años por enfermedades cardiovasculares (tasa por 100.000 hab.). 2005	54,8	65,2	59,8
14.- Mortalidad de 20 a 64 años por tumores malignos (tasa por 100.000 hab.). 2005	68,8	78,8	59,8
15.- Mortalidad de 20 a 64 años por enfermedades respiratorias (tasa por 100.000 hab.) 2004	9,9	8,7	8,5
16.- Mortalidad de 20 a 64 por traumatismos y envenenamientos (tasa por 100.000 hab.). 2005	40,6	51,9	111,0
17.- Mortalidad de 20 a 64 años por cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas del hígado (tasa por 100.000 hab.) 2005	55,5	74,3	25,6
18.- Mortalidad de 20 a 64 años por causa mal definida (tasa por 100.000 hab.). 2004	4,4	4,8	0,0
19.- Tasa de egresos hospitalarios por enfermedad isquémica del corazón (tasa por 100.000 hab.). 2004	130,3	174,7	178,9
20.- Tasa de egresos hospitalarios por enfermedades cerebro vasculares (tasa por 100.000 hab.). 2004	122,0	167,8	227,3
21.- Tasa de notificación por hepatitis (tasa por 100.000 hab.). 2004	31,8	39,6	14,5
22.- Tasa de notificación por fiebre tifoidea (tasa por 100.000 hab.) 2004	3,3	8,6	9,7
23.- Tasa de notificación por tuberculosis (tasa por 100.000 hab.) 2004	17,4	21,7	38,7
24.- Proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer (%) 2004	5,7	5,1	4,8
25.- Prevalencia de malnutrición por déficit (1 o mas DE) de peso/talla en menores de 6 años bajo control % Diciembre 2005.	3,3	3,5	3,2
26.- Prevalencia de malnutrición por exceso (2 DE y más) de peso/talla en menores de 6 años bajo control % Diciembre 2005.	24,5	25,9	23,3
27.- Déficit de talla/edad (menos de 1 DE) de niños de 2 a 5 años bajo control % Diciembre 2005.	8,9	10,4	10,5

INDICADORES DE RIESGO PARA LA SALUD COMUNA DE YUMBEL

	País	Provincia	Comuna
28.- Proporción de embarazadas adolesc. en control (10-19 años) 2005.	23,0	22,5	15,9
29.- Nacidos vivos de madres menores de 15 años (%) 2004.	0,4	0,4	0,4
30.- Proporción de niños con resultado normal en el examen de desarrollo psicomotor a la edad de 18 meses (%), 2005.	95,0	98,1	100,0
31.- Proporción de niños con lactancia natural exclusiva a la edad de 6 meses %, 2005.	47,5	66,5	36,7

INDICADORES DE ATENCION DE SALUD 2005

	País	Provincia	Comuna
32.- Cobertura de atención de hipertensos.	14,91	20,42	25,09
33.- Proporción de hipertensos en control compensados.	48,6	46,4	55,3
34.- Cobertura efectiva de hipertensos.	724,8	947,8	1.387,4
35.- Cobertura de atención de diabéticos.	5,33	7,04	8,95
36.- Proporción de diabéticos en control compensados.	40,9	39,8	74,0
37.- Cobertura efectiva de diabéticos	218,1	279,9	662,3
38.- Consultas medicas totales por habitante (SNSS)	0,94	1,19	1,55
39.- Egresos hospitalarios por 1.000 habitantes.	101,1	117,4	154,1

Mortalidad por 5 primeras causas de defunción comuna Yumbel año 2006

Causa de defunción	Numero	Tasa*	%
Infarto agudo del miocardio, sin otra	9	43.54	6.5
Neumonía, no especificada	8	38.74	5.8
Accidente vascular encefálico agudo, no especificado	7	33.90	5.0
TMM del estomago, parte no especificada	5	24.21	3.6
Neumonitis debido a aspiración de alimento o vomito	4	19.37	2.9
Total muertes	139	6.73	100

Tasa por causas* por 100 mil habitantes

Tasa total ** por 1.000 habitantes

Fuente: Bioestadística SSBB

V ESCENARIOS LOCALES DE SALUD

El modelo de Salud Familiar plantea la atención de la familia basado en la calidad y la oportunidad de la atención lo cual se logra con un conocimiento real de la población a cargo y principalmente de las familias que están bajo el cuidado de los equipos de salud. Por ello la población a atender ha sido dividida en dos grandes sectores; el sector 1 que abarca Estación Yumbel y que queda a cargo del equipo de salud de Cesfam y el sector 2 formado por las cinco Postas de salud Rural a cargo del equipo de Ronda Médica. Existe además un sector 0 que incluye a la población que se atiende en el Cesfam y que tienen residencia en Yumbel Pueblo.

Ambos sectores cuentan con la totalidad de las actividades de Salud Familiar incluyendo las visitas domiciliarias integrales y las Consejerías de salud familiar junto con el resto de prestaciones que se entregan a los usuarios como control de niño sano, control de embarazadas, atención usuarios con patología cardiovascular, atención psicológica, sala Era, etc.

Las principales causas de consulta de morbilidad por grupo etareo año 2008 son:

Infantil: En este grupo etareo se realizaron 2594 consultas, de estas sus principales enfermedades y motivos de consulta fueron:

- Enfermedades respiratorias: 1569= 60,5 %
 - Bronquitis 378
 - Resfrió común 342
 - Faringitis 298

- Enfermedades sistema Nervioso y Órgano de los Sentidos 190=7,3 %
 - Jaqueca 104
 - conjuntivitis 27
 - Otitis 26

- Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo: 187 = 7,2 %
 - Trastorno de la piel y tej. Subcutáneo 95
 - Impétigo 26
 - Micosis 24

Adolescente de 10 a 14 años:

En este grupo etareo se realizaron 756 consultas, de estas sus principales enfermedades y motivos de consulta fueron:

- Enfermedades respiratorias: 269 = 35,6 %
 - Faringitis aguda 78
 - Amigdalitis 57
 - Resfrió común 52

- Enfermedades del aparato digestivo: 99 = 13,1 %
 - Gastritis 17
 - Trans. Digestivo funcional 16
 - Diarrea 14

- Traumatismo y envenenamiento 84= 11,1 %
 - Esguince y luxación 12
 - Fractura 11
 - Herida y trauma bazo 8

Adolescente de 15 a 19 años:

En este grupo etareo se realizaron 758 consultas, de estas sus principales enfermedades y motivos de consulta fueron:

- Enfermedades respiratorias: 200 = 26,3 %
 - Bronquitis 42
 - Faringitis 41
 - Resfrió común 39

- Enfermedades del aparato digestivo: 114 = 15 %
 - Trans. Digestivo funcional 36
 - Gastritis 33
 - Diarrea 10

- Piel y Subcutaneo 84= 11,1 %
 - Transtorno de la piel 30
 - Micosis 31
 - Acne 7

Adulto:

En este grupo etareo se realizaron 9524 consultas, de estas sus principales motivo de consulta fueron:

- Enfermedades Locomotor 1767 = 18,5 %
 - Osteomuscular 634
 - Lumbago 265
 - Artritis 208

- Enfermedad Sistema endocrino y de la sangre 1493 = 15,7 %
 - hiperdislipidemia 821
 - Diabetes 458
 - Anemia 88

- Enfermedad aparato circulatorio 1331 = 14 %
 - HTA 1168
 - Insuficiencia cardiaca 39
 - Varices 31

Adulto Mayor:

En este grupo etareo se realizaron 5443 consultas, de estas sus principales motivo de consulta fueron:

- Enfermedad Aparato Circulatorio 1251 = 23 %
 - HTA 1091
 - Insuficiencia cardiaca 72
 - Accidente vascular encefálico 25

- Enfermedad Aparato Locomotor: 850 = 15,6 %
 - Artritis 408
 - Sistema osteomuscular 359
 - Lumbago 90

- Enfermedad aparato digestivo: 529= 9,7 %
 - Gastritis 239
 - Trans. Digestivo funcional 87
 - Reflujo gastroesofagico 79

(Fuente: Unidad de estadística Cesfam Francisco Vidal Muñoz)

PRIMERAS CAUSAS DE FALLECIMIENTO COMUNA DE YUMBEL

2008	TOTAL	2009	TOTAL
Paro cardiorespiratorio	19	Paro cardiorespiratorio	13
Cáncer	10	Cáncer	9
Neumonía	7	Neumonía	6
Otras	5	Otras	4

Fuente: Registro civil de Yumbel

ESCENARIOS DE SALUD POR POLO DE DESARROLLO

YUMBEL ESTACION SECTOR 1

Estación Yumbel ubicada a 6 Km. al sur de Yumbel, limita al oeste con Cabrero, al este con el sector de Río Claro, al sur con el camino que va a la comuna de Laja.

El sector 1 corresponde a la localidad de Estación Yumbel, donde se ubica el Centro de Salud Familiar Francisco Vidal Muñoz, acreditado como tal el 31 de Diciembre de 2003, fecha en que se han incorporado nuevas actividades correspondientes a la canasta familiar, procedimientos y exámenes entre otros, destinados a complementar las ya existentes, lo que significo aumentar el recurso humano, los que se desempeñan en una infraestructura que data desde 1998 y que fue diseñada para una dotación funcionaria menor, lo que significa que en la actualidad obliga a trabajar en forma hacinada.

El sector de Estación Yumbel cuenta con 13 subsectores definidos por las juntas de vecinos existentes, estos son:

- La Patagua
- La Chicharra y Santa Cruz de Río Claro.
- San Sebastián, La Esperanza, Unihue, Padre Hurtado.
- Villa El Sauce.
- Laguna Flores.
- Peña Blanca.
- Los Cipreses.
- Misque.
- Los Puentes de Tapihue.
- Pallauquen.
- Pedro Aguirre Cerda.
- El Polígono.
- Teniente Merino

Como estrategia de conocimiento de las familias del sector, se aplican el score de riesgo (para clasificar a las familias en sin riesgo, riesgo leve, moderado y grave), genograma, ecomapa, la Visita Domiciliaria Integral, visita domiciliaria de seguimiento, ficha plan de intervención para las familias de alto riesgo.

La situación de salud de este sector de la comuna es el siguiente:

Población inscrita validada a Diciembre del 2008 con el corte que se realizó en Octubre de ese año teníamos un total de 4.779 personas validadas distribuida por grupo etáreo y que habitan en los subsectores de Yumbel Estación y se deben sumar los usuarios inscritos en el Cesfam pero que viven en Yumbel Pueblo u otro localidad pero que optaron por atenderse en nuestro establecimiento:

Sector 1			Sector 0		Total general	%
Población por grupo etareo	Nº personas	%	Nº personas	%	Nº personas	%
Pobl. Infantil	540	11,8 %	11	4,98 %	551	11,5 %
Pobl. preadolescente	343	7,5%	13	5,88 %	356	7,4 %
Pobl. Adolescente	422	9,2%	21	0,95%	443	9,2 %
Pobl. A. Joven	1774	38,8 %	105	47,5 %	1879	39,2 %
Pobl. A. Media	987	21,6%	59	26,7%	1046	21,8 %
Pobl. A. Mayor	512	11,2 %	12	5,42 %	524	10,9 %
Total Población	4578	100	221	100	4799	100

La población validada en el año 2009 con el corte que se realizó en Mayo del 2009 es la siguiente:

Sector 1		
Población por grupo etareo	Nº personas	%
Pobl. Infantil	545	11,2
Pobl. preadolescente	357	7,3
Pobl. Adolescente	448	9,2
Pobl. A. Joven	1935	39,6
Pobl. A. Media	1070	21,9
Pobl. A. Mayor	529	10,8
Total Población	4884	100

La población de adultos mayores sigue siendo un grupo etareo en aumento lo cual requiere que las acciones de salud sigan siendo dirigidas a estos con el objeto de mejorar la calidad de vida en la última etapa de esta, sin embargo la mayor población está en el rango de adulto joven lo cual avala el enfoque de prevención y promoción que tiene las acciones de salud en nuestra comuna.

El número de partos ha variado a través de los años en este sector. Año 2003: 50 partos, Año 2005: 42 partos, año 2006:35 partos, año 2007: 56 partos, año 2008: 32 partos, a Julio del 2009: 32 partos

Familias Inscritas: distribuidas según score de riesgo de la siguiente forma:

Familias inscritas a Diciembre del 2008

Score	Nº Familias	%
Sin riesgo	211	13,9 %
Leve	1247	81,9 %
Moderado	1	0,07 %
Grave	64	4,2 %
Total	1523	100%

Familias inscritas a Julio 2009

Score	Nº Familias	%
Sin riesgo	303	19,3 %
Leve	1191	76,1 %
Moderado	0	
Grave	72	4,6 %
Total	1566	100 %

A julio del 2009 tenemos un aumento de 43 familias lo que equivale a un 2,75 %

En relación al saneamiento básico del sector, el 94,5% poseen agua por cañería y el 92 % cuenta con alcantarillado. Fuente Censo 2002.

El promedio de escolaridad es básica incompleta. El 15% de la población mayor a 5 años en adelante no saber leer (Censo 2002)

El ingreso promedio familiar es de aproximadamente de \$ 50.000 mensuales.

En relación a las vías de ingreso de las familias, estas provienen prioritariamente del trabajo temporal u ocasional, ambos dentro y fuera de la comuna, incorporándose el trabajo por temporadas (en período estival la toma de mosqueta y en período invernal la toma de hongos y cocos), como proveedoras se ha incorporado la mano femenina a través de la venta de productos que elaboran en su domicilio como floricultoras o en la venta de productos alimenticios como repostería entre otros, los que han aprendido a elaborar a través de cursos implementados a nivel Municipal.

Población bajo control a Junio 2009

- Bajo control de Hipertensos : 798
- Bajo control Diabéticos : 226
- Bajo Control Programa Depresión : 202
- Bajo control menores de 6 años : 294
- Niños menores de 6 años con desnutrición : 0

- Niños menores de 6 años con riesgo desnutrición : 2
- Niños menores de 6 años con sobrepeso : 65
- Niños menores de 6 años con obesidad : 29
- Embarazadas Adolescentes año 2006: 16, lo que equivale a un 29.6% del total de 54 ingresos. En el año 2007 ingresaron 16 adolescentes a control prenatal de un total de 70 ingresos, lo que equivale a un 22,9%, año 2008 ingresaron 6 adolescentes a control prenatal de un total de 60 ingresos, lo que equivale a un 10%, y a Julio del 2009 han ingresado 6 embarazadas de un total de 29, lo que equivale a un 20,7%
- Cobertura de mujeres de 25 a 64 años con PAP vigente a Diciembre del 2007: 721 mujeres = 69,1 % (Población INE), a Diciembre del 2008 la cobertura fue de 762 mujeres= 72,6%, (Población INE), Julio del 2009, la cobertura fue de 792 mujeres= 75,1% (Población INE).
- Postrados : 13 (1 preescolar, 3 adultos y 9 adultos mayores con discapacidad severa).
- Cuidado paliativos: 2 personas
- Bajo control EPOC, Asma sector 1 y 2: 165

-El Cefsam desarrolla Programas por convenio, que ayudan a mejorar la resolutiveidad de la lista de espera de algunas especialidades y de exámenes de apoyo de diagnóstico.

- En relación a la organización interna de la comunidad, se observa que es una población organizada en JJVV tanto urbanas como rurales, con reuniones periódicas coordinadas por la Municipalidad por sector (urbano-rural), contando con cuatro sedes sociales en el sector urbano y cuatro en el sector rural, cabe señalar que hay JJVV que trabajan en forma permanente con Salud Municipal a través de los Proyectos Salud con la Gente.

A nivel de sector hay 29 organizaciones sociales de las que sólo 23 están en funcionamiento.

Con respecto a las Organizaciones Sociales que trabajan con el CESFAM, se encuentra el Consejo de Desarrollo y el Club de Crónicos, Grupo de Madres Las Maravillas, Junta de vecinos La Chicharra y Pallauquen, Grupo de Mujeres de Salud Mental, Grupo de Adolescente y Jóvenes que conforman el Poli Adolescente.

El sector posee un gimnasio, el cual presta servicios tanto a la comunidad, como para realizar algunas de las actividades de Promoción programadas por el Cefsam.

Análisis de la Situación de Salud del Sector 1:

Al realizar un análisis de los datos obtenidos del diagnóstico realizado del sector 1, nos aporta un conocimiento más acabado de la situación de salud , educación , económica, social de las familias del sector y así podemos darnos cuenta que este sector posee tanto factores protectores como factores de riesgo, los cuales permiten al equipo de salud, focalizar los recursos y actividades según las necesidades reales de la localidad al programar sus actividades tanto preventivas, curativas y promocionales, las actividades del modelo de salud Familiar en forma progresiva para el año 2009, y también nos orientan a tomar medidas para actuar en forma anticipatoria al daño.-

De acuerdo a lo observado, tenemos una población adulta mayor que bordea 10,9% de la población total, en su mayoría autovalente, situación similar a la población adulta mayor del país, ante esta situación los sistemas de salud deben enfrentar una nueva realidad sanitaria como es la atención de los grupos de edad avanzada y todas las patologías crónicas de ese periodo de vida.

Se ve un incremento en la población de adultos mayores en situación de postración, lo que requiere destinar horas de profesionales y técnicos para brindar una atención domiciliaria de calidad incluyendo apoyo a los cuidadores.

La población infantil presenta riesgo por mal nutrición en exceso ya que tenemos a Junio del 2009 un total de 94 niños entre obesos y sobrepesos (31,9%) del total de niños bajo control menores de 6 años y 2 niños con riesgo de

desnutrición (0,68 %), por tanto se debe seguir entregando los conocimientos necesarios para que propendan a estilos de vida saludable y más aún a estilos de vida saludable, para prevenir las enfermedades cardiovasculares.

El grupo etareo de los adolescentes también son una preocupación constante por el riesgo que representa el hecho que ellos ya empiezan a ejercer su sexualidad y no en forma responsable, lo que con lleva al embarazo en las niñas adolescentes y que en este sector, el año 2007 representó un 22,9% del total de los embarazos, año 2008 el 10% del total de embarazos y a Julio del 2009 un 18,2 % del total de embarazos. También en este grupo esta el riesgo de la drogadicción, alcoholismo, y que las familias no lo reconocen como tal, ya que tenemos en forma activa dos adolescentes bajo control por drogadicción y OH y un adolescente que mantiene controles en forma intermitente, ante lo cual se deben realizar las acciones pertinentes, para que reanude sus controles.

La población adulta también presenta riesgos ya que en control, a Junio del 2009, tenemos 798 hipertensos (ingreso de 67 personas en relación a la misma fecha del año anterior) y 226 diabéticos(ingreso de 27 personas en relación a la misma fecha del año anterior), los cuales demandan atención en salud y provocan un gran costo por ser patologías crónicas, para las cuales es un imperativo implementar estrategias orientadas a la adopción de estilos de vida saludable y a mejorar la cobertura y calidad del control y seguimiento.

En relación a las mujeres de 25 a 64 años que es la población de riesgo para el programa Cáncer Cérvico uterino y mamas, alguna mujeres no han asumido este riesgo como tal y no acuden en forma espontánea ha solicitar este examen y prueba de esto es, que si bien es cierto la cobertura de mujeres con Papanicolau y examen de Mamas es buena no es la óptima, que debería ser de un 80%. Actualmente a Julio del 2009 tenemos una cobertura en Papanicolau: 75,1% (con población INE) y un 53,7% con población per cápita y EFM: 67,6% (con población INE) y un 53,7 % con población per cápita.

En la mayoría de las familias su ingreso familiar es bajo, por lo cual tenemos familias que solo logran satisfacer sus necesidades más básicas; este ingreso proviene prioritariamente del trabajo temporal u ocasional, ambos dentro y fuera de la comuna, incorporándose el trabajo por temporadas (en período estival la toma de mosqueta y en período invernal la toma de hongos y cocos), como proveedoras se ha incorporado la mano femenina a través de la venta de productos que elaboran en su domicilio como floricultoras o en la venta de productos alimenticios como repostería entre otros, los que han aprendido a elaborar a través de cursos implementados a nivel Municipal.

Inexistencia de fuentes laborales estables, ya que es un sector netamente agrícola, y es la principal actividad del sector, pero es importante destacar que la producción de este sector es poco significativa a nivel provincial y regional, cuya producción sólo alcanza al auto consumo familiar, o autoabastecimiento, y las otras actividades laborales son por un periodo determinado y las empresa que existen como la Planta Casino, La planta Agrícola y Comercial Mardones, Viveros Carlos Douglas, Coesam, Industria Bucalemu, no son capaces de absorber toda la mano de obra que el sector demanda. Por lo cual los jefes de hogar buscan trabajo en otras comunas o regiones y este alejamiento del jefe de hogar o de la madre del hogar trae consigo disfuncionalidad en las familias, lo que ocasiona presencia de patologías de salud mental, alcoholismo, VIF.

Las escasas fuentes laborales lleva consigo mano de obra desocupada que favorece la adhesión a conductas adictivas, violencia, conductas delictivas, depresión y problemas de salud mental en general, lo que produce un aumento de la demanda, la que se ve dificultada por la condición de hacinamiento, principalmente en el periodo del aumento de las enfermedades estacionales, principalmente en invierno.

Este sector cuenta con una dispersión geográfica, lo que hace difícil el acercamiento a las familias para realizar acciones de salud como son las Visitas domiciliarias, entrega de citaciones al nivel secundario cuando los usuarios no acuden a retirarlas, y para algunos sectores rurales del sector los caminos en invierno son difíciles de transitar.

En el aspecto del medio ambiente presencia de perros vagos, contaminación de espacios públicos.

Regular funcionamiento de la red asistencial, ya que existe una brecha con el nivel secundario de derivación, en relación a la cantidad de cupos que entregan para satisfacer la demanda de atención especialista. Esta situación en

el transcurso del año 2009, mejoro notablemente por la puesta en marcha del Plan de fortalecimiento de la Gestión en salud (Plan de 90 días) lo que disminuyo y ha seguido disminuyendo la lista de espera de varias especialidades. Desde el año 2008 hemos tenido un notable mejoramiento de la comunicación con el Hospital de Yumbel, facilitándose la colaboración mutua entre ambos establecimientos.

Factores Protectores presentes en nuestro sector:

Una gran influencia ejercen diversas instituciones como son el establecimiento educacional, los grupos organizados de la comunidad, el centro de salud Cesfam "Francisco Vidal Muñoz", Bomberos, Carabineros, entidades que están en estrecha relación con la comunidad, además la estabilidad de los profesionales de la salud, como también la ampliación en su dotación incorporando con una visión de futuro a aquellos que epidemiológica mente están fundamentados y que permiten obtener la confianza de la comunidad en el equipo y las facilidades para el trabajo en conjunto.

En relación al acceso de la población a la atención primaria se encuentra protegida, se cumplen las acciones determinadas por el MINSAL, llegando aportes a través de programas para mejorar la resolutivez de algunas especialidades, exámenes radiológicos, cirugía menor, atenciones odontológicas, así como el manejo de patologías que son prioritarias como la Depresión, artrosis, cardiovascular, OH y drogas, y la mantención de una sala ERA.

Por otra parte la existencia de grupos organizados de la comunidad, como clubes deportivos, club de adultos mayores, club de crónicos cardiovasculares, Consejo de Desarrollo y otros que participan activamente con el Centro de Salud Familiar, a través de el Plan de Promoción y Autocuidado, actividades relacionadas con la Participación Social de las Organizaciones del sector, apoyando a casos sociales que se atienden en la institución entre otros.

El CESFAM también cuenta con una sala educativa multiuso habilitada completamente que está abierta a la comunidad, permitiendo desarrollar actividades en conjunto con ella.

El sector dispone de vías de acceso a sus principales centros poblados, los cuales en su mayoría se presentan en regular estado de conservación. Se cuenta con locomoción colectiva desde y hacia a Los Ángeles, Concepción, Chillan, Cabrero, y locomoción Interurbana Yumbel Pueblo –Yumbel Estación.

En cuanto a los caminos menores y/o vecinales la mayoría de ellos presentan malas condiciones, ya que una vez iniciado el período fluvial los caminos se tornan prácticamente inaccesibles y la circulación de vehículos se hace difícil, haciéndose los trayectos a tracción animal.

Hay además lugares de recreación sobre todo en el verano como es el Balneario de Río Claro, El Salto del Laja, etc.

En cuanto al saneamiento básico este es adecuado, ya que se construyeron casetas sanitarias, lo que es de vital importancia para la calidad de vida de las familias, puesto que el acceso a este contribuye a reforzar hábitos higiénicos de especial consideración para prevenir enfermedades y la contaminación. La cobertura del agua potable es prácticamente completa.

ESCENARIOS DE SALUD SECTOR 2

El sector 2 tiene a su cargo las Postas de Canchilla, Rere, La Aguada, Río Claro, Tomeco.

Las distancias a la ciudad de Cabecera comunal son:

- Río Claro: 16 Km.
- La Aguada: 21 Km.
- Rere: 21 Km.
- Tomeco: 18 Km.
- Canchilla: 18 km.

Población bajo control a Junio 2009 en la totalidad del sector 2:

- Bajo control de Hipertensos : 748
- Bajo control Diabéticos : 196
- Bajo Control Programa Depresión : 68
- Bajo control menores de 6 años : 223
- Niños menores de 6 años con desnutrición : 1
- Niños menores de 6 años con riesgo desnutrición : 5
- Niños menores de 6 años con sobrepeso : 49
- Niños menores de 6 años con obesidad : 17
- Embarazadas Adolescentes año 2006: 3, lo que equivale a un 9,4 % del total de 32 ingresos. En el año 2007 ingresaron 7 adolescentes a control prenatal de un total de 33 ingresos, lo que equivale a un 21,2 %. En el año 2008 ingresaron 9 adolescentes de un total de 38 ingresos, lo que equivale a un 23,7%. En el año 2009 a Julio ha ingresado 1 adolescente de un total de 20 embarazadas, lo que equivale a un 5%.
- Cobertura de mujeres de 25 a 64 años con PAP vigente a Diciembre del 2007: 1011 mujeres = 61,4 % (Población INE), a Diciembre del 2008 la cobertura es de 923 mujeres= - 55,7% (Población INE) y 79,2% con población per cápita. A Julio del 2009 la cobertura es de 936 mujeres = 56,3% INE y un 41,4 % población percapita
- Postrados no oncológicos : 31
- Postrados oncológicos : 11
- Cuidado paliativos : 9

Escenarios por cada uno de los subsectores del Sector 2

LA AGUADA

Población inscrita (población percápita validada 1º corte Mayo 2009):

Población Infantil:	64
Población Adolescente:	101
Población Adulto Joven:	271
Población Adulto Medio:	152
Población Adulto Mayor:	89
Población total:	677

Familias inscritas: 210 distribuidas según score de riesgo de la siguiente forma:

SCORE	Nº FAMILIAS	%
Sin Riesgo	72	34,2%
Leve	108	51,4%
Moderado	3	1,42%
Grave	12	5,7%
Sin score	15	7,14%
Total	210	100%

Pacientes postrados:	4
Partos enero-agosto 2009:	9
Familias con VIF:	1
Familias con OH:	5
%Obesidad niños <6 años:	9,8%
Depresión bajo control:	14

Sector rural, dedicado a la actividad agropecuaria, se caracteriza por poseer suelos suaves y de regadío lo que permite la agricultura con una producción de autoconsumo y de un porcentaje menor de comercio. Otras fuentes laborales son la apicultura, la actividad forestal y turística.

Se caracteriza por una población joven en un gran porcentaje, que cuenta con un número importante de nacimientos anuales, cuenta con factores protectores como la realización de actividad física con regularidad desde hace más de 5 años, lo que ha creado un espacio de intercambio con los demás ciclos vitales. La localidad cuenta con un establecimiento educacional con nivel prebásico y básico, que ejerce influencia sobre su población y permite ejecutar acciones de promoción y prevención de la salud desde los primeros años de vida. A través de los años, la Posta de Salud Rural se ha ganado la confianza de la población debido a la regularidad de las Rondas, la calidad de sus profesionales y por ser un equipo multidisciplinario que cuenta en este momento con 8 profesionales; 7 de los cuales asisten a cada una de las 4 rondas mensuales además de 1 kinesiólogo que asiste la cuarta ronda de cada mes.

Los factores de riesgo están dados principalmente por el alto número de expendios de bebidas alcohólicas, en su mayoría de tipo clandestino lo que eleva el riesgo de adquirir patologías de tipo adictivo como son el alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción. Cabe destacar el alto número de familias que se instalan a vivir al sector provenientes del resto del país, principalmente de Santiago y que, en ocasiones, alteran con su cultura, la armonía del sector. Durante los últimos años se hace notar la falta de fuentes laborales dentro del sector, motivo por el cual los jefes de hogar deben migrar hacia ciudades en busca de actividades remuneradas, dejando a sus familias al cuidado de familiares directos.

Durante los últimos años se ha trabajado en mejorar la recolección de basuras persisten los vertederos no permitidos. Se mantiene alta presencia de perros vagos.

En relación al acceso de la población a la atención primaria se encuentra protegida, se cumplen las acciones determinadas por el MINSAL, y se mantiene la brecha con el nivel secundario de atención ya que con el afán de cumplir con las atenciones y/o exámenes de las patologías consideradas por el GES se dificulta las derivaciones a especialidades.

Antecedentes generales comunitarios:

En relación a la organización interna, La Aguada es una comunidad organizada en 1 JJVV, con reuniones periódicas coordinadas por la Municipalidad, poseen sede social para diferentes eventos y abierta a la comunidad.

A nivel de sector hay 13 organizaciones sociales, de las cuales 3 trabajan directamente con la Posta de Salud como son: Club Armonía, Club de adultos Mayores, Comité de salud.

RERE

Población inscrita (población per cápita validada 1º corte Mayo 2009):

Población Infantil:	58
Población Adolescente:	134
Población Adulto Joven:	293
Población Adulto Medio:	239
Población Adulto Mayor:	167

Familias inscritas: 326 distribuidas según score de riesgo de la siguiente forma:

SCORE	Nº FAMILIAS	%
Sin Riesgo	184	56,4%
Leve	94	28,8%
Moderado	1	0,3%
Grave	23	7,05%
Sin score	24	7,36%
Total	326	100%

Pacientes postrados:	5
Partos enero-agosto 2009:	2
Familias con VIF:	2
Familias con OH:	2
%Obesidad niños <6 años:	0%
Depresión bajo control:	15

Localidad rural que se caracteriza por un rico pasado histórico. Apartado del pueblo de Yumbel, sus pobladores viven dispersos y cuentan con un deficiente sistema de locomoción. Una de sus actividades masivas más reconocidas es el tradicional Estofado de San Juan, oportunidad en que la localidad es visitada por gran número de turistas. Sus principales fuentes laborales están dadas en las áreas agrícola y forestal.

Factores protectores:

En la localidad se puede encontrar una Escuela de Enseñanza Básica con su respectivo hogar de colocación familiar, Jardín Infantil de la JUNJI, Posta de Salud Rural, Reten de Carabineros y Museo. Todas las entidades antes descritas se potencian en el trabajo con la comunidad, en especial la escuela y la posta ya que a través de ésta se realizan actividades de promoción en salud desde las primeras etapas de la vida.

En salud cabe destacar que Rere cuenta con visitas establecidas del equipo de salud las que suman por lo menos 5 al mes y Técnico Paramédico con domicilio en la localidad lo que permite identificar e intervenir, con mayor efectividad, las problemáticas de la población.

Como factor de riesgo podemos señalar la deprivación sociocultural, dispersión geográfica de su población, dificultad en el acceso a pueblos durante el periodo invernal, alto consumo de alcohol, lo que clasifica con riesgo grave a un gran porcentaje de sus familias.

Existe un tranque en Rere que durante el periodo estival se utiliza como balneario.

Antecedentes generales comunitarios:

En relación a la organización interna de la comunidad, se observa que es una población organizada en 5 JJVV, con reuniones periódicas organizadas por la Municipalidad, cada una posee sede social para diferentes eventos, abierta a la comunidad, el mismo precepto que tiene el establecimiento educacional.

A nivel de sector hay 8 organizaciones sociales de las cuales 3 trabajan directamente con la posta de salud como son: club juvenil "los Buggis", Club de adultos mayores y comité de salud.

RIO CLARO

Población inscrita (población percápita validada 1º corte Mayo 2009):

Población Infantil:	96
Población Adolescente:	223
Población Adulto Joven:	481
Población Adulto Medio:	342
Población Adulto Mayor:	255

Familias inscritas: 541 distribuidas según score de riesgo de la siguiente forma:

SCORE	Nº FAMILIAS	%
Sin Riesgo	336	62,1%
Leve	97	18%
Moderado	4	0,7%
Grave	13	2,4%
Sin score	91	16,8%
Total	541	100%

Pacientes postrados: 13
 Partos enero-agosto 2009: 2
 Familias con VIF: 3
 Familias con OH: 2
 %Obesidad niños <6 años: 11,25
 Depresión bajo control: 24

Localidad rural con gran número de familias, dedicadas a la actividad agrícola y vitivinícola. Durante la temporada estival recibe muchos turistas en sus balnearios, lo que activa al pueblo y a su gente.

El pueblo de Río Claro cuenta con dos accesos a Yumbel, cada uno con locomoción adecuada, no sólo a Yumbel, sino que a Los Ángeles y Concepción lo que facilita la utilización de los recursos existentes en la comuna.

Cuenta con entidades como Liceo, Cuerpo de Bomberos, Reten de Carabineros y Posta de Salud Rural.

El Liceo de la comunidad se encuentra dispuesto a las actividades de promoción de la salud que realizan los integrantes del equipo de salud rural, al igual que la escuela de Cerro Parra y las juntas vecinales.

Existen también Clubes Deportivos, Club de adultos mayores, Club de crónicos.

Como factores de riesgo se puede señalar la dispersión de sus habitantes, el alto consumo de alcohol, la adicción a drogas y embarazo adolescente, además de la gran dispersión de sus habitantes.

Antecedentes generales comunitarios:

En relación a la organización interna de la comunidad, se observa que es una población organizada en 6 JJVV, con reuniones periódicas organizadas por la Municipalidad, poseen Sede Social para diferentes eventos abierta a la comunidad.

A nivel del sector hay 9 organizaciones sociales, de las cuales 2 trabajan directamente con la posta de salud como son: club CV Corazones Unidos y Comité de Salud.

TOMECO

Población inscrita (población percápita validada 1º corte Mayo 2009):

Población Infantil: **62**
 Población Adolescente: **182**
 Población Adulto Joven: **485**
 Población Adulto Medio: **356**
 Población Adulto Mayor: **194**

Familias inscritas: 394 distribuidas según score de riesgo de la siguiente forma:

SCORE	Nº FAMILIAS	%
Sin Riesgo	159	40,3%
Leve	221	56%
Moderado	4	1,01%
Grave	10	2,53%
Total	394	100%

Pacientes postrados: 6
 Partos enero-agosto 2009: 2
 Familias con VIF: 0
 Familias con OH: 8

% Obesidad niños < 6 años: 2,8%

Depresión bajo control: 15

Localidad ubicada junto a la carretera Q-50 lo que facilita el acceso a las grandes urbes. Tomeco es la segunda localidad con mayor número de familias. Su población se distribuye de manera muy dispersa por lo que desde algunos sectores se dificulta el acceso a los servicios disponibles.

En Tomeco se llevan a cabo actividades típicas como por ejemplo el "Tomecamaronazo", celebrado durante el mes de Agosto y Carreras a la Chilena, las que reúnen a un gran número de turistas.

Tomeco cuenta con una Escuela Básica con Internado, un Reten de Carabineros y Posta de Salud Rural.

Debido a su proximidad a la carretera son habituales los accidentes de tránsito, en ocasiones con víctimas fatales.

La localidad se ha cohesionado con la Posta de Salud y la Escuela en temas de Promoción de la Salud y ha incorporado, cada vez con mayor fuerza, el Autocuidado de la Salud Familiar.

Alguno de los factores de riesgo de esta población son las pérdidas de vida o autovalencia producto de accidentes de tránsito y un alto número de usuarios dependientes de alcohol.

El sector está organizado en 18 Juntas Vecinales y cuenta con 5 organizaciones sociales, de las cuales 2 trabajan directamente con la Posta de Salud que son: Club Adulto Mayor "La Felicidad", Club Deportivo "Juventud Tomeco", Conjunto Folclórico "Trigal", Comité de Salud y Comité de Cuidados Paliativos.

CANCHILLA

Población inscrita (población percápita validada 1º corte Mayo 2009):

Población Infantil: **21**

Población Adolescente: **53**

Población Adulto Joven: **88**

Población Adulto Medio: **71**

Población Adulto Mayor: **36**

Familias inscritas: 132 distribuidas según score de riesgo de la siguiente forma:

SCORE	Nº FAMILIAS	%
Sin Riesgo	34	25,8%
Leve	26	19,7%
Moderado	11	8,3%
Grave	7	5,3%
Total	132	100%

Pacientes postrados: 3

Partos enero-agosto 2009: 0

Familias con VIF: 0

Familias con OH: 0

%Obesidad niños <6 años: 0%

Depresión bajo control: 6

Localidad que inauguró en Enero del año 2006 su Posta de Salud Rural. Con Paramédico permanente, permanece en etapa de consolidación, goza de una adecuada infraestructura y buena acogida de parte de la comunidad.

A poco camino cuenta con un Comité de Salud que trabaja activamente con el establecimiento de Salud y el resto de los vecinos.

La principal actividad a la que se dedica su gente es la vitivinícola y agrícola.

Su comunidad se organiza en 3 juntas vecinales, cuentan con 2 escuelas de enseñanza básica, una de ellas ubicada en el sector de Paso Hondo, que cuenta con educación unidocente hasta 6º año y muy cercana a la Posta de Salud con enseñanza básica completa.

Los habitantes de Canchilla destacan la gran dificultad de movilización y acceso que presentan y que les impide acceder a servicios externos.

Se evidencia en el sector el alto consumo de alcohol y la violencia como producto de esto, además de la contaminación ambiental producto de la mala disposición de los desechos domiciliarios ya que no cuentan con recolección de basuras.

Propuestas del equipo de salud de ambos sectores

Por todo lo mencionado anteriormente, las propuesta desde el ámbito de la salud debieran estar orientadas a optimizar la salud y reducir las condicionantes de la enfermedad, detener la explosión de los factores de riesgos, desarrollar los factores protectores de la salud de carácter psicosocial y ambiental, fortalecer los procesos de participación ciudadana y consolidación de redes sociales, elevar el nivel de la salud de la población promoviendo estilos de vida saludables. Para que ocurra esto, debemos entregar las herramientas necesarias a las familias para que estas tomen conciencia que los primeros cuidadores de su salud es la familia y la comunidad donde están insertas y que para deben estar abiertos a trabajar en conjunto con el equipo de salud del Cesfam en actividades donde se les pueda transmitir en una forma didáctica , entretenida, los conocimientos que debe tener la familia para actuar en forma anticipatoria al daño, y además valiéndose de los factores protectores que todas las familias poseen. Lo anterior requiere que junto con desarrollar actividades para satisfacer las demandas de la población centradas en gran parte en la atención de curación, se deben implementar programas promocionales y preventivos. La participación de la población usuaria es fundamental para el desarrollo de su compromiso para alcanzar conductas saludables y de autocuidado.

Actividades a realizar:

- Desarrollar las actividades para los problemas detectados en “Soluciones Centradas en la Familia” las cuales son: realizar campañas comunicacionales, paneles informativos, actividades de Promoción.
- Desarrollar los “Proyectos de Promoción” en las estrategias condicionantes de Alimentación Saludable, Actividad Física, Tabaco, Factores Protectores Psicosociales, Factores Protectores Ambientales y de Salud Bucal.
- Realizar acciones intersectoriales y trabajo comunitario para la gestión local, a través de reuniones de coordinación, actividades masivas (asambleas, encuentros, jornadas), reuniones de planificación participativa, talleres grupales, actividades de educación, difusión, comunicación y otras.
- Coordinación con el Intersector para apoyar la gestión de Salud Municipal.
- Potenciar el rol de las organizaciones Comunitarias del sector.
- Desarrollar las actividades de la Programación para el año 2010, dando énfasis en los controles de acuerdo al ciclo vital de los usuarios, e incorporando en ellos consejería breve en estilos de vida saludable, desarrollar actividades educativas individual y/o grupal con los usuarios que acuden al Cesfam y con grupos organizados de la comunidad de apoyo al autocuidado y cambios de conductas especialmente en tabaco, alimentación y actividad física (Talleres educativos de Vida Sana) y otros temas de salud de acuerdo a necesidades.

- Desarrollar estrategias locales para mejorar adherencia de pacientes a tratamiento de enfermedades crónicas, conformando grupos de autoayuda y establecer compromisos con el paciente y su familia para alcanzar mejores resultados de compensación.
- Continuar con la capacitación del equipo de salud para el desarrollo de competencias y destrezas en los aspectos técnicos del modelo de Salud familiar y otros, para mantener una actualización permanente incluyendo a los nuevos integrantes del equipo.
- A nivel de Equipo de Salud, se propone mantener actividades de esparcimiento como, celebración de días de los diferentes estamentos, colocar música ambiental, realizar actividades recreativas para la semana de aniversario del establecimiento, realizar actividad física con aporte del proyecto de Promoción bajo la estrategia Establecimiento Laboral Saludable.
- Continuar realizando las coordinaciones a nivel del SSBB con el proyecto de ampliación del Cefam.
- Proponer dentro de las posibilidades del presupuesto del Departamento de Salud la ampliación de la dotación en relación a la contratación de:
 - a) Kinesiólogo para la sala ERA ya que actualmente está contratados por convenio del programa de Sala ERA a honorario (1) y para el próximo año estarían las dos Kinesiólogas en la misma situación, lo que no le da la estabilidad en el cargo y favorece la gran rotación de ellos.
 - b) Aumento de horas para el programa IRA por la gran demanda asistencial que origina este programa.
 - c) Técnico paramédico para cumplir con todas las actividades que son programadas en el plan de salud anual, ya que habitualmente quedamos sin un o dos paramédico , por los traslados que se originan hacia el Complejo Asistencial VRR, en donde el usuario debe ir acompañado por paramédico, cubrir unidades en el Cefam y/o postas en caso de licencias medicas o permisos administrativos
 - d) Administrativo SOME para apoyar las actividades que se realizan en los programas de registro de las interconsultas, ingresos de casos sigges, limpieza de lista espera
 - e) Auxiliar de Servicio para que realice las funciones propias de este cargo, ya que por las necesidades del servicio uno de ellos cumple funciones de estafeta: entrega de exámenes en el laboratorio, entrega de correspondencia en el dpto. de salud, Hospital Yumbel, municipalidad y otras oficinas del intersector, entrega y retiro de correspondencia en el SSBB, Complejo hospitalario del Hospital Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles, retirar exámenes en centros radiológicos por compra de servicios, sacar fotocopias, etc., actividades que le restan horas para cumplir con sus labores propias del cargo
 - f) Chofer para apoyar las actividades que debe realizar el equipo de ronda: Visitas domiciliarias, atención a usuarios postrados en domicilio.
 - g) Profesor de educación física y/o preparador físico de nivel técnico para ejecutar actividades complementarias de Programa Cardiovascular, Pre diabéticos, además se reforzaría el manejo integral de la mal nutrición por exceso en todos los ciclos vitales y otros con la comunidad en general a fin de fortalecer vínculos con ella a través de la condicionante Actividad Física reduciendo el sedentarismo y la obesidad.
 - h) Enfermera debido a que se han agregado cada vez otras actividades a esta profesional como son: cuidado de postrados, curaciones pie diabético, aplicación de pautas en el control del niño por el Sistema CHCC, realización de EFAM, DIABCARE, aumento de la población cardiovascular bajo control y postrados y aumento de actividades administrativas.
 - i) Educadora de párvulo, Matrona para actividades Sistema Chile Crece Contigo
 - j) Mantener contratación de Asistente Social por Sistema Chile Crece Contigo.

3.13. La Educación

Dado que los resultados Simce de la comuna son muy deficientes, a contar del Padem del 2011, Yumbel comienza una línea de trabajo orientada a la consecución de **Escuelas Efectivas**. Las Escuela Efectivas son aquellas que presentan niños con alto índice de vulnerabilidad, sin embargo, esto no es un impedimento para el logro de buenos resultados. Para este ambicioso objetivo se plantean ciertos principios sobre los cuales la Educación de la Comuna debe sustentarse:

Estos principios orientadores son los siguientes:

1.-TODOS LOS NIÑOS PUEDEN APRENDER

Con este principio se establece que cada escuela debe ser capaz de crear competencias profesionales que permitan hacerse cargo de todos los niños de la comuna, aceptando que en el arco iris de niños que tenemos, aceptamos que muchos tienen déficit en cuanto a capital cultural y socio emocional y en consecuencia cada escuela debe ser capaz de desarrollar una Gestión Curricular que permita modificar las carencias que presentan nuestros niños.

- 1.Desarrollar capacidad cognitiva en nuestros niñas, niños, adultos y jóvenes
- 2.Desarrollar habilidades socio emocionales

2.-ORIENTAR LOS ESFUERZOS DE LAS ESCUELA DE YUMBEL “HACIA ESCUELAS EFECTIVAS”

Con este principio se establece entonces una Visión Comunal orientada hacia resultados.

3.-LIDERAR PEDAGOGICAMENTE

Se establece que la responsabilidad hacia el logro de resultados esta focalizada en el rol del Director de la escuela. El sentido de este principio es desarrollar en los directores la capacidad de crear condiciones para que los distintos actores del proceso educativo tengan mejores posibilidades de hacer que el aprendizaje ocurra.

4.-DEM CON ENFOQUE PEDAGÓGICO

Se establece que el director del DEM tendrá un rol de Co-Construcción con los directores en la conformación de las variables que definen las escuelas efectivas:

1. Liderar pedagógicamente
2. Gestión curricular orientada a resultados
3. Cultura positiva “Yumbel puede”

Otro elemento fundamental en el desarrollo de la comuna será el trabajar en base a un perfil por competencias comunal que permitirá coordinar y medir esfuerzos, en los diferentes programas que presentan las Direcciones de la Municipalidad de Yumbel, con esto se pretende entonces que Educación permita la articulación en las iniciativas comunales.

Finalmente se establecen nuevas iniciativas que permitirá desarrollar nuevas prácticas de Gestión en la búsqueda de nuevos recursos hacia Educación, para tales efectos se creara el equipo de obtención de recursos de la DEM de Yumbel.

3.13.1.- Área Académica

Los indicadores utilizados para evaluar el proceso educativo que llevan adelante los establecimientos educacionales, se basan en los indicadores de eficiencia escolar, en este caso, nos referimos a los siguientes: Aprobación, Reprobación, Matrícula, Asistencia, Retiros o Deserción. Se suma a los anteriores indicadores, aquellos resultados

obtenidos por los establecimientos en las pruebas de medición de aprendizajes, pruebas de carácter nacional o internacional. A nivel nacional las pruebas aplicadas son SIMCE y PSU. Esta última, de mayor relevancia, ya que determina las posibilidades de estudio a las que puede acceder un estudiante, en el sentido, de que a un mayor puntaje, sus posibilidades de seleccionar una carrera universitaria son mayores.

En virtud de lo anterior, damos a conocer los resultados de los indicadores de eficiencia escolar alcanzados por los establecimientos de educación municipal.

3.13.1.1. Indicador Aprobación

Promoción Escolar

Promoción			
Promoción	Total 2006	Total 2007	Total 2008
% Educación Básica	96.5	92.1	95.2
% Educación Media	82.4	87,1	90.4
% Educación de Adultos	100	96	81
Totales %	92.9	91.7	88.8

La promoción escolar por Nivel de Educación, indica una mejora de aprobación en la Educación Media y un retroceso de un 15% en Educación de adultos con respecto al 2008.

TASA APROBACIÓN NIVEL BÁSICO: información entregada por los establecimientos.

COLEGIO	2005	2006	2007	2008	PROM	El indicador de aprobación debe ser contrastado con los rendimientos obtenidos por los estudiantes en la prueba SIMCE, específicamente en los niveles medidos cada año. En concreto, cada colegio debe evaluar y comparar estos resultados con los niveles de aprobación de los estudiantes que cursaron cuarto y octavo básico el año 2007. Altos porcentajes de aprobación no determina los niveles de logro que alcanzan nuestros estudiantes. Basta revisar en la tabla de Niveles de Logro de cuarto básico, un porcentaje importante de estudiantes en Nivel Inicial y que, en consecuencia, refleja un bajo dominio de competencias exigidos para esos cursos, lo que significa, en otras palabras, alumnos promovidos con serias dificultades de aprendizaje los que son determinantes en la trayectoria que deben seguir los alumnos y alumnas.
GONZALO GUGLIELMI	84,4	93,5	90	93	90	
RIO CLARO	97,0	99,0	94	95	96	
HÉROES DE CHILE	90,0	91,0	93	92	92	
DIEGO PORTALES	95,0	97,0	82	95	92	
PEDRO CAMPOS M	98,0	99,0	99	96	98	
ENRIQUE PUFFE	100,0	100,0	96	92	97	
RERE	84,0	83,0	84	88	85	
CAMBRALES	89,0	90,0	81	100	90	
LAS NIEVES	100,0	100,0	100	96	99	
CANCHILLAS	98,0	100,0	100	96	99	
CERRO PARRA	100,0	100,0	100	100	100	
PASO HONDO	90,0	93,0	86	89	90	
PROMEDIO	94	95	92	94	94	

TASA APROBACIÓN NIVEL MEDIO

Los menores niveles de aprobación en enseñanza media, se derivan de una baja preparación académica de los estudiantes en el nivel anterior, en la cual inciden diversas variables, entre ellas, los niveles de exigencia que consideran los mismos colegios en sus procesos, asociado a temas técnicos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje.	COLEGIO	2005	2006	2007	2008	PROM
	LUIS SALDES	88	86,1	86,4	92	88
	GONZALO GUGLIELMI	53,4	71,4	84	84	73
	RÍO CLARO	98,9	94,0	91	95	95
	PROMEDIO	80	83	87	90	85

TASA APROBACIÓN ADULTOS

COLEGIO	2005	2006	2007	2008	PROM	Hemos concentrado la educación de adultos en un solo Centro Educativo, lo que debe contribuir a desarrollar una propuesta coherente con las necesidades de la población adulta
CEIA	71,0	100,0	96	68	84	

3.13.1.2.- MATRÍCULA
b) Matrícula proyectada 2010-2013

N°	ESTABLECIMIENTO	2010		2011		2012		2013	
		N° Cursos	N° Alum.	N° Cursos	N° Alum.	N° Cursos	N° Alum.	N° Cursos	N° Alum.
1	LUIS SALDES	19	600	19	600	19	600	19	600
2	GONZALO GUGLIELMI	8	204	8	206	8	210	8	212
3	C-77	4	105	4	105	4	104	4	105
	TOTAL ED. MEDIA				926		914		917
1	GONZALO GUGLIELMI	12	358	12	360	12	355	12	355
2	C-77	9	194	9	183	9	178	9	176
3	HÉROES DE CHILE	18	580	18	580	18	580	18	580
4	DIEGO PORTALES P.	14	250	14	250	14	245	14	250
5	PADRE PEDRO CAMPOS	9	198	9	198	9	198	9	198
6	F-1105	4	34	4	34	4	32	---	---
7	ENRIQUE PUFFE	9	109	9	113	9	113	9	115
8	F-1140	9	98	9	85	9	83	9	80
9	G-1111	3	27	3	30	3	30	3	30
10	G-1116	4	31	4	26	4	25	4	20
11	G-1121	1	8	1	7	1	4	1	3
12	G-1135	2	18	2	21	2	20	2	20
14	TOTAL ED. BASICA				1887		1863		1827
	TOTAL ED. MEDIA				926		914		917
	TOTAL ED. BASICA				1887		1863		917
	TOTAL COMUNAL				2813		2777		1834

EDUCACION DE ADULTOS

N°	ESTABLECIMIENTO	2010		2011		2012		2013	
		N° Cursos	N° Alum.	N° Cursos	N° Alum.	N° Cursos	N° Alum.	N° Cursos	N° Alum.
1	CEIA		135		100		115		120
	TOTAL ED. MEDIA ADULTOS								
1	CEIA		41		38		38		38
	TOTAL ED. BASICA ADULTOS								
	TOTAL COMUNAL		176		138		153		158

De acuerdo a los datos resulta relevante constatar la disminución de la matrícula en básica, más allá de una explicación de un índice de natalidad hacia la baja, constituye una oportunidad avanzar hacia el desarrollo de escuela efectivas, de tal forma de mejorar la percepción de la calidad de la educación del sector municipalizado y atraer a oras familias que se encuentran en colegio con dependencia de particular subvencionados de la comuna.

b) Proyecciones de población escolar 2010

ESTABLECIM	E. PRE-B		TOT.	ENSEÑANZA BÁSICA								TOT.	E. MEDIA DIURNA				TOT.	TOTAL
	P-K	K		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º		1º	2º	3º	4º		
L. Saldes			0									0	168	157	168	122	615	615
Río Claro	14	15	29	13	28	13	25	21	24	25	27	176	31	29	28	23	111	316
Héroes de Ch.	14	35	49	54	50	57	69	82	84	69	71	536					0	585
Cambrales	4	4	8	5	3	2	3	5	2	5	1	26					0	34
E. Puffe	12	12	24	4	10	8	13	15	9	22	11	92					0	116
G. Guglielmi	35	32	67	29	41	32	30	40	60	41	34	307	74	54	51	25	204	578
Pedro C. M.	7	12	19	21	18	27	19	26	21	24	27	183					0	202
Rere	5	9	14	5	5	11	8	14	10	15	8	76					0	90
Las Nieves			0		5	3	2	1	6	4	6	27					0	27
Canchillas			0	2	4	3	6	4	5	7	4	35					0	35
Paso Hondo			0	1	2	3	1	1	1			9					0	9
Cerro Parra			0	1	6	6	1	4	4			22					0	22
D. Portales	4	14	18	19	13	20	22	30	29	33	40	206					0	224
TOTAL	95	133	228	154	185	185	199	243	255	245	229	1695	273	240	247	170	930	2853

Al observar la matrícula por nivel, da cuenta de la disminución de alumnos en educación prebásica y básica, situación que afecta a todos los establecimientos por igual, y en especial a los ubicados en el sector rural.

Contrasta con lo anterior, la observado en la matrícula de enseñanza media, nivel que, sumados los tres liceos refleja una matrícula superior al promedio de los cursos de enseñanza básica.

La matrícula del nivel de adultos, considera los alumnos atendidos en el Centro de Detención Preventiva, como anexo del Centro Educativo Integrado de Adultos, y aquellos que se forman en el CEIA, utilizando los espacios del Liceo Luis Saldes.

Obs: Se debe establecer si en definitiva habrá la separación del Centro de Detención Preventiva como institución Autónoma o seguirá anexado al Liceo Luis Saldes. Para esto es fundamental establecer los beneficios reales que aportara a quienes reciben el servicio educativo del Centro.

PROYECCIÓN MATRÍCULA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Educación de Adultos

Colegio	1º	2º	3º	To	1º	2º	Tot	Tot
CEIA	11	7	22	40	42	44	86	126

FUENTE: Proyecciones de cada establecimiento según intención de matrícula de apoderados o comunidad.

c) Comportamiento de matrícula los últimos seis años

EDUCACIÓN PREBÁSICA

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Gonzalo Guglielmi	65	48	49	56	48	68	53	El comportamiento de matrícula en este nivel, los últimos seis años ha sido inestable o irregular, observándose, incluso en el último año un aumento considerable en algunos de nuestros colegios, como es el Liceo Gonzalo Guglielmi, Río Claro, Enrique Puffe y Héroes de Chile. Entre las variables que pueden contribuir en ello, mencionar, el aumento de cobertura en el traslado de estudiantes de diversos sectores, asociado a una mayor y mejores condiciones de trabajo que ofrecen los establecimientos y las educadoras.
Río Claro	26	24	25	20	22	30	34	
Héroes de Chile	101	80	33	44	42	50	46	
Diego Portales	-	-	27	34	31	20	23	
Padre Pedro Campos	31	16	30	23	23	19	25	
Enrique Puffe	19	16	11	15	16	24	27	
Rere	16	15	10	9	15	15	12	
Cambrales	12	5	7	8	5	8	11	
TOTAL	270	204	192	209	202	234	231	

EDUCACIÓN BÁSICA

<p>Este nivel de enseñanza es el que ha bajado sistemática y permanentemente los últimos seis años, realidad que no hemos logrado revertir, a pesar de los esfuerzos por mejorar los procesos de gestión y pedagógicos al interior de cada colegio, asociado a beneficios sociales y acciones en el ámbito de la formación integral, como asimismo, en la atención a las necesidades y problemas psicosociales que enfrentan los estudiantes y sus familias.</p> <p>Los establecimientos que pierden matrícula, de manera considerable, en este periodo, son Gonzalo Guglielmi, Héroes de Chile, Diego Portales, Enrique Puffe, Las Nieves, Cerro Parra y Paso Hondo.</p> <p>El caso de Héroes de Chile se debe tomar a partir del año 2005, momento en que se separa la población escolar, por efecto de la puesta en marcha del proyecto JEC e inicio o entrada en funcionamiento de la Escuela Diego Portales.</p>	Establecimiento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
	Gonzalo Guglielmi	372	377	362	342	323	308	299
	Río Claro	185	163	168	147	168	172	173
	Héroes de Chile	981	940	577	562	534	539	521
	Diego Portales	---	---	320	286	263	227	186
	Padre Pedro Campos	186	195	173	185	181	184	171
	Enrique Puffe	147	136	135	135	134	113	114
	Rere	91	92	87	84	85	92	90
	Cambrales	42	43	38	40	33	34	26
	Las Nieves	52	47	40	41	35	29	29
	Canchillas	42	37	38	33	32	35	34
	Cerro Parra	50	49	43	36	29	23	18
	Paso Hondo	20	19	20	14	14	9	8
	TOTAL	2168	2098	2001	1905	1831	1765	1669

ENSEÑANZA MEDIA

<p>Como se analizó anteriormente, este nivel de enseñanza presenta un aumento sostenido desde el año 2003, a consecuencia de la entrada en operaciones del Liceo Técnico Profesional en Yumbel Estación, y la consolidación de los proyectos educacionales que entrega Liceos Luis Saldes y Río Claro</p>	Establecimiento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
	Luis Saldes	666	740	689	719	687	620	620
	Gonzalo Guglielmi	0	0	58	91	144	201	201
	Río Claro	70	88	95	115	108	110	103
	TOTAL	736	828	842	925	939	931	924

EDUCACIÓN DE ADULTOS

Establecimiento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Centro Educativo Integrado	83	46	66	54	86	118	160

3.24.1.3.- ASISTENCIA MEDIA

Asistencia media 2009

CONCEPTO	PROMEDIO GENERAL
ASISTENCIA MEDIA	88%

La asistencia media general de los establecimientos de la comuna es relativamente baja. Los datos de referencia en los rangos extremos identifican a C.E.I.A en un 69% y a la escuela G-1121 de paso hondo con un 96%.

<p>ASISTENCIA MEDIA PREBÁSICA</p> <p>Este nivel ha venido mejorando su asistencia lo que contribuye en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas</p>	COLEGIO	2005	2006	2007	2008	2009	PROM	PROY 2010
	GONZALO GUGLIELMI	85	90,1	88,6	82,9	86,9	86,7	87
	RIO CLARO	54	80,0	85,0	85,7	83	77,54	88
	HÉROES DE CHILE	91	91	92	88,0	98	92	98
	DIEGO PORTALES	--	81,0	80,0	70,0	75	76,5	85
	PEDRO CAMPOS M	--	91,3	84,6	84,2	76	84	80
	ENRIQUE PUFFE	78,5	86,4	81,0	80,4	82	81,66	82
	RERE	80	78,0	87,0	73,0	67	77	70
	CAMBRALES	88	91,0	83,0	73,0	75	82	85
	PROMEDIO	79,4	84,1	82,7	87,9	80	82	84

ASISTENCIA MEDIA ENSEÑANZA BÁSICA Se aprecia que el comportamiento de este indicador, se mantiene sobre el 90%, lo que es aceptable, teniendo presente que existen variables que afectan la asistencia de los estudiantes durante el año y que no siempre es posible controlar, en especial las enfermedades. Reconocer que la existencia del beneficio de movilización contribuye en gran medida a mantener este indicador en los niveles observados.	COLEGIO	2005	2006	2007	2008	2009	PROM	PROY 2010
	GONZALO GUGLIELMI	91	90,6	91,0	90,4	90,8	90,76	91
RIO CLARO	92	92,0	93,0	86,6	92	91,12	95	
HÉROES DE CHILE	91	91	92	88,0	90	90,4	91	
DIEGO PORTALES	--	87,0	87,0	87,0	86	86,75	95	
PEDRO CAMPOS M	--	94,5	92,9	91,4	90	92	93	
ENRIQUE PUFFE	93	93,6	91,3	95,2	93	93,22	93	
RERE	93	96,0	91,0	92,0	93,6	93,12	92	
CAMBRALES	91	91,0	91,0	93,0	91	91,4	93	
LAS NIEVES	93	94,0	95,0	91,0	91	92,8	92	
CANCHILLAS	94	97,0	97,0	92,0	95	95	97	
CERRO PARRA	88,6	95,0	95,0	91,8	95,8	93	95	
PASO HONDO	93	96,0	94,0	97,0	96	95	97	
PROMEDIO	91,9	93,1	92,5	91,2	92	92	94	

ASISTENCIA NIVEL ENSEÑANZA MEDIA Al igual que en el nivel básico, se ha logrado mantener un porcentaje por sobre el 90%, lo que es aceptable.	COLEGIO	2005	2006	2007	2008	2009	PROM	PROY 2010
	LUIS SALDES	91	92,0	91,0	91,0	90	91	91
G. GUGLIELMI	92	89,6	91,4	88,0	90,2	90	92	
RÍO CLARO	94	92,0	94,0	90,0	91	93	96	
PROMEDIO	92	91	92	90	90	91	93	

3.13.1.4.- RETIRO DE ALUMNOS

Retiro Escolar

Deserción	2007	2008	2009
	Total	Total	Total
% Educación Básica	3.9	2.8	13.8
% Educación Media	2.3	2.0	9.4
% Educación Adultos	0	31	33
Totales %	3.1	11.9	18.7

Existe un indicador alto de retiro escolar, el promedio es preocupante por cuanto en el 2008 aumento en el promedio sobre un 6% por ciento. Las acciones del Plan de Mejora, financiados con los recursos de la Subvención Preferencial, debieran apuntar a mejorar el servicio educativo de todos y cada uno de los colegios que imparten enseñanza prebásica y básica, y con ello, dar una señal clara de responsabilidad y compromiso, a los padres y apoderados y comunidad educativa en donde está inserto el establecimiento. Es necesario que en nuestros procesos seamos impecables en el principio "Todos los niños pueden aprender". Esta distinción permite orientar esfuerzos hacia las necesidades de aprendizajes de los niños, niñas, jóvenes y adultos que se desenvuelven en nuestros establecimientos. La promesa del servicio educativo entonces de retener a nuestros alumnos se hace efectiva cuando estamos atentos a quienes reciben el servicio educativo, aceptando que debemos ser capaces de desarrollar las deficiencias que culturales y socio emocionales que presentan nuestros alumnos de la comuna.

3.13.1.5.- RENDIMIENTOS SIMCE

a) SIMCE CUARTO AÑO BÁSICO

RESULTADOS SIMCE 4° Básico Tres últimos años

N°	ESTABLECIMIENTO	DEPEND.	GRUPO	SECTOR	PROM2006	PROM 2007	PROM 2008
1	COLEGIO RAIQUEN	PART. SUBV.	MEDIO	URBANO	253	263	259
2	DIEGO PORTALES P.	MUNICIPAL	BAJO	URBANO	230	197	193
3	ENRIQUE PUFFE K.	MUNICIPAL	MEDIO BAJO	RURAL	251	232	250
4	CANCHILLAS	MUNICIPAL	BAJO	RURAL	-----	190	227
5	RERE	MUNICIPAL	MEDIO BAJO	RURAL	236	256	234
6	PADRE PEDRO CAMPOS	MUNICIPAL	BAJO	RURAL	238	237	242
7	HEROES DE CHILE	MUNICIPAL	MEDIO BAJO	URBANO	-----	235	214
8	I. SAN SEBASTIAN BASICO	PART. SUBV.	MEDIO	URBANO	254	231	241
9	RIO CLARO	MUNICIPAL	BAJO	RURAL	244	243	242
10	GONZALO GUGLIELMI	MUNICIPAL	MEDIO BAJO	URBANO	260	223	222
	PROMEDIO COMUNAL				246	231	232

Se observan resultados muy bajos en la comuna, sólo un colegio municipal esta en la media nacional y es preocupante el resultado de la escuela Diego Portales en el 2008 con un resultado inferior a 200 puntos. La mirada comunal debe focalizarse en reconocer una oportunidad el poder cambiar estos números, y así se establece en el nuevo Padem del 2011, entonces se instalara una política comunal de trabajo simce.

b) RENDIMIENTOS SIMCE OCTAVO AÑO BÁSICO

RESULTADOS SIMCE 8° Básico

N°	ESTABLECIMIENTO	DEPEND	GRUPO	SECTOR	PROM 2004	PROM 2007
1	COLEGIO RAIQUEN	PART. SUBV.	MEDIO	URBANO	277	256
2	DIEGO PORTALES PALAZUELOS	MUNICIPAL	BAJO	URBANO	----	230
3	ENRIQUE PUFFE KIND	MUNICIPAL	MEDIO BAJO	RURAL	258	246
4	CAMBRALES	MUNICIPAL	BAJO	RURAL	213	252
5	RERE	MUNICIPAL	MEDIO BAJO	RURAL	228	243
6	PADRE PEDRO CAMPOS	MUNICIPAL	BAJO	RURAL	243	246
7	HEROES DE CHILE	MUNICIPAL	MEDIO BAJO	URBANO	223	240
8	I. SAN SEBASTIAN BASICO	PART. SUBV.	MEDIO	URBANO	273	267
9	RIO CLARO	MUNICIPAL	BAJO	RURAL	249	239
10	GONZALO GUGLIELMI	MUNICIPAL	MEDIO BAJO	URBANO	232	241
11	LAS NIEVES	MUNICIPAL	BAJO	RURAL	242	-----
PROMEDIO COMUNAL					244	246

c) RENDIMIENTOS SIMCE SEGUNDO MEDIO

RESULTADOS SIMCE 2° Medio

N°	ESTABLECIMIENTO	DEPEND.	GRUPO	SECTOR	2006	2008
1	I. SAN SEBASTIAN MEDIO	PART. SUBV.	MEDIO	URBANO	267	262
2	RIO CLARO	MUNICIPAL	BAJO	RURAL	247	242
3	GONZALO GUGLIELMI	MUNICIPAL	MEDIO BAJO	URBANO	238	219
4	LUIS SALDES	MUNICIPAL	MEDIO	URBANO	239	236
PROMEDIO COMUNAL					248	240

3.13.1.6.- RENDIMIENTOS PRUEBA SELECCIÓN UNIVERSITARIA

a) MIRADA COMUNAL

RENDIMIENTO PRUEBA SELECCIÓN UNIVERSITARIA

N°	ESTABLECIMIENTO	PROM 2006	PROM 2007	PROM 2008
1	RIO CLARO	404	438	432
2	GONZALO GUGLIELMI			431
3	LUIS SALDES	474	467	460
	PROMEDIO ENSEÑANZA DIURNA	439	453	441
4	C.E.I.A	404	336	386
PROMEDIO COMUNAL		427	414	427

Por su parte en resultados de la prueba PSU, si bien la comuna obtiene puntajes superiores a los 450 puntos, el promedio obtenido entre los tres liceos que imparten enseñanza diurna, es de 441 puntos, lo que significa disponer de una acción remedial que levante los resultados de tal prueba estandarizada.

b) LICEOS MUNICIPALES

Los resultados presentan una variación irregular. Si consideramos que en general el puntaje de ingreso a carreras Universitarias tiene un corte sobre 500 puntos, nos deja un enorme desafío para aquellos alumnos que desean seguir estudio Superiores. Y por otra parte cabe preguntarse, ¿Qué oferta efectiva tenemos para la salida Técnica de nuestros alumnos?.

LICEO RÍO CLARO	SUBSECTOR	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Promedio
	Lenguaje	456	402	448	437	436
	Matemática	427	410	433	456	432
	Historia	353	394	427	409	396
	Ciencias	403	411	445	424	421
	Promedio	409	404	438	432	421

LICEO LUIS SALDES	SUBSECTOR	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Promedio
	Lenguaje	424	462	466	459	453
	Matemática	416	490	470	472	462
	C. Sociedad	430	442	455	457	445
	Ciencias	461	503	477	452	473
	Promedio L-M	433	474	467	460	459

CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS	SUBSECTOR	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Promedio
	Lenguaje	386	349	379	371
	Matemática	407	323	382	371
	C. Sociedad	433	396	390	406
	Ciencias	390	277	391	353
	Promedio	404	336	386	375

LICEO TÉCNICO PROFESIONAL GONZALO GUGLIELMI	SUBSECTOR	Año 2008
	Lenguaje	409
	Matemática	447
	C. Sociedad	448
	Ciencias	420
	Promedio	431

3.13.2.- Área Administrativa.

a) Análisis de Dotación de personal Docente.

ESTABLECIMIENTO	DOCENTES DIRECTIVOS		HORAS DOC. U.T.P.	HORAS DOCENCIA				TOTAL
	DIRECTOR	INSP.GRAL.		ORIENT.PEDAG.EXTRA	PLAN B.AS	PLAN	VARIAC.	
			PRE-BAS		MEDIA	JECD y otro	ESPECIAL	
D.A.E.M.	44		88				44	176
LICEO "Luis Saldes "	44	44	108		798	42	88	1124
LICEO C-77	44	44	88	348	186	18	127	855
ESC. Héroes de Chile	44	44	88	696			120	992
ESC. D. Portales	44	44	88	348			288	812
ESCUELA F-1105				348			27	375
ESC. E. Puffe Kind				348			8	356
LICEO "G. Guglielmi	44	44	88	468	352	80	171	1247
ESCUELA "P. Campos"	44		44	348			78	514
ESCUELA F-1140				290			30	320
ESCUELA G-1111				114		14	8	136
ESCUELA G-1116				114		14	19	147
ESCUELA G-1121				38		14	8	60
ESCUELA G-1135				76		14	8	98
C.E.I.A.	44		58	104			24	230
TOTALES	352	220	592	3594	1440	196	1048	7442

b).- DOTACIÓN DE ASISTENTES EDUCACIONALES

ESTABLECIM	INSP EST	SECR	ASIST DOC	INSP INTERN	A. INFORM	A. BIBL	A. PARV	AUX
L. SALDES	4	1			1	1		6
LICEO C-77	2				1		1	4
H. DE CHILE	3		1		1	1	2	5
D..PORTALES	2				1	1	1	4
CAMBRALES								1
E. PUFFE K						1		1
G. GUGLIELMI	3		2		1	1	2	5
P. CAMPOS M	1			1		1	1	2
RERE						1		2
LAS NIEVES								1
CANCHILLAS								1
PASO HONDO								1
CERRO PARRA								1
C.E.I.A.	1							1
TOTALES	16	1		1	5	6	7	33

La incorporación de asistentes educacionales a los colegios ha venido incrementándose, lo que contrasta con la disminución de estudiantes, en especial en el nivel de enseñanza básica, en donde se deberá analizar con detenimiento la real necesidad de aumentar esta dotación.
Es necesario que en aquellos colegios que han crecido en matrícula y en infraestructura sean respaldados en sus requerimientos de personal.

c) Dotación No docente DEM

Nombre del Funcionario	Función	Hrs. Titular	Hrs. Contr	Total
Alvarez Moreno, Yohana Diomisa	Asist. Social	44		44
Basaúl Núñez, Carlos Antonio	Encag. Bibliot	44		44
Bobadilla Esparza, Héctor Iván	Chofer	44		44
Cabezas Medina, Lorenzo Emilio	Ayud. Maestro		44	44
Cabezas Medina, Luis Humberto	Asist. Personal	44		44
Cabezas Toloza, Carlos Enrique	Ayud. Maestro		44	44
Cifuentes Saavedra, Jorge Gustavo	Ayud. Maestro	44		44
Cid Figueroa, Mario Rodrigo	Chofer	44		44
Cuevas Sáez, María Gregoria	Encag. Adquisic.	44		44
Delgado Oñate, José Rodrigo	Chofer	44		44
Faris Luengo, Alex Yasmal	Encag. Inventar	44		44
Gómez González, Raúl Danilo	Maestro Soldador	44		44
González Sáez, Luis Alejandro	Ayud. Maestro		44	44
Inostroza Lazcano, Gilda Misquelina	Jefe de Finanzas	44		44
Mella Vidal, Gastón Enrique	Chofer		44	44
Melo Arroyo, Raimundo Andrés	Maestro Elect	44		44
Monares Olivares, María Elizabeth	Asist. Social	44		44
Muñoz Matamala, Jorge Ricardo	Maestro		44	44
Navarrete Cuevas, Alberto Enrique	Maestro		44	44
Navarrete Navarrete, Leopoldo Alej	Constructor Civil		44	44
Navarrete Rozas, Carlos Alberto	Encag. Mant/Repar	44		44
Pardo Carrasco, Carola Andrea	Asist. De Finanzas	44		44
Parra Escobar, Germán Bautista	Ayud. Maestro		44	44
Ramírez Monsalve, Abraham Hto.	Jefe de Personal	44		44
Sepúlveda Gómez, Hugo Eduardo	Chofer	44		44
Vidal Muñoz, Rosa Bernarda	Secretaria	44		44
Yáñez Osses, Alejandro Gregorio	Chofer	44		44
Carolina Andrea Kirserbon del Pozo	Técnico Informático	44		44
VACANTE	Ingeniero Informático	44		44
TOTAL HORAS		924	352	1276

d) Equipo Multi /profesional del Gabinete Psicopedagógico

Nombre del Funcionario	Función	Hrs. Tit	Hrs. Contr	Total
Avello Jara, Jorge Marcelo	Psicólogo		44	44
González Andia, Karen Alejandra	Asistente Social	44		44
González Peruggi, Daniela Ángela	Kinesiologa		30	30
Jarpa Moreno, Luis Antonio	Profesor Ed. Física		39	39
Latorre Valdebenito, Vanesa Francis	Psicóloga	44		44
Mosquera Saldías, Teresa Andrea	Asist. Social	44		44
Riquelme Cerda, Juan Felipe	Psicólogo	44		44
Ruiz Zenteno, Leonardo Marcial	Fonoaudiólogo	44		44
Segovia Bustamante, Daniela	Fonoaudiólogo		44	44
TOTAL HORAS		220	157	377

c).- Recursos financieros

c.1.- Ingresos del sistema comunal.

Los Ingresos del Sector Educación proyectados para el año 2010 ascienden a un total de M\$ 3.579.890.-, los cuales se encuentran conformados principalmente por Transferencias Corrientes provenientes de Otras Entidades Públicas como Subsecretaría de Educación y De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión, abarcando un 96.78% del total de éstos, equivalente a un monto de M\$ 3.464.679.-, distribuidos en Subvención Escolaridad M\$ 2.645.312.-, Otros Aportes del MINEDUC M\$ 469.367.- y Aporte Municipal M\$ 350.000.-

Por otra parte, se obtienen Ingresos Corrientes por concepto de Subsidios de Incapacidad Laboral de funcionarios, proyectado en un total de M\$ 114.700.-, equivalente a un 3.20%; Otros Ingresos conformados por Reintegros de Sueldos, Reintegros de Consumos Telefónicos, Ingresos de Multas, entre otros, proyectados en M\$ 5.200.-, equivalente a un 0,15%; y en su menor grado se obtienen Ingresos de Rentas de la Propiedad, proveniente de Arriendo de Casa Municipal de funcionario DEM, por un monto de M\$ 511.- equivalente a 0,01% del total de los Ingresos.

Cabe señalar que, los Ingresos por Transferencias Corrientes fueron proyectados de acuerdo a la asistencia media y matrícula contenida en Boletines de Subvención Mensual, considerando además, un Aporte Municipal Mensual con el fin de abarcar en su totalidad los compromisos obtenidos por el sistema.

Por tanto, los Ingresos del Sistema de Educación para el Año 2010, quedan distribuidos de la siguiente forma:

Sub. Tít.	Ítem	DENOMINACION	PRESUPUESTO \$
05		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.464.678.680
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.464.678.680
06		C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	511.217
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	511.217
08		C X C INGRESOS CORRIENTES	114.700.000
	01	RECUPER. Y REEMBOLSOS DE LICENC. MÉD.	109.500.000
	99	OTROS	5.200.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA	0
		TOTAL INGRESOS EDUCACIÓN	3.579.889.897

C. 2 Acreedores Presupuestarios:

Los Gastos del Sistema Comunal de Educación para el año 2010, fueron proyectados de acuerdo a requerimientos presentados por U. Educativas y Áreas del Depto. de Educación, contemplando a su vez Gastos en Personal y contratación de nuevos cargos.

En cuanto a C x P Gastos en Personal, se considera la proyección de la Planta vigente en Establecimientos y DEM incorporando la contratación de Inspector General para Escuela Padre Pedro Campos, con 14 Hrs.; Fonoaudiólogo con 30 Hrs. Para atención alumnos Educación Especial; Ingeniero en Informática con 44 Hrs. Para DEM; y Auxiliar con 22 Hrs. para DEM.; además se contemplan Contrato a Honorarios para Guardia Hogares Estudiantiles Municipales de Concepción, Encargado de Mantenimiento Red Intranet y Mantención de Programas Computacionales de Remuneraciones y Contabilidad Gubernamental; y contratación de profesionales para dictar Talleres en C.E.I.A. Por tanto, la proyección de Gastos en Personal asciende a la suma de M\$ 2.997.845.-,

equivalente a un 83,74% del total del presupuesto; monto que se distribuye en Personal de Planta M\$ 2.308.426.- (77,00%); Personal a Contrata M\$ 658.739.- (21,97%); y Otras Remuneraciones M\$ 30.680.- (1,02%).

Los gastos por concepto de C x P Bienes y Servicios de Consumo, se orientan a satisfacer las necesidades de funcionamiento administrativo del Sistema, tales como: Alimentos, Textiles Vestuario y Calzado, Combustibles y Lubricantes, Materiales de Oficina, Enseñanza, Aseo, Materiales para Mantenimiento y Reparaciones, Servicios Básicos, Publicidad y Difusión, Servicios Generales, Arriendos y Seguros de Edificios y Vehículos. La proyección para dichos gastos, asciende a un monto de M\$ 500.674, equivalente a un 13,98% del total de gastos presupuestados para el año 2010.

Además, el Sistema Educación incurre en gastos por concepto de C x P Prestaciones de Seguridad Social, correspondiente al pago de Indemnizaciones de docentes que se acogen a retiro y finiquitos de funcionarios por término de relación laboral, cuyo monto proyectado asciende a M\$ 43.176.- (1,21%); C x P Transferencias Corrientes considera gastos por concepto de estímulos al personal Docente y Asistentes de la Educación, y premios para diversas actividades por un monto de M\$ 2.000.- (0,06%); y C x P Adquisición de Activos No Financieros, se proyecta en M\$ 36.195.- (1,011%), considerando la adquisición de Herramientas para implementación Área Mantenimiento y facilitar reparaciones en U. Educativas y Dem.; adquisición de equipos computacionales y periféricos para implementación de U. Educativas; y adquisición de mobiliario, máquinas y equipos.

Por tanto, los Gastos del Sistema de Educación para el Año 2010, quedan distribuidos de la siguiente forma:

Sub. Tít.	Item	DENOMINACION	PRESUPUESTO \$
21		GASTOS EN PERSONAL	2.997.844.928
	01	PERSONAL DE PLANTA	2.308.426.263
	02	PERSONAL A CONTRATA	658.738.624
	03	OTRAS REMUNERACIONES	30.680.041
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500.674.132
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25.411.000
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	21.560.000
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	44.450.800
	04	MATERIALES DE USO O CONS. CORRIENTE	188.515.348
	05	SERVICIOS BÁSICOS	80.682.849
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	35.836.135
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.200.000
	08	SERVICIOS GENERALES	4.870.000
	09	ARRIENDOS	59.638.000
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	18.200.000
	11	SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES	15.050.000
	12	OTROS GTOS. EN BIENES Y SERV. DE CONS.	4.260.000
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	43.175.847
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	43.175.847
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000.000
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.000.000
29		ADQIS. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.194.990
	04	MOBILIARIO Y OTROS	2.049.990
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	31.280.000
	06	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.865.000
TOTAL GASTOS EDUCACIÓN			3.579.889.897

Cabe hacer presente, que el Depto. de Educación Municipal de Yumbel asume para el año 2010, la administración del Hogar Estudiantil de Los Ángeles; Salas Intermedias de Yumbel, Estación Yumbel y Río Claro; Nuevos Servicios de Movilización para alumnos de la comuna denominados “Movilización Tomeco”, “Movilización Los Robles” y “Movilización Paradero 3 Las Nieves”.

Por último, cabe señalar que hubo una disminución de gastos por un total de \$ M\$ 819.821.-, distribuidos en Gastos en Personal M\$ 669.775.-, Bienes de Uso y Consumo Corriente \$ 97.938.-, Prestaciones de Seguridad Social M\$ 25.563.- y Adquisición de Activos No Financieros M\$ 26.545.-

d).- Infraestructura

Durante lo que va de este año se han desarrollado una gran cantidad de actividades que se encuentran en el PADEM, así como otras que no estaban consideradas, pero que son de gran importancia y muy necesarias para desarrollar un buen proceso educativo, entre las que destacamos:

- ✓ Liceo Luis Saldares:
 - Mejoramiento Sistema de Iluminación en pasillos y salas de clases.
 - Instalación de llaves temporizadas.
 - Cambio de divisiones en salas del 2º Piso.
 - Protección a estanque de gas.
 - Cambio de chapas en puertas de las salas de clases.
 - Cambio de Puertas en Hall de Acceso.

- ✓ Gonzalo Guglielmi M.:
 - Construcción de muro perimetral.
 - Habilitación Jardín Infantil, (Cadel).
 - Mantenciones en cámaras de Alcantarillado
 - Reposición de Vidrios.

- ✓ Liceo Río Claro:
 - Construcción Tabiques para habilitación de Salas.
 - Construcción de Lavadero en patio Exterior.
 - Reposición Cerámicas 2º Piso.
 - Construcción de techumbre en patio sector Cocina.

- ✓ Héroes de Chile :
 - Cambio de llaves temporizadas.
 - Instalación de Timbres para reemplazar las antiguas campanas.
 - Cambios de puertas.
 - Cambios de chapas.
 - Construcción e instalación de protecciones.

- ✓ Pedro Campos M.:
 - Cierro perimetral kínder.
 - Instalación de Estufas a Combustión lenta en hogar, sala de profesores y sala de kínder.

- ✓ Escuela F 1140 Rere:
 - Pintura Exterior del colegio
 - Construcción de divisiones en las salas para la habilitación de nuevos espacios.
 - Construcción de separaciones en SSHH del colegio reemplazando los ya existentes de madera por estructuras de aluminio y melanina.

- Construcción de Bodega de alimentos.
- Construcción de bodega de Materiales.
- Ampliación de Oficina de dirección

✓ C.E.I.A.:

- Construcción de 2 salas en el centro de detención Preventiva.

Este es un listado de algunas de las actividades realizadas, falta mencionar las mantenciones generales como son Fumigaciones, limpiezas de pozos, cloraciones de agua, limpieza de canales y bajadas de aguas lluvias, recarga de extintores, reposición de vidrios, etc.

Hasta la fecha se lleva un porcentaje de 60 % de avance del Plan Anual de Educación Municipal en el área de Mantenimiento. Sin contar las actividades que se están desarrollando y que no estaban consideradas en Padem.

e).- Informática

REALIDAD ACTUAL

	Establecimiento	RBD	Número de Computador por Establecimiento	Número de computadores destinado a alumnos	Número de Matrícula 2009	Cursos por Establecim.	Promedio alumnos por curso	Promedio alumnos por equipo por curso
1	Liceo Luis saldes	4505-5	46	39	570	19	30	0,8
2	Escuela Héroes de Chile	4506-3	48	30	570	18	31,7	1,1
3	Escuela Diego Portales	18021-1	19	15	207	9	23,0	1,5
4	Escuela P. Pedro Campos	4513-6	22	18	195	9	21,7	1,2
5	Liceo Río Claro	4509-8	34	28	207	13	15,9	0,6
6	Escuela Enrique Puffe	4512-8	20	14	116	9	12,9	0,9
7	Liceo Gonzalo Gulielmi	4507-1	77	63	519	14	37,1	0,6
8	Escuela Las Nieves	4516-0	6	4	29	3	9,7	2,4
9	Escuela Cerro Parra	4527-6	5	3	18	2	9,0	3,0
10	Escuela Cambrales	4510-1	5	3	37	4	9,3	3,1
11	Escuela Paso Hondo	4519-5	3	3	8	1	8,0	2,7
12	Escuela Canchillas	4517-9	5	5	34	3	11,3	2,3
13	Escuela Rere	4514-4	8	4	89	9	9,9	2,5
14	Centro Adulto CEIA	17846-2	13	9	143	9	15,9	1,8
	Total		311	238	2742	122	17,52	1,7

El indicador señalado en la última columna, nos muestra la realidad actual de nuestros establecimientos educacionales en relación al porcentaje de alumnos por la cantidad de computadores existentes en la unidad Educativa.

INTERNET

	Establecimiento	Internet	Sin Internet
1	Liceo Luis Saldes	1	0
2	Escuela Héroes de Chile	1	0
3	Escuela Diego Portales	1	0
4	Escuela P. Pedro Campos	1	0
5	Liceo Río Claro	0	1
6	Escuela Enrique Puffe	0	1
7	Liceo Gonzalo Gulielmi	1	0
8	Escuela Las Nieves	0	1
9	Escuela Cerro Parra	0	1
10	Escuela Cambrales	1	0
11	Escuela Paso Hondo	0	1
12	Escuela Canchillas	0	1
13	Escuela Rere	1	0
14	Centro Adulto CEIA	1	0
	Total	8	6

43% de las escuelas no está conectados a Internet y un 57% si está conectado. Una iniciativa importante para el año 2010 será de aumentar la cobertura de Internet para un nuevo grupo de escuela que actualmente está sin este importante recurso.

e) **GESTION DE PROYECTOS**

GENERALES 2009

PROYECTO	MONTO \$	FECHA	BENEFICIARIOS
• Programa de Residencia Familiar Estudiantil – JUNAEB	20.235.347	13.03.2009	Alumnos Vulnerables de la comuna de sectores rurales aislados
• Transporte Escolar Rural	6.000.000	Marzo 2009	Apoyo al Transporte de Alumnos de sectores rurales de la comuna
• Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación	114.432.012	14.09.2009	Sector Educación para mejorar su Gestión
• Proyecto Informática	28.580.000	Octubre 2008	U. Educativas de la comuna para su implementación en equipamiento computacional y protección
• Sala Cuna Yumbel	11.031.537	02.06.2008	Niños en edad Pre-Escolar
• Sala Cuna Estación Yumbel	11.950.769	02.06.2008	Niños en edad Pre-Escolar
• Jardín Infantil Yumbel	3.569.067	10.07.2009	Niños en edad Pre-Escolar
• Jardín Infantil Estación Yumbel.	3.498.093	10.07.2009	Niños en edad Pre-Escolar
Total	199.296.825		

Nota: Para el 2010 se contempla la ejecución de los mismos proyectos establecidos en la tabla anterior

LEY SEP

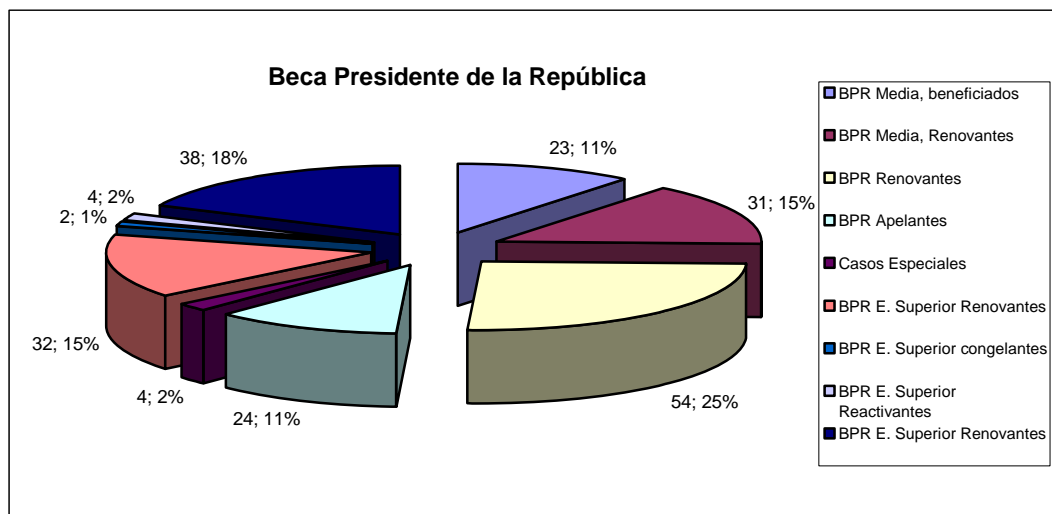
ESCUELA	CLASIFICACION	INGRESOS AL MES SEPTIEMBRE	GASTOS AL MES DE SEPTIEMBRE
Héroes de Chile	Emergente	46.208.432	25.422.762
Liceo Gonzalo Guglieimi Montiel	Autónomo	45.984.834	15.557.235
Liceo C-77 Río Claro	Emergente	15.530.920	12.066.123
Escuela F-1105 Cambrales	Emergente	4.227.709	1.117.555
Escuela Enrique Puffe Kind	Emergente	2.491.669	1.859.022
Escuela Padre Pedro Campos	Emergente	19.107.593	16.129.120
Escuela F-1140 Rere	Emergente	4.784.126	4.641.457
Escuela G-1111 Las Nieves	Emergente	2.776.690	573.506
Escuela G-1116 Canchillas	Emergente	3.603.877	761.001
Escuela G-1121 Paso Hondo	Emergente	1.774.758	822.109
Escuela G-1135 Cerro Parra	Emergente	3.871.131	1.505.343
Escuela Diego Portales	Emergente	13.043.310	13.709.894
TOTALES		163.405.049	94.165.127

Los proyectos entregados por le Ley SEP son recursos asignados para niños prioritarios, calificación que es hecha por el gobierno. El propósito de estos recursos es mejorar los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes de la comuna. Este recurso llega mensualmente y está sujeto a que cada recurso obtenido por el establecimiento debe estar contemplado en plan de mejoramiento SEP que diseño cada escuela, esta situación en fundamental para cuando exista supervisión.

g) PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

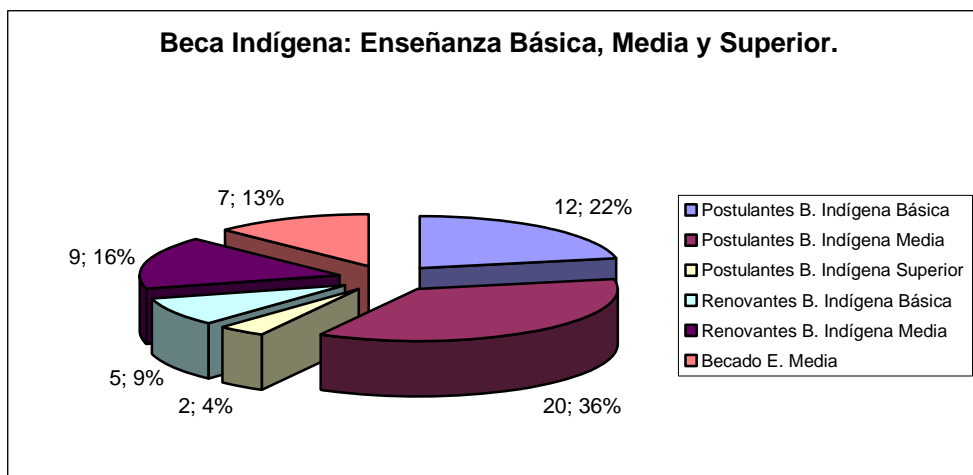
1.- Becas y Subvenciones con Financiamiento JUNAEB Y MINEDUC.

a) Beca Presidente de la República:



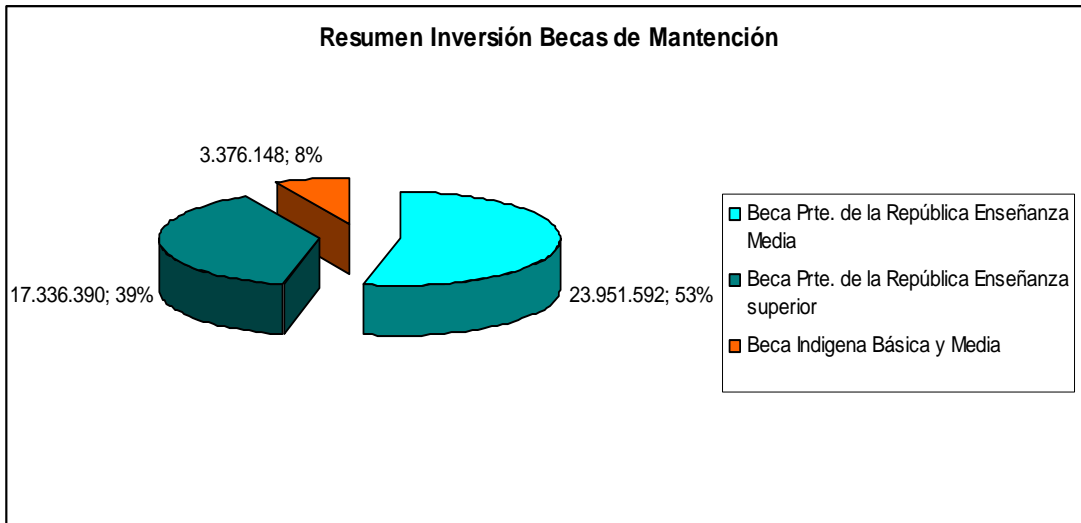
Valor Pago de BPR Enseñanza Media: 0.62 UTM
 Valor Pago de BPR Enseñanza Superior: 1.24 UTM

b) Beca Indígena:



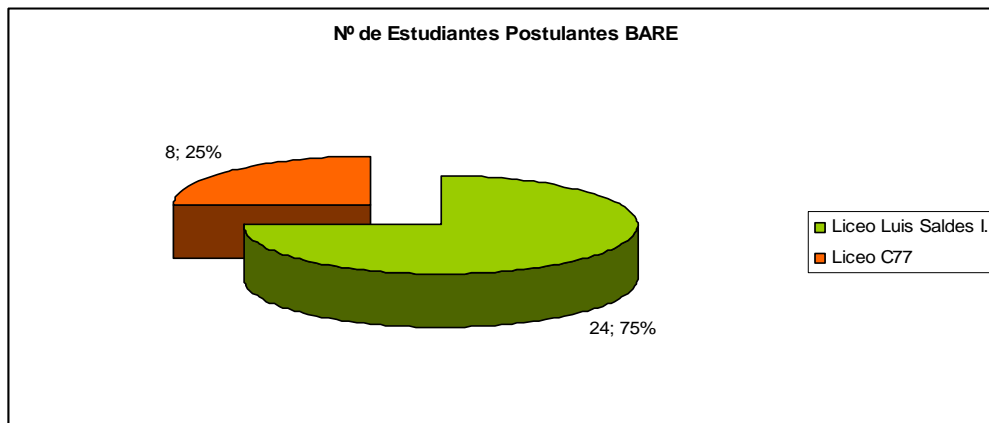
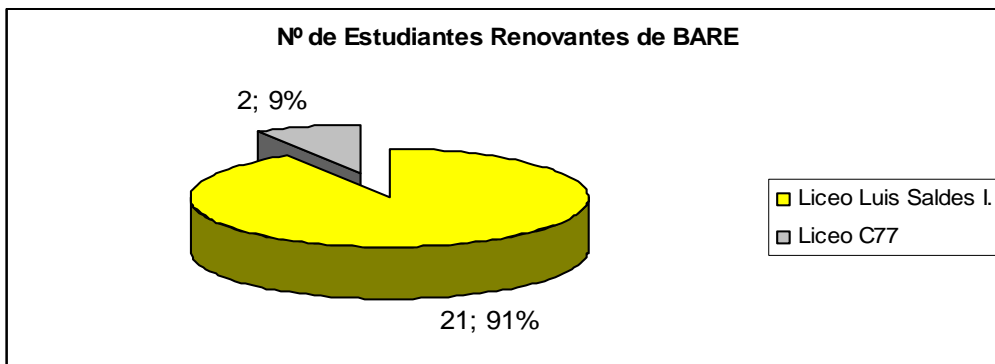
Valor Pago Anual BI Enseñanza Básica: \$ 88.788.-
 Valor Pago Anual BI Enseñanza Media: \$ 183.263.-
 Valor Pago Anual BI Enseñanza Superior: \$ 576.953.-

En los siguientes gráficos se demuestra de forma resumida sobre las Becas de Mantención: Presidente de la República e Indígena, apoyo a estudiantes que han efectuado su postulación y que han sido beneficiados/as para el año 2009 de nuestra comuna. Se puede además señalar que no se ve reflejado el número total de estudiantes que han efectuado la postulación y renovación, considerando entre ellos un total de 368 entrevistas y, por consiguiente, visitas domiciliarias, implicando un trabajo intensivo de las dos profesionales del área social que comprende un período de 7 meses, tiempo que permite abordar toda la demanda que emana de los establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna, como también los estudiante en establecimientos fuera de la comuna con residencia en Yumbel.



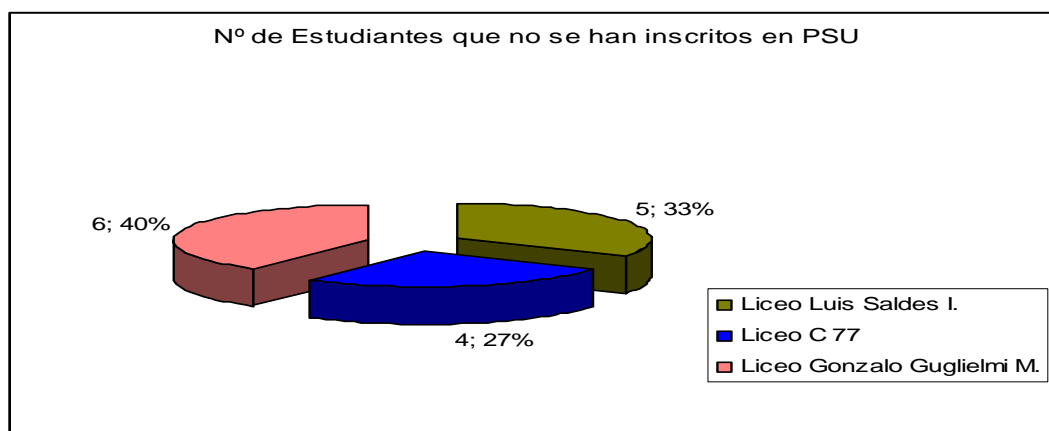
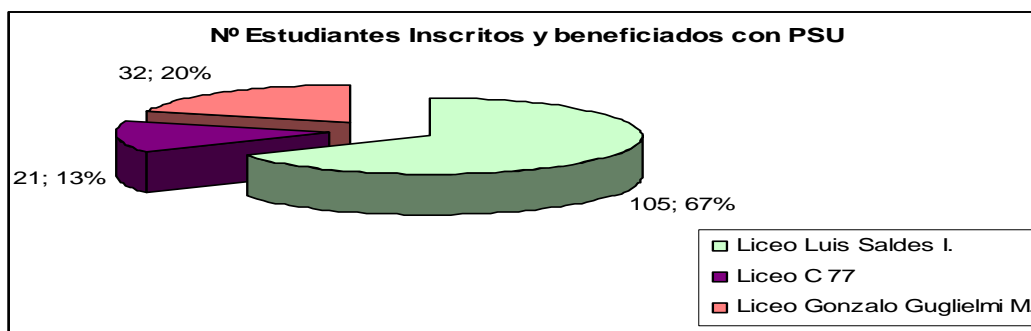
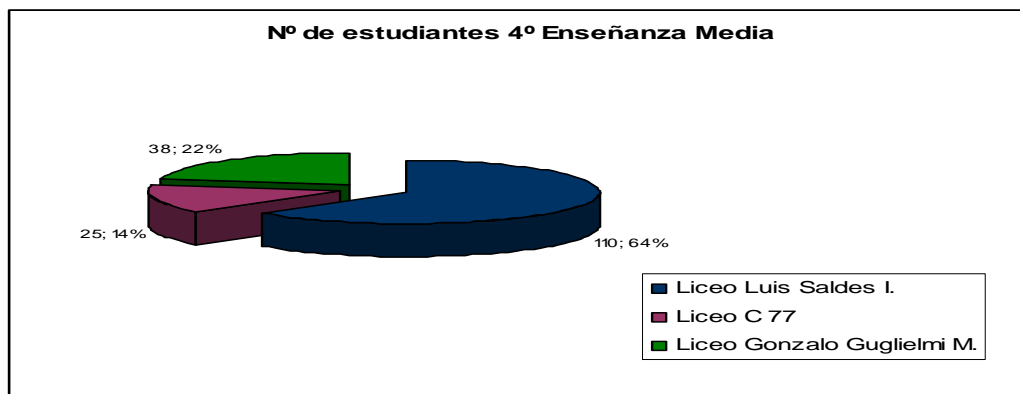
c) Beca de Apoyo a la Retención Escolar, Bare:

Su objetivo principal es contribuir a la retención de estudiantes para que puedan culminar los 12 años de escolaridad obligatoria. Beca destinada a estudiantes de enseñanza media que presentan mayores niveles de vulnerabilidad socioeducativa y riesgo de retiro, matriculados en establecimientos focalizados por el MINEDUC para estos fines. El monto anual del beneficio es de \$162.000 por estudiante. En nuestra comuna los establecimientos focalizados son 2: Liceo Luís Saldes Irrázabal y Liceo C-77 de Río Claro.



d) **Beca Selección Universitaria, PSU:**

Beneficio que contempla el subsidio total al costo de rendición de la beca de selección universitaria de \$23.033.

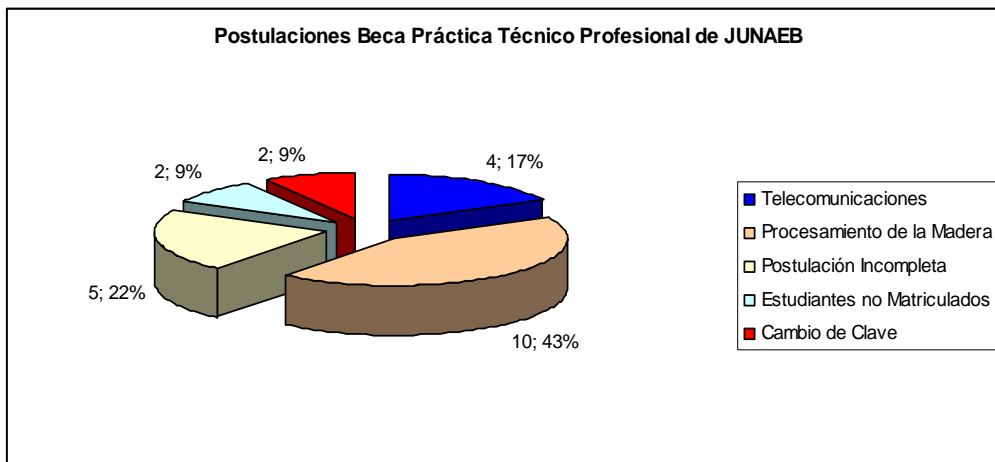


Específicamente este beneficio es monitoreado para llevar un control de los motivos que tienen los estudiantes al no inscribirse para rendir la PSU y optar a este beneficio, siendo uno de los más recurrentes: el estar efectuando el Servicio Militar o bien porque no existe interés para proseguir estudios superiores.

Del Liceo Luis Saldes Irrázabal 5 de 110 estudiantes no efectuaron su inscripción, del Liceo Gonzalo Guglielmi Montiel 6 de 38 estudiantes y del Liceo C-77 de Río Claro 4 de 25 estudiantes. Este bajo porcentaje de no inscritos refleja el gran interés que demuestran nuestros alumnos y alumnas por proseguir estudios superiores.

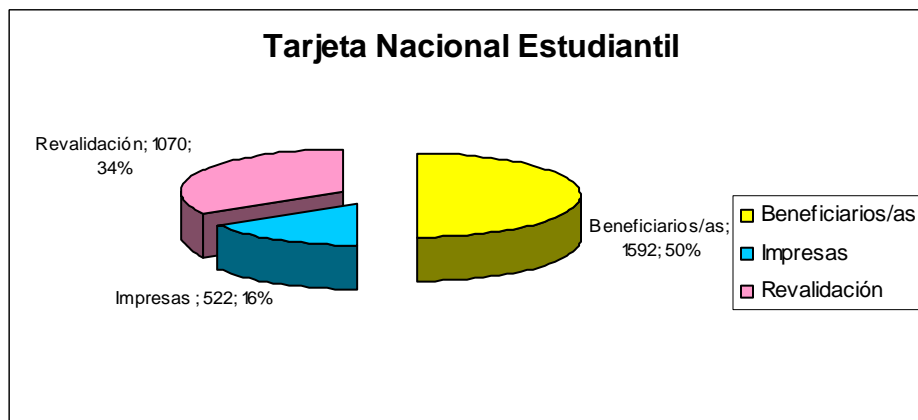
e) **Beca Práctica Técnico Profesional, PTP:**

A partir del año 2008 el Liceo Gonzalo Guglielmi Montiel inicia sus prácticas profesionales por primera vez. Por este motivo se solicitó la concurrencia de la Jefa de Becas de JUNAEB quien capacitó a los estudiantes que estaban en esta condición, con el fin de enseñar y motivar la postulación a este beneficio el cual consiste en la cancelación por una vez de un monto de \$69.300, monto que sirve para contribuir a la promoción de los derechos de los estudiantes de enseñanza media técnico profesional, a través del apoyo económico para la finalización de su ciclo de educación media.



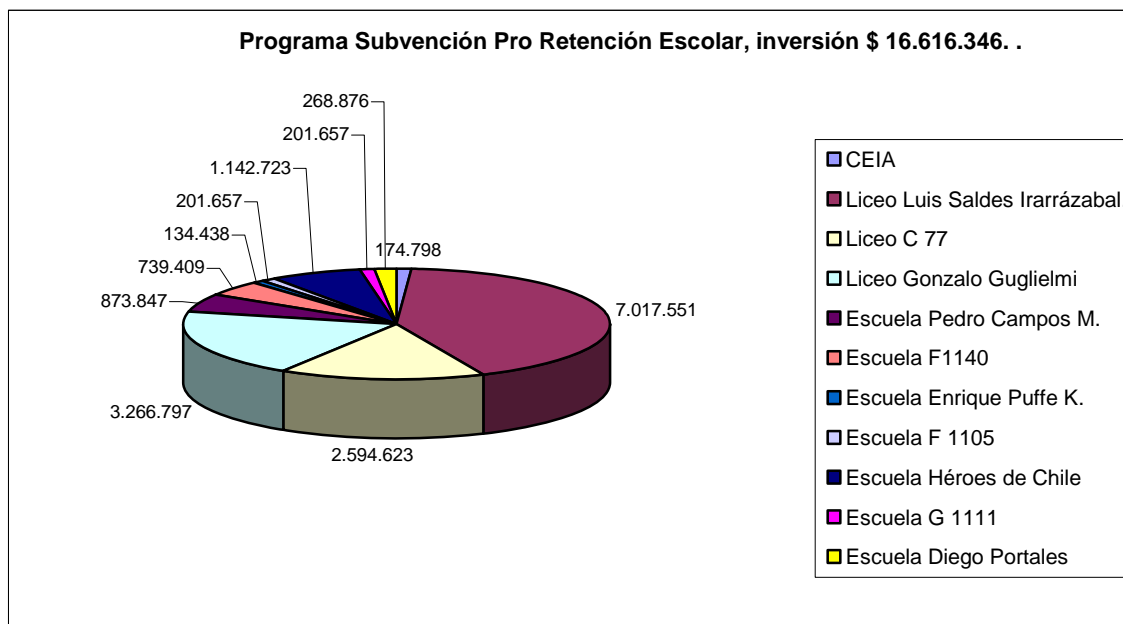
Nos grafica el interés de los estudiantes por optar a este beneficio el que se puede efectuar durante 4 períodos en el año, luego que los alumnos y alumnas se encuentren efectuando su práctica profesional.

f) **Tarjeta Nacional Estudiantil, TNE:**



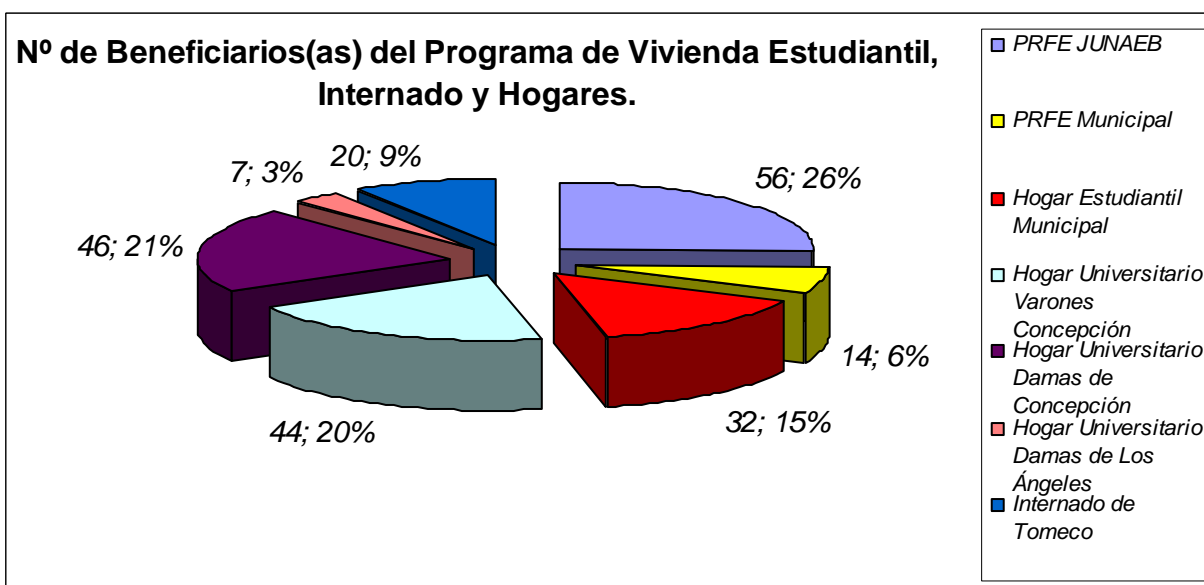
Durante este año, mil quinientos treinta y cuatro estudiantes desde 5º año de Enseñanza Básica a 4º año de Enseñanza Media han sido beneficiados con la Tarjeta Nacional Estudiantil de JUNAEB, siendo la **inversión de \$5.572.000.**

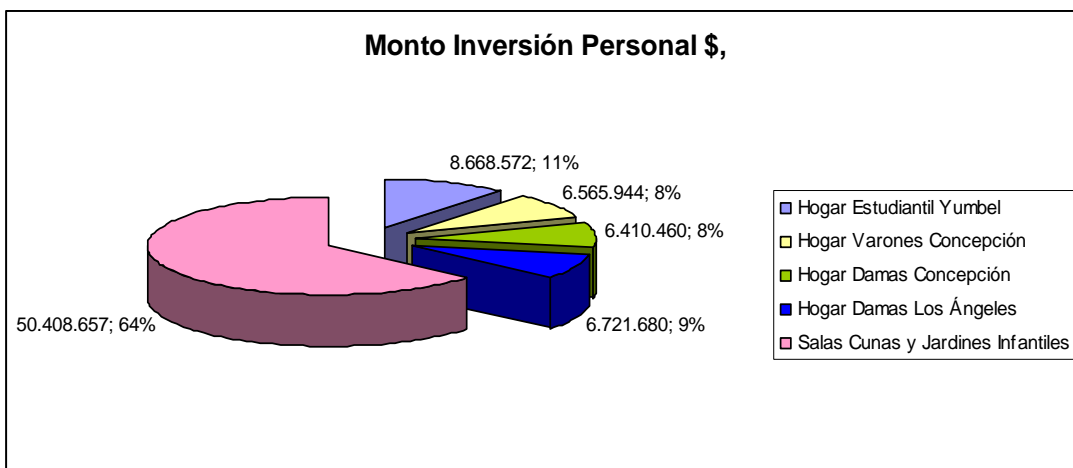
g) **Programa de Subvención Pro Retención Escolar:**



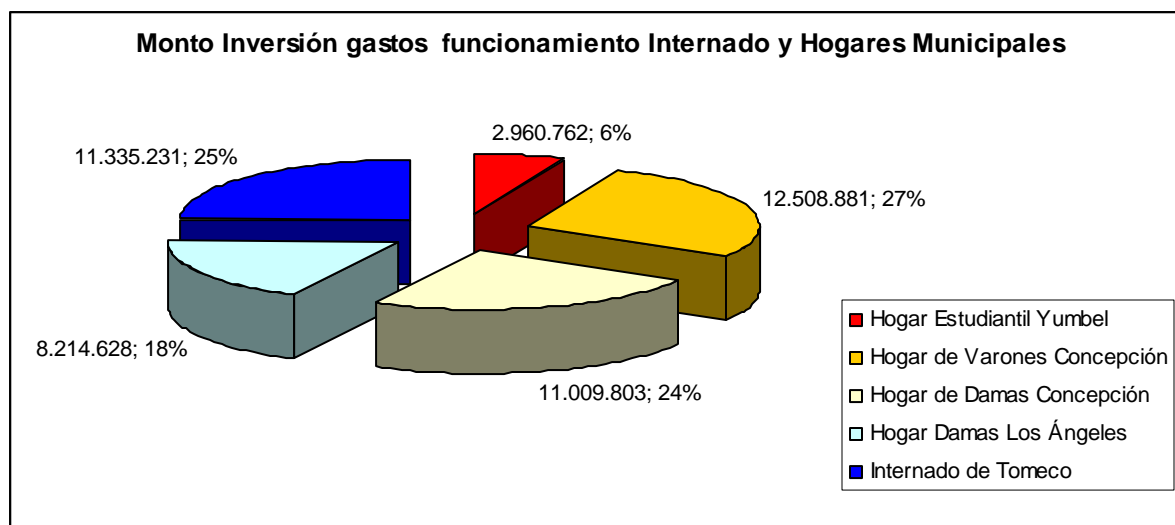
Programa del Ministerio de Educación que permite apoyar a los estudiantes más vulnerables desde cuando culminan su año escolar (7° de enseñanza básica hasta 4° de enseñanza media) en los establecimientos educacionales. Esta ayuda es dirigida básicamente a los beneficiarios y beneficiarias del Programa Puente - Chile Solidario, apoyo dirigido a la entrega de materiales educativos (útiles, libros, uniforme y calzado) siempre considerando las necesidades individuales de cada estudiante para lograr la retención en el sistema escolar regular.

2.- **Vivienda Estudiantil y sistema de Atención Diurna con financiamiento de JUNAEB, MUNICIPAL y JUNJI:**





En la proyección anual de personal se puede ver claramente que las Salas Cunas y Jardines Infantiles tienen un porcentaje mayor al 50% del total de inversión destinado para la cancelación del personal, actualmente de 14 funcionarias: 4 educadoras de párvulos, 8 técnicas y dos auxiliares. Este personal no se condice con la asistencia media que presentan tanto las salas cunas como los recientemente creados jardines infantiles los que no llegan a la cobertura de 20 lactantes en Salas Cunas y 32 párvulos en Jardines Infantiles, situación que condiciona el aporte de JUNJI, debiendo este departamento solventar con subvención JUNJI solamente los consumos básicos de dichos inmuebles, pues los ingresos vía subvención son mínimos.



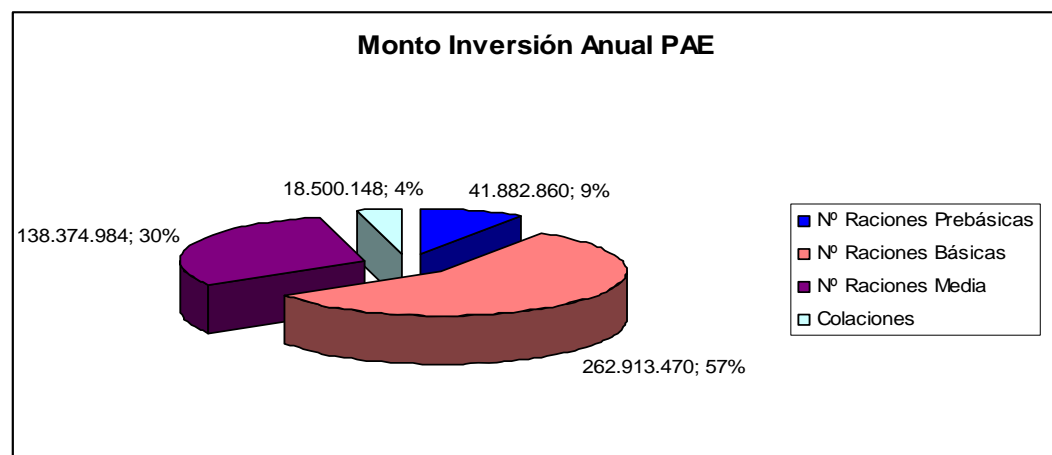
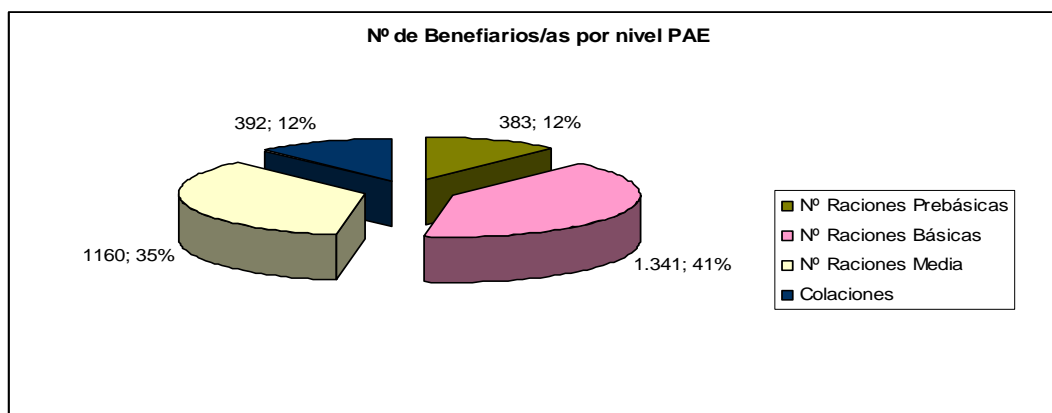
- Internado Tomeco: contempla gasto correspondiente a cancelación de raciones alimenticias anual.
- Hogar Municipal: contempla gastos correspondientes a cancelación de servicios básicos (agua potable, luz eléctrica, teléfono, gas); alimentación talleres; y mantenimiento y reparación.
- Hogar de Varones de Concepción: contempla gastos correspondientes a cancelación de servicios básicos (agua potable, luz eléctrica, teléfono, gas, calefacción, alarma); Honorarios; material de aseo y oficina; mantenimiento y reparación; y arriendo (valor mensual de \$1.043.216).
- Hogar de Damas Concepción: contempla gastos correspondientes a cancelación de servicios básicos (agua potable, luz eléctrica, teléfono, gas, calefacción, alarma); honorarios; material de aseo y oficina; mantenimiento y reparación; y arriendo (valor mensual de \$1.022.918).
- Hogar de Damas Los Ángeles: contempla gastos correspondientes a cancelación de servicios básicos (agua potable, luz eléctrica, gas); equipamiento y arriendo (valor mensual de \$280.000); material de oficina; reparación y mantención.

Las distintas modalidades de vivienda estudiantil como: internado, hogar municipal de Yumbel y residencias familiares han sido un pilar fundamental principalmente para los y las estudiantes de sectores rurales que no cuentan con los medios de transporte para asistir regularmente a clases. Los beneficiarios/as de estas modalidades son principalmente varones, existiendo un gran número de ellos que no pueden ser atendidos por no contar con hogar que los acoja, aún cuando son estudiantes del sistema municipal los que nos aportan subvención estatal. Estas iniciativas apuntan a mejorar la asistencia, disminución del ausentismo y deserción escolar, incidiendo positivamente en el rendimiento escolar de los y las estudiantes.

3.-Programas de Apoyo Integral de JUNAEB y Municipal.

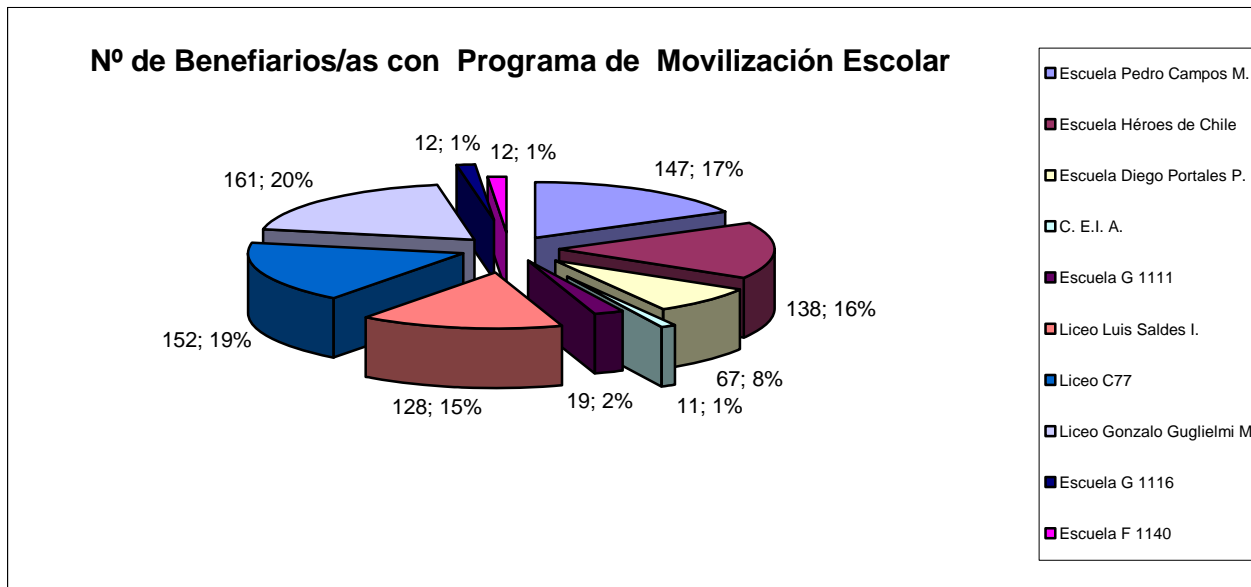
a) Programa Alimentación Escolar JUNAEB

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente raciones complementarias y diferenciadas, según las necesidades de los alumnos y alumnas de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país durante el año lectivo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kinder y Kinder), Básica, Media y de Hogar en nuestra comuna, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.



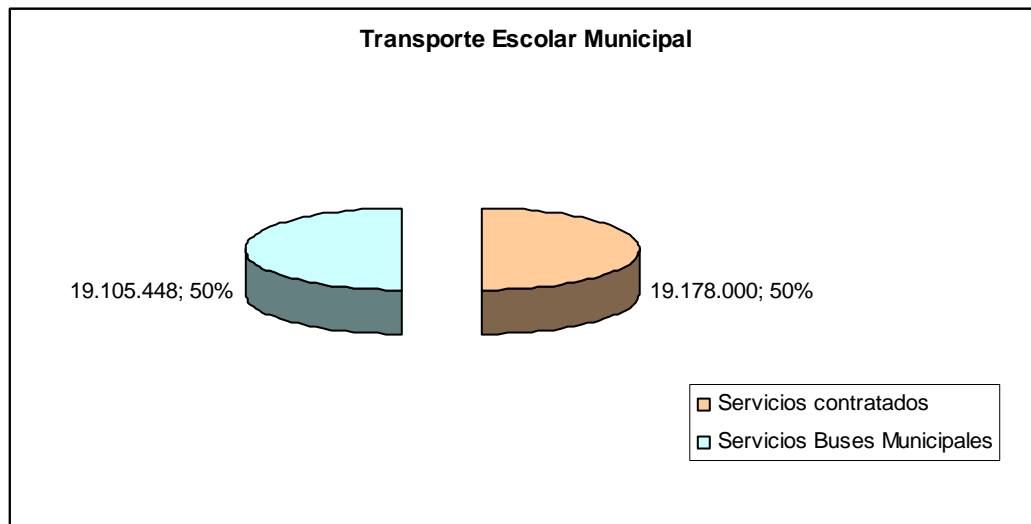
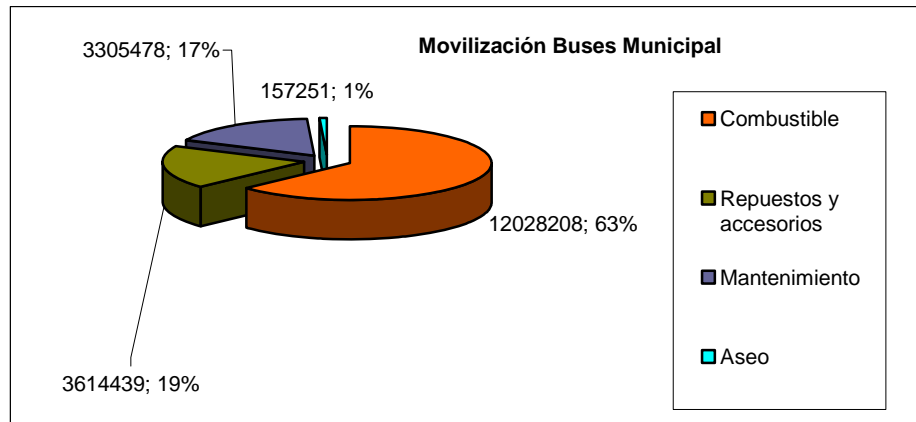
c) Movilización Escolar Municipal

Este apoyo asistencial es uno de los programas con mayor impacto en la comunidad escolar, acercando a alumnos y alumnas desde los sectores rurales y/o urbanos aislados de la comuna y también fuera de esta hasta sus establecimientos educacionales más cercanos para que puedan lograr la continuidad de sus estudios tanto en los niveles: prebásicos, básicos y medios. Este beneficio persigue lograr que los estudiantes alcancen los 12 años de escolaridad obligatoria que establece el Estado, además de servir como un beneficio estratégico para capturar y retener matrícula en los establecimientos educacionales municipales, incidiendo en el aumento de la asistencia regular a clases, disminuyendo el ausentismo y deserción escolar. Por otro lado es un significativo aporte al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros educandos y sus familias.



Los estudiantes beneficiados y beneficiadas que se detallan en el gráfico se trasladan en las dos modalidades de atención: buses y vehículos municipales a cargo del departamento de educación y en servicios contratados, los que han disminuido y obedecen a que los buses municipales no pueden absorber toda la demanda de recorridos.

A continuación se dan a conocer todos los sectores que cuentan con servicio de movilización escolar municipal: La Hornilla, Palo Botao, Pulpería, Tomeco, Pelecó interior (3 Km.), Tres R, por carretera, La Virgen, Lircay, Vega Larga, Vega Blanca, Choigüe, Canchillas, Puente Ibáñez, Cruce Reunión, Cambrales, Las Nieves, Yumbel (Poblaciones Héctor Dávila, Evangelista, Unión y Esperanza y Río Cambrales), Rere, El Pajal (desde Junta vecinos), Campón - Los Despachos, Obras de Río Claro, Vegas de Yumbel, Fundo San Cristóbal, Balneario Río Claro, Estación Yumbel, La Chicharra, Camino a Puente Perales, Santa Cruz de Río Claro, El Fuerte, Macal 1, Macal 2, Yahuillo, Vega Verde, Turquía, El Pino, Monterrey Alto, Monterrey Bajo, Cerro Parra, Laguna Flores 3.8 Km. interior, Vista Hermosa (2 Km. interior), Los Cipreses, Misque Interior Población, Puentes de Tapihue, La Aguada, Vega Larga, Perigallo, Cabrero.



Este gráfico refleja a la fecha la inversión de servicios contratados v/s buses municipales, estando en un mismo nivel de gastos pero contemplando la contratación de servicios externos solo 7 recorridos diarios con 271 beneficiaros/as, en cambio los buses municipales efectuando 20 recorridos diarios con 595 beneficiaros/as.

h) EDUCACION ESPECIAL

I. INTRODUCCIÓN

El proyecto de integración, constituye una especialización diferenciada e interdisciplinaria de la educación común, destinada a aquellos niños, niñas, jóvenes y adultos que en forma transitoria o permanente están limitados para seguir el sistema educacional común. La educación especial no constituye una entidad segregada o independiente del sistema educativo general, por cuanto uno de sus objetivos principales es incorporar el niño lo más pronto posible a la educación común.

La necesidad de la educación especial se origina en la desigualdad de características biológicas, psíquicas y socio-culturales que presentan los niños y niñas que ingresan a nuestro sistema escolar. Esta desigualdad no siempre es consecuencia de antecedentes patológicos o clínicos. Muchas veces, proviene de privaciones socioeconómicas y culturales que inciden directamente en el proceso educacional, manifestándose en las tasas de repetición, deserción y retrasos pedagógicos. Cada alumno y alumna necesita una enseñanza adaptada a sus

intereses y aptitudes, lo que se trata de dar, en todo el sistema de educación. Sin embargo hay niños y niñas que por fallas de percepción, lesiones, retraso intelectual propiamente dicho, problemas de comportamiento, etc., ven dificultado su progreso escolar.

Los niños y niñas con deficiencias físicas o intelectuales no pueden ser mantenidos indefinidamente en una estructura educacional separada, por muy perfecta que dicha estructura sea, ya que al final de una vida escolar paralela se les hará más difícil su integración a la vida social y laboral. En consecuencia, la integración escolar, se esfuerza en lograr la integración progresiva del niño y niña a los grupos normales, e influir en éstos para que reciban al niño/a limitado/a como un integrante más de la comunidad.

Así, la educación especial debe concebirse como un sistema multidisciplinario abierto, flexible y dinámico, que atiende precoz e integralmente al individuo deficitario ofreciéndole todas las instancias educativas adecuadas a sus características y, además, extendiendo su acción al grupo familiar en particular y a la comunidad en general.

Actualmente el proyecto de Integración se encuentra en el 100% de las escuelas y liceos de la comuna, atendiendo a alumnos y alumnas que presentan trastornos tales como retardo mental (leve, moderado, severo), trastorno visual, trastorno motor, trastorno auditivo y de la comunicación (Autistas). Cinco establecimientos educacionales cuentan con Integración en Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL): Héroes de Chile, Diego Portales, Padre Pedro Campos, Liceo Gonzalo Guglielmi y Liceo C-77 de Río Claro, los que reciben además apoyo de un Fonoaudiólogo.

De igual modo y debido a retrasos severos pedagógicos, psicomotores, alteraciones orgánicas y déficit en las habilidades sociales que presentan los y las jóvenes y adultos, es que se crearon los talleres laborales al interior de la Escuela Diego Portales con la finalidad de rehabilitarlos e incorporarlos a la vida en sociedad por medio de la adquisición de un oficio que les permita insertarse en el mundo laboral. Así, se procura atender a las personas discapacitadas, inicialmente por medio de diagnóstico, para luego recibir el tratamiento y capacitación laboral de las personas con necesidades educativas especiales.

i). PROYECTO DE INTEGRACIÓN AÑO 2009.

1. - MATRÍCULA 2009

Tabla N° 1: Cuadro matrícula por establecimiento educacional año 2009, considerando hasta Agosto.

ESC./LICEOS	ED. ESPECIAL			INTEGRACIÓN									TEL			TOTAL
	190	191	192	260	261	262	263	264	265	266	268	269	270	271	272	
L. Saldes								21								21
C-77			1		6	5	8	6					2	5	15	48
Héroes de Chile				1	17	9	3						4	12	24	70
CEIA											2	3				5
F-1105				1	3	1	3									8
E. Puffe						1										1
G.Guglielmi					13	3	7		4	4			8	16	31	86
P. Pedro Campos				1	2	8	5								8	24
F-1140						2	4									6
G-1111					2	2										4
G-1116						1	3									4
G-1121					1	1										2
G-1135					1											1
D. Portales	4	9	31	2	9	9	5						5	3	15	92
TOTALES	4	9	32	5	54	42	38	27	4	4	2	3	19	36	93	372

Fuente: Boletín Mensual

Tabla N° 2: Cuadro Matrícula por Género año 2009.

MATRÍCULA POR GÉNERO			
	Femenino	Masculino	Total
L. Saldes	8	13	21
C-77	23	25	48
Héroes de Chile	30	40	70
CEIA	0	5	5
F-1105	3	5	8
E. Puffe	1	0	1
G. Guglielmi	31	55	86
P. Pedro Campos	10	14	24
F-1140	3	3	6
G-1111	3	1	4
G-1116	3	1	4
G-1121	1	1	2
G-1135	1	0	1
D. Portales	42	50	92
TOTAL	159	213	372

2.- DOTACIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009.

La creación de nuevos grupos de integración y TEL a nivel comunal, principalmente en Escuela Diego Portales y Liceo C-77, permitieron un incremento de la dotación docente y no docente en educación especial para este año, dando respuesta así a las necesidades que presentan las distintas unidades educativas, situación que dice relación, principalmente, con la cantidad de alumnos y alumnas adscritos a proyectos de integración.

Tabla N° 3: Dotación Docente año 2009.

EST. EDUC.	ED. ESPECIAL			
	ATENCIÓN DE ALUMNOS DECRETO 1 Y 1300			
	N° DOCENTES	TITULAR	CONTRATA	TOTAL HRS.
L. Saldes	2	1	1	88
C-77	4	1	3	127
Héroes de Chile	3	2	1	120
CEIA	2		2	24
F-1105	1		1	27
E. Puffe	1		1	8
G. Guglielmi	5	3	2	171
P. Pedro Campos	2	1	1	78
F-1140	1		1	30
G-1111	1		1	8
G-1116	1		1	19
G-1121	1		1	8
G-1135	1		1	8
D. Portales	8	2	6	288
TOTAL	33*	11	22*	1004

Nota: La cantidad de Docentes Especialistas se modifica, quedando en total 28 de ellos (as) desempeñándose en las distintas unidades educativas, puesto que comparten la misma especialista el Liceo C-77 y las Escuelas Enrique

Puffe, G-1135 y G-1111; situación similar ocurre con Docente Especialista que se desempeña tanto en Liceo Gonzalo Guglielmi y CEIA (anexo Liceo Luis Saldes), al igual que especialista del CEIA (Centro de Detención preventiva) y escuela G-1121. Por lo tanto, dicha cantidad, hace que también se modifica la cantidad de docentes a contrata, quedando un total de 18 docentes especialistas.

j) Extraescolar

UNIDAD	Grupo Edex	Honorarios	Arriendo Vehicul.	Alimentación	Otros Mat. Enseñ.	Vestua	Textiles	Prod. Farma céuticos	Premios	Mat. Enseñ.	Otros Mater.	Total
E. Puffe	Básquetbol	269.000	0	0	210.000	0	0	0	0	0	0	479.000
	Científico	269.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	269.000
	Folclore	269.000	0	0	341.000	0	0	0	0	0	0	610.000
L. C-77	Atletismo	538.000	945.000	263.000	394.000	0	0	0	0	0	0	2.140.000
	Música	538.000	0	137.000	0	0	0	0	0	0	0	675.000
	Manualidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gonzalo Guglielm	Banda	538.000	0	0	105.000	263.000	0	0	0	0	0	906.000
	Folclore	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. Parra	JEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P.Hondo	JEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canch.	JEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
L.Nieves	JEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rere	G. Rítmica	421.000	0	0	147.000	189.000	0	0	0	0	6.000	763.000
	Folclore	421.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	421.000
	Manualidades	0	0	0	0	92.000	0	0	0	0	23.000	115.000
	Medio Ambie	0	0	0	9.000	0	0	0	0	24.000	21.000	45.000
Héroes de Chile	Básquetbol	538.000	0	0	43.000	0	0	0	0	0	0	581.000
	Handbol	269.000	0	0	21.000	0	0	0	0	0	0	290.000
	Folclore	269.000	0	0	8.000	0	0	0	0	0	0	277.000
Diego Portales	Básquetbol	269.000	0	0	61.000	0	0	0	0	0	0	330.000
	Artesanía	0	0	0	84.000	0	45.000	0	0	0	0	129.000
	Manualidades	0	0	0	0	0	47.000	0	0	0	0	47.000
	Brigada	0	0	0	0	0	77.000	0	0	0	0	77.000
	Cruz Roja	0	0	0	0	0	0	25.000	0	0	0	25.000
	Fútbol	269.000	0	0	53.000	0	0	0	0	0	0	319.000
Luis Saldes	Ciencias	538.000	0	0	0	0	0	0	0	525.000	0	1.063.000
	T. de Mesa	269.000	0	0	202.000	0	0	0	0	0	0	471.000
Cambr.	JEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P. Pedro Campos	Básquetbol	403.000	0	0	42.000	0	0	0	0	0	0	445.000
	Folclore	269.000	0	0	63.000	0	0	0	0	0	0	332.000
	Ajedrez	269.000	0	0	179.000	0	0	0	0	0	0	448.000
CEIA	Teatro	269.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	269.000
TOTAL		6.894.000	945.000	400.000	1.962.000	544.000	169.000	25.000	0	549.000	50.000	11.526.000

PRESUPUESTO GENERAL EDUCACIÓN EXTRESCOLAR
AÑO 2010

Actividades	Arriendo vehiculos	Alimentación	Premios	Otros materiales	Materiales enseñanza	Honorarios	Total
Juegos del Bicentenario	1.600.000	2.440.000	910.000	380.000	0	0	5.330.000
Juegos Municipales Enseñanza Básica	1.600.000	2.440.000	910.000	380.000	0	0	5.330.000
Juegos Municipales Enseñanza Media	1.000.000	1.250.000	450.000	190.000	0	0	2.890.000
Otras actividades Deportivas	650.000	860.000	290.000	210.000	0	0	2.010.000
Implementación Deportiva	500.000	500.000	300.000	500.000	0	0	1.800.000
Esc. Comunes Deportivas	300.000	700.000	100.000	750.000	900.000	1.440.000	4.190.000
Actividades artístico-Culturales	300.000	700.000	100.000	750.000	900.000	1.440.000	4.190.000
Concursos	4.400.000	830.000	900.000	880.000	1.130.000	0	8.140.000
Actos e Inauguraciones	600.000	610.000	200.000	50.000	0	0	1.460.000
Apoyo a las redes	300.000	700.000	100.000	550.000	0	0	1.650.000
Escuelas Comunes de Arte	300.000	700.000	100.000	750.000	900.000	1.440.000	4.090.000
Talleres Extraescolares Establ. Educativos	945.000	400.000	0	2.738.000	549.000	6.894.000	11.526.000
TOTALES	12.495.000	12.130.000	4.360.000	8.128.000	4.379.000	11.214.000	52.706.000

4. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA ESTRATEGIA COMUNAL

La comuna de Yumbel proyecta su estrategia de desarrollo para los próximos años en base a las políticas y orientaciones nacionales y regionales, como así también, las prioridades que la comuna ha definido a través de los diversos eventos de participación ciudadana, considerando especialmente sus propias particularidades en los diferentes ámbitos. Por tanto, los principios orientadores de la comuna para el periodo 2010 – 2013 son:

4.1. VISIÓN

“Comuna que crece y se desarrolla con participación real de todos sus habitantes, con énfasis en aspectos de equidad y sustentabilidad, en sus áreas; social, económica, cultural, tecnológica y medioambiental, con una clara vocación y conciencia turística fortaleciendo su identidad local”.

4.2. MISIÓN

“Liderar en conjunto con la comunidad las acciones que potencien su desarrollo en diversos ámbitos, con énfasis en aspectos turísticos y respetando su identidad de comuna rural, a través de procesos con innovación productiva y tecnología, educación pertinente y fortalecimiento de la asociatividad y alianzas estratégicas”.

4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1º Lograr que todos los habitantes del territorio comunal, tengan igualdad de acceso a servicios e infraestructura adecuados, tras la búsqueda del bien común y avanzar en pos de los grandes desafíos, canalizando dicha acción a través de una estrategia de territorialización del espacio comunal.
- 2º Alcanzar un crecimiento económico que esté al servicio del bienestar de todos los habitantes, generando las condiciones para la integración plena de comunidad a los diversos procesos tecnológicos, dando un fuerte énfasis al trabajo asociativo y de alianzas estratégicas, haciendo posible su incorporación a un mundo cada vez más globalizado y competitivo.
- 3º Propender a una educación más pertinente y de excelencia, en sus distintos niveles, asegurando una cobertura de educación para todos sus habitantes, dando énfasis a los sectores y grupos etáricos más vulnerables, a fin de lograr un desarrollo con más equidad, no solo en la distribución de los bienes materiales básicos, sino también de los bienes culturales, artísticos y del conocimiento, potenciando así el capital humano del territorio comunal.
- 4º Lograr un desarrollo sostenido y sustentable, sin comprometer las expectativas de vida de las futuras generaciones, dando especial énfasis a la protección de la vida humana y el cuidado del medio ambiente, propiciando una mejor calidad de salud de las personas a través de acciones orientadas a crear una conciencia en la comunidad de los beneficios que conlleva el adoptar una vida saludable, asumiendo además hábitos orientados a la prevención y autocuidado.

- 5° Consolidar a Yumbel como una comuna Turística, transformando sus diversos recursos y potencialidades en productos turísticos creíbles, desarrollando acciones tendientes a la implementación de circuitos o microcircuitos a nivel comunal con proyección provincial, regional y nacional, generando las condiciones necesarias que permitan ampliar y mejorar la oferta turística, a través de una adecuada infraestructura y recurso humano calificado, haciendo del turismo una de las principales fuentes de desarrollo productivo local.

En torno a estos cinco objetivos estratégicos, se espera lograr un gran avance en el desarrollo integral de la comunidad yumbelina camino al año 2013, tales como:

Del 1º Objetivo Estratégico:

- Consolidar los polos de desarrollo comunal como territorios de planificación, que cuenten con la capacidad de priorizar, planificar y dar solución a sus propios objetivos. Para lo cual se requiere contar con un representante para cada polo.
- Avanzar en el saneamiento básico con énfasis en el sector rural. Para lo cual se requiere lograr la ejecución de al menos un nuevo sistema de agua potable rural.
- Disponer de un edificio consistorial, que permita a la municipalidad realizar en forma eficiente y adecuada, las nuevas tareas y desafíos tendientes a satisfacer las múltiples necesidades de la comunidad.
- Disponer de un programa anual de inspección, a objeto de dar cumplimiento a normas, reglamentos, y leyes por parte de la comunidad, e incrementar además las arcas municipales.

Del 2º Objetivo Estratégico:

- Lograr contar con al menos un rubro y/o actividad productiva que sea de reconocida relevancia a nivel regional y/o nacional.
- Concretar alianzas estables en el ámbito público-privado, en pos de materializar avances en el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. Para lo cual se establecerá en forma permanente una mesa de trabajo público – privada, que tenga como principal finalidad difundir las alternativas de financiamiento para el sector, como así también generar instancias de apoyo, orientación y coordinación, hacia los microempresarios, ya sean estos formalizados, y/o aquellos emprendedores que se desean formalizar.
- Gestionar con la institucionalidad pública, a cargo de recursos destinados al saneamiento de derechos de agua, la incorporación en estos planes de pequeños y medianos agricultores de la comuna. Para que de esta manera puedan optar en segunda instancia a proyectos de riego con fines productivo.

Del 3º Objetivo Estratégico:

- Reducir el analfabetismo a nivel comunal en al menos un 3% y lograr una escolaridad promedio equivalente a la enseñanza media.
- Disponer de un espacio físico que permita el desarrollo de actividades de concurrencia masiva relacionadas con el arte, cultura u otras de carácter social.
- Realizar las gestiones necesarias, tendiente a lograr la instalación Permanente de un Centro de Educación Superior en la comuna, con la finalidad de avanzar en la profesionalización de los oficios existentes.

Del 4º Objetivo Estratégico:

- Aprobación y puesta en vigencia de Ordenanza y otras normas comunales, sobre Medioambiente y recursos naturales y el funcionamiento de actividades comerciales y productivas en el territorio comunal.
- Lograr que al menos el 95% de la población usuaria del sistema de salud municipal esté socializada en el tema de estilo de vida saludable y cuidado del medio ambiente.

Del 5º Objetivo Estratégico:

- Consolidar Yumbel como destino turístico, a través de recurso humano calificado en el tema Turismo, e inserto en el equipo de Desarrollo Económico Local, generando así iniciativas de inversión, programas y políticas claras en esta área.
- Incorporar los principales atractivos de la comuna en al menos 2 circuitos turísticos de relevancia regional.

- Lograr reordenar y mejorar el desarrollo de las actividades propias de la celebración a San Sebastián, en al menos 2 aspectos como; el comercio ambulante y prevención de riesgos. Tendientes a mejorar la calidad de vida de los yumbelinos y turistas.
- Contar con un calendario de actividades turísticas locales que considere los siete polos de desarrollo de la comuna, y que al menos 3 sean de relevancia regional y/o nacional.

5.- DEFINICION POLOS DE DESARROLLO

El Censo de Población y Vivienda, realizado el año 2002, señala que la comuna de Yumbel cuenta con una población de 20.498 habitantes, siendo ésta levemente mayor que la registrada en el Censo del año 1992, en 38 personas. Por otro lado, si bien es cierto que Yumbel como comuna ha crecido en estos 10 años, este incremento se ve fuertemente reflejado en el sector urbano, conformado por los asentamiento poblacionales de Yumbel y Estación Yumbel (según plano regulador vigente), registrando una población total urbana de 10.935 habitantes, siendo esta mayor en 1.453 personas que la consignada en el Censo anterior, lo que traducido a cifras porcentuales da un 13,2% de incremento, situación que puede ser explicada por el hecho de que muchas familias en su afán de querer buscar mejores expectativas laborales, y de calidad de vida, emigran al sector urbano pensando que de esta forma darán solución a sus problemas, lo que no siempre se ajusta a la realidad. Por otro lado, es en el área urbana en donde se desarrollan con más fuerza los programas habitacionales, ya sea de carácter público como privado, y dispone además de servicios básicos, urbanizaciones, comercio, entre otros, que lo hacen a simple vista más atractivo para vivir. En general, la población del sector rural decreció en un 12,9%, registrándose una cantidad de 9.563 habitantes, es decir, 1.415 personas menos que hace una década, del total 1.952 habitantes viven en las localidades de Río Claro, Rere, La Aguada y Tomeco totalizando un 9,5% y 7.611 personas habitan en el campo correspondiente a un 37,2% del total.

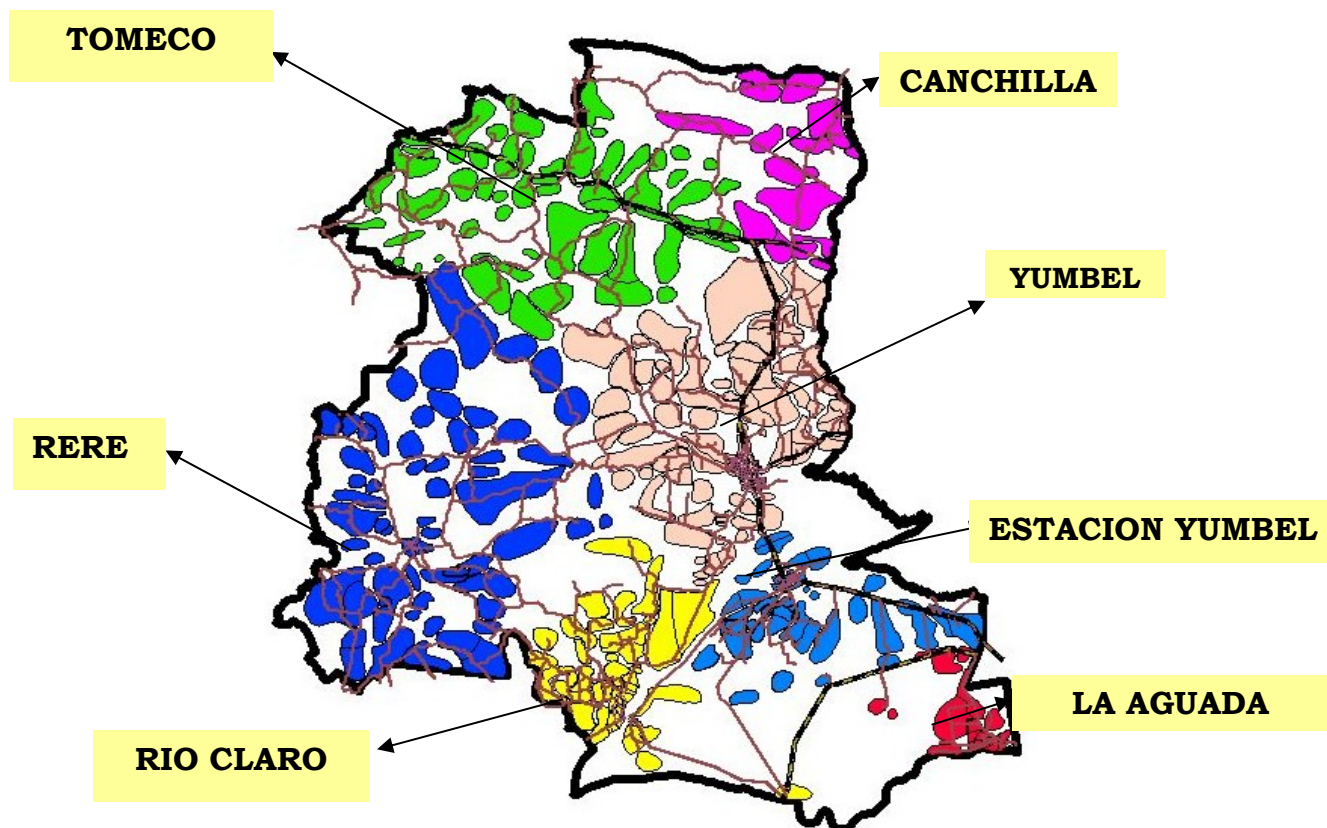
Si bien es cierto, que respecto a la información del censo de 1992 se produjo un cambio notorio en la situación de población en el ámbito urbano - rural, los indicadores estadísticos de población y actividad económica siguen mostrando a Yumbel como una **COMUNA RURAL**, cuya principal actividad económica la constituye el sector agrícola y forestal con un 31,80% de los ocupados, le siguen las siguientes actividades: el comercio con un 13,67%; la industria manufacturera con un 11,82%; la construcción con un 8,46%; la enseñanza con un 5,72%; hogares privados con servicio doméstico con un 5,13%; el transporte y comunicaciones con un 5,02%; actividades empresariales y de alquiler con un 4,21%; la administración pública con un 4,10%; servicio social y de salud con un 3,80%; hoteles y restaurantes con un 2,32%; servicios básicos con un 0,92%; servicios financieros con un 0,29%; y otras ocupaciones con un 2,74%.

En razón a lo anterior, una de las principales políticas a implementar dice relación con el fortalecimiento de ciertos polos de desarrollo, los que debieran cumplir con algunas características básicas como son: estar emplazados en los sectores de la comuna que presenten una mayor densidad poblacional, que dispongan de los equipamientos y servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad local, además debieran disponer de un acceso expedito en toda época del año. Estos polos deben considerar además ciertos aspectos que por si solos los distinguen a nivel comunal, por ejemplo características físicas propias como; suelo, topografía, recursos naturales, hidrografía, accesibilidad, entre otras. Un aspecto que merece mención aparte lo constituyen sus características propias en su desarrollo económico y productivo, el cual en lo posible se debe propender a que los polos seleccionados tengan la potencialidad de generar encadenamientos productivos (cluster).

En tal sentido, las localidades que cumplirían con las características antes dichas serían las siguientes: Yumbel, Estación Yumbel, Río Claro, Rere, Tomeco, La Aguada y Canchillas, actuando estas localidades como centro de desarrollo de todas las comunidades rurales que los circundan (ver croquis), lo que genera el gran desafío de poder ir potenciando día a día cada vez más estos siete polos de desarrollo, a través de proyectos, programas y actividades que apunten a dar respuesta a las necesidades de: salud, educación, recreación, cultura, fomento productivo, entre otros múltiples requerimientos que demanda el ser humano y que sean posible satisfacer en el lugar más cercano a su hogar, evitando así su emigración a los centros urbanos de la comuna, provincia o región. Todo lo anterior nos

permite concluir que es de urgente necesidad el fortalecimiento del mundo rural, especialmente el área agrícola y frutícola, ya que estas actividades afectan directa e indirectamente el desarrollo de todos los otros sectores de la economía local, especialmente al ver que dicho sector se ve enfrentado a serios y graves problemas, lo que se traduce en un rendimiento menor de la productividad día a día, y por ende a un empobrecimiento de las personas.

SECTORIZACION DE LOS POLOS DE DESARROLLO EN EL TERRITORIO COMUNAL



5.1. Yumbel

El polo de desarrollo denominado **YUMBEL**, queda claramente definido por el centro neurálgico representado por la ciudad de Yumbel, al cual se le incorpora un sector rural, consistente en las localidades colindante, destacando como las principales; Las Nieves, Butataro, Cambrales, El Pajal, Las Obras de Río Claro, Las Vegas de Yumbel, Perigallo, San Cristóbal, entre otras de menor población. Como característica principal del polo se puede mencionar la dependencia absoluta hacia la ciudad de Yumbel, en aspectos como equipamientos, servicios básicos (educación y Salud), prestaciones de servicios, abastecimiento, centro social y de esparcimiento. En este sentido, la ciudad de Yumbel no solo representa el centro del polo en análisis, sino que también en muchos casos de la comuna en general, por instituciones o servicios tales como: el Hospital base en cuanto a la salud (en caso de síntomas mayores), poder judicial (Juzgados de Letras y de la Familia, Fiscalía y Defensoría), bancos, abastecimiento de combustibles, Comisaría de Carabineros, registro civil, locomoción interprovincial y regional, el cada día más recurrente municipio, entre otros. En aspectos generales también se puede mencionar que cuenta con una buena red

vial y de accesibilidad, exceptuando el extremo nor-poniente (Perigallo, El Arenal, Quinquehue) donde la ruta existente en época de lluvia se corta provocando a veces el aislamiento del sector.

Las deficiencias de este sector son caracterizadas por un elevado porcentaje de cesantía, la carencia de pavimentos en gran parte de sus calles, especialmente en el entorno céntrico de la ciudad, deficiencia en vías alternativas para el flujo de vehículos de carga pesada, la carencia de un sistema de evacuación de aguas lluvias, la no existencia de centros de formación superior, la necesidad de un espacio para el desarrollo de las festividades religiosas, así como también una correcta planificación del desarrollo de éstas, entre otras; demandas que la comunidad enfatiza como necesidades de mayor relevancia.

Para el análisis de otros aspectos se debe diferenciar la instancia urbana de la rural, por sus características propias, por ejemplo, en el ámbito de la población del total del polo el 79% lo constituye la población urbana v/s un 21% en el sector rural, en el radio urbano existe mayoría de mujeres, a diferencia del sector rural donde predominan los hombres, ambas cifras se equiparan en el resumen del polo, haciendo que éste sea totalmente equilibrado entre hombres y mujeres. Estas cifras se aclaran en el siguiente cuadro resumen.

AREA URBANA

Categorías	Casos
1. Hombre	4.083
2. Mujer	4.219
Total	8.302

AREA RURAL

Categorías	Casos
1. Hombre	1.190
2. Mujer	1.055
Total	2.245

RESUMEN

Categorías	Casos
1. Hombre	5.273
2. Mujer	5.274
Total	10.547

Fuente: INE Censo 2002

En el ámbito, de la alfabetización se puede mencionar que en este polo, de la población **mayor a 5 años**, un 18% no sabe leer, de los cuales 13% se encuentran en el sector urbano y el 5% restante en su radio rural, estas realidades se aprecian en las siguientes tablas.

AREA URBANA

Sabe Leer y Escribir	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Si	3.091	3.307	6.398
2. No	640	623	1.263
Total	3.731	3.930	7.661

AREA RURAL

Sabe Leer y Escribir	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Si	862	770	1.632
2. No	266	223	489
Total	1.128	993	2.121

RESUMEN

Sabe Leer y Escribir	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Si	3.953	4.077	8.030
2. No	906	846	1.752
Total	4.859	4.923	9.782

Fuente: INE Censo 2002

Si centramos el análisis en la actividad laboral, en este polo se hace aún una mayor diferencia entre su población urbana y la rural, si bien es cierto, el sector urbano tiene una dedicación marcada en el sector servicios, no es menor la población que trabaja en el rubro agrícola y forestal, este último claramente marcado por la actividad temporera de la actividad, predominando en la ciudad el sector comercio y construcción, seguidos de las manufactureras y enseñanza. En el sector rural claramente la actividad predominante es la agricultura, sin embargo, es destacable que le sigan en importancia la industria manufacturera y el comercio. En resumen se constata que la influencia de las actividades urbanas (Comercio, Construcción, servicios, etc.) predomina sobre las rurales, así como llama la atención también el predominio de las mujeres en el sistema de enseñanza.

AREA URBANA

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA	106	17	123
FORESTAL	260	10	270
PESCA	14	1	15
INDUSTRIA MANUFACTURERA	225	34	259
SERVICIOS BASICOS (ELEC., GAS Y AGUA)	20	1	21
CONSTRUCCION	286	3	289
COMERCIO Y REP. DE VEH. Y OTROS	284	167	451
HOTELES Y RESTAURANTES	19	42	61
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	151	15	166
SERVICIOS FINANCIEROS	9	4	13
ACT. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	104	51	155
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	151	28	179
ENSEÑANZA	81	140	221
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	46	73	119
OTRAS ACT. COMUNITARIAS Y TIPO SERVICIOS	44	58	102
SERVICIO DOMESTICO	10	146	156
Total	1.810	790	2.600

AREA RURAL

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA	211	7	218
FORESTAL	46	1	47
PESCA	7	-	7
INDUSTRIA MANUFACTURERA	67	7	74
SERVICIOS BASICOS (ELEC., GAS Y AGUA)	2	1	3
CONSTRUCCION	47	-	47
COMERCIO Y REP. DE VEH. Y OTROS	39	13	52
HOTELES Y RESTAURANTES	-	8	8
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	9	2	11
SERVICIOS FINANCIEROS	-	1	1
ACT. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	12	5	17
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	3	-	3
ENSEÑANZA	8	7	15
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1	3	4
OTRAS ACT. COMUNITARIAS Y TIPO SERVICIOS	13	19	32
SERVICIO DOMESTICO	5	15	20
Total	470	89	559

RESUMEN

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA	317	24	341
FORESTAL	306	11	317
PESCA	21	1	22
INDUSTRIA MANUFACTURERA	292	41	333
SERVICIOS BASICOS (ELEC., GAS Y AGUA)	22	2	24
CONSTRUCCION	333	3	336
COMERCIO Y REP. DE VEH. Y OTROS	323	180	503
HOTELES Y RESTAURANTES	19	50	69
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	160	17	177
SERVICIOS FINANCIEROS	9	5	14
ACT. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	116	56	172
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	154	28	182
ENSEÑANZA	89	147	236
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	47	76	123
OTRAS ACT. COMUNITARIAS Y TIPO SERVICIOS	57	77	134
SERVICIO DOMESTICO	15	161	176
Total	2.280	879	3.159

En cuanto a la situación que representa las viviendas en este polo, según censo del 2002, existen aprox. 2.448 en el sector urbano y 771 en el sector rural, totalizando 3.219 viviendas, de estas 2.342 cuentan con un sistema de evacuación de aguas servidas y 479 lo realizan en pozos negros u otros, de este total el 86% lo representa el sector rural. Respecto al abastecimiento de agua se deduce que del total 2.193 viviendas cuentan con agua de red pública y 628 de pozo, noria, río o vertiente, sin embargo, aquí también es mayoritaria la realidad rural con un 98% del total.

5.2. Estación Yumbel

Este territorio de planificación presenta una situación similar al anterior, es decir está conformado por un sector urbano con alta población y un radio rural que depende en gran medida y en muchos aspectos del urbano. Este sector cuenta con servicios muy importantes para toda su población donde se destaca claramente el Centro de Salud Familiar (CESFAM), establecimiento que dentro de sus competencias entrega atención a su población en forma dirigida con dedicación especial a la familia. Otro establecimiento valorado en el sector es la Escuela y Liceo Gonzalo Guglielmi, que atiende tanto los alumnos del radio urbano como rural en Jornada Escolar Completa, con dependencias readecuadas y ampliadas para tal efecto. A contar del año 2005, se empieza a hacer realidad, un gran anhelo que la comunidad ha tenido en este aspecto, como es, contar con enseñanza media (técnico-profesional), por cuanto aun muchos estudiantes deben desplazarse hasta la cabecera comunal, existiendo muchos alumnos que no cuentan con los recursos para hacerlo, debiendo postergar esta importante etapa de formación. También se debe destacar la existencia de retén de Carabineros y Compañía de Bomberos. Un aspecto importante en este polo son las organizaciones comunitarias territoriales, las cuales tiene gran representación y abarcan casi la totalidad del sector tanto urbano como rural, la comunidad las reconocen como una instancia de participación y primer eslabón para el logro de ciertas metas comunes, sin embargo, como en el resto de la comuna se adolece de un recambio de sus dirigentes y un real apoyo hacia ellos.

Otros aspectos relevantes de ser considerados, tienen relación con incorporar servicios al poblado de Estación Yumbel, o bien mejorar situaciones que se visualizan como deficitarias por la comunidad, como por ejemplo; servicios de correos, mayor presencia policial (carabineros), en la actualidad su retén no cuenta con el personal necesario para atender las demandas de la población, debiendo solicitar la concurrencia de contingente a la Comisaría de Yumbel, también este sector urbano requiere al igual que Yumbel, contar con un sistema adecuado de evacuación de aguas lluvias, que permita resolver la situaciones de trastorno que se provocan en los meses de invierno.

En su radio rural, una clara problemática lo constituye al igual que en el resto de la comuna, el mal estado de las viviendas, la falta de locomoción permanente y las deficiencias de la red vial. En contraparte se debe destacar la

actual cobertura en este radio de algunos servicios básicos como la electrificación, el agua potable rural (Misque y Puentes de Tapihue), transporte escolar, la asistencia técnica en la agricultura, entre otros.

En cuanto a los sectores comprendidos se destacan Estación Yumbel (urbano) y los sectores rurales de: Los Puentes de Tapihue, Misque, La Chicharra, Laguna de Flores, Pallauquén, Vista Hermosa, El Polígono, entre otras. En cuanto a la población se debe mencionar que el polo en su totalidad cuenta con una población de 3.614 habitantes con 2.633 en lo urbano y 981 en el sector rural (73% y 27% respectivamente), del total tenemos un predominio de mujeres con 1.827 sobre 1.787 hombres.

Detalles en siguientes cuadros:

AREA URBANA

Categorías	Casos	%	Acumulado %
1. Hombre	1.266	48,08 %	48,08 %
2. Mujer	1.367	51,92 %	100,00 %
Total	2.633	100,00 %	100,00 %

AREA RURAL

Categorías	Casos	%	Acumulado %
1. Hombre	521	53,11 %	53,02 %
2. Mujer	460	46,89 %	100,00 %
Total	981	100,00 %	100,00 %

RESUMEN

Categorías	Casos	%	Acumulado %
1. Hombre	1.787	49,45 %	49,45 %
2. Mujer	1.827	50,55 %	100,00 %
Total	3.614	100,00 %	100,00 %

En el ámbito de la educación se puede mencionar que en este polo, un 15% de la población **mayor de 5 años** no sabe leer, de los cuales el 11% se encuentra en el sector urbano y 4% en su radio rural, estas realidades se aprecian en las siguientes tablas.

AREA URBANA

Sabe Leer y Escribir	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Si	996	1.082	2.078
2. No	177	177	354
Total	1.173	1.259	2.432

AREA RURAL

Sabe Leer y Escribir	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Si	404	355	759
2. No	86	71	157
Total	490	426	916

RESUMEN

Sabe Leer y Escribir	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Si	1.400	1.437	2.837
2. No	263	248	511
Total	1.663	1.685	3.348

Fuente: INE Censo 2002

Si centramos el análisis en la actividad laboral, esta debe tomar por separado el radio urbano del rural, pudiendo destacarse que en el urbano predomina la industria manufacturera, seguida muy de cerca por la actividad forestal, la cual claramente se da por la existencia aún de una actividad que tuvo su gran apogeo en la década pasada, como son los pequeños contratistas forestales, los cuales en la actualidad por las nuevas políticas de las “grandes forestales” han ido desapareciendo en forma paulatina, es aquí donde han cobrado la magnitud que revela el último censo, las empresas nuevas, dedicadas al tratamiento básico de recursos naturales, como son Forestal Casino (Rosa Mosqueta), Algassur S.A. (secado de algas), Comercial Mardones (aserradero, Fábrica de Durmientes, viviendas, entre otras), otros aserraderos. En el sector rural predomina la Agricultura seguida nuevamente de cerca por la actividad forestal, estas estadísticas se aclaran en el siguiente cuadro resumen:

AREA URBANA

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA	46	12	58
FORESTAL	123	11	134
PESCA	6	-	6
INDUSTRIA MANUFACTURERA	149	15	164
SERVICIOS BASICOS (ELEC., GAS Y AGUA)	9	-	9
CONSTRUCCION	47	-	47
COMERCIO Y REP. DE VEH. Y OTROS	58	31	89
HOTELES Y RESTAURANTES	4	17	21
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	54	1	55
SERVICIOS FINANCIEROS	1	1	2
ACT. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	20	2	22
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	25	3	28
ENSEÑANZA	10	16	26
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	7	13	20
OTRAS ACT. COMUNITARIAS Y TIPO SERVICIOS	3	4	7
SERVICIO DOMESTICO	4	34	38
Total	566	160	726

AREA RURAL

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA	57	4	61
FORESTAL	48	-	48
PESCA	1	-	1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	40	4	44
SERVICIOS BASICOS (ELEC., GAS Y AGUA)	-	1	1
CONSTRUCCION	8	-	8
COMERCIO Y REP. DE VEH. Y OTROS	11	3	14
HOTELES Y RESTAURANTES	2	2	4
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	17	2	19
ACT. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	15	-	15
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	1	-	1
ENSEÑANZA	2	-	2
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	1	1
OTRAS ACT. COMUNITARIAS Y TIPO SERVICIOS	1	9	10
SERVICIO DOMESTICO	-	7	7
Total	203	33	236

RESUMEN

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA	103	16	119
FORESTAL	171	11	182
PESCA	7	-	7

INDUSTRIA MANUFACTURERA	189	19	208
SERVICIOS BASICOS (ELEC., GAS Y AGUA)	9	1	10
CONSTRUCCION	55	-	55
COMERCIO Y REP. DE VEH. Y OTROS	69	34	103
HOTELES Y RESTAURANTES	6	19	25
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	71	3	74
SERVICIOS FINANCIEROS	1	1	2
ACT. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	35	2	37
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	26	3	29
ENSEÑANZA	12	16	28
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	7	14	21
OTRAS ACT. COMUNITARIAS Y TIPO SERVICIOS	4	13	17
SERVICIO DOMESTICO	4	41	45
Total	769	193	962

En el tema de viviendas en este polo, según censo del 2002, existen aprox. 806 en el sector urbano y 345 en el sector rural, totalizando 1.151 viviendas, de éstas 757 cuentan con un sistema de evacuación de aguas servidas y 232 tienen pozo negro u otro, de este total el 77% lo representa el sector rural. Respecto al abastecimiento de agua se deduce que del total, 752 viviendas cuentan con agua de red pública y 237 de pozo, noria, río o vertiente, sin embargo, aquí también es mayoritaria la realidad rural con un 83% del total.

5.3. Río Claro

Este polo de desarrollo tiene su base en la localidad de Río Claro, caserío ubicado a orillas de la línea férrea y del río del mismo nombre, con marcadas características campesinas, con tradición vitivinícola y en los últimos años reconocido a nivel regional, como un lugar de veraneo por parte de propietarios de parcelas de agrado utilizadas principalmente en época de verano o fines de semana largos. Cuenta con servicios básicos como Posta de Salud Rural en buenas condiciones, Retén de Carabineros, Liceo Municipal C-77 recientemente reconstruido e incorporado a la Jornada Escolar Completa, cuenta además con telefonía, sede comunitaria y lo que hoy en día, representa su mayor avance, cuenta con sistema de alcantarillado de aguas servidas con su respectiva planta de tratamiento, disponen de retén de carabineros, sistema de distribución de agua potable rural, a cargo de un comité integrado por los propios vecinos, y que en la actualidad se encuentra en etapa de mejoramiento de su sistema completo. En el sector rural, la situación no se presenta tan distinta, comunidad eminentemente agrícola, contemplando caseríos como: Cerro Parra, Santa Rosa de Choigue, San Miguel de Unihue, El Fuerte, El Macal, Yahuilo, Fundo Tarpellanca, Pte. Perales, Tricauco, entre otras. Todas con buenas conexiones viales a la localidad principal, lo que si se hace necesario y es muy sentido por la comunidad es lograr la pavimentación de la ruta que une Río Claro con Yumbel, lo cual daría el impulso necesario para lograr el potenciamiento del sistema productivo, económico y social de este sector.

En cuanto a su población el polo cuenta con una población de 1.922 personas distribuidas en 989 hombres y 933 mujeres, como se muestra en el siguiente esquema.

Categorías	Casos	%	Acumulado %
1. Hombre	989	51,46 %	51,46 %
2. Mujer	933	48,54 %	100,00 %
Total	1.922	100,00 %	100,00 %

En el ámbito, de la educación se puede mencionar que en este polo un 19% de la población **mayor de 5 años** no sabe leer, esta realidad se aprecia en la siguiente tabla.

Sabe Leer y Escribir	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Si	746	725	1.471
2. No	190	156	346
Total	936	881	1.817

Si centramos el análisis en la actividad laboral, existe un predominio absoluto de la Agricultura con más del 40% de la fuerza de trabajo, le siguen el comercio y la industria manufacturera, luego otras de menor relevancia.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA	175	14	189
FORESTAL	15	1	16
INDUSTRIA MANUFACTURERA	34	6	40
SERVICIOS BASICOS (ELEC., GAS Y AGUA)	8	1	9
CONSTRUCCION	32	-	32
COMERCIO Y REP. DE VEH. Y OTROS	43	9	52
HOTELES Y RESTAURANTES	2	4	6
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	14	1	15
ACT. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	12	1	13
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	11	-	11
ENSEÑANZA	8	19	27
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	7	7
OTRAS ACT. COMUNITARIAS Y TIPO SERVICIOS	6	10	16
SERVICIO DOMESTICO	3	15	18
Total	363	88	451

En el tema de viviendas en este polo, según censo del 2002, existen aprox. 772 viviendas, de las cuales se encuestaron 587, arrojando los siguiente resultados, 240 cuentan con un sistema de evacuación de aguas servidas y 347 tienen pozo negro u otro. Respecto al abastecimiento de agua se desprende que del total, 308 viviendas cuentan con agua de red pública y 279 de pozo, noria, río o vertiente.

5.4. Rere

El centro de este polo lo representa el histórico pueblo de Rere, de gran esplendor tanto económico como militar en tiempos de la conquista, como base de abastecimiento del ejército español y parte de la frontera con el pueblo araucano, hoy en día se reduce a un caserío cada vez menos habitado y con una fuerte migración de sus nuevas generaciones. En los últimos años este poblado a mejorado algunos de sus equipamientos, como son Posta de Salud, Plaza, Juegos infantiles, Retén de Carabineros y sobre todo la ejecución de un programa de Mejoramiento de Barrios, que ha dado a sus habitantes la posibilidad de contar con un servicio tan importante como el alcantarilla de aguas servidas, con su respectiva planta de tratamiento y el mejoramiento de su sistema de agua potable, sumado a conformación de sus calles y pavimentación de algunas de sus arterias, lo que sin duda representa un cambio importante en la calidad de vida de los pobladores. Si bien es cierto, se han desarrollado importantes avances esta localidad tiene algunas necesidades que han resultado insalvables, a pesar de la búsqueda de soluciones a través de diversas alternativas, la primera dice relación con la adecuación de su gimnasio, el cual se encuentra fuertemente deteriorado y no cumple con las características arquitectónicas del pueblo. Segundo, la reposición de la escuela F-1140, la cual se encuentra en regular estado de conservación, y además no cuenta con la infraestructura y terreno disponible para su ingreso a la Jornada Escolar Completa, tercero, otro aspecto que se ha tratado de impulsar destinando diversos esfuerzos y que no han logrado los frutos deseados es el aprovechamiento del atractivo turístico histórico que esta localidad representa, no solo para la comuna sino que a nivel regional. Otro aspecto que se debe presentar a la hora de planificar en esta comuna es que cada día cuenta con una población más envejecida, con gran migración de los jóvenes a centros urbanos de la región y el país. Las localidades rurales que forman parte del

territorio de Rere, son: Los Despachos, Campón, Tomentucó, Bilbao, Piedras Blancas, El Guindo, Ovejería, El Rosal, Huinanco, Los Crisantemos, entre otros de menor población, tienen una clara caracterización rural – agrícola, la accesibilidad es menos expedita que en el resto de los polos, siendo la región de la comuna con la topografía más abrupta. En la actualidad la característica resaltante es el gran avance de las plantaciones forestales, lo cual ha significado la proliferación de campamentos dedicados al rubro y un aumento considerable del tráfico de vehículos pesados (camiones y maquinarias), los cuales se pueden apreciar en gran cantidad en sus sinuosos y cada día más dañados caminos. En cuanto, a su población este polo cuenta con un total de 1.361 habitantes con un predominio de hombre (738) sobre las mujeres (623).

Categorías	Casos	%	Acumulado %
1. Hombre	738	54,22 %	54,22 %
2. Mujer	623	45,78 %	100,00 %
Total	1.361	100,00 %	100,00 %

En cuanto a la población **mayor de 5 años** que sabe leer, la situación que se presenta es que de un total de 1.284 encuestados un 23% no sabe leer (tener en cuenta que los datos son respecto a los mayores de 5 años).

Sabe Leer y Escribir	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Si	535	454	989
2. No	166	129	295
Total	701	583	1.284

Respecto a la actividad laboral, en este polo se presenta la siguiente situación:

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA	199	5	204
FORESTAL	58	1	59
PESCA	4	-	4
INDUSTRIA MANUFACTURERA	16	3	19
SERVICIOS BASICOS (ELEC., GAS Y AGUA)	2	1	3
CONSTRUCCION	15	-	15
COMERCIO Y REP. DE VEH. Y OTROS	12	7	19
HOTELES Y RESTAURANTES	1	3	4
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	6	1	7
ACT. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	3	3	6
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	8	-	8
ENSEÑANZA	3	11	14
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	1	1
OTRAS ACT. COMUNITARIAS Y TIPO SERVICIOS	5	15	20
SERVICIO DOMESTICO	4	23	27
Total	336	74	410

Se aprecia la marcada dedicación a la actividad agrícola, representada por pequeños parceleros de subsistencia, seguida como ya se mencionaba por la forestal, de las restantes no hay ninguna que predomine en forma destacable. En cuanto a la situación de las viviendas, según el Censo 2002, existen 536 en este polo, las que al analizar su abastecimiento de agua potable de un total de 407 encuestadas 126 se conectan a la red pública, y 281 cuentan con abastecimiento a través de pozo, noria o vertiente. En cuanto al sistema de evacuación de aguas servidas 256 cuentan con algún sistema particular, 251 lo hacen a través de pozo negro.

5.5. Tomeco

Este poblado cabecera de nuestro quinto polo de desarrollo, tiene su formación en las bondades que nos da el encontrarse a orillas de una de las principales carreteras de la comuna, como lo es la ruta Q-50, también con rasgos principalmente rurales. Ubicado en el faldeo de una pendiente, este caserío cuenta con importantes equipamientos como; Escuela en buen estado de conservación y que funciona en Jornada Escolar Completa, Posta de Salud, Reten de Carabineros, sede Comunitaria, plaza, además al igual que Río Claro y Rere, se encuentran terminados y en funcionamiento los sistemas de alcantarillado con planta de tratamiento de aguas servidas, mejoramiento del sistema actual de captación, almacenamiento y distribución de agua potable rural, a todo esto se suma la reciente pavimentación en asfalto de sus principales arterias. Sus principales problemáticas se basan como en el resto de la comuna en una alta tasa de desempleo, sin muchas vocaciones productivas que una decaída agricultura y un autosustentable comercio, sus sectores rurales suman a esto las dificultades de transporte y comunicación, tanto con el centro del polo (Tomeco), como también con la cabecera comunal. Dentro de las localidades menores consideradas en este polo podemos destacar: Nahuelcura, Collahuen, Lucay, Tres Erres, Pulpería, Vega Larga, Pelecó, Muqueral, El Litre, San Manuel, entre otras. En cuanto a su población se puede mencionar que este polo cuenta con la cantidad de 1.542 habitantes, con claro predominio de los hombres con 850, sobre 692 mujeres, como se muestra en la siguiente tabla:

Categorías	Casos	%	Acumulado %
1. Hombre	850	55,12 %	55,12 %
2. Mujer	692	44,88 %	100,00 %
Total	1.542	100,00 %	100,00 %

En cuanto al aspecto pedagógico, el polo se analiza en relación a la información entregada por el Censo 2002, y podemos decir que, de un total de 1.455 personas **mayores de 5 años**, 1.096 saben leer y 359 no, la siguiente gráfica nos muestra dichas estadísticas.

Sabe Leer y Escribir	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Si	604	492	1.096
2. No	210	149	359
Total	814	641	1.455

En relación a la actividad laboral, la realidad del sector se encuentra dada de las siguientes características:

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA	248	6	254
FORESTAL	18	-	18
PESCA	1	-	1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	20	-	20
SERVICIOS BASICOS (ELEC., GAS Y AGUA)	2	1	3
CONSTRUCCION	19	-	19
COMERCIO Y REP. DE VEH. Y OTROS	31	17	48
HOTELES Y RESTAURANTES	5	19	24
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	11	1	12
ACT. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	6	3	9
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	8	2	10
ENSEÑANZA	1	10	11
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	3	3
OTRAS ACT. COMUNITARIAS Y TIPO SERVICIOS	4	3	7
SERVICIO DOMESTICO	7	12	19
Total	381	77	458

Un 55% dedicados a la agricultura, seguidos del comercio y lo que puede ser un dato interesante es que el tercer término se refiere a los hoteles y restaurantes (una buena parte de ellos ubicados a orilla de carretera).

En términos de vivienda de acuerdo al censo en el polo existen 533 viviendas, de las cuales se encuestan solo 435 para analizar el tema de agua potable, encontrándose 53 conectadas a red pública y 382 con sistemas de pozo o noria. Respecto a la evacuación de las aguas servidas 157 cuentan con algún sistema y 278 cuentan con pozo negro.

5.6. La Aguada

Debe su nombre a la hacienda que la familia de don Máximo Puffe, estableciera a comienzo del siglo pasado, a orillas del río Laja, más específicamente en el sector que confluye con el estero Batuco, transformando terrenos arenosos e inertes en un hermoso vergel de gran prosperidad mientras se mantuvo en funcionamiento, logrando excelentes resultados en el sector agrícola y lechero, como así adelantos tecnológicos en temas como el riego y la electricidad. La gran cantidad de familias que trabajaban en la hacienda, fueron formando caseríos que conforman la actual localidad. En estos tiempos cuenta con una escuela básica y posta de salud municipal, electrificación, alumbrado público y red pública de agua potable, si bien es cierto, abarca una gran extensión como territorio de planificación, cuenta con una reducida población debido a grandes extensiones poco habitadas, ya sea por ser destinadas a la agricultura o a las plantaciones forestales. En cuanto a la población, se puede mencionar que cuenta con un total de 795 habitantes distribuidos en 403 hombres y 392 mujeres.

Categorías	Casos	%
1. Hombre	403	50,69 %
2. Mujer	392	49,31 %
Total	795	100,00 %

En la actualidad de los **mayores de 5 años**, osea 738 personas, 602 saben leer versus 136 que no lo saben. En la siguiente tabla se da cuenta de estas cifras.

Sabe Leer y Escribir	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Si	312	290	602
2. No	69	67	136
Total	381	357	738

Respecto a la actividad laboral, el sector que tuvo sus inicios en la agricultura, a sufridos importantes cambios, y hoy en día se equipara este rubro con las fuentes de empleo que ha generado la industria manufacturera, especialmente la planta de aserradero de la CMPC S. A. en el sector Bucalemu, resultando esta una alternativa importante de trabajo especialmente para la gente joven. En todo caso la agricultura le sigue en importancia, luego vienen otras de menor cuantía.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA	41	2	43
FORESTAL	24	-	24
PESCA	4	-	4
INDUSTRIA MANUFACTURERA	50	-	50
SERVICIOS BASICOS (ELEC., GAS Y AGUA)	4	-	4
CONSTRUCCION	25	-	25
COMERCIO Y REP. DE VEH. Y OTROS	28	6	34
HOTELES Y RESTAURANTES	2	6	8
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	8	-	8
SERVICIOS FINANCIEROS	1	-	1
ACT. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	8	1	9
ENSEÑANZA	6	7	13
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1	1	2
OTRAS ACT. COMUNITARIAS Y TIPO SERVICIOS	3	22	25
SERVICIO DOMESTICO	2	11	13
Total	207	56	263

5.7. Canchillas

Se puede definir como el polo de desarrollo de más reciente formación, contempla el extremo nor-oriental de la comuna hasta el límite con la comuna de Quillón, se considera como un sector independiente, por cuanto por su lejanía de los principales centros poblados y su aumento poblacional y productivo, ha generado la necesidad de ir satisfaciendo algunas necesidades básicas de equipamiento, por tal motivo, este polo cuenta en la actualidad con dos establecimientos educacionales dentro de su territorio como son: Canchillas y Paso Hondo, se encuentra en pleno funcionamiento su Posta de Salud Municipal, déficit que se había visualizado desde años por una falta de cobertura clara en el sistema de atención de salud, además cuenta con sedes comunitarias que son muy valoradas por sus pobladores, las Juntas de Vecinos también representan un valor importante para la gente. Como aspectos negativos que se deben trabajar, es importante mencionar la elevada erosión que le afecta, cuyo impacto se aprecia al recorrer el sector, y que ha afectado la principal actividad económica como es la agricultura, otro aspecto es lo difícil que resulta mantener una comunicación vial adecuada durante todo el año. Este sector considera además de Canchillas sectores como: Vega Blanca, Paso Hondo, Bueyelemu, Choigue, Cruce Reunión, Sta. Ana, entre otras de menor población.

En relación con la población según el último censo, cuenta con la cantidad de 722 habitantes, distribuidos en 403 hombres y 319 mujeres, como se muestra a continuación.

Categorías	Casos	%
1. Hombre	403	55,82 %
2. Mujer	319	44,18 %
Total	722	100,00 %

En cuanto a la educación en el sector de un total de 659 personas **mayores de 5 años**, 490 saben leer y 169 no lo saben. La situación se grafica a continuación.

Sabe Leer y Escribir	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Si	264	226	490
2. No	100	69	169
Total	364	295	659

La Actividad laboral del sector es predominantemente agrícola, considerando el 53% de la fuerza laboral, en segundo lugar le sigue la industria y a continuación el comercio. Para mayor claridad se puede apreciar en el siguiente cuadro resumen.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA	89	1	90
FORESTAL	11	-	11
PESCA	1	-	1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	26	2	28
SERVICIOS BASICOS (ELEC., GAS Y AGUA)	1	-	1
CONSTRUCCIÓN	15	-	15
COMERCIO Y REP. DE VEH. Y OTROS	4	1	5
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2	-	2
ACT. INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	2	-	2
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	-	1	1
ENSEÑANZA	4	3	7
OTRAS ACT. COMUNITARIAS Y TIPO SERVICIOS	2	1	3
SERVICIO DOMESTICO	1	3	4
Total	158	12	170

En cuanto a la vivienda el sector cuenta con 236 viviendas de las cuales se encuestan 190 de las cuales 48 cuentan con algún sistema de evacuación de aguas servidas y 142 lo hacen con pozo negro u otros. En cuanto al abastecimiento de agua potable de las mismas 190 viviendas encuestadas 3 tiene agua por cañería 187 lo hacen a través de pozo u noria.

6. AREAS DE DESARROLLO:

Una vez definido que nuestra comuna por sus características propias debe ser abordada en cada una de sus realidades territorial, que para nuestro propósito hemos denominado **POLOS DE DESARROLLO**, identificando claramente siete (7), con características propias bien específicas, debemos pasar al punto de determinar que áreas de desarrollo involucran a la comunidad de mayor forma y que debieran ser priorizadas para el trabajo de la planificación comunal.

En este sentido, se deberían considerar en primera instancia las materias específicas definidas por las funciones que la Ley asigna a las Municipalidades, no obstante para efectos de la planificación, se puede incluir materias y temas adicionales que, estando fuera de la competencia directa de la Municipalidad, podrían ser abordadas en forma indirecta por otros actores públicos y privados, cuya concurrencia constituye un factor estratégico para impulsar el desarrollo de la Comuna.

Para nuestra comuna hemos definido cinco (5) áreas de desarrollo denominadas; Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Tecnológico, Desarrollo Cultural y Desarrollo Medioambiental.

A continuación se analizará con mayor detalle cada una de las áreas de desarrollo, explicando las iniciativas a abordar y cómo y en cuales de los polos de desarrollo ya definidos, se deben aplicar.

6.1. DESARROLLO SOCIAL



DESCRIPCION

Incluye todos aquellos aspectos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Si se mencionan las mejores condiciones de vida, se debe abordar la satisfacción de las necesidades más elementales del individuo; vivienda, alimentación, vestuario, educación, salud, entre otras. En un contexto democrático el desarrollo social siempre estará asociado al desarrollo de las organizaciones de base y a la participación ciudadana, como condición necesaria para resolver los problemas del presente e impulsar las soluciones de fondo para lograr un futuro mejor.

El principal capital con que cuenta la comuna es su gente. Al mismo tiempo, la gente es el principal objetivo del desarrollo comunal, en cuanto éste apunta a crear condiciones para el desarrollo humano de cada uno de sus habitantes, grupos y comunidades. Es necesario, por lo tanto, invertir en las personas y en la generación de condiciones que posibiliten que todos los habitantes tengan un nivel de vida adecuado.

VISION A NIVEL DE POLOS DE DESARROLLO

YUMBEL Y ESTACION YUMBEL

Al visualizar la comuna desde el punto de vista del Desarrollo Social, no podemos dejar de diferenciar lo urbano de lo rural, por cuanto, en el sector urbano, es decir, los polos de YUMBEL y ESTACION YUMBEL, se presentan las características propias de la ciudad, donde se tiene acceso a múltiples beneficios como: la electricidad, el agua potable, vías mayoritariamente en buen estado, educación y salud más cercana, abastecimiento de alimentos y otros insumos, servicios, entre otros. A esto se suma que cada día se ven como más necesarios implementos y equipos que hace un par de años eran vistos como lujos, como son: la televisión, la radio, el refrigerador, muebles, electrodomésticos, e incluso el vehículo. Pero todas estas ventajas tiene un costo, el cual debe ser asumido de cualquier forma o de lo contrario no es posible subsistir. Los problemas se dan cuando no existe la forma de financiar todos estos gastos, osea la falta de trabajo remunerado, esto genera cordones de pobreza que buscan como escape a estas dificultades, el alcohol, la droga, la delincuencia, el vandalismo, etc. Sin duda ésto resulta la principal problemática en estos polos, si bien las principales actividades del sector, lo representan el comercio y la industria manufacturera, estas no son cifras tan elevadas y le sigue muy de cerca la actividad forestal, la cual por su naturaleza es de carácter temporal y de ingresos muy bajos, por consiguiente no representan ingresos estables y significativos que permitan a los trabajadores mejorar en forma significativa su calidad de vida, siendo normalmente utilizados para la subsistencia.

En el sector Rural, vale decir nuestros polos de planificación: TOMEKO, RIO CLARO, RERE, LA AGUADA Y CANCHILLAS, este tipo de necesidades históricamente han sido en forma relativa más fáciles de asumir; el recurso alimento, por ejemplo, si bien es cierto no es tan variado, es proporcionado muchas veces a nivel de hogar por el trabajo de la tierra y la crianza de animales, mencionar también que estos rubros han mejorado en los últimos años con la aplicación de nuevas técnicas de cultivo, sin embargo, la necesidad de mejorar sus ingresos ha desembocado en destinar gran parte del territorio a la plantación forestal disminuyendo los suelos para la agricultura. Si nos referimos a las problemáticas sociales, en este sector una de los principales es la carencia y el mal estado de las viviendas, producto de la existencia de construcciones muy antiguas en adobe o malas terminaciones y materialidad.

**TOMEKO,
RIO CLARO,
RERE, LA
AGUADA Y
CANCHILLAS**

En general en la comuna existe una carencia de fuentes laborales estables, lo cual genera problemáticas tales como: ingresos económicos inestables, malas condiciones de tenencia y estado de las viviendas, necesidades básicas difíciles de satisfacer como la alimentación y la salud. El mismo desempleo genera problemas de alcoholismo, drogadicción, deserción escolar, delincuencia y vandalismo. En cuanto, a la participación de la comunidad existe una amplia gama de organismo e instituciones conformadas y creadas por la propia gente, siendo la principal vía para canalizar los programas y proyectos que van en directo beneficio de los habitantes, sin embargo, de la totalidad la gran mayoría no tienen el funcionamiento esperado, y requieren un fortalecimiento organizacional y un recambio en sus dirigentes.

**TODOS
LOS POLOS**

OBJETIVO GENERAL 1.

Colaborar en la solución de situaciones de indigencia o necesidad manifiesta, que afecten a los habitantes de la Comuna, asegurando igualdad de oportunidades para el acceso a los beneficios y focalizando la entrega de los mismos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Evaluar profesionalmente las solicitudes por ayudas sociales.
2. Optimizar la aplicación del actual instrumento de Estratificación Social, Ficha de Protección Social para convertirla en el sustento de la evaluación social de los sujetos de acción.
3. Mantener los cupos otorgados desde el nivel Regional, para los distintos programas sociales.
4. Incorporar a las Organizaciones Comunitarias de la Comuna, en la detección de casos sociales críticos.
5. Establecer coordinaciones con otros organismos, públicos o privados, para lograr aportes en la solución de los problemas sociales detectados.
6. Vincular al sujeto de acción con la Red Social Local tanto a nivel de servicios públicos como privados y/o voluntariado, de modo que la acción municipal sea sólo un complemento y no la única instancia de ayuda en relación a las necesidades que presenta.
7. Continuar ejecutando el Programa Puente en la Comuna.
8. Utilizar técnicas metodológicas para evaluar los casos sociales que se presentan.
9. Difundir a la comunidad organizada los requisitos para optar a beneficios sociales municipales, así como la identificación de quienes han sido atendidos.
10. Generar sujetos de atención proactivos en la superación de sus problemáticas.
11. Identificar zonas geográficas priorizadas de atención para focalizar la entrega de ayudas sociales.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Contar con un registro computacional de constante retroalimentación, del 100% de los casos evaluados.	TODOS LOS POLOS
→ Mantener actualizadas el 100% de las fichas Protección Social, así como aplicadas oportunamente de acuerdo a los Programas sociales y Servicios.	
→ Revisión oportuna del 100% de los Subsidios Familiares.	
→ Conservar el 100% de los cupos de subsidios al Consumo de Agua Potable Rural.	
→ Tramitar mensualmente al menos el 50% de las postulaciones a Pensiones Asistenciales recepcionadas.	
→ Efectuar Visitas Domiciliarias mensuales, al menos al 40 % de los casos sociales presentados.	TODOS LOS POLOS

➔ Realizar reuniones trimestrales con las organizaciones comunitarias, con la finalidad de difundir los programas sociales existentes.	
➔ Ejecutar a lo menos 2 Programas Sociales Municipales, por año, que incorpore, a lo menos, al 20% de los casos sociales atendidos por algún tipo de ayuda municipal.	

OBJETIVO 2

Lograr un mejoramiento en la calidad de las viviendas y el entorno habitacional de las familias pobres e indigentes de la comuna, al mismo tiempo de asesorar, apoyar y organizar a los vecinos para su participación en programas de la Nueva Política Habitacional considerando las diversas problemáticas sociales como situación de allegamiento, hacinamiento, tenencia de terreno, inexistencia de solución sanitaria que derivan en problemas de higiene y salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Acercar a la comunidad a los Programas de la Nueva Política Habitacional del Gobierno.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Difundir los diferentes planes habitacionales del MINVU.	TODOS LOS POLOS
➔ Fomentar la inscripción de las personas que muestran necesidad habitacional en el RUKAN (Registro Único de Inscritos del SERVIU).	

2. Contar con Organizaciones Funcionales hábiles y en acción para postular a programas de vivienda.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Asesorías a Comités con fines habitacionales en cada etapa de postulación, hasta la obtención de la vivienda.	TODOS LOS POLOS
➔ Conformar grupos con personas que viven en calidad de allegados y no cuentan con terreno.	

3. Establecer un registro de los potenciales postulantes a soluciones habitacionales con títulos de dominio regularizados.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Promover a apertura de un registro comunal e Inscripción en los Registros Únicos de Inscritos del Serviu	TODOS LOS POLOS

4. Crear alianzas estratégicas con el sector privado y/o público a fin de potenciar y apoyar el surgimiento de iniciativas que mejoren las condiciones habitacionales de familias de la comuna.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Promover convenios o proyectos de aporte económico, técnico, profesional y material con servicios públicos y/o privados.	TODOS LOS POLOS

5. Asesorar y postular a personas y/o grupos habilitados a los distintos programas para la vivienda.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Efectuar postulación y asesoría a programas de la Nueva Política Habitacional: Fondo Solidario I, Fondo Solidario II, Construcción en Sitio Residente, Adquisición de Viviendas Construidas o Existentes, Subsidio Rural, Programa de Protección del Patrimonio Familiar.	TODOS LOS POLOS
➔ Efectuar postulación al Programa para las familias de Sectores Medios, como Subsidio General D.S. 40, Subsidio Complementario para Proyectos de Integración Social, Subsidio de Interés Territorial, Subsidio de Rehabilitación Patrimonial y Subsidio Leasing Habitacional.	
➔ Gestionar regularización de títulos de propiedad individuales y apoyar a la oficina de Desarrollo Rural en la gestión de los Saneamientos.	

6. Velar por el correcto funcionamiento y ejecución de los programas de vivienda.

ACCIONES ESTRATÉGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Supervisar la ejecución de las responsabilidades que les competen a las Constructoras.	TODOS LOS POLOS

NOTA: SE INDICA QUE LA EJECUCION ES "TODOS LOS POLOS DE DESARROLLO" A FIN DE ESTAR EN UNA PERMANENTE PROMOCIÓN DE ESTOS OBJETIVOS EN LA COMUNA.

OBJETIVO 3

Mantener un proceso de permanente encuentro y comunicación entre la comunidad y el municipio a través del cual ésta se expresa, participa, y ejerce sus derechos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Potenciar la participación e integración de grupos vulnerables de la comunidad.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Contar con un Plan de trabajo comunal anual que contemple actividades de fortalecimiento organizacional y actividades de cohesión grupal con el respectivo polo o entre ellos.	TODOS LOS POLOS
➔ Establecer a lo menos una reunión trimestral con las organizaciones, a fin de crear programas y entregar información.	
➔ Establecer a lo menos una red de voluntariado para la ejecución de programas de entorno a fechas conmemorativas y fomento a la solidaridad local Ej. Navidad, Mes del Niño, Mes del Adulto Mayor, Encuentros juveniles, etc.	
➔ Implementar anualmente a lo menos un taller socio-recreativo de interés comunitario.	
➔ Asesorar la formalización de organizaciones comunitarias.	

2. Mejorar las competencias de los dirigentes y socios de las organizaciones comunitarias.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Establecer a lo menos un convenio anual con un servicio público para la realización de talleres educativos.	TODOS LOS POLOS
→ Coordinar y/o financiar anualmente a lo menos un taller y/o curso que considere la participación del 20% de las organizaciones territoriales, en materia de interés social.	
→ Dictar a lo menos 3 módulos informativos de temas sociales relevantes.	
→ Contar con listados de nivel de escolaridad de las organizaciones y coordinar la realización de cursos de alfabetización y/o regularización de estudios.	

3. Mejorar los canales de información para los socios de las organizaciones comunitarias.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Promover la generación de un boletín informativo de actividades comunales y locales, en coordinación con departamentos municipales respectivos.	TODOS LOS POLOS
→ Impulsar la construcción de un casillero de entrega y recepción de correspondencia, en coordinación con departamentos municipales respectivos.	
→ Promover la realización de un calendario de beneficios conocidos y en lo posible concordado por el polo.	
→ Promover la instalación de un diario mural a través de la junta de vecinos respectiva.	RERE

4. Promover la participación de la comunidad en materias de seguridad ciudadana.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Motivar la conformación de un comité comunal de prevención y mejoramiento de la seguridad ciudadana.	TODOS LOS POLOS
→ Capacitar y asesorar la creación de un plan de trabajo en coordinación con servicios públicos encargados.	

5. Mejorar el uso de sedes y recintos sociales.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Contar con un reglamento y calendarios de uso de sedes y recintos para dar participación a todas las organizaciones.	TODOS LOS POLOS

6. Promover la presentación y participación en proyectos socio-comunitarios.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Contar con un calendario de ofertas de presentación de proyectos.	TODOS LOS POLOS
→ Tener un calendario de asesoría en la presentación y elaboración de proyectos de fondos concursables.	

OBJETIVO 4

OBJETIVO GENERAL

Promover y crear las condiciones necesarias para el ejercicio, fomento, protección y desarrollo de la actividad física y deportiva. Para lo cual una de las tareas principales será apoyar el fomento a la participación local para el deporte.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Lograr una mayor y mejor relación entre las organizaciones deportivas y la municipalidad, de tal modo que se pueda trabajar en conjunto y lograr una retroalimentación entre las partes.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Asesorar a las organizaciones deportivas y recreativas de la comuna.	TODOS LOS POLOS
➔ Capacitar y propender a la actualización de conocimientos en materias deportivas, calidad de vida y salud.	
➔ Promover información de las fuentes de financiamiento comunal, provincial, regional y nacional.	
➔ Promover alianzas entre las organizaciones deportivas.	
➔ Dar participación a deportistas que cuentan con trayectoria y participación en alguna disciplina deportiva de interés comunal.	

2. Adecuarse a las nuevas políticas de sostenibilidad de una actividad a largo plazo, tendiente a que las organizaciones participen gradualmente, aumenten su participación en la gestión y obtención de recursos.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Aumentar la capacidad de autogestión de las organizaciones deportivas y/o recreativas.	TODOS LOS POLOS
➔ Promover actividades deportivas y recreativas con participación de organizaciones del ámbito deportivo y/o recreativo, en la planificación, organización y la ejecución de éstas.	
➔ Apoyar el proceso de formación y organización de nuevas instituciones, a fin asesorarlos e integrarlos a los distintos procesos comunales y extra comunales.	
➔ Organizar 1 evento deportivo por cada 2 años, que signifique traer deportistas de alto nivel.	

3. Mejorar en forma considerable la administración de los recintos deportivos, de tal modo de coordinar su uso, implementarlos adecuadamente, mantenerlos y asignar personal a cargo exclusivo y permanente.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Elaborar un catastro de recintos deportivos con su real ocupación.	TODOS LOS POLOS
➔ Destinar presupuesto para la compra de implementación, en al menos 1 recinto deportivo por cada año.	
➔ Lograr realizar a lo menos 1 revisión anual del estado de los recintos y solicitar la reparación de a lo menos uno de ellos.	

<ul style="list-style-type: none"> ➔ Realizar coordinación con el Depto. de Finanzas y de Educación para un mejor aprovechamiento del tiempo de ocupación de los recintos y resguardo de estos. 	
--	--

4. Promover estilos de vida saludable y fortalecer la actividad deportiva en el contexto de la asociatividad, promoción de valores como la solidaridad, amistad, superación, generosidad, lealtad, cooperación, equidad y transparencia (para dar consistencia al juego limpio), a fin de apoyar tanto a quienes desarrollan el deporte como disciplina o como actividad recreativa.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Fortalecer el liderazgo y conocimiento de profesionales, dirigentes, deportistas, monitores y estudiantes en el contexto actual de impacto social que puede generar una buena práctica deportiva. 	TODOS LOS POLOS
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Formar redes de contacto con organismos especializados, para lograr que al menos 1 deportista destacado tenga opción a prácticas de alto rendimiento. 	
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Programar actividades que potencien la creación de espacios para diversas disciplinas deportivas y/o recreativas. 	
<ul style="list-style-type: none"> ➔ desarrollar una actividad anual, donde sea la familia la principal protagonista de la misma. 	

OBJETIVO 5

Lograr satisfacer las necesidades de la comunidad en el ámbito de la salud, fortalecer el acceso y mejorar la calidad de la atención.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1 - Mantener la acreditación del CESFAM "Francisco Vidal Muñoz" de Estación Yumbel.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Otorgar a los beneficiarios las acciones del plan de salud familiar 2. 	TODOS LOS POLOS
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Cumplimiento de las metas, indicadores, y compromisos de gestión 	
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Manejo integral del 100% de familias del sector con riesgo de alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar y presencia de discapacitados. 	ESTACION YUMBEL
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Manejo integral del 100% de poli consultantes. 	
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Manejo integral al 100% de madres de niños menores de 2 años y refuerzo en temas de fomento de factores protectores. 	
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Incorporación de los indicadores de actividad, metas, convenios, AUGE, etc., como otro elemento de trabajo con las familias. 	
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Incorporación de talleres educativos de apoyo en todos los ciclos vitales. 	

- 2.- Mantener y fomentar la coordinación, los proyectos y actividades con los Grupos Organizados de la comunidad e instituciones.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
Desarrollo de actividades y proyectos en conjunto con DEM y JUNJI en temas de promoción a través de proyectos PROMOS.	TODOS LOS POLOS
Desarrollo de actividades y proyectos en conjunto con DIDECO a través del programa PUENTE y Fomento Productivo a través de proyectos PROMOS, que favorezcan el auto cuidado en salud de los grupos, familias y personas a su cargo.	
Desarrollo de actividades y proyectos con los grupos organizados de la comunidad que favorezcan la promoción y la prevención a través de proyectos PROMOS y salud con la gente.	
Coordinación permanente con la red de salud, especialmente con Hospital Yumbel.	
Relevar la atención de matrona en liceo de Río Claro, socializando sus actividades con los escolares adolescentes de ese establecimiento.	RIO CLARO

3 – Contar con infraestructura y equipamiento para desarrollar en forma adecuada las actividades de salud.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
Ampliación de CESFAM Estación Yumbel para otorgar nuevas actividades de salud como sala ERA, cirugía menor y otras en condiciones adecuadas tanto al usuario interno como externo.	ESTACION YUMBEL

OBJETIVO 6

Lograr una formación educacional pertinente y de excelencia en los niveles; prebásico, básico, medio y técnico-profesional. Propiciando el acceso igualitario al sistema educativo, dando énfasis en los sectores vulnerables de la comunidad Yumbelina.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Promover y entregar una educación de calidad a todos los estudiantes de nuestra comuna que asegure buenos y/o excelentes estándares de desempeño en los niveles que les corresponda enfrentar. Adecuar la Oferta Educativa de Planes y Programas según los niveles atendidos, intereses manifestados por la comunidad educadora, y necesidades del desarrollo del país, de la región, de la provincia y de nuestra comuna.
2. Readecuar y Optimizar Programas de Formación hacia el área técnica y/o de capacitación.
3. Desarrollar Proyectos Educativos Institucionales y Proyectos de Jornada Escolar Completa, pertinentes y coherentes con la estrategia de Desarrollo Económico Local.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Elevar los resultados de la Prueba de Selección Universitaria, logrando igualar o superar el promedio nacional.	YUMBEL, ESTACION YUMBEL Y RÍO CLARO
➔ Elevar los resultados SIMCE de cuarto básico, logrando igualar o superar el promedio nacional de los establecimientos municipales.	TODOS LOS POLOS
➔ Elevar resultados SIMCE de octavo año básico, logrando igualar o superar el promedio nacional de los establecimientos municipales.	
➔ Elevar el resultado SIMCE en segundo año de enseñanza media, logrando igualar o superar el promedio nacional de los establecimientos municipales	
➔ Mantener o elevar los índices de aprobación comunal, en relación al promedio de los tres últimos años, en cada uno de los niveles.	

→ Mantener o aumentar la matrícula inicial del año.	
→ Mantener o aumentar los niveles de asistencia media, con relación a los resultados logrados el año anterior.	
→ Disminuir los niveles de deserción comunales, con relación al promedio de los tres últimos años.	
→ Disminuir los índices de accidentabilidad escolar con relación a indicadores del año anterior.	

4. Mejorar la infraestructura, equipamientos educativos y tecnológicos, destinados a la formación de nuestros estudiantes.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Implementar el 100% de los talleres de JECD de los establecimientos incorporados a esta modalidad de trabajo, con los materiales básicos para desarrollar un proceso formativo.	TODOS LOS POLOS
→ implementar los laboratorios de cada uno de los establecimientos, con el material requerido para la formación de los estudiantes.	
→ Implementar los cursos de prebásica del 100% de las escuelas y establecimientos que cuentan con este nivel de enseñanza, con material básico requerido para el desarrollo de sus actividades	
→ Incorporar en el equipo del Departamento de Educación, al Jefe Técnico Comunal.	
→ Contratar e incorporar asistentes de informática en los establecimientos con matrícula superior a 300 estudiantes.	

5. Responder a las necesidades de atención educativa de la población, comunidades, niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), tanto del sector urbano como rural, que no están siendo atendidos.
6. Proporcionar una atención adecuada a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asociadas o no a una discapacidad, a sus familias y a las unidades educativas urbanas y rurales a nivel de las instancias de prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, evaluación y reevaluación, para lo cual se deben coordinar acciones con el Equipo Multiprofesional del Deproe.
7. Ofrecer instancias de preparación para la vida del trabajo a los alumnos con discapacidad de enseñanza media.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Incorporar en los establecimientos con mayor matrícula, profesionales del área de la educación especial, Profesor de Educación Diferencial.	TODOS LOS POLOS
→ Postular en el año a lo menos a 1 iniciativas Concursables que digan relación con la atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad.	
→ atender el 100% de los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales, contratando para ello los especialistas requeridos según discapacidades.	
→ Lograr que el 100% de las unidades educativas con proyecto de integración y/o grupo diferencial contribuyan a mejorar la calidad de los procesos educativos de los alumnos con NEE.	
→ Realizar una reunión técnica mensual con los docentes de educación especial y/o diferencial para abordar acciones que fortalezcan el proceso educativo.	
→ Realizar diagnóstico y apoyo sociofamiliar al 70% de los padres y/o apoderados de alumnos con NEE.	

➔ Realizar inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad al 100% de los alumnos que presentan RMM, RMS, trastornos sensoriales o motores.	
➔ Orientar y asesorar al 100% de los padres y/o apoderados de alumnos con NEE respecto a los beneficios legales existentes.	

8. Mantener canales de comunicación y difusión con la comunidad, mediante los cuales se Informe aspectos relacionados con los procesos de reforma y de gestión institucional y comunal. Además que se difundan los resultados, análisis e investigación comunal que desarrolle el sistema.
9. Promover en los padres de los menores integrados una actitud participativa hacia el proceso educativo, a través del apoyo permanente del Gabinete Psicopedagógico en el ámbito psico-social y pedagógico.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Ejecutar reuniones bimensuales de centros de padres, para compartir experiencias y desarrollar temas de interés.	TODOS LOS POLOS

10. Dar Asesoría al Personal Docente y No Docente del Sistema Comunal de Educación.
11. Aumentar cantidad y calidad de actividades de Educación, Capacitación o Actualización.
12. Optimizar la gestión de los Recursos Humanos.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Capacitar a docentes del sistema por una institución de educación superior.	TODOS LOS POLOS
➔ Elaborar programa de capacitación que incorpore al personal docente y no docente para ejecutar en el año.	
➔ Implementar con la Dirección Provincial los talleres comunales de perfeccionamiento docente en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, y Educación Matemática.	
➔ Elaborar y ejecutar programas de asesoría permanente al personal de los establecimientos educacionales y del DEM en el uso y aprovechamiento de los equipos informáticos.	
➔ Ejecutar jornada comunal de capacitación a docentes y directivos superiores en uno de los ámbitos señalados como prioritarios por los profesionales de la educación.	

13. Ofrecer instancias de participación en los distintos talleres de la JEC y grupos de Educación Extraescolar, potenciando la presencia cultural, artística, científica y/o deportiva que se realiza al interior de los establecimientos.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Implementar los talleres y grupos extraescolares en los distintos establecimientos.	TODOS LOS POLOS
➔ Incorporar a los alumnos, docentes y coordinación comunal, en la participación, organización de la Muestra Campesina de Yumbel.	
➔ Incorporar en los establecimientos las horas necesarias para el funcionamiento de talleres de diversa índole, todos ellos en función de una mejor formación de nuestros estudiantes.	YUMBEL, YUMBEL ESTACIÓN, RÍO CLARO, TOMECO

➔ Lograr una mayor participación escolar en los diferentes talleres de la JECD y grupos de educación extraescolar en relación al año anterior.	TODOS LOS POLOS
➔ Ejecutar eventos de envergadura, considerando la participación comunal, provincial, regional, nacional e internacional.	
➔ Postular a Chiledeportes u otras organizaciones, proyectos orientados a la formación de escuelas deportivas.	
➔ Organizar concurso de conocimientos en conjunto con la DEPROE, equipos comunales de profesores, de aquellos subsectores en que se realiza el concurso.	
➔ Coordinación de la Orquesta Sinfónica Infantil Municipal de Yumbel, incluyendo sus actividades en el programa de Educación Extraescolar Comunal.	

14. Contribuir a la Superación de la Pobreza focalizando y ampliando los beneficios sociales a los sectores más vulnerables en los establecimientos educacionales con el fin de disminuir el ausentismo escolar y mejorar su calidad de vida.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Que un mayor N° de estudiantes conozcan beneficios a los que tienen acceso y puedan obtenerlos.	TODOS LOS POLOS
➔ Que los centros de formación técnica que firmen convenio con la Municipalidad promuevan prácticas profesionales en Escuelas Municipales de la comuna, con el fin de apoyar la labor pedagógica y educativa del Docente de Educación Especial.	
➔ Ejecutar Programas del Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, y Beneficios Municipales de Yumbel; coordinación y supervisión de estos.	
➔ Gestionar mayor cobertura, diversificar y mejorar la calidad de los programas asistenciales.	
➔ Apoyar con entrega de recursos a estudiantes cuyas familias presentan serias carencias de índole social y económica.	
➔ Contribuir a aumentar la asistencia y disminución del ausentismo escolar.	

OBJETIVO 7

Permitir elevar la calidad de vida de la población, mejorando y/o construyendo las infraestructuras básicas comunitarias y particulares; como son: agua potable, alcantarillado de aguas servidas, pavimentación de calles, mejoramientos vial comunal e intercomunal, señalización de calles, equipamientos comunitarios, áreas verdes y de esparcimiento, entre otros.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Velar por la conexión vial a nivel: interno, regional, nacional, entre los distintos polos de desarrollo y al interior de ellos, a través de rutas de calidad y confort, que les permitan a los habitantes de la comuna, acceder a los distintos puntos y servicios que se deban desplazar, mejorando efectivamente la calidad de vida de la comunidad.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Mejorar el transporte internamente en especial hacia las localidades rurales de la comuna y hacia fuera del territorio comunal.	TOMECO, RIO CLARO, RERE, LA AGUADA Y CANCHILLAS
→ Lograr el financiamiento para efectuar la pavimentación de calles de las localidades urbanas de la comuna.	YUMBEL, ESTACION YUMBEL, TOMECO, RERE Y RIO CLARO
→ Señalizar adecuadamente las vías urbanas y rurales de la comuna, ya sean sentido de tránsito, nombres de calles, distancias, información turística, etc.	TODOS LOS POLOS
→ Promover la creación de trazados de locomoción colectiva, hacia los sectores rurales apartados de la comuna.	
→ Efectuar mejoramiento vial de la comuna, en su sector rural dentro de la comuna y hacia el exterior, como son: riplado, perfilado, reparar y/o construir puentes, etc.	
→ Mejorar el servicio de locomoción colectiva existente, solicitando a la SEREMI de Transporte trazados urbanos e incentivando a los empresarios para que amplíen recorridos hacia los distintos polos de desarrollo de la comuna.	YUMBEL Y ESTACION YUMBEL
→ Construir y reparar refugios peatonales urbanos.	YUMBEL Y ESTACION YUMBEL
→ Construir y reparar refugios peatonales rurales.	TOMECO, RIO CLARO, RERE, LA AGUADA Y CANCHILLAS

2. Mejorar la infraestructura y equipamientos comunitarios que permitan a la comunidad desarrollar las actividades propias de una vida en comunidad.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Construir, reparar y/o habilitar las sedes comunitarias que la comunidad requiera y en los sectores donde existan necesidades manifiestas.	TODOS LOS POLOS
→ Construir, repara y/o habilitar áreas verdes, plazas y juegos infantiles, para satisfacer las necesidades de espacios para los momentos de esparcimiento de la comunidad.	
→ Mejorar los balnearios municipales para el uso del público de la comuna y turistas que la visitan.	YUMBEL Y RERE

3. Acercar a la comunidad el acceso a los servicios básicos para sus viviendas, mejorando sus condiciones sanitarias y de habitabilidad básicas de las familias de menores recursos de la comuna.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Gestionar con la Dirección de Obras Hidráulicas, los estudios de factibilidad y de ingeniería para la ejecución de proyectos de agua Potable Rural, en los sectores de El Pajal, Canchillas, Puente Perales y/o Paso Hondo.	YUMBEL, RIO CLARO Y CANCHILLAS
→ Lograr que las familias de escasos recursos que enfrentan servicios de agua potable y alcantarillados puedan conectarse a ellos.	YUMBEL, ESTACION YUMBEL, RIO CLARO, RERE Y TOMECO

→ Estudiar la posibilidad de otorgar una solución con las aguas servidas a la localidad de La Aguada.	LA AGUADA
→ Elaborar y postular proyectos de Electrificación Rural a recursos externos.	TODOS LOS POLOS
→ Efectuar un mejoramiento constante del alumbrado público en la comuna.	
→ Lograr Financiamiento para las Obras de sistema de evacuación de aguas lluvias para Yumbel, Estación Yumbel y Rere.	YUMBEL, ESTACION YUMBEL Y RERE

OBJETIVO 8

Mejorar las condiciones de vida de la población, fomentando la protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diversos factores, tanto psicosociales como asociados al desarrollo urbano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Lograr determinar la forma particular de la inseguridad de la ciudadanía en la comuna.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Generar una instancia de participación y coordinación donde confluyan datos objetivos (denuncias, datos de victimización, detenidos, etc.) que permitan clarificar la dimensión de la problemática en la comuna.	YUMBEL Y ESTACION YUMBEL
→ Levantar información comunal con la finalidad de poder determinar las iniciativas a trabajar con prioridad.	

2. Coordinar los distintos servicios públicos, en el ámbito de la seguridad ciudadana, como fiscalía, carabineros, gendarmería, defensoría, entre otros, con la finalidad de optimizar los esfuerzos destinados a mejorar los sistemas existentes en el ámbito de la seguridad ciudadana.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Crear una mesa comunal de seguridad ciudadana.	YUMBEL Y ESTACION YUMBEL

3. Considerando que el tema de la seguridad ciudadana, es un tema que debe ser abordado por todos los actores de la comuna, es indispensable involucrar a la comunidad a través de las organizaciones comunitarias.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Concientizar a las organizaciones comunitarias, especialmente Juntas de Vecinos (por ser las que tienen a cargo un territorio), de lo importante de su participación en el tema.	YUMBEL Y ESTACION YUMBEL

6.2. DESARROLLO ECONOMICO



DESCRIPCION

El entorno de globalización mundial que ha convertido nuestro planeta en una “Aldea Global” donde se interrelacionan los distintos países y sus economías locales, ha profundizado las desigualdades sociales entre países y al interior de cada uno, las naciones ricas poseen el conocimiento y las tecnologías y las naciones pobres las materias primas, y la brecha sigue agudizándose. Los éxitos de las políticas macroeconómicas chilenas nos han acercado a competir en las grandes ligas con una economía abierta y emergente, pero este progreso no se ha expresado en la corrección de las desigualdades locales, de las regiones entre sí, y entre comunas al interior de cada región, por lo tanto, no parece razonable pensar que sólo mediante políticas macroeconómicas eficientes como las que hoy existen en Chile, se resuelven los desequilibrios regionales y comunales, la inequidad en los apoyos a la microeconomía o el rezago de las estructuras productivas que se observa en muchas zonas del país; al parecer la deseada meta del desarrollo que queremos para nuestros pueblos se torna cada vez más lejana, el pensamiento convencional que pone los énfasis solo en el aspecto económico y las políticas de desarrollo imperantes han conseguido hacer crecer un tanto la economía (capital natural y capital construido), a través de un proceso sistemático de internalización de mercados pero han sido ineficaces en temas de equidad social y sustentabilidad medioambiental (capital social y capital humano). Frente a esta globalización casi depredadora, los territorios han reaccionado localmente, hay una revalorización de las culturas e identidades locales frente a estos valores capitalistas que promueven las grandes empresas transnacionales y sus Gobiernos. En esta nueva corriente de pensamiento se instala en los territorios el tema del “Desarrollo Económico Local”, entendido como un proceso deliberado e intencionado de crecimiento y cambio estructural, liderado por la comunidad local, que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en términos económicos, medioambientales, tecnológicos, sociales y culturales, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad y de una comuna. El Desarrollo Económico Local enfatiza y pone de manifiesto también la dimensión social del desarrollo, el capital social y la cultura aportan un nuevo enfoque en las políticas de desarrollo, las particularidades de cada territorio (comuna, localidad, sector), su gente, sus valores, tradiciones, costumbres y actitudes determinan su identidad cultural, y las interrelaciones que se dan entre los actores locales, su grado de confianza y cooperación, nivel de participación y asociatividad, pensar y actuar en conjunto diferencia radicalmente una comunidad de otra. El tejido social que se desarrolla al interior de una localidad y su grado de cohesión determinan el éxito o el fracaso en la aplicación de políticas de desarrollo económico, donde la cultura cruza todas las dimensiones del capital social de una localidad.

Este proceso en el que participan diferentes actores públicos, privados, sociales y económicos pone en un rol protagónico al Municipio correspondiéndole a este, en tanto entidad representativa de los intereses de la comunidad, liderar el proceso de desarrollo económico local para generar oportunidades al conjunto de los habitantes de la comuna, para lo cual debe concertar recursos económicos, materiales, capacidades técnicas y sobre todo participación social, debe tener una estructura que habilite la generación del valor y su rol en el tema del Desarrollo Económico podría abordarse desde cuatro dimensiones: respecto del Territorio, de las Personas, del Medio Ambiente y la Cultura. Respecto del territorio se fundamenta en las competencias que tiene para crear condiciones favorables a la actividad empresarial, tanto para la creación y el fortalecimiento de las unidades económicas existentes como para la atracción de nuevos negocios o inversiones en términos del uso del suelo, infraestructura vial y de comunicaciones, facilitar el acceso a la innovación tecnológica y a otros servicios que den soporte territorial a la competitividad de las empresas (capital construido). En cuanto a las personas, se deben generar oportunidades en términos de empleo y calificación laboral, desarrollando su creatividad y capacidad emprendedora, promoviendo la participación, la asociatividad y la formación de redes de apoyo en su calidad de actor económico de la Comuna (capital social y capital humano). Respecto al Medio Ambiente, se debe preservar y mejorar los recursos naturales y medioambiente de la comuna colocando atención en los impactos de las actividades productivas (capital natural), y respecto de la cultura como dimensión transversal a las anteriores, se refiere a la identidad cultural o visión compartida del territorio y que condiciona sobremanera los procesos de desarrollo de una comuna, las tradiciones, las costumbres, fiestas populares, ritos, mitos, leyendas, etc. reflejan la identidad del pueblo, y la personalidad comunal, no hay desarrollo sin identidad local, la cultura de un pueblo es la base de su desarrollo.

Sin ignorar que la Ley no otorga a las municipalidades atribuciones concretas en esta materia, su cercanía a los agentes productivos locales, genera un espacio interesante para la articulación y puesta en marcha de múltiples iniciativas relacionadas con el desarrollo de la capacidad productiva de bienes y servicios en la Comuna.

Asimismo, desde la Municipalidad es posible inducir inversiones privadas en actividades relacionadas con el aprovechamiento de recursos locales, dando facilidades, promoviendo iniciativas o participando directamente en la construcción de infraestructura complementaria, tanto en lo que se refiere al apoyo a la pequeña y mediana empresa como a la inducción de inversiones privadas mayores.

VISION A NIVEL DE POLOS DE DESARROLLO

YUMBEL

Nuestra capital comunal, Yumbel pueblo, concentran el 41% de la población de la comuna con 8.398 habitantes, cuenta con 357 patentes Municipales equivalentes al 70% del total comunal y actividades económicas informales no catastradas las que en su conjunto generan el 52% de las ventas del polo y el 85% de las ventas comunales. Posee una alta diversificación de su cartera de productos con ventas pequeñas y enfocadas principalmente al consumo familiar (abarrotes) lo que da cuenta de una estructura comercial bastante homogénea donde no se identifican procesos de concentración productiva. Este Polo de Desarrollo capitaliza las demandas del entorno agrícola que lo circunda y desarrolla un conjunto de circuitos económicos en su interior. Equidistante de las capitales provinciales (Concepción, Los Ángeles y Chillán) y emplazada en el corazón de la Octava Región, posee diversos puntos de accesibilidad y una amplia gama de servicios públicos y privados, es el centro de una región muy relacionada con hechos históricos de la Conquista y una larga historia que insta a la actividad turística, también es el centro de una de las más importantes manifestaciones religiosas del País, las Festividades de San Sebastián, muestra de fervor y espiritualidad popular que reúne año a año a más de 400.000 personas. A un costado del río Claro en la carretera a Monte Águila se encuentran las Obras de Río Claro, escenario natural con flora nativa y exótica, cuenta con zonas de camping y se caracteriza por la fabricación de ladrillos en forma artesanal principal actividad económica de ese sector. En general este polo de desarrollo da cuenta de una comuna con vocación campesina, que promueve y conserva los valores de la riqueza rural chilena la que se ve reflejada en la Muestra Campesina de Yumbel, una comuna que sigue los ritos del trabajo de la tierra, de sus fiestas del calendario de la tierra (trilla, vendimias, camarones, cereza) que sigue al calendario religioso (Cruz de mayo, San Juan, San Francisco o Cruz del Trigo, purísima).

El polo de Estación Yumbel implica un 17% de la población comunal con 3.422 habitantes y genera un 23% del total de las ventas de la comuna, concentra su población en Estación Yumbel la que influye fuertemente los circuitos económicos con los sectores aledaños menos poblados, estos últimos poseen pocas ventas y pocos productos transados en su mayoría del tipo silvoagropecuarios que responden a actividades económicas independientes. En Estación Yumbel en tanto se observa una economía más del tipo urbano, con 78 patentes Municipales que alcanzan al 15% del total comunal, hay una mayor oferta de productos destinados al consumo familiar (panadería y abarrotes), y un sector industrial que se ubica en su mayoría en la periferia del radio urbano, donde se ubican empresas como la Compañía Mardones – BPB Creosote Treaters S.A, mayor proveedor en Chile de durmientes de madera dura para ferrocarriles, con un aserradero, una planta de impregnación de durmientes y fabrica de viviendas prefabricadas en este sector, la Sociedad Agrícola y Forestal Casino Ltda., empresa procesadora y comercializadora de

ESTACION YUMBEL

rosa mosqueta que trabaja con recolectores de frutos silvestres en las temporadas de cosecha, la empresa Gel – Agar Ltda., empresa que realiza el proceso de lavado, limpieza y secado de algas provenientes de la zona sur del País, las que exporta al mercado Europeo y Asiático; y en el lado noreste en la carretera a Los Ángeles se ubica el Vivero Carlos Douglas, perteneciente al Holding de Empresas CMPC, específicamente a Forestal Mininco S.A., uno de los viveros más grandes y tecnificados del mundo, cuenta con una superficie de 150 há., donde se siembran, riegan, nutren, cosechan y almacenan plantas de pino insigne y eucaliptos. Hacia el norte del polo se ubica el Balneario Municipal de Río Claro el que cuenta con sitios para camping, baños, lavaderos y otras comodidades de reciente inversión y hacia el sur encontramos el villorrio Laguna de Flores, escenario natural inexplorado con grandes potencialidades rodeado de flora nativa y exótica. En el mes de Julio sus habitantes celebran a la Virgen del Carmen..

TOMECO

Este polo de desarrollo donde destaca la localidad de Tomeco concentra el 11% de la población y el 12% de las ventas comunales, es la puerta de entrada a la comuna por el camino Concepción - Yumbel, su principal característica es la ruralidad del pueblo y sus alrededores, Tomeco pueblo posee un ingreso per cápita que duplica los valores comunales lo que podría justificarse por la influencia de la carretera que genera un conjunto de actividades comerciales dentro de la población activa que cubre una demanda “de paso”. Posee una economía medianamente diversificada donde los almuerzos y otros productos alimenticios (vino tinto, vino blanco, desayunos y extras) explican el 31% de las ventas paisajísticas, y el resto corresponden a productos agropecuarios (cereales, legumbres, miel, verduras y frutas); cuenta con 17 patentes Municipales en Tomeco, 4 en pulpería y un en el sector de Pelecó. Su oferta de mano esta dedicada al comercio, enseñanza, agricultura y obreros de la construcción. El principal demandante de su producción y mano de obra es la ciudad de Concepción. Tomeco pueblo concentra las compras de productos y servicios de todo el polo de desarrollo. Destacan su Iglesia de "San José" y en la carretera la virgen de Mampuerto. Su historia indica que posiblemente nació en sus alrededores el Toqui Butapichón, guerrero mapuche que intervino en acciones bélicas junto a Lientur defendiendo su tierra y libertad de los españoles; la circundan mitos y leyendas populares, y revive cada año la fiesta del camarozano, evento gastronómico invernal que reúne a su gente en tareas de extracción del camarón de las vegas cercanas, para luego degustar platos y tragos típicos amenizados con música folclórica de esta zona.

Este polo de desarrollo que se ubica en el sector sur-oeste de la comuna tiene a la localidad de Rere como centro histórico y nos recuerda el Yumbel colonial de antaño, distante 21 Km. al oeste de Yumbel pueblo contiene un 7% de la población comunal en una superficie importante del territorio y sólo genera un 5% de las ventas locales por lo que su ingreso per cápita esta levemente por debajo del ratio comunal. Cuenta con 12 patentes Municipales en Rere pueblo. Se caracteriza por la grandeza de su historia, asociada a hechos de la conquista, religiosos, económicos, mitos y leyendas, entre estas últimas figuran el Campanario de Rere construcción que cobija las famosas campanas de oro que fueron fundidas con donativos de joyas el año 1721, La Pata del Diablo y otras asociadas al Padre Mayoral. El rol de la Misión Jesuita fue importante en la valorización agropecuaria de estas localidades. Sus casas coloniales y la disposición de sus calles son vestigios palpables de épocas pasadas que se niegan en morir. Rere es parte del circuito turístico potencial llamado Ruta del Oro, que reúne centros poblados que en el pasado proveían de oro a los españoles y que integra a las localidades de Quilacoya, Talcamávida y Rere. Destaca en el sector de Campón la artesanía en greda. Este polo de desarrollo posee una oferta diversificada de productos agrícolas donde destacan explotaciones campesinas basadas fundamentalmente en el policutivo tradicional de secano

RERE

cereales, lentejas y viñas, pero los montos transados de ventas son de poca cuantía, sus principales ofertas laborales son la mano de obra agrícola, el rubro de las panaderías y amasandería típica, todas actividades independientes, la mano de obra dedicada a la enseñanza también es importante. Sus redes económicas muestran a la localidad de Rere como el principal lugar de compras y ventas (aprox. 80%) y en menor porcentaje Yumbel Urbano lo que indica una comercialización de productos orientados al consumo interno. En la localidad de Rere se realiza el Estofado de San Juan evento gastronómico y costumbrista con el que se conmemora el día de San Juan Bautista y se promociona la grandeza histórica, gastronómica y cultural de esta localidad.

RERE

LA AGUADA

La Aguada, localidad que se ubica en las cercanías del Salto del Laja y la Ruta 5 Sur, presenta un peso poblacional del 6% y significa sólo un 3% en el porcentaje de ventas de la comuna, por lo que esta zona aparece con menor desarrollo relativo en los contextos comunales, su ingreso per cápita está por debajo de la media comunal. Cuenta con 10 patentes Municipales. Posee una variedad de productos intermedia y economía de consumo interno centrada exclusivamente en la localidad de la Aguada caracterizada por actividades del tipo independiente y una agricultura del tipo tradicional con rubros muy poco rentables, su oferta de mano de obra es eminentemente silvoagropecuaria donde llama la atención su relación laboral con las regiones VI y VII del País en la temporada de las frutas, en menor grado de importancia esta la mano de obra dedicada a la construcción y al transporte. Destaca en este polo de desarrollo una variedad de atractivos históricos, rurales, gastronómicos y paisajísticos. Sus ruinas, vestigios de la antigua grandeza de una familia alemana, canteras, río y afluentes de agua son de una belleza exuberante, posee lugares de pernoctación y zonas de camping. Los sectores de Las Canteras de la Aguada, y Varela se ubican hacia el oeste de la desembocadura del estero Batuco en el Río Laja, y se caracterizan por la claridad de sus aguas y grandes roqueríos, lo que atrae la visita de numerosos visitantes en verano. En la temporada estival realizan la semana aguadina y una muestra agro-gastronómica para mostrar su potencial turístico. El Balneario Salto del Laja, propiedad de la Municipalidad de Yumbel, se ubica a 30 Km. al sur de Yumbel por la ruta 5 Sur en el sector nor-oriental del Salto, su ubicación privilegiada permite admirar la magnificencia del entorno natural presente en el lugar, en sus cercanías se levantan complejos turísticos que cuentan con hosterías, cabañas, canchas deportivas y camping.

Este polo bordea el Río Claro, afluente del Bio Bio que desemboca en el Río Laja y recibe las aguas de la vertiente oriental de la cordillera de las Costa y de la planicie de arenas volcánicas. Concentra al 15% de la población comunal similar al Polo de Estación Yumbel pero sólo un 5% de las ventas locales, por lo que su ingreso per cápita está muy por debajo de la media comunal, con 26 patentes Municipales en Río Claro Pueblo (bebidas, supermercados y abarrotes) y actividades económicas independientes en sectores aledaños especialmente dedicados al rubro silvoagropecuario, donde destacan las plantaciones forestales, las viñas y los frutales, su mayor densidad poblacional no se traduce en la formación de tejido económico, y no obstante se visualizan cultivos intensivos no se aprecia un desarrollo correspondiente en las ventas locales. Llama la atención la venta de vino a la ciudad de Los Ángeles. Este polo de desarrollo tiene gran afluencia de turistas y visitantes en temporadas estivales para lo cual desarrollan eventos costumbristas relacionados con las usanzas del campesinado, tales como la fiesta de la Cereza, la Vendimia y la Semana de Río Claro, posee zonas de camping que rodean el río, el balneario de Puente Perales, restaurantes, piscinas, residenciales, discoteques, etc. En el fundo Tarpellanca se encuentra Mathei, empresa familiar dedicada a la elaboración de productos lácteos, especialmente Quesos Chanco Mantecoso, posee una propiedad de 500 ha. regadas, con 700 vacas en leche, y un local comercial en Concepción.

RIO CLARO

CANCHILLAS Este polo de desarrollo que abarca los sectores desde Cruce Reunión por la carretera a Cabrero hasta Paso Hondo por el norte, presenta el menor desarrollo relativo de la comuna de Yumbel, su ingreso per cápita esta por debajo de la media comunal, contiene el 2% de la población y genera tan sólo un 1% de las ventas comunales, se muestra como una economía con baja variedad de productos y de carácter endógena con pocos flujos y mercados para sus productos. Cuenta con 2 patentes Municipales y actividades económicas independientes relacionadas con el rubro agropecuario donde destaca la venta de frutas, hortalizas, novillos y terneros. Posee una mano de obra agrícola bien pagada para el contexto comunal lo que podría explicarse por la presencia de la Empresa Vitivinícola Casa verde, que cuenta en el sector con una planta de procesamiento y bodegaje de vinos de cepaje fino más grande la Región.

OBJETIVO GENERAL 1.

Fortalecer, integrar y diversificar el tejido productivo, empresarial y microempresarial, de los distintos polos de desarrollo de la comuna, especialmente las micro y pequeñas empresas con la finalidad de fomentar el empleo y el encadenamiento productivo, como una forma de abordar la generación de empleo y la integración económica y social de la comuna, para lo cual se debe considerar las características propias de cada uno de los polos, como son; la agricultura, ubicación geográfica, potencial turístico, accesibilidad, servicios básicos, entre otros.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fortalecer la identidad cultural de cada polo de desarrollo y desarrollar su capital social, promoviendo relaciones basadas en la confianza, cooperación, participación y asociatividad entre sus actores locales.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Desarrollar la capacidad emprendedora de las personas para la creación de nuevas empresas en torno a las fuentes productivas actuales y potenciales del polo de desarrollo.	YUMBEL
➔ Desarrollar conciencia compartida de polo turístico; en sus ámbitos: histórico, religioso, paisajístico, costumbrista y gastronómico; con identidad y cultura campesina que promueve y conserva los valores de la riqueza rural chilena.	TODOS LOS POLOS
➔ Generar una visión integradora del tejido económico donde se incluya y respete el quehacer de las pequeñas y microempresas locales.	
➔ Crear espacios de participación y encuentro de la base productiva y empresarial de cada polo de desarrollo.	
➔ Promover una mayor participación de los jóvenes en los procesos productivos y empresariales de la comuna.	
➔ Desarrollar áreas de capacitación vinculadas a los sectores turísticos y los servicios que promuevan la inserción laboral principalmente del tipo independiente.	
➔ Promover la asociatividad de los microempresarios locales con el objeto de aumentar su poder de negociación en el abastecimiento de insumos y volúmenes de venta.	TODOS LOS POLOS
➔ Fomentar vinculaciones técnicas empresariales en materia de capacitación con los servicios públicos, universidades, centros de formación técnica, Institutos y otros del quehacer regional.	
➔ Formar redes de apoyo con el sector público y privado para la autogestión y el aprovechamiento de los instrumentos de apoyo existentes.	

2. Aumentar la productividad y la competitividad de las microempresas locales, a través de: la capacitación, asesoría en gestión, formalización, comercialización y financiamiento.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Acercar las tecnologías de la información y el uso de las herramientas computacionales al microempresariado del polo de desarrollo.	TODOS LOS POLOS
→ Apoyar el proceso de difusión y comercialización de la cartera de productos de la comuna, mediante la creación de páginas web y correos electrónicos, a través, de los portales ze.cl, amdcl.cl. y su incorporación paulatina al Sistema de Compras del Estado Chilecompras.cl.	
→ Promover la difusión y comercialización de la cartera de productos, mediante la coordinación y apoyo a muestras y ferias comunales, provinciales y regionales.	
→ Difundir y apoyar el proceso de postulación a los fondos concursables de innovación y desarrollo microempresarial.	
→ Orientar, certificar y apoyar el proceso de formalización de las microempresas familiares en la comuna, por medio de la Ley 19.749.	
→ Informar y orientar sobre las líneas de financiamiento microempresarial de la banca privada que trabaja con subsidios estatales.	

3. Fomentar la integración y diversificación de la estructura productiva y de servicios de cada polo de desarrollo.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Vincular las empresas, a través, de instrumentos como bolsas de subcontratación, ruedas de negocios, encuentros empresariales y bases de datos.	YUMBEL, TOMECO, RERE, RIO CLARO, LA AGUADA Y CANCHILLAS
→ Propiciar el encadenamiento económico de la grande, mediana, pequeña y microempresa de cada polo, de manera de aprovechar ventajas de compras, comercialización, subcontrataciones, etc.	
→ Integrar a todos los sectores económicos a la planificación y regulación del territorio de cada polo de desarrollo.	
→ Apoyar y coordinar la ejecución de programas de Gobierno en busca de mejorar las condiciones para la actividad microempresarial local.	
→ Generar instancias de colaboración y apoyo con organismos internacionales de cooperación económica.	
→ Vincular las empresas de Estación Yumbel y apoyar el establecimiento de redes de apoyo con los organismos públicos, y sistemas articulados de colaboración e integración con proveedores y subcontratistas locales.	ESTACION YUMBEL

4. Crear condiciones favorables para la actividad empresarial, tanto para la creación y el fortalecimiento de las unidades económicas existentes como para la atracción de nuevas inversiones.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Apoyar, coordinar y articular la ejecución de los programas público – privados que buscan mejorar las condiciones para la actividad microempresarial de Yumbel.	YUMBEL

→ Facilitar el acceso a la innovación tecnológica y a otros servicios que den soporte territorial a la competitividad de las empresas de Yumbel.	
→ Facilitar el acceso a bases de datos y otras fuentes de información que orienten las decisiones empresariales en términos de oportunidades de negocios, empleo, fuentes de financiamiento, instrumentos públicos.	
→ Contar con instrumentos de gestión habilitantes a la actividad empresarial de Yumbel Pueblo (Plan regulador, PLADECO, Plan de Desarrollo Económico, Plan de Desarrollo Turístico, Plan Medioambiental).	
→ Orientar y simplificar trámites en el otorgamiento de patentes, permisos y otros necesarios para el desarrollo de actividades económicas de Yumbel Pueblo, integrando líneas de coordinación directas con los demás órganos del Estado.	
→ Contar con estructuras organizacionales habilitantes a la actividad económica de Yumbel Pueblo y avanzar en la conformación de un Departamento de Desarrollo Económico, con autonomía y recursos para planificar, organizar, ejecutar y controlar el Plan de Desarrollo Económico Local.	
→ Asegurar la calidad de la producción silvoagropecuaria de Yumbel Estación mediante la incorporación de innovaciones productivas y tecnológicas que aseguren la agregación de valor.	
→ Conformar una oferta productiva funcional al eje de influencia de la carretera Concepción – Cabrero, aprovechando las ventajas comparativas para su comercialización de “paso”.	TOMECO
→ Establecer sistemas de riego tecnificado de alta eficiencia que contribuyan al ahorro de costos y a la efectividad en la distribución de agua y fertilizantes en cultivos establecidos.	ESTACION, TOMECO, RERE, LA AGUADA, RIO CLARO y CANCHILLAS
→ Establecer sistemas integrados de control y manejo preventivo de plagas y enfermedades en los diferentes sistemas productivos establecidos.	
→ Asegurar la calidad de la producción silvoagropecuaria de Tomeco mediante la incorporación de innovaciones productivas y tecnológicas que aseguren la agregación de valor.	
→ Desarrollar alternativas de cultivos de exportación de baja inversión inicial y alta productividad.	ESTACION, TOMECO, RERE, LA AGUADA, RIO CLARO y CANCHILLAS
→ Determinar el proceso de comercialización o mix comercial para cada producto silvoagropecuario poniendo énfasis en los mercados regionales y la venta directa en una primera fase.	
→ Aumentar la eficiencia del proceso productivo y comercial de la fruticultura, horticultura, floricultura, apicultura, ganadería y, productos y servicios forestales de Tomeco.	
→ Promover la conservación del medio ambiente, a través, del manejo adecuado de las buenas prácticas agrícolas y la incorporación paulatina a procesos de certificación orgánica en todas las fases de producción silvoagropecuaria de Tomeco.	ESTACION, TOMECO, RERE, LA AGUADA, RIO CLARO y CANCHILLAS

5. Posicionar a Yumbel como parte de un destino turístico, en base a sus recursos históricos y religiosos y la imagen de pueblo tradicional y de costumbres campesinas.
6. Promocionar la oferta turística de la comuna de acuerdo a las ventajas comparativas que ofrece cada polo de desarrollo.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Promocionar la oferta turística de Yumbel Estación de acuerdo a las ventajas comparativas del paisaje que ofrece Laguna de Flores y el Balneario de Río Claro.	ESTACION YUMBEL
→ Convertir a Tomeco en la puerta de entrada al destino turístico "Yumbel", promocionando su historia, circuitos religiosos, cultura campesina, gastronomía típica y producción agrícola local.	TOMECO
→ Posicionar a Rere como parte de un destino turístico de hitos históricos asociado a recursos como: El Campanario, Museo, Casa Parroquial, Casonas Antiguas, Lavaderos de Oro y la imagen de pueblo colonial con influencia Jesuita y de costumbres campesinas	RERE
→ Posicionar a La Aguada como parte de un destino turístico, en base a sus recursos históricos y paisajísticos y la imagen de localidad tradicional y de costumbres campesinas.	LA AGUADA
→ Posicionar a Río Claro como parte de un destino turístico, en base a sus recursos paisajísticos y la imagen de pueblo tradicional y de costumbres campesinas.	RIO CLARO
→ Posicionar a Canchillas como parte de un circuito turístico rural, en base al Museo y Viñedos de la empresa Vitivinícola Casa verde, las fiestas costumbristas y la producción agrícola y artesanal característica del sector.	CANCHILLAS
→ Desarrollar y promover los atractivos paisajísticos, culturales, históricos, religiosos y costumbristas.	TODOS LOS POLOS
→ Crear las condiciones para mejoramiento de la planta turística (oferta de camas, alimentación, recreación y otros).	
→ Mejorar la cobertura de servicios básicos, infraestructura, equipamiento y los programas públicos en el área del turismo.	
→ Establecer la demanda turística (número de pernoctaciones, motivaciones, perfil del turista)	
→ Promover la asociatividad productiva y empresarial para el desarrollo del turismo (cámaras de comercio, turismo y asociaciones gremiales).	
→ Establecer alianzas estratégicas con operadores y agencias de turismo que intermedien la unión entre el cliente de productos y servicios turísticos con los proveedores comunales.	
→ Plasmear en los instrumentos de planificación territorial la vocación turística cada localidad.	
→ Incorporar cada polo de desarrollo en el Plan maestro turístico de ordenamiento territorial de manera participativa y democrática.	

7. Crear condiciones favorables para la actividad empresarial, tanto para la creación y el fortalecimiento de las unidades económicas existentes como para la atracción de nuevas inversiones.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Apoyar, coordinar y articular la ejecución de los programas público – privados que buscan mejorar las condiciones para la actividad empresarial.	TODOS LOS POLOS

<p>➔ Facilitar el acceso a la innovación tecnológica y a otros servicios que den soporte territorial a la competitividad de las empresas.</p>	
<p>➔ Facilitar el acceso a bases de datos y otras fuentes de información que orienten las decisiones empresariales en términos de oportunidades de negocios, empleo, fuentes de financiamiento, instrumentos públicos, etc.</p>	
<p>➔ Contar con instrumentos de gestión habilitantes a la actividad empresarial (Plan regulador, PLADECO, Plan de Desarrollo Económico, Plan de Desarrollo Turístico, Plan Medioambiental).</p>	
<p>➔ Orientar y simplificar trámites en el otorgamiento de patentes, permisos y otros necesarios para el desarrollo de actividades económicas integrando líneas de coordinación directas con los demás órganos del Estado.</p>	
<p>➔ Contar con estructuras organizacionales habilitantes a la actividad económica y avanzar en la conformación de un Departamento de Desarrollo Económico, con autonomía y recursos para planificar, organizar, ejecutar y controlar el Plan de Desarrollo Económico Local.</p>	
<p>➔ Vincular las empresas industriales y apoyar el establecimiento de redes de apoyo con los organismos públicos, y sistemas articulados de colaboración e integración con proveedores y subcontratistas locales.</p>	<p>ESTACION, LA AGUADA, Y CANCHILLAS</p>

6.3 DESARROLLO TECNOLÓGICO



DESCRIPCION

Con la creación a nivel gubernamental de un Plan de Acción, denominado “Agenda Digital”, que tiene por objetivo contribuir al desarrollo de Chile mediante el empleo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para incrementar la competitividad, la igualdad de oportunidades, las libertades individuales, la calidad de vida y la eficiencia y transparencia del sector público, enriqueciendo al mismo tiempo la identidad cultural del país y de sus pueblos originarios; se presenta la necesidad de forjar lineamientos acordes a estas premisas, fundamentalmente bajo la idea de indagar en la gama de posibilidades que ofrecen las plataformas tecnológicas actuales, de manera de poder generar actividades productivas en dichas áreas, además de dispensar ayudas y asesorías técnicas en base a las TIC's, ya sean éstas de forma individual o bien colectivas.

La premisa está en lograr un sector público en línea al servicio del ciudadano basado en una supercarretera digital y con una plataforma que permita plena coordinación entre los servicios nacionales, regionales y locales, entregando información e interactuando con los ciudadanos y las empresas.

Para dicha tarea, el Estado debe crear valor público a través de un uso intensivo y eficiente de las TIC, aportando un desarrollo dinámico de éstas, sin que se constituya en obstáculo para el despliegue de la iniciativa privada, donde la experiencia internacional ha demostrado que los modelos económicos más exitosos son aquellos donde ha existido esta alianza entre los sectores público y privado, y en que el Estado crea condiciones apropiadas para la inversión privada, contribuyendo a la apertura de nuevos mercados y al desarrollo de tecnologías innovadoras.

El Estado, como lo indica la Agenda Digital, debe desarrollar en el corto plazo una estructura gubernamental moderna y flexible, para poder compatibilizar los cambios estructurales y tecnológicos con impacto mundial, como es hoy el uso de Internet., aún cuando, dicha herramienta de desarrollo involucra un alto costo, difícil de ser solventado por los particulares, por cuanto, el acceso a banda ancha domiciliaria comprende rapidez y mejor accesibilidad a los variados sitios que se ofrecen a través de este medio, pero esta red implica costos adicionales que superan cualquier expectativa y proyección, que dicho sea de paso, es muy importante tener presente a la hora de planificar.

VISION A NIVEL DE POLOS DE DESARROLLO

YUMBEL

Es por excelencia el centro poblado donde convergen la mayor cantidad de tecnologías, llámese cantidad de computadores, conexiones a internet, telefonía fija y celular, Radioemisora FM, Señal de Televisión Educativa, señal de televisión por cable y señal abierta, servicios públicos y privados.

Preferentemente la utilización de esta incipiente plataforma tecnológica está dada por el sector etéreo comprendido en la etapa escolar de enseñanza básica como media, con una gran cantidad de jóvenes que aplican uno o varios de estas herramientas en el diario vivir; no así el sector adulto que basa la utilización preferente de la informática fundamentada por el oficio u ocupación que desempeña, los otros mecanismos de comunicación y tecnológicos son usados en la medida de la tenencia, acceso y dominio de cada uno de ellos.

Fuera de cualquier análisis ha quedado el sector denominado como adulto mayor que difícilmente han logrado superar la barrera del conocimiento de estas nuevas tecnologías y lo que implica su aplicación en la cotidianidad, aún cuando se conoce, informalmente, su disposición a capacitarse especialmente en el tema computacional.

ESTACION YUMBEL

Poblado aledaño a la Estación de Ferrocarriles, presenta un número menor de servicios y empresas, sin embargo, disponen de computadores con acceso a Internet, telefonía fija y celular, además de telefonía rural.

Básicamente la utilización de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones son realizadas por el sector joven y en edad escolar, no se disponen de infocentros o cibercafés, en donde pueda acudir la población adulta, quienes están alfabetizados digitalmente derivan de un trabajo que requieren utilizar de esta herramienta.

Existe un bajo número de conexiones a Internet domiciliarias, como también es baja la cantidad de abonados al servicio telefónico de red fija, sin embargo, donde la cifras se elevan es en el ámbito de la telefonía celular.

RIO CLARO

Poblado aledaño a la Estación de Ferrocarriles de Río Claro, la plataforma tecnológica que presenta está asociada al establecimiento educacional existente, la cual dispone de acceso a internet, y la utilización de ella la realizan preferentemente los alumnos. no se disponen de infocentros o cibercafés, en donde pueda acudir la población adulta, quienes están alfabetizados digitalmente derivan de un trabajo que requieren utilizar de esta herramienta.

Existe un escaso número de conexiones a internet domiciliarias, como también es baja la cantidad de abonados al servicio telefónico de red fija, menor aún la cantidad en telefonía rural, sin embargo, donde la cifras se elevan es en el ámbito de la telefonía celular. Claramente la utilización de la tecnología, se encuentra asociada a la utilización que se da en el ámbito de la agricultura, ya sea en tema de siembra, producción, riego, etc.

Mítico y antiguo poblado distante a 21 Km., de Yumbel, sólo se disponen de computadores con acceso a internet a través de telefonía rural, en la escuela básica (F-1140) y retén de Carabineros, telefonía rural y celular.

Mayormente el uso de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones son desarrolladas por el sector joven y en edad escolar, no se disponen de infocentros o cibercafés, en donde pueda acudir la población adulta, quienes están alfabetizados digitalmente derivan de un trabajo que requieren utilizar de esta herramienta. Cabe hacer mención, en este sentido, que la zona tiene un perfil etéreo mayor, o sea la proporción de personas mayores supera ampliamente a la población joven.

Existe un nulo número de conexiones a internet domiciliarias, como también es escasa la cantidad de abonados al servicio telefónico rural, sin embargo, donde las cifras se elevan es en el ámbito de la telefonía celular.

RERE

TOMECO

Es un pueblo situado a orilla de la carretera Q-50 (Concepción - Cabrero), por su posición geográfica cuenta con circulación en forma periódica a varios puntos de la región, aún cuando su población debe salir a la carretera, ya que ningún transporte entra a dicho poblado, situación similar ocurre con las localidades aledañas, por cuanto la movilización de sus habitantes requiere mayormente de tracción animal, por la difícil accesibilidad de sus caminos especialmente en los meses de invierno.

Los servicios con que dispone esta localidad se centran necesariamente en la Escuela F-1125, único establecimiento educacional en todo el polo, que durante el periodo escolar, forma parte de un centro de información, capacitación, formación, recreación en que confluye gran parte de la población.

Territorio conformado principalmente por entidades escasamente pobladas, es reconocida ampliamente por su entorno turístico, como lo es La Aguada, contando con 579 habitantes, es un caserío a orillas del río Laja dispone de sectores implementados para la realización de actividades estivales, su mayor productividad es realizada por comerciantes y particulares en torno al tema recreacional, durante los meses veraniegos.

Dispone de un establecimiento educacional básico y una posta de salud rural, equipados con los medios propios de cada quehacer, las comunicaciones se desarrollan a través de la telefonía rural, equipos de radiocomunicación, y como es un común en toda la población, por medio de la red celular, aún cuando su cobertura muchas veces se ve limitada.

Otro punto de interés es el transporte, circulando diariamente un vehículo de transporte colectivo dos veces al día, desde la ciudad de Yumbel hasta La Aguada en un trayecto de 21 km., en tramos de asfalto y tierra en regular estado de conservación.

La plataforma tecnológica que presenta está asociada al establecimiento educacional existente, el cual dispone de acceso a Internet por medio de la telefonía rural, y la utilización de ella la realizan preferentemente los alumnos, no se disponen de infocentros o cibercafés, en donde pueda acudir la población adulta; quienes están alfabetizados digitalmente derivan de un trabajo que requieren utilizar de esta herramienta, existiendo una potencial población adulta que presenta el interés de poder obtener alguna formación con respecto a esta importante herramienta de desarrollo.

CANCHILLAS

Representa un territorio de poca actividad derivada, en parte por la lejanía geográfica con respecto a los demás polos y con la ciudad de Yumbel; además de la irregularidad de la locomoción disponible hacia este sector, la difícil accesibilidad durante los meses fluviales, el distanciamiento entre viviendas, la ruralidad de éstas, la baja población escolar que presentan cada uno de los establecimientos educacionales (Choigue, Paso Hondo y Canchillas)

Existe un casi nulo porcentaje de conexiones a Internet, como también es baja la cantidad de abonados al servicio telefónico de red rural, existiendo una elevada cantidad de familias comunicadas a través de la telefonía celular.

Uno de los únicos puntos conectados a Internet, a través de la Red Enlaces, resultan ser los colegios existentes, vale decir, existen 4 computadores en la escuela G-1116 (Canchillas) y 3 PC en escuela G-1121 (Paso Hondo), con una matrícula conjunta total de 65 alumnos, con ello un computador alcanzaría para la capacitación para tres alumnos, lo que no se considera adecuado, teniendo presente que un sector de la población adulta, está dispuesta a participar de formación en el manejo de este instrumento, sin embargo aún no se ha podido llevar a cabo.

PROBLEMÁTICAS EXISTENTES

YUMBEL

Al analizar cada una de las herramientas descritas como Plataforma Tecnológica, se puede concluir que los medios de comunicación explotados masivamente son: la radiofusión presente en el pueblo y la disponibilidad de teléfonos celulares, y que presentan una coyuntura expedita al desarrollo social, en menor medida de cobertura (300 abonados) está la señal de cable de la Televisión Educativa, pero que sin embargo produce un impacto mediático mayor, que involucra a un espectro amplio de telespectadores.

Por otro lado los medios informáticos disponibles no presentan una predisposición hacia un trabajo comunitario, sin embargo en el ámbito escolar su preferencia está más inclinada hacia el esparcimiento y ocio, dejando en un segundo plano la información y los deberes estudiantiles.

La disposición del sector adulto, sin ocupación y oficio, y de los adultos mayores hacia la alfabetización digital está marcada mayormente por la capacitación gratuita y la presencia de espacios adecuados para practicar, ya que la cobertura de computadores por hogares es baja, en especial acercándose al último tramo mencionado.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones surgen como un aspecto relevante en el ámbito económico a nivel nacional, sin embargo porcentualmente es más desarrollado por las empresas existentes en la ciudad; la gestión individual es casi nula.

Aún cuando el nivel de transacciones comerciales e inversión que involucra el uso principalmente del computador, asociado a Internet, es bajísimo comparado con otras ciudades de la región, la capacitación en relación a ello es escasa y su demanda no es mayor debido al desconocimiento general que esto conlleva.

La identidad comunal está asociada al orden religioso, y que prima en el área urbana de Yumbel, por cuanto las celebración de Semana Santa y las festividades de San Sebastián están asociadas geográficamente al Pueblo, sin embargo tanto su difusión como su plan de acción, no necesariamente devienen del acceso a la red de información y comunicación, ya que la devoción que se profesa por propios y ajenos a la comuna ha venido por una tradición antiquísima, aún cuando Internet enlaza la figura del Santo Patrono con la ciudad de Yumbel.

Por otro lado la difusión de actividades netamente culturales y de espectáculos, se realiza mediante la página web municipal, la radioemisora local y a través de la señal televisiva aludida.

Mirando el rubro de servicios que se presentan en la ciudad se puede apreciar una avance en materia computacional, ya sea de parte de la principal gestora como lo es la Municipalidad, que ha aumentado y mejorado año a año su cobertura y performance tecnológica, ahora bien su eficiencia y eficacia depende en gran parte del mejor aprovechamiento de estos recursos. En este sentido, cabe mencionar, que en los establecimientos educacionales tanto municipales como particulares disponen de la implementación mínima requerida para la formación computacional de los jóvenes.

La significación que las TIC's representan para el sector agrario presente en las cercanías de la ciudad, se refleja en la sintonía diaria de la emisora comunal y el uso de telefonía celular de buena cobertura, si bien es cierto las tecnologías agrarias se vienen dando generacionalmente, no es menos cierto, que los servicios a cargo de esta actividad anualmente disponen recursos económicos, humanos y técnicos para el mejoramiento de este rubro lo que se ha venido dando en forma pausada y de acuerdo a las exigencias que estos avances conllevan para el campesinado.

En cuanto a medioambiente, de gran interés, es el tema del depósitos de las basuras domiciliarias y la contaminación del río Claro, ya sea por los residuos producto de la evacuación del alcantarillado de Yumbel hacia este lugar, o bien los decantamientos que distintas empresas puedan realizar en su flujo, lo que obviamente no provoca una buena imagen a una comuna y, por cierto, a una ciudad turística; en este sentido la preocupación, especialmente de la población joven en torno a tomar conciencia frente a la capacitación medioambiental en sus escuelas y la difusión de programas radiales con el respaldo del departamento de Salud Municipal; asimismo las campañas prevencionistas que han desarrollado los funcionarios Hospital de Yumbel, o bien las campañas de reciclaje que se han realizado por organismos no gubernamentales propenden hacia una vida más saludable y armónica con el medio.

En esta zona, como en la mayoría de los polos el medio de difusión masivo lo representa la radiodifusión (ubicada en Yumbel), la que es utilizada preferentemente para difundir avisos y mensajes, la que recibe una apreciación positiva de parte del auditor, la eficacia de las demás tecnologías en desarrollo social no ha involucrado mayores análisis, por el bajo porcentaje de tenencia de estas herramientas, producto de la significación económica que representa cada uno de estos artículos, aparejado del desempleo existente.

La enseñanza básica representada por la Escuela F-1109, dispone de 12 computadores para un media de alumnos que manejan un computador de 118 jóvenes, y otros más que tienen el interés de poder utilizar de forma básica esta herramienta y sus derivados, en relación a ello se deduce que la capacidad instalada es insuficiente para la cantidad total de matrícula que dispone el colegio, esta situación se traslada al entorno, por cuanto, se sabe de la existencia de personas sin oficio y desempleadas que requieren de capacitación en el tema computacional, especialmente esta focalización se torna importante al presentarse una destacada participación vecinal a través de sus directivas, las cuales presentan bajos niveles de formación computacional y alto interés en desarrollar estas actividades.

Sólo las empresas presentes en la zona han desarrollado actividades lucrativas en torno a las tecnologías, particularmente a través de los medios informáticos que disponen. Los particulares no han podido acceder a estas tecnologías, ya sea porque no disponen de la plataforma o porque no disponen de los medios económicos parar acceder a ella.

La masificación de la telefonía celular ha alcanzado gran relevancia al convertirse como uno de los puntos de contacto adecuados y eficientes que disponen estas personas, por lo que además de ser usado para comunicarse, los celulares han pasado a desempeñar el papel fundamental de puente para poder realizar transacciones comerciales de cualquier índole.

La zona no posee un marcado sentido de identidad con algún atributo o lugar en particular, su entorno lo marca la estación de ferrocarriles, pero todo ello se ha perdido en tiempo, tampoco se reconoce por una uniformidad en sus construcciones, en donde se puede apreciar un estilo propio es en la participación de sus organizaciones comunitarias que de a poco a tratar de rescatar algunos ritos y tradiciones. La difusión e interrelación con los demás polos es casi nula.

Para el sector agrario presente en gran parte del polo se han desarrollado avances en el tema técnico, lo que se va logrando de acuerdo a la disponibilidad del campesinado en poder captar y aceptar nuevas tecnologías de desarrollo agropecuario, aún cuando la existencia de sofisticadas herramientas computacionales al servicio del agro resultaría muy difícil de observar, la experiencia y el resultado de ellas han sido apreciados en las parcelas demostrativas instaladas al efecto en la comuna, y que poco a poco han tenido mayor aceptación.

RIO CLARO

Este polo representa una gran actividad de las organizaciones comunitarias presentes, las cuales a esfuerzo y perseverancia han logrado salir adelante, derivando en un gran interés por participar en cada una de las actividades propuestas por la Municipalidad, aún cuando tienen la inquietud de lograr capacitaciones en el ámbito computacional, este no ha logrado desarrollarse en este amplio polo. Dicha zona, como en la mayoría de los polos el medio de difusión masivo lo representa la radiodifusión (ubicada en Yumbel), la que es utilizada preferentemente para difundir avisos y mensajes, aparte que recibe una apreciación positiva de parte del auditor, la eficacia de las demás tecnologías en desarrollo social no ha involucrado mayores análisis, por el bajo porcentaje de tenencia de estas herramientas, producto de la significación económica que representa cada uno de estos artículos, aparejado del desempleo existente.

RIO CLARO

La enseñanza básica y media representada por la el Liceo C-77, dispone de 15 computadores para una matrícula de 289 alumnos, en relación a ello se deduce que la capacidad instalada es insuficiente para la cantidad total de matrícula que dispone el colegio, esta situación se traslada al entorno por cuanto se sabe de la existencia de personas sin oficio y desempleadas que requieren de capacitación en el tema de la computación, especialmente esta focalización se torna importante al presentar esta zona una destacada participación vecinal a través de sus directivas, las cuales presentan bajos niveles de formación computacional y alto interés en desarrollar estas actividades.

El desarrollo económico es visualizado principalmente desde la parte agroproductiva, en la cual no ha tenido participación alguna la plataforma tecnológica, salvo las herramientas ampliamente utilizadas como medio de contacto para las inversiones como lo es la telefonía celular (con algunos problemas de cobertura en determinados sectores del polo), esta actividad en su generalidad es llevada a cabo por particulares con producciones menores de fruta y vinos.

La identidad se caracteriza por su ubicación geográfica al emplazarse a orillas del río que le atribuye su nombre, enmarcada en torno a este balneario, y en menor medida a su estación de ferrocarriles, sin mayor tráfico de este medio de transporte, sin embargo en el último tiempo se le asocia a la buena calidad de sus suelos para el cultivo de uva y frutales, teniendo anualmente ritos y fiestas en conmemoración a las buenas cosechas, las que han sido difundidas sólo a nivel local.

En materia computacional el uso que se le ha dado a esta tecnología se asocia a la labor educativa, por ser este establecimiento quien dispone de la mayor cobertura, sin embargo esta no se ha extendido a la población total, teniendo en este sentido un gran déficit atencional, por cuanto existe el interés creciente de los apoderados y demás personas de poder utilizar esta herramienta mediática y de información.

Los avances tecnológicos en el sector agrario se han desarrollado en el tema técnico, por una lado: de parte del agricultor por mejorar sus cultivos, y por otro lado por la Municipalidad y ONG's por organizar a estos microempresarios, llegando a utilizar maquinarias técnica de mediana sofisticación, las cuales han tenido mayor aceptación.

La principal fuente de desarrollo informático la compone el sistema educacional asentado en la zona, compuesto por 14 computadores (Rere – Los Despachos – Tomentucó – Huinanco), para un total de 148 alumnos, (población involucrada de 705 personas), obviamente el déficit de cobertura de esta importante herramienta es alto, es así, que el potencial uso que se hace de este elemento radica en la población escolar y en las aptitudes y destrezas que estos menores desarrollan; aún cuando la potencialidad de utilización que se puede dar al entorno de estos establecimientos educacionales radica en la capacitación que se le pueda otorgar a la población y al interés y motivación que estas personas presenten en relación a estos nuevos conocimientos. Además cabe tener presente que esta población presenta un notorio envejecimiento, por lo que la difusión y motivación necesariamente tendrá que centrarse desde especial punto de vista, beneficiando a la población adulto mayor que se presenta en la zona.

Sigue siendo la radiodifusión el medio masivo de comunicación, junto al uso de la telefonía celular dependiendo de la cobertura que este elemento tenga, que según el área no tendría una señal satisfactoria, adquiriendo mayor relevancia el uso de telefonía rural.

Las organizaciones existentes mantienen y prefieren una comunicación más directa con Yumbel, visitando en la medida que lo requieren, la ciudad y sus servicios; el contacto y comunicación que presentan con otras organizaciones podría mejorarse.

La ubicación geográfica de esta zona implica los movimientos del transporte madereros que se realizan hacia las grandes ciudades, por cuanto la circulación de estos vehículos de carga pesada, no representan un flujo económico para el poblado. El efecto de la plataforma tecnológica se visualiza en la red de comunicaciones ya que suele utilizarse la radiocomunicación, la cual es más eficiente que cualquier otro sistema.

RERE

No existe alguna rama económica, en el sector, que recurra de forma esporádica o periódica a las tecnologías informáticas. Lo que puede ser causado porque no disponen de la plataforma básica o porque no disponen de los medios económicos para acceder a ella.

La identidad de este poblado es atribuida a una riqueza histórica por su pasado de grandezas tanto rituales como prácticas, representado por sus reliquias jesuitas, la arquitectura de sus viviendas, sus creencias y tradiciones populares, que últimamente se han rescatado dándole un enfoque turístico, sin embargo, el desarrollo de éstas ha sido poco explotado por las TIC's, aún cuando se auguran proyectos que podrían significar mayor difusión de las actividades culturales que se realizan, ya sea a través de la página web municipal, la radiofusión y la televisión a través del canal escolar de Yumbel, y de otros que han visualizado un potencial en dichas actividades costumbristas.

La tecnología al servicio de esta zona se ha visto menoscabado por cuanto la comunidad presenta una displicencia en torno a nuevas técnicas tanto para los pocos cultivos que se realizan, como para los recursos económicos que se manejan en el ámbito de la agricultura de subsistencia que se practica, aún cuando dentro de este amplio polo tanto la Municipalidad como la ONG's CET han intervenido difundiendo a modo expositivo distintas técnicas de mejoramiento de la agricultura.

TOMECO

Como se ha mencionado anteriormente el centro de formación escolar en todo el polo es la escuela básica de Tomeco, la cual dispone de una infraestructura moderna que satisface las expectativas educacionales y recreacionales del conglomerado, sin embargo, la cobertura computacional es mínima, considerando que para el local se presentan un total de 20 equipos, para una matrícula de 112 alumnos y una población aproximada de 1000 personas, significando una plataforma informática poco eficiente para el potencial usuario representado esencialmente por su población joven y adulta.

Por otro lado demás servicios que se visualizan son prestados tanto por Carabineros como por Posta de Salud Rural, situados en la localidad y centrados en la atención primaria y preventiva del entorno, no encontrando iguales dotaciones de servicio público en este acotado territorio.

La comunicación y difusión de actividades principalmente se realiza a través de mensajes a los escolares para ser difundidos en sus familias, o bien, por medio de la radio local (ubicada en Yumbel), otro medio utilizado resulta ser la telefonía celular, con alcances de cobertura irregulares según la situación geográfica donde se le utilice.

La muy venida a menos economía de este territorio se basa en pequeños agricultores que han podido sortear una histórica erosión predial que afecta a gran parte de esta zonificación, y que sin lugar a dudas, ha sido fundamento para muchos pobladores a mirar otros horizontes laborales, tal es así, que una gran proporción de personas realizan labores en otras ciudades, especialmente en Concepción (por cuanto ofrece mayores oportunidades). Dicha situación genera migraciones hacia otras zonas, que les ofrece mejores expectativas, prioritariamente, en el aspecto económico, potenciado por la cercanía y facilidad de transporte que se presenta desde Tomeco hacia la capital regional.

En el último periodo se ha podido visualizar actividades en torno al comercio de productos varios a orilla de carretera, que se presenta como una alternativa atractiva desde el punto de vista estratégico – económico.

Estas actividades no han sido involucradas en una estrategia comunicacional de difusión organizada, ni tampoco al amparo de la tecnología computacional, que les serviría de apoyo logístico y administrativo, aún cuando pareciera surgir el interés de poder incorporarlas.

TOMECO

El rescate de una tradición e identidad folclórica basada en costumbres y rituales situacionales han producido un arraigo de actividades que desde hace algunos años se han venido realizando por un grupo de personas interesadas en estas tradiciones, quienes han motivado a gran parte de la población, sin embargo, y muy a pesar de esta deprimida zona, la difusión que se logra modestamente y de acuerdo a las posibilidades, no ha surtido una atracción masiva de visitantes, en este sentido la plataforma comunicacional e informática que se utiliza para tales efectos es casi nula, no representando un punto a favor para la difusión de estas labores.

El desarrollo tecnológico en labores agrarias en este territorio se ha venido dando en el tema técnico, por una lado: de parte del interés de algunos agricultor por mejorar sus cultivos, y por otro lado por la Municipalidad y ONG's por organizar a estos microempresarios, llegando a utilizar maquinaria técnica de mediana sofisticación, las cuales han tenido mayor aceptación.

El hecho de contar con un solo establecimiento educacional, que atiende a una matrícula de 118 alumnos y con una cobertura de 6 computadores, es sin duda un tema no menor al momento de poder diagnosticar la situación formativa en torno a este elemento que presentan los menores, y su capacidad de poder afrontar hechos de igual naturaleza en el establecimiento de educación media en donde continúen sus estudios, lo cual frena algunas expectativas, tanto de los jóvenes de cursos básicos finales, como de la población adulta, que dicho sea de paso ha demostrado su mayor interés en participar en cursos de formación. En este sentido es válido mencionar que de la población total, el mayor porcentaje es formado por un sector etéreo que va desde los 12 a los 60 años, etapas que son trabajadas desde distintos ámbitos en los grupos comunitarios existentes en la zona.

La comunicación y difusión de actividades principalmente se realiza a través de mensajes a los escolares para ser difundidos en sus familias, otro medio utilizado resulta ser la telefonía rural y celular.

El desarrollo económico de este territorio esta muy asociados a la realización de actividades turísticas en los meses de verano, y durante el resto del año la agricultura otorga los medios de subsistencia y mantención a los lugareños, el potencial que presentan estas actividades y su entorno es una oportunidad muy atractiva para una red comunicacional basada en una plataforma tecnológica computacional aprovechando los atributos y bondades que genera el territorio, sin embargo, dicho desarrollo dista mucho de la realidad inmediata.

Su característica, varias veces mencionada, es su gran atractivo turístico y envuelve a su población en actividades que rescatan el sentido de organización y pertenencia con un lugar de bellezas naturales, situación que se ve reflejada por el desarrollo de fiestas en torno al periodo veraniego, Aprovechando la mayor cantidad de visitantes que marca las alianzas estratégicas en relación a las distintas actividades que son generadas desde sus organizaciones comunitarias y territorial.

Uno de los grandes desafíos que enfrenta este territorio es traspasar la barrera tecnológica, formada en gran parte por la ausencia de medios capacitadores en técnicas formativas y herramientas para el desenvolvimiento de estas técnicas; la lejanía de los contactos, la escasez de recursos han dificultado las soluciones a este déficit informático.

Históricamente este poblado ha sabido enfrentar dificultades naturales, en base a esfuerzo e ingenio, especialmente en el tema de la agricultura, que por estos sectores, presenta buenas condiciones, aún cuando la preocupación por acercar las nuevas tecnologías al servicio del agro no forma parte de una necesidad prioritaria, lo que no dificulta el acceso a la información que principalmente es entregada por los servicios a cargo.

LA AGUADA

La población organizada ha tenido gran preocupación por atender los problemas medioambientales que se suscitan en el territorio, especialmente por el entorno natural que pretenden preservar, a ello derivan los distintos grupos ecológicos presentes e el establecimiento educacional y en la posta de salud rural, realizando charlas educativas y presentando iniciativas en este tenor. La plataforma comunicacional es vista con atención e interés especialmente por la población escolar y docente del sector, quienes han profundizado el tema en materia medioambiental, de acuerdo a la instalación e infraestructura disponible.

CANCHILLAS

Las organizaciones existentes basan un accionar pasivo, principalmente generado por problemas puntuales que se presentan en el territorio, las actividades realizadas provienen bajo la premisa de aunar recursos en beneficio de alguna obra en especial, ya sea motivada por la capilla o el colegio; la existencia de apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, es producida por los mensajes enviados por la radio local, su importancia a nivel territorial alcanza positivos niveles de confianza y credibilidad.

Como se ha mencionado, coincidentemente en todos los polos, las escuelas básicas presentes en la zona son las únicas que disponen de una infraestructura computacional mínima, representando una plataforma informática poco eficaz para el potencial usuario representado esencialmente por su población joven y adulta, y tomando en consideración que dichos establecimientos no están abiertos al público los fines de semana, o feriados, tiempo en que quizás, habría mejores y mayores condicionantes para el uso y formación de los equipos.

Es importante destacar la próxima construcción de la Posta de Salud Rural de Canchillas, que genera expectativas en la población del sector, la cual será equipada con un equipo de radiocomunicación para poder comunicarse con los principales centro de atención primaria de la comuna.

El desarrollo de este rubro está asociado a la agricultura de subsistencia, observando un caso excepcional en el sector, tal es el caso de una empresa vitivinícola privada con representación a nivel nacional, la que augura proyecciones internacionales, quienes han tecnificado su producción, haciendo que su producto pueda competir a elevados niveles de calidad y certificación, para ello este privado ha tenido que invertir tanto en maquinaria como en tecnología efectiva; y para ello ha tenido que capacitar a su gente, contando entre ellos a una cantidad de lugareños, identificados plenamente con dicha empresa.

Aún cuando los terrenos no son los más apropiados para generar grandes recursos, los propietarios tienen con que generar recursos con los que se sustentan durante el año, y en este sentido la labor que ha cumplido los servicios capacitadores, es en el manejo de suelos y en la oferta de nuevas tecnologías agrarias, sin embargo, la cantidad de agricultores es cada vez menos, frente a las expectativas que generan las grandes ciudades por lo que la migración campo – ciudad, se observa notoriamente en este acotado territorio.

No se observan ritos y/o tradiciones que se hayan difundido, y las actividades que se presentan son realizadas prioritariamente durante los meses veraniegos (semana canchillana), la cual reúne a una considerable cantidad de personas del sector, que desarrollan actividades de esparcimiento y recreación, finalizando con una velada y coronación de reina; para dicha gestión la Junta de Vecinos utiliza medios de propaganda como la radio local y la difusión comunitaria.

La existencia de una plataforma computacional domiciliaria es casi nula, lo que se produce principalmente por que las redes telefónicas no alcanzan al sector y su instalación implica un costo elevado que muchas veces, tanto el propietario no dispone de los recurso, como las empresas no están dispuestas a enfrentar un desafío que no sea rentable en el mediano o largo plazo.

CANCHILLAS

Por otro lado el desarrollo tecnológico en labores agrarias en este territorio se ha venido dando en el tema técnico, por un lado: de parte del interés de algunos agricultores por mejorar sus cultivos, y por otro lado por la Municipalidad y ONG's por organizar a estos microempresarios, llegando a utilizar maquinaria técnica de mediana sofisticación, las cuales han tenido mayor aceptación.

OBJETIVO GENERAL 1.

Consolidar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con una visión estratégica comunal centrado en el fortalecimiento de la infraestructura existente, promoviendo la capacitación y difundiendo las características innovadoras de las herramientas tecnológicas disponibles.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Determinar el nivel de cobertura y alcance que presentan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la comuna.
2. Optimizar la plataforma tecnológica y digital existente, de manera de obtener una mayor cobertura de los servicios disponibles para la comuna.
3. Motivar e Involucrar a las Organizaciones Comunitarias de la Comuna, generando el interés por utilizar la plataforma digital presente en la comuna.
4. Buscar compromisos y alianzas estratégicas con empresas y servicios para fomentar la innovación y nuevas oportunidades de tecnologías en pro de alcanzar niveles competitivos de producción y conocimiento.
5. Conformar una mesa técnica comunal generadora de iniciativas y propuestas temáticas de avance en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Realizar un catastro de los principales centros de aplicación computacional, tanto individuales, como colectivos, involucrando a los servicios y empresas de la comuna.	TODOS LOS POLOS
→ Definir un Plan de Acción Digital comprometiéndolo una mayor accesibilidad a los servicios computacionales existentes en la comuna y sus localidades.	
→ Capacitar a los dirigentes de organizaciones comunitarias en el conocimiento y manejo de las herramientas computacionales.	
→ Establecer alianzas con organismos, tanto públicos, como privados para lograr disponer una mayor cobertura de accesibilidad de las herramientas básicas computacionales como asimismo de las conexiones a Internet que ellas involucren.	

OBJETIVO GENERAL 2.

Fomentar la integración de las diferentes áreas del quehacer comunal en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de manera de alcanzar niveles de modernización tanto en la capacidad gestora, como formativa en los ámbitos individual y colectivo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Hacer uso de las tecnologías para tratar de desarrollar los negocios tradicionales de la comuna más eficientes y productivos.
2. Fomentar el reconocimiento a las TIC's como uno de los principales motores para el crecimiento económico de la comuna que consolide un ambiente de emprendedores exitosos.
3. Estimular experiencias de aprendizajes significativas, colaborativas y creativas que contribuyan a la alfabetización digital de los niños, jóvenes, adultos y tercera edad.
4. Promover el desarrollo y aplicación de las TIC's, buscando el mercado interno para productos y servicios.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
→ Difundir los servicios existentes (Infocentro, Telecentros y Cibercafés).	TODOS LOS POLOS
→ Establecer redes de apoyo técnico y formativo hacia los distintos sectores etéreos, a través de los principales centros educacionales.	
→ Vincular el proceso pedagógico formal hacia el aprendizaje de los procedimientos básicos de Alfabetización Digital.	
→ Lograr que los servicios y productos de la comuna sean difundidos a través de la red.	

6.4. DESARROLLO CULTURAL



DESCRIPCION

Lo que define a una nación es la comunión de sus miembros en su origen y destino. En la actualidad, una de las barreras fundamentales de los territorios, es la necesidad de construir el futuro sin dejar de preservar el pasado, de conciliar el crecimiento económico con la cultura, de impulsar un desarrollo culturalmente sustentable. Hay muchos pueblos que construyen proyectos de futuro a partir de la unidad que les otorgan sus sitios históricos, monumentos, arquitectura y su tradición.

Para el planteamiento de la presente área, la premisa se centra en la búsqueda de una difusión cultural que vaya más allá de promover eventos culturales que junto con cimentar la cultura, asuma un papel netamente creativo en el rescate de las costumbres y tradiciones de los territorios.

Esto requiere una política que descubra la cultura como elemento vital de la sociedad, en el entendido que el desarrollo cultural trae consigo también un desarrollo en las demás esferas del desenvolvimiento social, encontrando una reciprocidad dinámica entre polos de desarrollo y en las actividades que se visualicen en ellos. Concibiendo esto, creemos que la Promoción Cultural tiene que ver con la incorporación masiva del conjunto social al desarrollo de ésta. Cuando la cultura nace de las vivencias propias de los actores sociales, de su forma de producir; de amar, de concebir el mundo, de luchas de recrear, de soñar, allí se convierte en una cultura nacida de la realidad, se cimienta en la sociedad porque es de ella y para ella.

Esta concepción de quehacer cultural unida a la necesidad urgente de descentralizar la actividad pública determina que en primera instancia el Municipio impulse la creación de ejes motivadores como elementos que debieran convertirse en motores de reproducción de la promoción cultural, su misión no es otra que crear estructuras locales y permanentes de Promoción Cultural con elementos propios de cada comunidad. Promover este desarrollo cultural, a través de procesos participativos democráticos, por medio de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, con igualdad de oportunidades y fomentando el análisis de la identidad cultural, con el propósito de mejorar la calidad de vida.

VISION A NIVEL DE POLOS DE DESARROLLO

YUMBEL

La infraestructura que se dispone radica en la ciudad de Yumbel, presentando una Biblioteca Municipal, recientemente habilitada con dependencias individuales y colectivas para el desarrollo de la habilidad lecto-escritora, las bibliotecas existentes en los establecimientos educacionales tanto municipales como particulares subvencionados, y recientemente una biblioteca comunitaria en la sede comunitaria de la Población Héctor Dávila, que ofrecen una variedad de ediciones para un diverso público, convirtiéndose en los principales centros de estudio y lectura del territorio. Es importante destacar la función de la caja viajera que distribuye el préstamo de libros en distintos sectores que no pueden acceder a la consulta en sala.

Las actividades que se realizan como son las presentaciones artísticas, teatrales, costumbristas, de recreación y esparcimiento, entre otras ocupan los recintos medianamente dispuestos para tales fines (Casa de la Cultura, Gimnasio Municipal, Sala de Sesiones, gimnasios educacionales, Plaza de Armas, sedes comunitarias).

Otro aspecto relevante, en este tenor, es la existencia de grupos comunitarios interesados por participar por las instancias folclóricas y costumbristas, que sin lugar a dudas, son de gran ayuda para la difusión que como comuna se pretende.

Problemática Existente

La mayor parte de los recintos presentan una déficit de espacio físico, por cuanto no se dispone de un local adecuado y acondicionado para realizar actividades y recibir a la cantidad de personas que

YUMBEL

Acuden tanto a las exposiciones, presentaciones artísticas, teatrales, galas folclóricas, entre otros. Por otro lado la organización de actividades generalmente recae en el municipio, existiendo organizaciones sociales que pueden asumir estas funciones, especialmente en los eventos recreacionales y artísticos.

La problemática que se visualiza es que la mayor parte de la población no está acostumbrada a cancelar por un espectáculo, lo que principalmente se da por la escasez de trabajo o bien el bajo interés que representa las actividades de índole cultural que se podrían ofrecer.

La biblioteca que dispone el establecimiento educacional se transforma en el único centro de este tipo en todo el territorio, obviamente, está orientado a satisfacer las necesidades de asistencia pedagógica que requiere el alumno; y es desde este lugar, donde se visualizan las principales inquietudes e iniciativas culturales, asesoradas principalmente por el cuerpo docente de este colegio municipal.

Se dispone de un centro cultural y grupos folclóricos, además de los grupos cristianos, cada uno de ellos desarrollan actividades en distintos ámbitos de la cultura, especialmente en la recreación de los jóvenes.

Problemática Existente

Se visualiza el hecho que no se dispone de un espacio físico adecuado para la presentación de espectáculos tanto de corte artístico como teatrales y otros a fines, en este sentido, la cantidad de eventos culturales es baja, asimismo es válido mencionar que la mayoría de población escolar y adulta recurre a la Biblioteca de Yumbel, por no contar, con un espacio de similares características en la localidad.

ESTACION YUMBEL

RIO CLARO

Al igual que el anterior polo, pero en menor medida, las actividades se centran fundamentalmente en la gestión que el profesorado realiza hacia los alumnos y la comunidad, presentándose la celebración del Día de la Raza, con la participación de la mayor parte de la comunidad, como también de las localidades aledañas. De la misma forma este centro educacional se transforma en lugar de estudios escolares y medios, el cual contempla una pequeña biblioteca, equipada para tales fines.

Se contempla además un participativo sector en temas ligados con el folclor, la conmemoración de días, costumbristas y de recreación canalizados a través de organizaciones sociales, quienes obtienen ayuda municipal, del Liceo y de las propias Juntas de Vecinos.

Problemática Existente

La deficiente cobertura que presenta la Biblioteca del Liceo, implica ampliar la cantidad de textos de consulta que requiere este establecimiento, tanto para poder apoyar a los alumnos como a la comunidad.

En razón a la participación de las organizaciones sociales del sector sería necesario contar con un recinto adecuado para realizar actos y actividades culturales y artísticas.

Su principal fortaleza la obtienen del patrimonio histórico que le imprime la localidad de Rere, quienes han desarrollado actividades en torno al pasado Jesuita, las minas de oro, campanas con aleaciones de joyas de remotas familias; es aquí donde se realiza el denominado "Estofado de San Juan", organizado entre municipio y una organización cultural, quienes han querido las antiguas tradiciones y costumbres de época, para fortalecer la identidad y darla a conocer a la región.

RERE

Problemática Existente

Optimizar la difusión de las actividades y mejorar las relaciones entre los distintos actores locales es imprescindible para poder generar, no sólo, esporádicos eventos, sino que espectáculos de carácter cultural en distintos periodos durante el año, interrelacionando los hitos y ritos con que dispone el sector, en este mismo sentido la falta de una infraestructura para eventos adecuada y acorde al entorno permitiría una mejor afluencia de visitantes, potenciando un venido a menos desarrollo económico. Se dispone además el Museo de Rere, que guarda preciados tesoros e importantes reliquias, tanto de la zona como de la región.

Por otro lado, el colegio, contempla una sala habilitada como Biblioteca, en la cual principalmente, tiene acceso la población escolar del sector, de la misma forma el profesorado y el alumnado desarrollan actividades extraescolares que son presentadas en el mismo establecimiento.

Problemática Existente

Se visualiza el hecho que no se dispone de un espacio físico adecuado para la presentación de espectáculos tanto de corte artístico como teatrales y otros a fines, en este sentido, la cantidad de eventos culturales es baja, asimismo es válido mencionar que la mayoría de población escolar y adulta recurre a la Biblioteca de Yumbel, por no contar, con un espacio de similares características en la localidad.

Como en otros polos, la deficiente cobertura que presenta la Biblioteca del colegio, implica ampliar la cantidad de textos de consulta que requiere este establecimiento, tanto para poder apoyar a los alumnos como a la comunidad, especialmente a los adultos mayores.

TOMEKO

Se presenta como una localidad con connotados rasgos campestres ligados al folclor y a las tradiciones que de ella se desprenden, aquí nace un organizado y próspero conjunto de cueca, que ha rescatado antiguos ritos, los cuales son cultivados para que perseveren y se produzca una continuidad en el tiempo y entre su población.

El colegio se dispone con una infraestructura que acoge las principales actitudes artísticas y recreacionales, por lo que se realizan actividades conmemorativas, teatrales y costumbristas.

Problemática Existente

Un requerimiento observado es contar con espacio físico adecuado y amplio que acoja a distintos eventos folclóricos y costumbristas que se vienen desarrollando en la localidad, los cuales son realizando en espacios poco apropiados, que concitan poco interés y baja seguridad para el espectador.

El principal motor de desarrollo cultural lo representa el establecimiento educacional básico, que presenta las actividades en las que intervienen alumnos, centro de padres y profesores. Es en esta Escuela donde se dispone la única biblioteca con acceso prioritariamente para los menores.

La Junta de Vecinos y grupos sociales que se presentan en la zona también realizan actividades, que están más ligadas a lo recreacional, especialmente en los meses de verano.

Problemática Existente

Su orientación está centrada en un desarrollo turístico, por lo que mejoraría la cobertura de asistentes a los eventos artísticos, desarrollados durante los meses veraniegos, si dispusieran de un espacio físico acorde al entorno, y donde durante el año se realizaran otro tipo de eventos, que implique la participación de las organizaciones sociales existentes.

LA AGUADA

CANCHILLAS

Se disponen de tres establecimientos educacionales, de baja matrícula, por lo que sus bibliotecas están orientadas a satisfacer las necesidades de asesoría pedagógica de éstos, por lo que la cantidad de libros y textos de estudio y de esparcimiento es minoritaria.

Las actividades son desarrolladas principalmente en las cercanías de las sedes sociales de las Juntas de Vecinos, o bien en sus mismos salones, dichas actividades, preferentemente radican en causas económicas para las organizaciones o sus asociados.

Problemática Existente

Se contempla un sector de equipamiento, ubicado en Canchillas, donde existe una escuela, una sede social, y una posta, lugar que sería propicio para establecer una Biblioteca, que disponga de una variedad de textos de consulta, tanto para los escolares como para la población adulta y adulto mayor, y en este sentido es de vital importancia mejorar la locomoción.

OBJETIVO GENERAL 1.

Promover el desarrollo cultural, a través de procesos participativos, por medio de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, con igualdad de oportunidades y fomentando el análisis de la identidad cultural, con el propósito de mejorar la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Desarrollar programas tendientes a potenciar las aptitudes artísticas y culturales que presenta la comunidad.
2. Optimizar los recursos e infraestructura disponible para desarrollar eventos de índole cultural, difundiendo las características patrimoniales que presenta la comuna.
3. Implementar procesos de educación artística que favorezcan el desarrollo cultural comunal.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Realizar talleres que desarrollen la capacidad artística, teatral, de pintura y fotografía, manualidades. ➔ Gestionar concursos que implique la participación de niños, jóvenes, y adultos en temáticas artísticas. ➔ Motivar a las organizaciones sociales en la presentación de iniciativas artísticas – culturales. 	YUMBEL ESTACION YUMBEL RIO CLARO TOMEKO
<ul style="list-style-type: none"> ➔ Permitir la exposición de diferentes expresiones artísticas. 	YUMBEL Y RERE

OBJETIVO GENERAL 2.

Consolidar una identidad comunal que permita difundir las creencias, tradiciones, ritos, hitos, costumbres y mitos que presenta cada localidad y que estreche vínculos permanentes entre cada polo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Realizar un registro que recopile las actividades costumbristas y recreacionales que se llevan a cabo en la comuna, de manera de generar una programación anual de todas ellas que pretenda seguir una senda turístico - costumbrista.
2. Permitir el desarrollo de eventos poco difundidos y rescatar tradiciones que se den en la comuna.

3. Generar un archivo histórico de la comuna y sus localidades, que permita descubrir los hechos y orígenes comunales y rescatar sus hitos y rituales que perduran en los distintos asentamientos.
4. Promover la difusión de las distintas actividades que presentan en la comuna, y fomentar aquellas que se disponen con un menor apoyo.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Realizar un estudio histórico de la comuna de Yumbel.	TODOS LOS POLOS
➔ Desarrollar una programación anual de las actividades llevadas a cabo, involucrando aquellas que pueda rescatar dicho estudio.	
➔ Vincular los eventos, de forma de realizar circuitos continuos de espectáculos costumbristas en toda la comuna.	
➔ Lograr una mayor difusión de las actividades programadas.	
➔ Integrar al sistema educacional, a través de sus currículos pedagógicos, en las materias recopiladas.	

OBJETIVO GENERAL 3.

Fomentar las aptitudes lecto - escritoras en gran parte de los niveles etéreos de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Realizar una difusión de los servicios que presta la Biblioteca Municipal, de manera de poder captar una mayor cantidad de socios lectores.
2. Difundir las labores que realiza las organizaciones sociales relacionadas con la Biblioteca, de modo de poder reconocer intereses comunes en la población y ampliar su campo de acción.
3. Generar concursos y talleres de expresión literaria promoviendo y fomentando la generación de promisorios talentos literarios.
4. Ofrecer a individuos y grupos la oportunidad de capacitación y sensibilización hacia las diferentes manifestaciones del arte.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
➔ Desarrollo de concursos, talleres y eventos literarios, involucrando a los sectores etéreos pertinentes.	TODOS LOS POLOS
➔ Apoyar los promisorios talentos facilitando el acceso a desarrollar sus aptitudes literarias.	
➔ Realización de la caja viajera, charlas expositivas, videos educacionales y recreacionales y el préstamo de textos de consulta y de pasatiempo.	

6.5. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL



DESCRIPCION

Aproximadamente el 70% de la superficie comunal corresponde a suelos arcillosos de origen granítico altamente susceptibles a la erosión y el 30% restante a suelos arenosos, en este sentido, es importante mencionar que las capacidades de uso del suelo predominan las clases: suelos en lomaje, delgados y poco adecuados para la agricultura. Un alto porcentaje de nuestros suelos están clasificados con erosión de media a severa, debido al uso indiscriminado que presenta el desconocimiento de prácticas de manejo predial sustentable, cultivos en favor de la pendiente, sobrepastoreo, barbechos desnudos, quemas y desforestación, presencia continua de zanjas y cárcavas, y por factores de tipo socioeconómicos asociados al minifundio, medierías, pobreza y marginación social, junto con las características de fragilidad propias de nuestros suelos.

Como comuna de secano interior, nuestras fuentes naturales de agua son escasas y privativas de pequeñas vertientes y napas subterráneas, desde donde captamos el recurso hídrico para consumo y riego; las precipitaciones anuales alcanzan a 1.000 mm. de aguas caídas concentradas en tres meses de invierno y siete meses secos, donde en años de sequía la escasez de este recurso amenaza incluso el consumo de subsistencia, lo anterior limita sobremanera el rendimiento de la actividad agrícola imperante en nuestro territorio. Según estos antecedentes la comuna presenta aptitudes silvo-pastorales, esto es, para el establecimiento de la actividad forestal y ganadera fundamentalmente. Sin embargo también es conocido que contamos con un microclima y una ancha faja de suelo que atraviesa casi perpendicularmente la región. Favoreciendo la fruticultura y hortalizas, las que deberían tener una gran presencia en la zona.

Los elementos mencionados anteriormente limitan fuertemente el desarrollo económico del sector rural, por lo que es imperioso integrar la dimensión ambiental en una estrategia de desarrollo económico para que sea sustentable en el tiempo, esto es, que asegure la conservación y protección del medio ambiente, y los recursos naturales con que cuenta la comuna, a través de la proliferación de la flora y fauna nativa y la capacitación en el uso racional y adecuado de estos recursos. Al respecto se debe educar, capacitar y concientizar a los agricultores y sus familias en torno a la importancia de la protección y preservación del medio ambiente y su entorno, así como también, de las bondades de su conservación para el desarrollo de las actividades primarias que le son propias.

La protección del medio ambiente urbano, posee matices distintos, debido a la densidad de la población, que se concentra en torno a cinco sectores, a saber, Yumbel, Estación Yumbel, Río Claro, Rere, Tomeco y el sector de La Aguada. La comuna, posee un clima extremadamente seco y caluroso en épocas estivales, por lo que necesita de la protección natural que puede brindar una adecuada arborización, tanto alrededor de las viviendas urbanas, como del entorno en general, plazas, parques, complejos, camping, balnearios, alamedas, etc. en general en el sector urbano se debe procurar el cuidado del aseo y arborización de áreas verdes y paisajísticas de la comuna.

La Municipalidad en su propósito de revertir el proceso de deterioro ambiental de la comuna (alto grado de erosión de los suelos, degradación ambiental, avance de cárcavas, escasez del recurso agua, etc.) y propiciar un proceso de desarrollo sustentable, ha ido delineando el ámbito de sus acciones, es así que con el apoyo de la organización no gubernamental alemana D.E.D. se incorporó en el Sistema de Información Geográfico de la Comuna una base de datos ambientales (suelo, agua, clima, recursos forestales, entre otros) como herramienta de planificación en el área ambiental.

De esta misma forma se han realizado Proyectos de Desarrollo Forestal (PADEF), en convenio con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), Proyecto de Control de Erosión en Terrenos Degradados, plantaciones con especies multipropósito, parcelas demostrativas, foros de concientización ciudadana y capacitaciones. Se coordina y supervisa la ejecución del Plan Comunal de Desarrollo Forestal que se está desarrollando en Convenio con CONAF, se implementan y mantienen parcelas demostrativas en Manejo Predial Integral, también se promueve el Programa de Recuperación de Suelos Degradados de INDAP, y las postulaciones al fondo de la CONAMA, aunque el alcance de estos involucra todo el quehacer territorial del Municipio.

VISION A NIVEL DE POLOS DE DESARROLLO

YUMBEL

El tema de los depósitos de las basuras domiciliarias y la contaminación del río Claro, representa un punto de interés, ya sea por los residuos producto de la evacuación del alcantarillado de Yumbel hacia este lugar, o bien los decantamientos que distintas empresas puedan realizar en su flujo, lo que obviamente no provoca una buena imagen a una comuna y, por cierto, a una ciudad turística; en este sentido la preocupación, especialmente de la población joven en torno a tomar conciencia frente a la capacitación medioambiental en sus escuelas y la difusión de programas radiales con el respaldo del departamento de Salud Municipal; asimismo las campañas prevencionistas que han desarrollado los funcionarios del Hospital de Yumbel, o bien las campañas de reciclaje que se han realizado por organismos no gubernamentales propenden hacia una vida más saludable y armónica con el medio.

Problemática Existente

La difusión e implementación de los cursos de reciclaje no ha sido la adecuada, por cuanto hasta el momento la cultura medioambiental llega sólo hasta una primera etapa, falta el proceso de ejecución de estos programas, el cual debe propiciarse a través de la participación de la comunidad organizada, en conjunto con los servicios pertinentes, involucrando, por cierto, al sistema educacional tanto municipal como particular subvencionado.

El tema del aseo y ornato, se ha concientizado, en la parte urbana de la ciudad, como una labor privativa de la municipalidad, pensamiento que debe tratar de reenfocarse a un trabajo combinado entre la población y esta entidad, por cuanto entre más se optimizan los recursos y participan la comunidad se crean mayores lazos de identidad y pertenencia con los territorios.

Al igual que en Yumbel, la población de Estación Yumbel posee los mismos problemas sanitarios, y al respecto, se deriva este peso a las autoridades quienes deberían mejorar la situación. Como se ha mencionado la participación de las Juntas de Vecinos se ha venido dando activamente en los temas comunitarios y se han generado proyectos en torno al depósito y reciclaje de basuras, con el apoyo del Sistema Municipal de Salud.

Problemática Existente

La presencia de empresas en la zona podría representar una amenaza para la población, sin embargo, se ha visualizado que no resulta ser tan nociva para el medio, aún cuando representan ser molestos para parte de la población más cercana a éstas.

Un déficit que se presenta, es la escasa presencia de áreas verdes, en el área urbana, lo cual se hace necesario para un área que dispone casi la mayoría de sus calles pavimentadas y con una urbanización adecuada.

ESTACION YUMBEL

RIO CLARO

Recientemente se ha desarrollado un mejoramiento de barrios satisfaciendo las necesidades a 260 familias del sector más poblado del polo, incluyendo una planta de tratamiento de aguas servidas purificando de impurezas al contaminado río que lo circunda, quedando pendiente la situación de los propietarios de terrenos en el sector rural.

Como se ha mencionado la participación de las Juntas de Vecinos se ha venido dando activamente en los temas comunitarios y se han generado proyectos en torno al depósito y reciclaje de basuras, con el apoyo del Sistema Municipal de Salud, presente a través de la posta de salud rural.

Problemática Existente

La erosión en terrenos específicos de la zona, la contaminación de las aguas del río Claro y la presencia de microbasurales a orillas de la línea férrea, se configuran como situaciones a resolver por los servicios respectivos y por la comunidad.

Por muchos años las soluciones sanitarias dependieron de las tradicionales fosas sépticas y otros a fines, recientemente se ha desarrollado un mejoramiento de barrios satisfaciendo las necesidades a 120 familias del sector más poblado del polo, la que incluye una planta de tratamiento de aguas servidas, sin embargo los poblados aledaños no ha tenido la misma suerte, por lo que se acrecenta la insalubridad que provocan la eliminación de excretas.

Problemática Existente

La contaminación provocada por el polvo en suspensión de las calles de esta localidad, la insuficiencia de capacitación en el manejo y conservación de suelos, la escasa presencia de áreas verdes, el mejoramiento de la captación de aguas subterráneas, mejorar la canalización de aguas lluvias, privilegiar la forestación con bosque nativo y fomentar una cultura de cuidado por el medio ambiente se visualizan como las principales preocupaciones de la población vinculándola con los servicios pertinentes.

TOMECO

Uno de las grandes debilidades visualizadas en el mencionado territorio es la abundancia de tierras erosionadas, no utilizadas; además de un manejo inadecuado de suelos en aquellos que han derivado hacia las plantaciones de viñedos, mucha parte de esta superficie no presentan una cubierta vegetal, con lo que ha acentuado considerablemente esta problemática.

Problemática Existente

La erosión que se presentan en gran parte de los terrenos de este polo se observan como materia de interés para su población, por cuanto, los beneficios que de estos suelos les reporta, se configura como una de sus aminoradas pero reales fuentes de ingreso.

La población organizada ha tenido gran preocupación por atender los problemas medioambientales que se suscitan en el territorio, especialmente por el entorno natural que pretenden preservar, a ello derivan los distintos grupos ecológicos presentes e el establecimiento educacional y en la posta de salud rural, realizando charlas educativas y presentando iniciativas en este tenor.

LA AGUADA

Problemática Existente

La inexistencia de una red de alcantarillado y una abundancia de sistemas de fosas sépticas y pozos negros, preocupa a la población por la contaminación que puede provocar a su principal fuente de ingresos como lo es el turismo.

CANCHILLAS

Las plantaciones forestales, las pequeñas parcelas agrícolas y vitivinícolas forman parte de la superficie de este polo, que como desafío se propone combatir la erosión de los suelos y la forestación con especies nativas, por lo que se conoce de una conciencia medioambiental, principalmente originada por la formación escolar y la participación en Juntas de Vecinos, asimismo es válido decir que la difusión de programas radiales comunales y la muy penetrante atracción que genera la televisión abierta frente a programas ecológicos crea interés y motivación en relación a estos temas.

Problemática Existente

Su prioridad se centra en la proposición de técnicas y capacitación para el manejo de suelos degradados, erradicar la erosión de gran parte del terreno y la forestación de especies nativas.

OBJETIVO GENERAL 1.

Promover lineamientos generales del quehacer ambiental que consiga un desarrollo local sustentable, que armonice el crecimiento de los territorios, la protección ambiental y la salud de sus habitantes, de forma sostenida y equitativa sin comprometer las expectativas de las futuras generaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Incorporar la dimensión ambiental a las políticas de desarrollo social y económico del territorio comunal promoviendo un desarrollo sustentable.
2. Integrar a la población en la discusión medioambiental de manera de fortalecer y complementar las decisiones ambientales que se formulen.
3. Promover y controlar el adecuado uso y manejo de suelos y aguas, promoviendo el desarrollo integrado de los recursos agrícolas y forestales.
4. Realizar progresivamente un mejor manejo de los Residuos Sólidos Domiciliarios.

ACCIONES ESTRATEGICAS	POLOS DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none">➔ Realización de Charlas Técnicas efectuadas por equipos multidisciplinarios, en temas de capacitación y formación para el uso y manejo de basuras, suelo y agua, sectorizando las áreas ambientalmente más vulnerables, desarrolladas en terreno, logrando una mayor compenetración e identidad con la problemática de cada territorio.➔ Presentar un programa de trabajo pedagógico con los alumnos y apoderados de los establecimientos educacionales, a fin de obtener una difusión más personalizada de los temas medioambientales.➔ Continuar con los programas municipales y compartidos que desarrolla la Municipalidad de Yumbel, en relación a la temática ambiental.➔ Elaborar y postular proyectos a distintas fuentes de financiamiento, para un mejor manejo de los residuos sólidos domiciliarios producidos en la comuna.	TODOS LOS POLOS

II.3. LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

a) Las Políticas de Inversión:

La inversión Municipal y/o gestionada por el Municipio obedecerá a los principios orientadores que se detallan a continuación:

1. Legalidad, transparencia, probidad, calidad, eficiencia, eficacia, efectividad y control.
2. Financiamiento: la Municipalidad sólo comprometerá su presupuesto cuando tenga fundamentos financiero-contables y disponibilidad presupuestaria respaldatoria.
3. Equidad y justicia social: la Inversión Municipal se orientará preferentemente hacia los sectores y áreas más pobres y deprimidas de la comuna.
4. Solidaridad y participación: la Inversión Municipal reforzará o complementará los aportes de la comunidad para la solución de sus problemas y urgencias locales.
5. La inversión Municipal apuntará a apoyar y difundir las actividades de tipo costumbristas y que valoren la identidad local.
6. Sustentabilidad y sostenibilidad.
7. Integralidad, territorialidad y asociatividad.

b) Proyectos de Inversión:

La Municipalidad de Yumbel, ya sea con fondos propios y/o la obtención de otras fuentes de financiamientos externas, se propone para 2010-2013 realizar proyectos relacionados con:

1. Mejoramiento de la cobertura, equipamiento, infraestructura y calidad de los Servicios de Educación y Salud.
2. Mejoramiento de la calidad de los servicios en asistencia social y jurídica, en situaciones de emergencias y/o riesgos de la población. En especial, los destinados a los niños, jóvenes, mujeres y ancianos en situación de riesgo social.
3. Mejorar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, electrificación rural, aumentar las actividades relacionadas con el deporte y recreación, potenciar las distintas formas de turismo, renovar el equipamiento comunitario y de comunicaciones.
4. Protección del medio ambiente, tanto a nivel de organizaciones comunitarias como en el sistema municipal de educación y salud.
5. Pavimentación de calles, mejoramiento y mantenimiento de los principales caminos, vías de acceso, calles y veredas.
6. Apertura, consolidación y/o mantenimiento de caminos vecinales y secundarios.
7. Tareas y urgencias principales de la comuna, como:
 - Invitar a inversionistas a participar del desarrollo productivo de la comuna.
 - Trabajar en dar solución a los vecinos que tienen problemas de vivienda.
 - Capacitar y regular los estudios medios y básicos.
 - Promover proyectos en el buen uso del agua y de distintas formas de riego campesino.
 - Fortalecer actividades y eventos que promuevan y difundan los atractivos y tradiciones de la comuna.
 - Incentivos para el crecimiento económico y productivo de la comuna.
 - Programas comunicacionales y de difusión, informativos del quehacer y acontecer comunal y municipal.
 - Incrementar instrumentos y programas de apoyo a las mypes urbanas y rurales.
 - Promover la actividad física y recreativa.
 - Modernizar los procesos de producción.

c.) Proposición de Proyectos de Inversión Municipal para el año 2010

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO (M\$)	
		PROPUESTO	APROBADO
01	Construcción, reparación y mantención infraestructura vial	25.000	
02	Proyectos con Aporte de la Comunidad	10.000	
03	Fondos de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	40.000	
04	Construcción bermas en acceso norte de calle O'Higgins, Yumbel	16.000	
05	Const. Paseo Peatonal en calle O'Higgins de Yumbel, 2º Etapa	80.000	
06	Instalación mobiliario urbano en calles de Yumbel, Yumbel	25.000	
07	Reposición pileta plaza de Armas de Yumbel	16.000	
08	Mejoramiento recinto balneario municipal Salto del Laja	40.000	
09	Mejoram. y extensión red alumbrado público en sectores urbanos y rurales	14.000	
10	Construcción gaviones en Estero Cambrales	24.000	
11	Instalación y reposición señalización turística en comuna de Yumbel	11.000	
12	Instalación y reposición señalización de Tránsito en Yumbel	15.000	
13	Reposición equipo gabinete psicotécnico	7.000	
14	Limpieza de estero Cambrales en sector urbano	16.000	
15	Construcción electrificación domiciliaria en diversos sectores rurales	36.000	
16	Construcción sistema evacuación aguas lluvias en calle Freire, Yumbel	15.800	
17	Const. Sistema de evacuación aguas lluvias en calle Prat, Yumbel	14.600	
18	Instalación sistema de cámaras de seguridad en calles de Yumbel	32.500	
19	Const. de Arranques y U. D. Diversas calles de Yumbel	3.800	
20	Construcción y reposición aceras en calles de Yumbel	26.800	
21	Confec. e inst. barreras peatonales acceso a colegios en localidades urbanas	1.800	
22	Confección e instalación señalización de tránsito en calles de Rere, 2º etapa	2.000	
23	Confección e instalación señalización de tránsito en calles de Río Claro	2.500	
24	Confección e instalación señalización de tránsito en caminos rurales, I Etapa	5.000	
25	Confección e inst. señalización de tránsito en calles de Estación Yumbel	2.600	
26	Construcción refugios peatonales urbanos y rurales	10.600	
MONTO TOTAL		493.000	

d.) Proyectos propuestos para el periodo comprendido entre los años 2011 al 2013

d.1) Proposición de proyectos para el año 2011

Nº	NOMBRE PROYECTO
01	Construcción, reparación y mantención infraestructura vial
02	Proyectos con aporte de la comunidad
03	Fondos de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)
04	Mejoramiento recinto balneario municipal Salto del Laja, II Etapa
05	Construcción internado estudiantil en Yumbel, I etapa
06	Construcción gaviones en estero Cambrales, II etapa
07	Construcción electrificación domiciliaria en sectores rurales
08	Confeción e instalación señalización de tránsito en caminos rurales, II Etapa
09	Confeción e instalación señalizadores luminosos en calles de Yumbel, I Etapa
10	Construcción y/o reposición aceras en calles de Yumbel
11	Confeción e instalación soleras y zarpas en calles de Yumbel
12	Mejoramiento y extensión red de alumbrado público en sectores urbanos y rurales
13	Mejoramiento plaza de Tomeco
14	Mejoramiento gimnasio de Rere, II Etapa
15	Habilitación predio Municipal en cerro la Virgen, I Etapa
16	Construcción aceras en localidades urbanas, I Etapa

d.2) Proposición de proyectos para el año 2012

Nº	NOMBRE PROYECTO
01	Construcción, reparación y mantención infraestructura vial
02	Proyectos con aporte de la comunidad
03	Fondos de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)
04	Mejoramiento recinto balneario municipal Salto del Laja, III Etapa
05	Construcción internado estudiantil en Yumbel, II etapa
06	Construcción electrificación domiciliaria en sectores rurales
07	Mejoramiento piso y aislación gimnasio Río Claro
08	Habilitación Balneario Municipal Río Claro
09	Habilitación predio Municipal en cerro la Virgen, II Etapa
10	Confeción e instalación señalización de tránsito en caminos rurales, III Etapa
11	Construcción y/o reposición aceras en calles de Yumbel, II Etapa
12	Mejoramiento y extensión red de alumbrado público en sectores urbanos y rurales
13	Construcción área verde en Río Claro
14	Construcción aceras en localidades urbanas, II Etapa
15	Confeción e instalación soleras y zarpas en localidades urbanas, I Etapa
16	Construcción refugios peatonales rurales, II Etapa

d.3) Proposición de proyectos para el año 2013

Nº	NOMBRE PROYECTO
01	Construcción, reparación y mantención infraestructura vial
02	Proyectos con aporte de la comunidad
03	Fondos de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)
04	Construcción electrificación domiciliaria en sectores rurales
05	Mejoramiento piso y aislación gimnasio Tomeco
06	Habilitación Balneario Municipal Río Claro, II Etapa
07	Habilitación predio Municipal en cerro la Virgen, III Etapa
08	Confeción e instalación soleras y zarpas en localidades urbanas, II Etapa
09	Construcción y/o reposición aceras en calle de Yumbel, III Etapa
10	Mejoramiento y extensión red de alumbrado público en sectores urbanos y rurales
11	Construcción Oficina de Información Turística, Yumbel
12	Mejoramiento y habilitación recintos deportivos
13	Construcción complejo deportivo en Rere
14	Construcción plaza de Juegos infantiles en La Aguada
15	Construcción área verde con juegos infantiles en Tomeco
16	Instalación de árboles ornamentales en calles de localidades urbanas

III.- PRESUPUESTO 2010

1.- Definición:

El Presupuesto constituye un instrumento financiero de corto plazo en el que se estiman los ingresos y gastos del período presupuestario (1 año), compatibilizando los recursos disponibles, con la obtención de las metas establecidas previamente.

Es una herramienta de planificación porque constituye la expresión económica de los planes y de desarrollo ya que a través de su adecuada formulación, podrán alcanzarse las metas que se haya propuesto la municipalidad en su Plan de Desarrollo Comunal. Constituye el Plan financiero anual.

El presupuesto de ingresos representa la estimación de los recursos económicos con que el municipio contará para financiar su gestión. El presupuesto de gastos constituye la determinación de los egresos en que desea incurrir el organismo en el periodo respectivo.

Para su formulación se utilizan datos históricos y una proyección de crecimiento de los mismos.

2.- Características:

Además de guardar concordancia con el Plan de Desarrollo Comunal, el presupuesto debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Veracidad: Los datos e informaciones considerados para su cálculo, deben estar basados en hechos reales. La determinación de ingresos y egresos debe ser lo más realista posible.
- b) Universalidad: Este instrumento debe considerar todos los ingresos que obtendrá la municipalidad, como también todos los egresos que hará.
- c) Flexibilidad: Deben considerarse los cambios de situación que puedan producirse en el futuro y que no sea posible prever al formularlo.
- d) Equilibrio: Los egresos considerados deben estar debidamente respaldados por los ingresos que se espera recibir.

3.- El Presupuesto Municipal de Yumbel:

A través de la conformación del presupuesto de nuestra municipalidad, se puede apreciar el tipo de ingresos y egresos que involucra la gestión municipal en general.

3.1.- Ingresos:

- a) De Operación: Son los provenientes de los valores cobrados por derechos de construcción, sepultación, arriendos y concesiones, patentes municipales, permisos de circulación, licencias de conducir, derechos cobrados en la Festividad Religiosa, derechos de aseo y participación en el impuesto territorial.

b) Transferencias:

- b.1) Del Sector Privado: Son principalmente los aportes de sectores de la comunidad para cofinanciar proyectos.
- b.2) Del Sector Público: Está conformado principalmente por los recursos que entrega el fisco para financiar proyectos de los Programas de Mejoramiento Urbano y Mejoramiento de Barrios.
- c) Otros Ingresos: Son los provenientes de la participación en el Fondo Común Municipal y de las multas e intereses aplicados por el Juzgado de Policía Local. Incluye también otros ingresos menores, no considerados en los ítems anteriores.

3.2.- Gastos:

- a) En Personal: Involucra las remuneraciones mensuales de los funcionarios de planta y a honorarios, con todos los derechos laborales que contemplan las leyes vigentes.
- b) Gastos de bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisición de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para desarrollar sus funciones y actividades de los organismos públicostales como por ejemplo: combustibles, materiales de oficina, materiales para mantenimiento y reparaciones, consumo básico (electricidad, agua teléfono), servicio de aseo, alumbrado público, seguros de vehículos y edificios, etc.
- c) Transferencias: Comprende los gastos correspondiente a donaciones u otras transferencias corrientes que no representen la contraprestación de bienes y servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.
- c.1) Al Sector Privado: Gastos en asistencia social, subvenciones, actividades culturales, asignación de asistencia del Concejo.
- c.2) A Otras Entidades Públicas: Aporte municipal a los Departamentos de Educación y Salud, al aporte al Servicio Nacional de Menores, al Fondo Común Municipal y el Programa de Desarrollo Rural.
- d) Adquisición de activos no financieros: Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.
- d.1) Mobiliario y otros: Involucra el equipamiento de oficina y otros enseres necesarios para el funcionamiento de oficinas, casinos, edificaciones y otras instalaciones públicas.
- d.2) Terrenos y Edificios: Comprende los gastos por compras de terrenos y edificios.
- d.3) Equipos y programas informáticos: Son los gastos por concepto de adquisición de equipos y programas computacionales.
- e) Iniciativas de Inversión: Involucra todos los gastos en que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a inversión sectorial de asignación regional.

3.3.- Relación Porcentual del Presupuesto Municipal Propuesto para el año 2010:

A continuación se presenta la relación porcentual de los ingresos y gastos del presupuesto municipal proyectado para el año 2010.

INGRESOS	
Patentes, Permisos y otros Tributos	15,11 %
Transferencias, Rentas e Ingresos de Operación	0,19 %
Aporte Fondo Común Municipal	77,62 %
Multas y Sanciones	1,85 %
Otros Ingresos	0,93 %
Saldo Inicial de Caja	4,30 %
Total de Ingresos	100,00 %
GASTOS	
Gastos en Personal	28,55 %
> Personal de Planta y Contrata	20,28 %
> Otras Remuneraciones y Gastos en Personal (Prog. Sociales)	8,27 %
Bienes y Servicios de Consumo (incluye Serv. Básicos y Prog. Sociales)	37,69 %
Transferencias al Sector Privado	3,94 %
> Emergencia	0,13 %
> Subvenciones a organiz. comunitarias y voluntariado	1,60 %
> Asistencia Social	1,51 %
> Otras transferencias al sector privado	0,70 %
Transferencias al Sector Público	20,84 %
> Educación Municipal	11,35 %
> Salud Municipal	4,61 %
> Asociaciones Municipales	0,45 %
> Fondo Común Municipal	2,04 %
> Otras transferencias al sector público	2,39 %
Adquisición de Activos no Financieros	0,70 %
Proyectos y estudios de inversión	3,50 %
Transferencia de Capital (Prog. Pavimentación Participativa)	0,78 %
Otros Gastos	4,00 %
Total de Gastos	100,00 %

PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2010

INGRESOS

Sub. Tít.	Item	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$
03		TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y REAL. ACT.	465.732
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	329.581
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	106.151
	03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL	30.000
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3
	01	DEL SECTOR PRIVADO	1
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.004
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.002
	03	INTERESES	1
	99	OTRAS RENTAS DE PROPIEDAD	1
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	1
	02	VENTA DE SERVICIOS	1
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.462.035
	01	RECUPER. Y REEMBOLSOS DE LICENC. MÉDICAS	4.500
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	56.953
	03	PARTIC. DEL F.C.M. ART. 38 D.L. Nº 3.063, DE 1979	2.393.000
	04	FONDOS DE TERCEROS	3.001
	99	OTROS	4.581
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5
	03	VEHÍCULOS	1
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	1
	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	1
	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2
	01	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	2
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	12.003
	02	HIPOTECARIO	1
	06	POR ANTICIPACIÓN A CONTRATISTAS	1
	07	POR ANTICIPO POR CAMBIO DE RESIDENCIA	1
	10	INGRESOS POR PERCIVIR	12.000
13		TRANSFEREN. PARA GASTOS DE CAPITAL	4.505
	01	DEL SECTOR PRIVADO	2
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4.503
15		SALDO INICIAL DE CAJA	132.700
TOTAL INGRESOS			3.082.990

GASTOS

Sub. Tít.	Item	Asig.	Sub Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	880.226
	01			PERSONAL DE PLANTA	521.657
	02			PERSONAL A CONTRATA	103.703
	03			OTRAS REMUNERACIONES	89.565
	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	165.301
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.162.097
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	10.690
	02			TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	17.196
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	59.000
	04			MATERIALES DE USO O CONS. CORRIENTE	91.315
	05			SERVICIOS BÁSICOS	313.100
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	70.800
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	27.863
	08			SERVICIOS GENERALES	439.586
	09			ARRIENDOS	81.153
	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	13.202
	11			SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES	27.101
	12			OTROS GTOS. EN BNES. Y SERV. DE CONS.	11.091
23				PRESTAC. DE SEGURIDAD SOCIAL	1
	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	1
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	763.996
	01			AL SECTOR PRIVADO	121.492
		001		FONDOS DE EMERGENCIA	4.000
		004		ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (SUBVENCIONES)	34.050
			001	Subvención a Comité de Fiestas Patrias	4.500
			002	Subvención a Comités para eventos Costumbristas	2.350
			001	Cruz del Trigo	200
			002	Fiesta Esquila	250
			003	Día de la Raza	400
			004	Fiesta de la Cereza	400
			005	Celebración Purísima	300
			006	Pascua en Rere	800
			003	Subvención a Organizaciones Funcionales	27.200
		005		OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	1

Sub. Tít.	Item	Asig.	Sub Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$
		006		VOLUNTARIADO	15.200
			001	Integra	7.500
			002	Bomberos	7.700
		007		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	46.450
		008		PREMIOS Y OTROS	13.140
		999		OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	8.651
03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	642.504
		002		A LOS SERVICIOS DE SALUD	900
		080		A LAS ASOCIACIONES	13.900
			001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	5.900
			002	A Otras Asociaciones	8.000
			001	Asociación Chilena de Municipalidades - Capítulo Regional	2.000
			002	AMDEL	6.000
		090		AL F.C.M. – PERMISOS DE CIRCULACIÓN	62.500
			001	Aportes Año Vigente	57.500
			002	Aportes Otros Años	3.000
			003	Intereses y Reajustes Pagados	2.000
		092		AL Fondo Común Municipal - Multas	500
			001	Multas Art.14, N° 6, Ley 18.695	500
		099		A Otras Entidades Públicas	72.603
			001	Corporación de Asistencia Judicial	4.300
			002	Transferencia a Otras Entidades Públicas	1
			003	PRODESAL I	9.800
			004	PRODESAL II	9.600
			005	PRODESAL III	2.750
			006	Programa Mujeres Jefas de Hogar	6.750
			007	INIA I (Convenio INIA – Cade – Municipio)	13.721
			008	INIA II (Convenio INIA – Cade – Municipio)	22.680
			009	OTEC	1
			010	Convenio CONACE	1.500
			011	Convenio PRODEMU	1.500
		100		A Otras Municipalidades	101
			001	Registro de Multas de Tránsito no pagadas	100
			002	Multas Juzgado de Policía Local	1
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	492.000
			001	A Educación	350.000
			002	A Salud	142.000

Sub. Tít.	Item	Asig.	Sub Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	1.121
	01			DEVOLUCIONES	1.000
	02			COMPEN. POR DAÑOS A TER. Y/O A LA PRO.	1
	04			APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	120
29				ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINANCI.	21.603
	01			TERRENOS	1
	02			EDIFICIOS	1
	03			VEHÍCULOS	1
	04			MOBILIARIO Y OTROS	5.000
	05			MÁQUINAS Y EQUIPOS	4.500
	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.500
	07			PROGRAMAS INFORMÁTICOS	6.600
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	107.554
	01			ESTUDIOS BÁSICOS	72.550
		002		CONSULTORIAS (PARA ESTUDIOS BÁSICOS)	72.550
			001	Estudios de Arrastre	64.000
			002	Elab. arquitect., ingen., especialid. y otros estudios técnicos	8.550
	02			PROYECTOS	35.004
		002		CONSULTORIAS (PARA PROYECTOS)	1
		004		OBRAS CIVILES	35.000
			001	Proyectos de Arrastre	5.000
			002	Proyectos Nuevos	30.000
		005		EQUIPAMIENTOS	1
		006		EQUIPOS	1
		999		OTROS GASTOS (EN PROYECTOS)	1
32				PRESTAMOS	2
	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	1
	09			POR VENTAS A PLAZO	1
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	24.000
	03			TRANSF. A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	24.000
34				SERVICIO DE LA DEUDA	122.390
	01			AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	57.200
	03			INTERESES DEUDA INTERNA	4.290
	07			DEUDA FLOTANTE	60.900
TOTAL GASTOS					3.082.990

PRESUPUESTO EDUCACIÓN PARA EL AÑO 2010

INGRESOS

Sub. Tít.	Item	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.464.679
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.464.679
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	511
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	511
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	114.700
	01	RECUPER. Y REEMBOLSOS DE LICENC. MÉDICAS	109.500
	99	OTROS	5.200
15		SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL INGRESOS EDUCACIÓN			3.579.890

GASTOS

Sub. Tít.	Item	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	2.997.845
	01	PERSONAL DE PLANTA	2.308.426
	02	PERSONAL A CONTRATA	658.739
	03	OTRAS REMUNERACIONES	30.680
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500.674
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25.411
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	21.560
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	44.451
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	188.515
	05	SERVICIOS BÁSICOS	80.683
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	35.836
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.200
	08	SERVICIOS GENERALES	4.870
	09	ARRIENDOS	59.638
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	18.200
	11	SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES	15.050
	12	OTROS GTOS. EN BIENES Y SERV. DE CONS.	4.260

Sub. Tít.	Item	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	43.176
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	43.176
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.000
29		ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.195
	04	MOBILIARIO Y OTROS	2.050
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	31.280
	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.865
TOTAL GASTOS EDUCACIÓN			3.579.890

PRESUPUESTO SALUD AÑO 2010

INGRESOS

Sub. Tít.	Item	PRESUPUESTO M\$
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	529.418
	03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	529.418
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.000
	01 RECUPER. Y REEMBOLSOS DE LICENC. MÉDICAS	5.000
15	SALDO INICIAL DE CAJA	15.000
TOTAL		549.418

GASTOS

Sub. Tít.	Item	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	412.415
	01	PERSONAL DE PLANTA	298.746
	02	PERSONAL A CONTRATA	113.669
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	137.003
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	750
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	4.200
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.700
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	76.800
	05	SERVICIOS BÁSICOS	20.350
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.560
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	4.920
	08	SERVICIOS GENERALES	2.310
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.800
	11	SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES	10.193
	12	OTROS GTOS. EN BIENES Y SERV. DE CONS.	420
TOTAL			549.418

**PRESUPUESTO MUNICIPAL CONSOLIDADO AÑO 2010
POR AREA DE GESTIÓN**

INGRESOS

Sub. Tít.	Item	DENOMINACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL POR ÁREAS DE GESTIÓN								
			MUNICIPALIDAD							EDUCACIÓN	SALUD
			GESTIÓN INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNID.	ACTIVIDADES MUNICIP.	PROGRAMAS SOCIALES	PROG. RECREATIVOS (Deport., Recreat. y Turísticos)	PROGRAM. CULTURALES	TOTAL		
03		TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES	465.732	0	0	0	0	0	465.732	0	0
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	329.581						329.581	0	0
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	106.151						106.151	0	0
	03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL	30.000						30.000	0	0
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3	0	0	0	0	0	3	3.464.679	529.418
	01	DEL SECTOR PRIVADO	1						1	0	0
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2						2	3.464.679	529.418
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.004	0	0	0	0	0	6.004	511	0
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.002						6.002	511	0
	03	INTERESES	1						1	0	0
	99	OTRAS RENTAS DE PROPIEDAD	1						1	0	0
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	02	VENTA DE SERVICIOS	1						1	0	0
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.462.035	0	0	0	0	0	2.462.035	114.700	5.000
	01	RECUPER. Y REEMBOLSOS DE LICENC. MÉDICAS	4.500						4.500	109.500	5.000

Sub. Tít.	Item	DENOMINACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL POR ÁREAS DE GESTIÓN								
			MUNICIPALIDAD						EDUCACIÓN	SALUD	
			GESTIÓN INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNID.	ACTIVIDADES MUNICIP.	PROGRAMAS SOCIALES	PROG. RECREATIVOS (Deport., Recreat. y Turísticos)	PROGRAM. CULTURALES			TOTAL
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	56.953						56.953	0	0
	03	PARTIC. DEL F.C.M. ART. 38 D.L. Nº 3.063, DE 1979	2.393.000						2.393.000	0	0
	04	FONDOS DE TERCEROS	3.001						3.001	0	0
	99	OTROS	4.581						4.581	5.200	0
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5	0	0	0	0	0	5	0	0
	03	VEHÍCULOS	1						1	0	0
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	1						1	0	0
	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	1						1	0	0
	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1						1	0	0
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1						1	0	0
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2	0	0	0	0	0	2	0	0
	01	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	2						2	0	0
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	12.003	0	0	0	0	0	12.003	0	0
	02	HIPOTECARIO	1						1	0	0
	06	POR ANTICIPACIÓN A CONTRATISTAS	1						1	0	0
	07	POR ANTICIPO POR CAMBIO DE RESIDENCIA	1						1	0	0
	10	INGRESOS POR PERCIVIR	12.000						12.000	0	0
13		TRANSFEREN. PARA GASTOS DE CAPITAL	4.505						4.505	0	0
	01	DEL SECTOR PRIVADO	2						2	0	0
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4.503						4.503	0	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	132.700						132.700	0	15.000
T O T A L E S			3.082.990	0	0	0	0	0	3.082.990	3.579.890	549.418

GASTOS

Sub. Tít.	Item	Asig.	Sub Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL POR ÁREAS DE GESTIÓN								
					MUNICIPALIDAD						EDUCACIÓN	SALUD	
					GESTIÓN INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNID.	ACTIVIDADES MUNICIP.	PROGRAMAS SOCIALES	PROG. RECREATIVOS (Deport., Recreat. y Turísticos)	PROGRAM. CULTURALES			TOTAL
21				PREST. DE SEGURIDAD SOCIAL	722.434	66.142	2.200	57.200	9.850	22.400	880.226	2.997.845	412.415
	01			PERSONAL DE PLANTA	521.657	0	0	0	0	0	521.657	2.308.426	298.746
	02			PERSONAL A CONTRATA	103.703	0	0	0	0	0	103.703	658.739	113.669
	03			OTRAS REMUNERACIONES	56.603	32.962	0	0	0	0	89.565	30.680	0
	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	40.471	33.180	2.200	57.200	9.850	22.400	165.301	0	0
22				BIENES Y SERV. DE CONSUMO	202.691	848.076	42.760	57.370	7.350	3.850	1.162.097	500.674	137.003
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	100	0	3.670	3.320	1.550	2.050	10.690	25.411	750
	02			TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	17.196	0	0	0	0	0	17.196	21.560	4.200
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.000	38.000	0	0	0	0	59.000	44.451	7.700
	04			MATERIALES DE USO O CONS. CORRIENTE	38.165	39.000	5.400	5.950	2.200	600	91.315	188.515	76.800
	05			SERVICIOS BÁSICOS	68.100	245.000	0	0	0	0	313.100	80.683	20.350
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.200	48.700	0	11.900	0	0	70.800	35.836	5.560
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	601	8.612	18.650	0	0	0	27.863	2.200	4.920
	08			SERVICIOS GENERALES	9.172	426.164	500	2.350	1.400	0	439.586	4.870	2.310
	09			ARRIENDOS	3	42.600	6.800	28.350	2.200	1.200	81.153	59.638	0
	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	13.202	0	0	0	0	0	13.202	18.200	3.800
	11			SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES	21.301	0	300	5.500	0	0	27.101	15.050	10.193
	12			OTROS GTOS. EN BNES.Y SERV. DE CONS.	3.651	0	7.440	0	0	0	11.091	4.260	420

Sub. Tít.	Item	Asig.	Sub Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL POR ÁREAS DE GESTIÓN								
					MUNICIPALIDAD						EDUCACIÓN	SALUD	
					GESTIÓN INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNID.	ACTIVIDADES MUNICIP.	PROGRAMAS SOCIALES	PROG. RECREATIVOS (Deport., Recreat. y Turísticos)	PROGRAM. CULTURALES			TOTAL
23				PREST. DE SEGURIDAD SOCIAL	1	0	0	0	0	0	1	43.176	0
	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	1	0	0	0	0	0	1	43.176	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	569.901	0	0	177.745	8.400	7.950	763.996	2.000	0
	01			AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	105.142	8.400	7.950	121.492	2.000	0
		001		FONDOS DE EMERGENCIA	0	0	0	4.000	0	0	4.000	0	0
		004		ORGANIZ. COMUNITARIAS (SUBVENCIONES)	0	0	0	27.200	0	6.850	34.050	0	0
			001	Subvenciones a Comités de Fiestas Patrias	0	0	0	0	0	4.500	4.500	0	0
			001	Subvenciones a Comités para Eventos Costumbristas	0	0	0	0	0	2.350	2.350	0	0
				001 Cruz del Trigo						200	200		
				002 Fiesta Esquila						250	250		
				003 Día de la Raza						400	400		
				004 Fiesta de la Cereza						400	400		
				005 Celebración Purísima						300	300		
				006 Pascua en Rere						800	800		
			003	Subvenciones a Organizaciones Funcionales				27.200		0	27.200	0	0
		005		OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	0	0	0	1	0	0	1	0	0
		006		VOLUNTARIADO	0	0	0	15.200	0	0	15.200	0	0
			001	Integra	0	0	0	7.500	0	0	7.500	0	0
			001	Bomberos	0	0	0	7.700	0	0	7.700	0	0
		007		ASISTENCIA SOCIAL A PERS. NATURALES	0	0	0	46.450	0	0	46.450	0	0
		008		PREMIOS Y OTROS	0	0	0	3.640	8.400	1.100	13.140	2.000	0
		999		OTRAS TRANSFER. AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	8.651	0	0	8.651	0	0

Sub. Tít.	Item	Asig.	Sub Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL POR ÁREAS DE GESTIÓN								
					MUNICIPALIDAD						EDUCACIÓN	SALUD	
					GESTIÓN INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNID.	ACTIVIDADES MUNICIP.	PROGRAMAS SOCIALES	PROG. RECREATIVOS (Deport., Recreat. y Turísticos)	PROGRAM. CULTURALES			TOTAL
	03			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	569.901	0	0	72.603	0	0	642.504	0	0
		002		A LOS SERVICIOS DE SALUD	900	0	0	0	0	0	900	0	0
		080		A LAS ASOCIACIONES	13.900	0	0	0	0	0	13.900	0	0
			001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	5.900	0	0	0	0	0	5.900	0	0
			001	A Otras Asociaciones	8.000	0	0	0	0	0	8.000	0	0
			001	<i>Asociación Chilena de Municip.- Capítulo Regional</i>	2.000						2.000		
			002	<i>AMDEL</i>	6.000						6.000		
		090		AL F.C.M. – PERMISOS DE CIRCULACIÓN	62.500	0	0	0	0	0	62.500	0	0
			001	Aporte año vigente	57.500	0	0	0	0	0	57.500	0	0
			001	Aporte Otros Años	3.000	0	0	0	0	0	3.000	0	0
			001	Interese y Reajustes Pagados	2.000	0	0	0	0	0	2.000	0	0
		092		AL F.C.M. – MULTAS	500	0	0	0	0	0	500	0	0
			001	Multas Art. 14, N° 6, Ley 18.695	500	0	0	0	0	0	500	0	0
		099		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	0	72.603	0	0	72.603	0	0
			001	Corporación de Asistencia Judicial	0	0	0	4.300	0	0	4.300	0	0
			002	Transferencia a Otras Entidades Públicas	0	0	0	1	0	0	1	0	0
			003	PRODESAL I	0	0	0	9.800	0	0	9.800	0	0
			004	PRODESAL II	0	0	0	9.600	0	0	9.600	0	0
			005	PRODESAL III	0	0	0	2.750	0	0	2.750	0	0
			006	Programa Mujeres Jefas de Hogar	0	0	0	6.750	0	0	6.750	0	0
			007	INIA I (Convenio INIA – Cade – Municipio)	0	0	0	13.721	0	0	13.721	0	0
			008	INIA II (Convenio INIA – Cade – Municipio)	0	0	0	22.680	0	0	22.680	0	0
			009	OTEC	0	0	0	1	0	0	1	0	0
			010	Convenio CONACE	0	0	0	1.500	0	0	1.500	0	0
			011	Convenio PRODEMU	0	0	0	1.500	0	0	1.500	0	0

Sub. Tít.	Item	Asig.	Sub Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL POR ÁREAS DE GESTIÓN								
					MUNICIPALIDAD						EDUCACIÓN	SALUD	
					GESTIÓN INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNID.	ACTIVIDADES MUNICIP.	PROGRAMAS SOCIALES	PROG. RECREATIVOS (Deport., Recreat. y Turísticos)	PROGRAM. CULTURALES			TOTAL
		100		A OTRAS MUNICIPALIDADES	101	0	0	0	0	0	101	0	0
			001	Registro de Multas de Tránsito no pagadas	100	0	0	0	0	0	100	0	0
			002	Multas Juzgado de Policía Local	1	0	0	0	0	0	1	0	0
		101		A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	492.000	0	0	0	0	0	492.000	0	0
			001	A Educación	350.000	0	0	0	0	0	350.000	0	0
			002	A Salud	142.000	0	0	0	0	0	142.000	0	0
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	1.121	0	0	0	0	0	1.121	0	0
	01			DEVOLUCIONES	1.000	0	0	0	0	0	1.000	0	0
	02			COMPENS. POR DAÑOS A TERCEROS	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	04			APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	120	0	0	0	0	0	120	0	0
29				ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINANC.	18.603	3.000	0	0	0	0	21.603	36.195	0
	01			TERRENOS	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	02			EDIFICIOS	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	03			VEHÍCULOS	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	04			MOBILIARIO Y OTROS	5.000	0	0	0	0	0	5.000	2.050	0
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	1.500	3.000	0	0	0	0	4.500	31.280	0
	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.500	0	0	0	0	0	5.500	2.865	0
	07			PROGRAMAS INFORMÁTICOS	6.600	0	0	0	0	0	6.600	0	0
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	107.554	0	0	107.554	0	0
	01			ESTUDIOS BÁSICOS	0	0	0	72.550	0	0	72.550	0	0

Sub. Tit.	Item	Asig.	Sub Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO MUNICIPAL POR ÁREAS DE GESTIÓN								
					MUNICIPALIDAD						EDUCACIÓN	SALUD	
					GESTIÓN INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNID.	ACTIVIDADES MUNICIP.	PROGRAMAS SOCIALES	PROG. RECREATIVOS (Deport., Recreat. y Turísticos)	PROGRAM. CULTURALES			TOTAL
		002		CONSULTORÍAS (PARA ESTUDIOS BÁSICOS)	0	0	0	72.550	0	0	72.550	0	0
			001	Estudios de Arrastre				64.000			64.000	0	0
			002	Elab. archit., ing., especial. y otros estudios técnicos				8.550			8.550	0	0
	02			PROYECTOS	0	0	0	35.004	0	0	35.004	0	0
		002		CONSULTORIAS (PARA PROYECTOS)	0	0	0	1	0	0	1	0	0
		004		OBRAS CIVILES	0	0	0	35.000	0	0	35.000	0	0
			001	Proyectos de Arrastre				5.000			5.000	0	0
			002	Proyectos Nuevos				30.000			30.000	0	0
		005		EQUIPAMIENTOS	0	0	0	1	0	0	1	0	0
		006		EQUIPOS	0	0	0	1	0	0	1	0	0
		999		OTROS GASTOS (EN PROYEC. DE INVERSIÓN)	0	0	0	1	0	0	1	0	0
32				PRESTAMOS	2	0	0	0	0	0	2	0	0
	06			POR ANTICIPO A CONTRATISTAS	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	09			POR VENTAS A PLAZO	1	0	0	0	0	0	1	0	0
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	0	0	24.000	0	0	24.000	0	0
	03			TRANSF. A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	0	24.000	0	0	24.000	0	0
34				SERVICIO DE LA DEUDA	61.990	20.000	0	40.400	0	0	122.390	0	0
	01			AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	57.200	0	0	0	0	0	57.200	0	0
	03			INTERESES DEUDA INTERNA	4.290	0	0	0	0	0	4.290	0	0
	07			DEUDA FLOTANTE	500	20.000	0	40.400	0	0	60.900	0	0
T O T A L E S					1.576.743	937.218	44.960	464.269	25.600	34.200	3.082.990	3.579.890	549.418

IV PLAN ANUAL DE ACCION 2010

1.- AREA SOCIAL

a).- Asistencia Social

METAS	LINEAS DE ACCION	POLOS DE DESARROLLO
Promover la articulación de los actores involucrados en programas de protección a familias vulnerables y a cargo del Jefe de Dideco.	→ Realizar a lo menos 1 reunión mensual de coordinación y programación de actividades.	TODOS LOS POLOS
Implementar programa de reparación de viviendas para familias en situación de vulnerabilidad social.	<ul style="list-style-type: none"> → Contar con listado de actualización mensual. → Evaluación Técnica y social de a lo menos 6 casos con mayor emergencia, en un período de 10 meses. → Licitación de la necesidad de materiales de construcción según cada caso y la disponibilidad presupuestaria. → Hacer efectiva la reparación de los 6 casos en un período no superior a 2 meses. 	
Postular al Fondo Nacional de la Discapacidad para la obtención de ayudas técnicas a personas inscritas en Registro de la Discapacidad.	→ Postular al 100% de las personas que lo requieran y cumplan con los requisitos.	
Promover la participación del Programa Puente (grupos familiares) en a lo menos 1 proyecto tendiente al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> → Reunir y definir familias que cumplan los requisitos para la postulación a vivienda. → Solicitar y gestionar aporte para ahorro cuando las familias no cuenten con tales recursos. → Reunir antecedentes de cada caso y gestionar con Egis municipal la postulación al Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 	
Revisar el 100% de las FPS aplicadas y digitadas a las familias durante el año 2009.	<ul style="list-style-type: none"> → Emitir un informe sobre los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - Definir si se encuentran el 100% de las Fichas manuales aplicadas. - Revisar que todas las fichas cuenten con respaldos en papel ante modificaciones. - Revisar que lo establecido en papel coincide con los antecedentes del sistema computacional. → Contar con sistema de archivo en papel que permita una consulta rápida y eficaz. 	
Supervisar y revisar las Fichas de Protección Social aplicadas en terreno a las familias que lo requieran (antes de su digitación).	<ul style="list-style-type: none"> → Registrar las FPS revisadas y supervisadas emitiendo informe mensual que contenga: <ul style="list-style-type: none"> - N° de folio - Errores detectados - Fechas de recepción de FPS y Fechas de entrega al digitador. 	
Redefinir los roles del proceso de FPS.	<ul style="list-style-type: none"> → Emitir Decreto alcaldicio que designe funcionarios titulares y subrogantes y el detalle de sus funciones. → Revisar y redefinir manejo de claves del sistema FPS de Mideplan. 	TODOS LOS POLOS
Aplicar a lo menos el 70% de las FPS solicitadas dentro del mes.	<ul style="list-style-type: none"> → Contar con un registro de FPS solicitadas que indique fechas de solicitud, fechas de aplicación y causas de las no aplicadas. → Contar con un informe mensual 	TODOS LOS POLOS

b).- Organizaciones Comunitarias.

METAS	LINEAS DE ACCION	POLOS DE DESARROLLO
Realizar Capacitaciones a Dirigentes Comunitarios en temáticas relacionadas con el ejercicio del rol de dirigente y manejo de grupo.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Realizar un diagnóstico organizacional, y aplicarlo al menos a un 30 % de las organizaciones con personalidad jurídica vigente a Marzo del 2010. El objetivo es detectar qué tipo de capacitación en el ámbito organizacional desearían recibir los dirigentes durante el año. Dicho diagnóstico deberá estar listo a más tardar a Junio del 2010. ➔ Coordinar a lo menos 2 capacitaciones anuales para dirigentes comunitarios, tomando como base el Diagnóstico de necesidades del punto anterior. 	TODOS LOS POLOS
Promover la participación de las organizaciones comunitarias locales a través del Fondo Subvención Municipal para organizaciones funcionales	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Realizar un llamado a concurso a las organizaciones comunitarias de la comuna, para que participen de la Subvención Municipal, para lo cual se deberá hacer difusión en: afiches públicos, avisos radiales y publicación en la Página Web Municipal, indicando plazos de postulación y fecha de capacitación respectiva. El plazo es de acuerdo a Ordenanza de Subvenciones y disponibilidad presupuestaria. ➔ Realizar un taller de capacitación sobre Formulación de Proyecto de Subvención. (De acuerdo a Ordenanza) ➔ En dicho taller se deberá realizar además una charla para recordar los principales artículos de la Ordenanza de subvenciones. 	
Asesorar y apoyar al 100% de las organizaciones que deseen postular algún fondo de tipo social, cultural y/o comunitario, mediante la realización de talleres o asesorías según la demanda.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Asesorar y apoyar la elaboración y presentación de proyectos a Organizaciones Comunitarias, conforme a la oferta programática de Municipal, Servicios Públicos y/o ONG del año del 2010. ➔ Contar con horarios de asesoría y/o realizar talleres para apoyar su elaboración conforme a la oferta y demanda de éstos. ➔ Confeccionar un diario mural, en el cual se dará a conocer permanentemente las diversas ofertas de proyectos que existen para las organizaciones comunitarias. Además esta misma información se dará a conocer a través de la Página Web de la Municipalidad. 	
Realizar 4 charlas anuales sobre temas de interés social.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Contemplar a lo menos trimestralmente realizar una charla informativa para las organizaciones de la comuna en materias de relevancia social. ➔ Contemplar a lo menos una Charla anual sobre la Ley 18.418, dirigido a dirigentes de Organizaciones Comunitarias territoriales y funcionales. 	
Procurar que el Cesco incorpore acciones tendientes al mejoramiento de la seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Contar con un Plan de trabajo al mes de Junio del 2010. ➔ Formar comisiones de trabajos en temas de relevancia social tales como: salud, educación, seguridad ciudadana. 	
Mantener información actualizada de las organizaciones comunitarias vigentes al año 2010.	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar un registro actualizado mensualmente de la directiva de las diferentes organizaciones comunitarias. Dicho registro se mantendrá en soporte papel y en archivo digital, el cual será publicado mensualmente en la Página Web Municipal. - Llevar un registro telefónico mensual de cada Organización Comunitaria, el cual se mantendrá en soporte papel y digital en oficina de Organizaciones comunitarias. - Confeccionar un Registro de Sedes Comunitarias, el cual deberá tener información básica sobre su ubicación, tenencia, y uso de la sede. El cual deberá estar listo en el mes de Septiembre del 2010. 	

c).- Deporte y Recreación.

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
- Difundir al 80% de las organizaciones deportivas Programas de concursos públicos.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Informar a la comunidad deportiva de los fondos existentes para la postulación de proyectos. ➔ Entregar documentación necesaria para la elaboración de los mismos. 	TODOS LOS POLOS
- Realizar a lo menos una charla de carácter motivacional, dando a conocer las funciones y deberes de un dirigente deportivo.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Realizar coordinación con profesionales pertinentes al área, Departamento de Salud, Hospital de Yumbel o Centro de Salud Familiar de Estación Yumbel. 	
- Incentivar a un 30% de las organizaciones deportivas, a modificar sus estatutos bajo la Ley del Deporte.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Elaborar díptico o tríptico informativo, respecto de los beneficios de realizar esa modificación. ➔ Brindar atención y asesoría en el proceso de modificación estatutaria. 	
- Asesorar al 100% de las organizaciones que lo deseen, en el tema de constitución de club deportivo.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Entregar los antecedentes requeridos por Chiledeportes para la constitución de organizaciones deportivas, a través de medio escrito, telefónico u otro necesario. 	
- Promover el desarrollo de a lo menos 2 actividades deportivas en dos polos de desarrollo de la comuna	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Realizar reuniones con organizaciones de los polos que se seleccionen. ➔ Definir los recursos económicos que se destinarán. ➔ Elaborar bases de participación 	
- Desarrollar al menos 1 competencia de carácter laboral durante el año.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Identificar disciplina de interés. ➔ Realizar coordinaciones con instituciones interesadas. ➔ Elaborar bases de competencia 	YUMBEL
- Realizar un catastro para mejorar el registro digital y escrito de los recintos deportivos y recreativos de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Identificar en un 50% las áreas de recreación y recintos deportivos existentes en la comuna. ➔ Implementar carpetas del 50% de las áreas de recreación y los recintos deportivos existentes en la comuna, en el que se determinen sus necesidades de mantenimiento e implementación, revisando a lo menos el estado de 2 recintos durante el año. 	TODOS LOS POLOS
- Aumentar el número de talleres Deportivo- recreativos en diversos polos de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Realizar coordinaciones con las Juntas de Vecinos de los múltiples polos de desarrollo, en especial los sectores rurales, para determinar el universo de niños jóvenes y adultos que se beneficiará de los talleres. ➔ Realizar el proceso de difusión e inscripción de los participantes, según corresponda. 	
- Aumentar la Cobertura en la participación de actividades Deportivo Recreativas.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Calendarizar las actividades Deportivo Recreativas masivas para fechas importantes de la comuna. ➔ Coordinar con dirigentes deportivos el desarrollo conjunto de las actividades. 	

d).- Programa de la Vivienda

METAS	LINEAS DE ACCION	POLOS DE DESARROLLO
Difundir el 100% de los programas habitacionales de la Nueva Política Habitacional a un 100% de los comités habitacionales y de allegados activos de la comunal. (objetivo específico 1)	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Enviar en material escrito los distintos programas habitacionales a dirigentes sociales de organizaciones habitacionales y de allegados existentes en la comuna. ➔ Contar con tríptico para entregar información en oficina de vivienda y de informaciones. 	TODOS LOS POLOS
Realizar a lo menos 5 reuniones en distintos polos de desarrollo comunal para dar a conocer la Nueva Política Habitacional y fomentar la inscripción en el Rukan. (objetivo específico 2)	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Realizar a lo menos 1 reunión general a vecinos de los distintos polos. ➔ En el caso de presentarse en el transcurso del año nuevos programas, se considerarán 1 reunión extraordinaria por sector. 	TODOS LOS POLOS (se definirá cuales)
Realizar a lo menos 1 reunión mensual con los comités habitacionales actualmente activos. (objetivo específico 3)	➔ Implementar 1 libro de registro de reuniones para dejar constancia de temas tratados, acuerdos, resultados, avances y asistentes.	YUMBEL, LA AGUADA, RIO CLARO, ESTACION YUMBEL, RERE
Crear un Registro 2010 con personas en situación de allegados y sin terreno propio a julio del 2010. (Objetivo específico 4)	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Realizar a lo menos 1 reunión con el grupo inscrito. ➔ Organizar a lo menos 1 grupo con esta base de datos. ➔ Mantener coordinación con Depto. Social área Asistencia Social ante casos sociales que presenten factibilidad de un subsidio a corto plazo. Proporcionar listado de casos. 	TODOS LOS POLOS
Realizar a lo menos 1 gestión y/o postulación a proyectos o Fondos que permitan la donación o compra de terreno. (objetivo específico 5)	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Postular a la Fundación San José de la Dehesa para adquisición de terreno. ➔ Solicitar antecedentes al SERVIU, Bienes Nacionales u otras instancias público privadas información sobre proyectos o convenios sobre este tema y contar con un informe a fin de año de los resultados y respuestas. 	TODOS LOS POLOS
Contar con un registro de postulantes para cada programa de la Nueva Política Habitacional y tradicional que sea aplicable a nuestra comuna. (objetivo específico 6)	➔ Preparar un archivo computacional de los postulantes a los diversos programas que sea de fácil acceso y consulta.	TODOS LOS POLOS
Contar con proyectos en a lo menos cada uno de los programas habitacionales con los que trabaja la Egis, de acuerdo a las características de nuestra comuna. (objetivo específico 7)	➔ Contar con un registro de proyectos con el nombre del programa, número de postulantes e identificación de postulantes.	TODOS LOS POLOS
Programar visitas a terreno durante la ejecución de un proyecto habitacional colectivo o de ejecución individual. (objetivo específico 8)	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Implementar un libro de visitas o actas de supervisión. ➔ Efectuar coordinación con otros Deptos. Municipales o servicios en materia de vivienda cuando los resultados de las supervisiones lo ameriten. 	TODOS LOS POLOS
Orientar y gestionar la regularización de viviendas con el fin de que puedan postular a l programa de Protección del Patrimonio Familiar título II y III	➔ Gestionar regularizaciones de viviendas de dos sectores de la comuna.	LA AGUADA TOMECO

e).- Transporte.

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Regular recorridos del transporte colectivo en la comuna.	Fiscalizar Semestralmente los recorridos entre Yumbel – Estación Yumbel.	YUMBEL Y ESTACION YUMBEL
Permitir el fácil acceso a los servicios de otorgamiento de permisos de circulación, licencias de conducir e información afines.	Implementar Mesón Único de Atención (Cliente – Usuario – Mesón Único)	YUMBEL

f).- Tránsito Público.

Meta	Líneas de Acción	POLO DE DESARROLLO
Implementar señalización de sentido de tránsito a los centros poblados más carentes de ellos.	a) Elaborar Diagnóstico sobre la carencia de señalización de tránsito en los centros poblados de la comuna. b) Instalar al menos 15 señalizaciones reglamentarias en aquellos sectores que requieran esta señalética de acuerdo a la prioridad señalada en el diagnóstico.	YUMBEL ESTACION YUMBEL, RÍO CLARO Y TOMECO
Dar la seguridad en el tránsito peatonal en el sector urbano de Yumbel.	Demarcar al menos 2 veces al año Pasos de Cebra en Yumbel y Estación Yumbel.	YUMBEL – ESTACION YUMBEL
Reparar refugios peatonales en Yumbel y Estación Yumbel.	Reparar al menos 6 paraderos en el circuito Yumbel – Cruce Reunión.	YUMBEL
Analizar la factibilidad de instalar el cobro de tarjeta parquímetro en la zona céntrica de la ciudad de Yumbel.	Gestionar la elaboración de un estudio técnico – financiero de la puesta en marcha de parquímetro vía tarjeta (Análisis de Demanda)	YUMBEL

g).- Red Vial.

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Mantener y mejorar los caminos internos comunales y obras viales afines, de manera de facilitar los accesos y flujos hacia el sector rural.	a) Coordinar con Vialidad las reparaciones de caminos principales y concesionados a través de Conservación global. b) Reparar al menos 3 puentes de caminos vecinales. c) Gestionar ante Vialidad la construcción de 3 puentes nuevos. d) Construir a lo menos 200 metros lineales de veredas en Yumbel, ya sea por reposición como por reparaciones. e) Colocar soleras en sector Av. Perales de Estación Yumbel. f) Habilitar apertura de calles acceso norte de Yumbel, construyendo puentes, alcantarillas y rellenos necesarios. g) Gestionar ante Vialidad Provincial la reposición de la alcantarilla en Goycolea altura puente Balmaceda. h) Canalizar aguas lluvias en calle Vicente Reyes y O'Higgins en la ciudad de Yumbel. i) Gestionar ante Vialidad la reposición de la carpeta estabilizada en caminos de Los Despachos - El Fuerte - Campón. j) Perfilar a lo menos 8 caminos vecinales que no estén bajo la administración de Vialidad. k) Reparar carpeta de asfáltica en calle La Patagua de Estación Yumbel.	TODOS LOS POLOS

h).- Construcción y Urbanización

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Mejorar el sistema existente de alumbrado público en diversos sectores de la comuna.	a) Postular a diferentes fuentes de financiamiento para proyectos de extensión de red de alumbrado público a lo menos para tres sectores. Los posibles tramos serían: <ul style="list-style-type: none"> - Cambrales; Paradero 4 - Cambrales; Paradero 5 - Sector Los Cipreces - Sector Misque Sur; Paradero carretera a Laja. - Sector Los Despachos - La Aguada Pje. Cancha de Fútbol - Sector Tarpellanca - Yahuilo - Diversos sectores en Yumbel - Pozo de Oro en Río Claro - Río Claro: Puente hasta cruce Yahuilo - Rere: Bandedón acceso lado poniente - Rere; Intersección Stgo. Cano y P. A. Cerda. - Sector Cajón Tomeco, Ruta O-50. b) Instalar las luminarias y hacer mantenencias periódicamente. c) Adquirir ampolletas de bajo consumo de energía eléctrica para plazas y áreas verdes. d) Mantener actualizada la base de datos de luminarias en la comuna.	TODOS LOS POLOS
Construir el 100% de uniones domiciliarias en sectores donde se desarrollarán proyectos aprobados por pavimentación participativa.	a) Organizar a la comunidad para determinar la cantidad exacta de uniones domiciliarias y arranques domiciliarios. b) Generar ficha para canalizar obras a través de proyectos con aporte de la comunidad. c) Coordinación entre comunidad y contratista a cargo de los trabajos. d) Coordinación con departamento de Tránsito para la facilitación de maquinarias para efectuar excavaciones. e) Adquisición de los materiales necesarios.	TODOS LOS POLOS
Gestionar ante fondos externos la construcción de obras relacionadas con la evacuación de aguas lluvias en el sector urbano.	a) Postular a fondos externos la construcción de obras para la evacuación de aguas lluvias, según proyecto contratado, de al menos 1 sector.	YUMBEL Y ESTACION YUMBEL
Contar con 2 estudios de proyectos de urbanización, para poder postular su financiamiento a fondos extramunicipales.	b) Contratar 2 estudios con recursos municipales, destinados a sectores poblacionales con déficit de agua potable, alcantarillado y/o pavimentación.	LA AGUADA, RERE O YUMBEL
Mejorar la vía pública en la calle Abarzúa en Rere	a) Ejecutar con fondos Municipales u otro financiamiento la colocación de soleras y encausamiento de aguas lluvias.	YUMBEL
Mejorar el estándar de las calzadas en calles de sectores urbanos de la comuna.	Postular a financiamiento externo, como Pavimentación Participativa, FNDR, u otros, la pavimentación de al menos dos tramos de calles, en cualquiera de las localidades urbanas de nuestra comuna.	YUMBEL, ESTACION YUMBEL, RERE Y RIO CLARO

i). Educación Municipal

Metas	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Lograr mejorar la percepción de la identidad y sentido de servicio del DEM.	Diseño de nueva imagen corporativa del DEM Medición de clima laboral.	TODOS LOS POLOS
Lograr un aumento sostenido de resultados de la prueba SIMCE y PSU.	Aplicación de prueba simce y PSU en Abril y Agosto por UTP del DEM Instalar un proceso simce al interior de las escuelas y liceos.	
Mejorar el liderazgo de los directores en una perspectiva pedagógica.	Medición de cultura organizacional Apoyo DEM en análisis de resultados Capacitación en escuelas efectivas Capacitación en Liderazgo situacional	
Mejorar el ausentismo laboral de los docentes a lo menos en un 30% de las horas que se dieron en el año 2009.	Fortalecer la conciencia profesional del docente. Establecer un sistema de desempeño que propicie la mejora de la asistencia(mejor asistencia en docentes y alumnos).	
Mejorar la gestión curricular de los establecimientos en función de niveles de logros.	Lograr conformar el equipo técnico comunal de jefes de UTP y directores de la comuna. Implementar los talleres comunales en función de trabajar por niveles de logro (Instrumentos de evaluación)	
Desarrollar una estrategia de trabajo en función de escuelas efectivas.	Elaboración del instrumento de escuela efectivas Medición inicial de escuelas efectivas Medición final de escuelas efectivas.	
Desarrollar nuevas prácticas de trabajo orientadas a la obtención de nuevos recursos a educación a través de proyectos, donaciones etc.	Crear una agenda de red de apoyo de obtención de recursos. Crear el equipo técnico en la obtención de recursos Elaborar proyectos de obtención de recursos Postular proyectos de obtención de recursos.	
Desarrollar un perfil de competencias genéricas comunal que permita coordinación de esfuerzos de las distintas direcciones de la municipalidad.	Conformación de los equipos de trabajo Elaboración de Perfil Difusión del perfil Evaluación porcentual de esfuerzos comunales de los distintos programas en función del perfil	
Desarrollar capacidades en nuestros docentes que les permita mejorar sus practicas de trabajo hacia el aprender, en la perspectiva de poder modificar en el niño su capacidad cognitiva.	Capacitación inicial en modificabilidad cognitiva Selección de docentes para el programa Programa de modificabilidad cognitiva Evaluación del programa Uso de Software de mapas conceptuales	
Potenciar la imagen de las escuelas públicas posicionando en la mente de las personas el concepto positivo “Yumbel Puede”, dar educación de calidad.	Marketing Radial de las escuelas públicas de Yumbel Fortalecimiento de las nuevas practicas de trabajo Incorporación de las web de las escuela al sitio de la página de la municipalidad.	
Establecer indicadores de efectividad en las distintas áreas que conforman la DEM de Yumbel.	Definición de listados de a los menos 5 indicadores claves de efectividad de las áreas de trabajo del DEM Descripción de los indicadores Medición de los indicadores claves	
Fortalecer las habilidades Socio-Emocionales de nuestros niños a través del perfil de competencias blandas.	Definición del perfil de las competencias blandas a desarrollar en nuestros niños. Elaboración de instrumentos de medición Programas de fortalecimiento de habilidades blandas	
Desarrollar en directores y jefes de UTP capacidades en GESTION ESCOLAR.	Capacitación en elaboración de Compromisos de Gestión Elaboración de planes Sep Elaboración de Compromisos de Gestión.	
Desarrollar la capacidad de resiliencia de nuestros niños y niñas de la comuna.	Capacitación en resiliencia Programa de resiliencia escolar Medición del programa	
Mejorar cobertura curricular de las escuelas de Yumbel.	Elaboración de carta gantt de aprendizajes esperados Supervisión de porcentaje de cobertura Evaluación del proceso.	

Metas	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Fortalecer la educación especial en el concepto de educación inclusiva "todos los niños pueden aprender".	Identificar a los potenciales beneficiarios en la modalidad de Grupo Diferencial. Realización de terapia fonoaudiología a los (as) alumnos (as) con NEE que presentan Trastornos Específicos del Lenguaje. Evaluación de nivel de logro de los alumnos con NEE	TODOS LOS POLOS
Lograr que el 30% de las Unidades Educativas con Proyecto de Integración postulen a fondos concursables según necesidad.	Programa de Educación Especial	
Apoyar al 100% de los alumnos con NEE de la comuna en sus diferentes modalidades educativas en promoción de las políticas y principios de la educación Realización de terapia psicológica a los(as) alumnos(as) con NEE que presentan inestabilidad emocional que interfiere el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Programa de Educación Especial	
Mejorar la participación en la elaboración del PADEM 2011.	Conformación de equipos de trabajo Carta Gantt de trabajo Elaboración del Informe Entrega de Informe con un mes de anticipación.	
Aplicar el 100% de programa extraescolar en las Unidades Educativas	Programa de educación extraescolar	
Lograr la participación de , al menos, cuatro comunas de la provincia y/o región, en actividades organizadas por esta entidad comunal.	Programa de educación extraescolar	
Organizar, al menos, un evento de carácter provincial – regional, con participación de las distintas manifestaciones artísticas, deportivas y científicas.	Programa educación extraescolar, planes de mejora subvención educacional preferencial.	
Fortalecer en el 100% de las escuela el soporte informático en sw , Hd y programa Ministeriales.	Programa Informática	
Lograr un diagnóstico comunal de informática del 100% de los docentes	Programa informática	
Mejorar el acceso y uso de los establecimientos en las tecnologías.	Entregar capacidades de uso de tecnologías de acuerdo al diagnóstico comunal Participación Enlace comunidad Instalación de nuevos sistema de acceso a Internet Programa Intel aprender Programa ley sep Infocentro Comunal Pagina web Dem Elearning	
Implementación del 100% de los Programas de JUNAEB y MINEDUC, teniendo como objetivo principal la gestión para el aumento de la cobertura en los diversos programas sociales.	Programa social	
Implementación del 100% de los Programas de JUNAEB y MUNICIPAL, teniendo como objetivo principal la gestión para lograr que los programas y hogares e internados tengan la totalidad de su cobertura asignada para el año 2009.	Programa social, programa psicosocial,	
Supervisar la asignación de beneficios y gestionar aumento de cobertura de los programas integrales de JUNAEB; Atender el 100% de las demandas que emanan de las necesidades estudiantiles de los alumnos y alumnas del sistema de educación municipal de Yumbel, de acuerdo a presupuesto destinado para el efecto.	Programa social, programa psicosocial, plan de mejoramiento subvención preferencial	
Postulaciones a proyectos cuya finalidad es la obtención de recursos destinados a mitigar las condiciones de vulnerabilidad que afecten a nuestros educandos de manera de llevar a cabo una intervención que promueva la asociatividad estable y solidaria, de carácter participativo en la inversión, dirigida hacia el bienestar social.	Programa Social, Programa Psicosocial, Programa Educación Especial, Programa Educación Extraescolar.	

j).- Salud Municipal

META	LINEA DE ACCION	POLO DE DESARROLLO
Fortalecimiento de la puesta en marcha del Modelo de Salud Familiar en las prestaciones del Plan de salud familiar 2 a usuarios del sector 1 y 2	Lograr al menos el 90 % de cumplimiento de las actividades del Plan de salud 2010.	TODOS LOS POLOS
Manejo integral de las familias con problemas de OH, VIF y/o consumo de sustancias	Lograr intervenir al 100% de las familias con problemas de VIF, OH y/o consumo de sustancias referidos por el juzgado, consulta espontánea y/o pesquisados por los diferentes integrantes del equipo de salud	
Fortalecimiento de la intervención y apoyo de familias con usuarios discapacitados, postrados y con cuidados paliativos.	Lograr que el 100% de familias con usuarios discapacitados, postrados y cuidados paliativos, se incorporen a los programas de Salud mental Atención de postrados y cuidados paliativos junto con el manejo integral por el equipo de sector correspondiente.	
Fortalecimiento de factores protectores y roles parentales en las madres de niños menores de dos años del sector 1 y 2	Lograr que el 100% de familias con niños menores de dos años y las embarazadas, sean incorporadas al "Programa Sembrando Futuro" , Sistema Chile Crece Contigo, por los equipos de salud del Cesfam y Postas	TODOS LOS POLOS
Mantención del abordaje e intervención integral de las familias clasificadas con riesgo alto y con problemas AUGE	Lograr que el 100% de familias con problemas de salud AUGE, y las clasificadas en riesgo alto, se encuentren bajo el manejo del equipo de sector correspondiente con actividades de Salud Familiar..	
Cumplimiento de metas sanitarias 2010 por parte del equipo de salud.	Lograr el 100% de cumplimiento de metas, índices de actividad y compromisos de gestión para año 2010. De acuerdo a las Orientaciones Minsal y estrategias de desarrollo local.	
Mantención de las actividades promocionales de la salud realizada en conjunto con el intersector a través de los proyectos PROMO y otros.	Lograr el 100% de cumplimiento de las actividades programadas con el intersector, instituciones y organizaciones sociales a través de proyectos Promo 2010	
Mantención y fortalecimiento del trabajo con los grupos organizados de la comunidad en proyectos que favorezcan la promoción y la prevención a través de PROMOS 2010.	Trabajar con organizaciones sociales de apoyo a salud a través de los proyectos de salud con la gente	
Fortalecimiento de la red de salud comunal	Realizar reuniones periódicas de trabajo con Hospital Yumbel así como la mantención de convenios firmados con ese establecimiento durante el año 2010	TODOS LOS POLOS
Desarrollar actividades y/o proyectos en conjunto con los grupos que trabajan con salud y otros GOC, tendientes a mejorar el medioambiente, y disminuir los factores de riesgo.	Desarrollar actividades y/o proyectos en conjunto con los grupos que trabajan con salud y otros GOC, tendientes a mejorar el medioambiente, y disminuir los factores de riesgo.	

2.- AREA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

a).- Actividad Económica y Emprendimiento

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Formar redes de apoyo entre el sector público y privado para la autogestión y el aprovechamiento de los instrumentos de apoyo existentes, logrando que los instrumentos de apoyo sean conocidos por los usuarios.	Difundir, apoyar y asesorar al sector privado en la utilización de instrumentos públicos de apoyo, para lo cual será necesario lo siguiente: a) Coordinar con al menos 2 instituciones públicas para la entrega de información de los instrumentos existentes, los cuales serán dados a conocer a la comuna ya sea por el municipio y/o por un representante del sector público que esté a cargo del programa. b) Efectuar al menos 1 encuentro de difusión de los Instrumentos existentes.	TODOS LOS POLOS (Ejecución en Yumbel)
Apoyar los programas que sean adjudicados por la comuna en el ámbito económico.	Coordinar todos los proyectos adjudicados del ámbito económico y que sean asignados a la ODEL	TODOS LOS POLOS (Ejecución en Yumbel)
Apoyar y coordinar con empresarios o inversionistas el establecimiento de empresas en la comuna	Apoyar y coordinar el establecimiento de al menos una empresa en la comuna	TODOS LOS POLOS
Apoyar y coordinar nuevas fiestas criollo costumbristas en la comuna	Apoyar y coordinar al menos una actividad que se realicen en las localidades.	TODOS LOS POLOS
Elaborar y ejecutar proyectos que atraigan inversiones a la comuna	Elaborar y postular al menos un proyecto de inversión en la comuna	TODOS LOS POLOS

b).- Microempresas.

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Apoyar a los Microempresarios a incorporarse al Mercado Público	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Seguir con la creación de páginas web y correos electrónicos. ➔ Apoyar en la incorporación al Sistema de Compras del Estado www.mercadopublico.cl., lograr que al menos 10 microempresarios más se incorporen al sistema. (Chilecompra-Chile Proveedores). 	TODOS LOS POLOS
Facilitar la obtención de recursos que permitan crear y/o mejorar actividades productivas. Realizar talleres de apoyo a cada postulación. (S.I.I., Fosis, Sercotec, Innova Bío Bío, Chile compra, Sernac, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Difundir y apoyar el proceso de postulación a los fondos concursables de innovación y desarrollo microempresarial. ➔ Informar y orientar sobre las líneas de financiamiento microempresarial de la banca privada que trabaja con subsidios estatales. ➔ Realizar al menos 4 talleres para apoyar estas actividades. ➔ Contactar, coordinar y apoyar a los microempresarios en la presentación de sus productos en muestras y ferias comunales, provinciales y regionales. 	

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Aumentar la cantidad de microempresas formalizadas.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Orientar, certificar y apoyar el proceso de formalización de las microempresas familiares en la comuna, por medio de la Ley 19.749. ➔ Realizar a lo menos 1 taller para informar sobre procesos de formalización, con el apoyo de personal del SII. ➔ Lograr que los microempresarios de la comuna que concurren a consultar logren formalizarse. 	TODOS LOS POLOS

c).- Desarrollo Rural

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Facilitar el acceso a bases de datos y otras fuentes de información que orienten las decisiones empresariales en términos de oportunidades de negocios, empleo, fuentes de financiamiento, instrumentos públicos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Crear y actualizar registros que permitan otorgar información relevante. b) Difundir y apoyar en la postulación de al menos 10 proyectos a otras fuentes de financiamiento. 	YUMBEL
Mejorar la calidad de la producción silvoagropecuaria de la Comuna. Establecer al menos 5,0 Ha de frutales Forestar al menos 20 ha con especies exóticas y nativas (Agrícola). Mantener el 50% de la masa ganadera de ovinos de la comuna sana (Pecuario).	<ul style="list-style-type: none"> a) incorporar innovaciones productivas y tecnológicas que aseguren la agregación de valor, mediante la realización de al menos una capacitación. b) Incorporar a la producción terrenos con cultivos de frutales con recursos compartidos (Municipio- agricultores). c) Incorporar terrenos a la producción a través de la forestación con especies tradicionales y exóticas con subsidios estatales. d) Entrega de antiparasitarios externos con financiamiento compartido. e) Apoyar la implementación de al menos una unidad de agroprocesos (deshidratado o conservería) a través de proyectos. 	ESTACION YUMBEL, TOMECO, RERE, LA AGUADA, RIO CLARO y CANCHILLAS
Determinar el proceso de comercialización o mix comercial para cada producto silvoagropecuario poniendo énfasis en los mercados regionales y la venta directa en una primera fase, logrando que al menos 20 agricultores logren comercializar sus productos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Asesorar en el proceso de comercialización, orientados en la demanda actual, en base al mercado objetivo. b) Generar contactos donde los microempresarios realicen entrega de sus productos. 	TODOS LOS POLOS
Aumentar la eficiencia del proceso productivo y comercial de la fruticultura, horticultura, floricultura, apicultura, ganadería y, productos y servicios forestales.	<ul style="list-style-type: none"> a) Realización de al menos 1 charla en cada rubro. b) Asesoría y entrega de insumos con recursos municipales. c) Realización de al menos 2 giras técnicas que permiten conocer experiencias exitosas y replicarlas en la comuna. d) Asesorar en la postulación de al menos 10 proyectos en el año. 	ESTACION, TOMECO, RERE, LA AGUADA, RIO CLARO y CANCHILLAS

d).- Turismo

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
<p>Coordinar la ejecución de exposiciones de intercambio dirigidos a los que desarrollan turismo a nivel local.-</p>	<p>a) Difusión de la capacitación a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 4 avisos radiales. • Folletería publicada dentro de la Municipalidad, específicamente en el edificio central de la Municipalidad, Biblioteca y ODEL. • 1 Reunión de Junta de Vecinos Rurales. • Al menos 1 contacto con al CEIA.- <p>b) Realizar una licitación para la contratación del expositor.- La ejecución del Seminario está sujeta al número total de inscritos, el cual no puede ser inferior a 50.-</p>	<p>TODOS LOS POLOS (Ejecución en Yumbel).</p>
<p>Apoyar la elaboración de estudios, proyectos que apunten a desarrollar el turismo a nivel local, para el mejoramiento de la planta turística.-</p>	<p>a) Difusión y asesoría en la postulación a proyectos. Realizar al menos un aviso radial y llamado telefónico.</p> <p>b) Asesoría en la postulación a fuentes de financiamiento para la opción de créditos.</p>	<p>TODOS LOS POLOS (Ejecución en Yumbel)</p>
<p>Recopilar y mantener la información actualizada de la planta turística.</p>	<p>a) Actualizar la información de la oferta turística de la comuna al menos una vez al año (hospedaje, gastronomía, transporte), incluyendo, dirección, teléfono y contacto, en base a la investigación en terreno.</p>	<p>YUMBEL, TOMECO, RERE, LA AGUADA Y RIO CLARO</p>
<p>Difusión de la oferta turística de la comuna a nivel regional.-</p>	<p>a) Participar al menos en un encuentro regional de Turismo, donde se difundan los eventos costumbristas de la comuna.</p>	<p>TODOS LOS POLOS</p>
<p>Preparar a los empresarios y emprendedores de la comuna para que puedan llevar su negocio.</p>	<p>a) Difusión de la capacitación a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 4 avisos radiales.- • Difusión a través de folletería publicada en la Municipalidad, Biblioteca y ODEL.- • Al menos 1 contacto con el CEIA.- • 1 Reunión de Junta de Vecinos Rurales. <p>b) Realizar al menos una licitación para realizar la contratación de un monitor.-</p> <p>c) Efectuar al menos una capacitación en Contabilidad y Evaluación de Proyectos.- La ejecución de la capacitación está sujeta al número total de inscritos, el cual no puede ser inferior a 18.</p>	<p>TODOS LOS POLOS (Ejecución en Yumbel)</p>
<p>Preparar a la comunidad para recibir a los turistas en la comuna.-</p>	<p>a) Difusión de la capacitación a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al Menos 4 avisos radiales • Difusión a través de folletería publicada en la Municipalidad específicamente en: Edificio Central de la Municipalidad, Biblioteca y ODEL. • 1 Reunión de Junta de Vecinos Rurales • Al menos 1 contacto con al CEIA. <p>b) Realizar al menos una licitación para realizar la contratación de un monitor.</p> <p>c) Efectuar 1 capacitación que contribuya al mejoramiento en la atención del turista</p> <p>La ejecución de las capacitaciones está sujeta al número total de inscritos, el cual no puede ser inferior a 20 alumnos..</p>	<p>TODOS LOS POLOS (Ejecución en Yumbel)</p>

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Promover la afluencia de visitantes y turistas a la comuna, mediante la difusión de los atractivos y de los eventos que se realizan durante el año.	<p>a) Realizar al menos 2 eventos costumbristas, generando una alta llegada de visitantes y turistas de diferentes lugares de la región.-</p> <p>b) Difundir los atractivos turísticos, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicar al menos 5 eventos en la página Web de Yumbel.- • Publicar al menos 1 evento en la página de SERNATUR.- • Realizar difusión a través de un medio de comunicación regional de al menos una fiesta costumbrista.- <p>c) Entrega de al menos 3.000 folletos de los atractivos de la comuna.</p>	TODOS LOS POLOS

e).- Programa Mujeres Jefas de Hogar

META	LÍNEAS DE ACCIÓN	POLOS DE DESARROLLO
Lograr que dentro de los tres primeros meses del año se incorporen como usuarias del programa el 100% de la cobertura.	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir a los funcionarios Municipales acerca de la fecha de postulación y requisitos en una reunión. • Informar sobre los requisitos de postulación y plazos a los Jefes de Departamentos del Municipio en una reunión. • Entregar información mediante las Juntas Vecinales del sector urbano y rural en al menos una reunión. • Realizar un díptico propio que convoque a postular. • Difundir el Programa y los requisitos de selección a través de medio escrito, radial y/o en reuniones masivas. • Promocionar el Programa en los establecimientos educacionales de la comuna. 	TODOS LOS POLOS
Obtener que el Programa sea reconocido por la mayoría de la Comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reunión masiva con la finalidad de dar a conocer el Programa. • Difundir el Programa en las entidades como Hospital de Yumbel, CESFAM, Juzgado de Familia, CESCO, entre otros. • Adquirir materiales e insumos que contengan promoción y publicidad del Programa. • Elaborar un boletín informativo sobre el desarrollo del programa para ser presentado el 2º semestre a las autoridades municipales en el Concejo Municipal. 	
Capacitar a un número de usuarias superior al que se compromete SENCE a través de convenio con SERNAM.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar capacitaciones en conjunto con la OMIL, MICROEMPRESA y TURISMO. • Efectuar a lo menos una capacitación para un mínimo de 15 usuarias del Programa. 	
Fomentar el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un seminario-taller sobre emprendimiento. • Realizar giras técnicas con las usuarias del área independiente, dentro de la región. • Asesorar a las usuarias en la postulación a fondos concursables del FOSIS, SERCOTEC, INNOVA BÍO BÍO, INDAP, entre otros. • Aumentar fondos para el concurso "Capital Semilla". 	
Creación de una Oficina de la Mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar al Municipio en el segundo semestre un proyecto sobre la creación de la Oficina de la Mujer. • Mejorar la implementación y equipamiento de la oficina del Programa. 	

f).- Oficina Municipal de Información Laboral

META	LINEAS DE ACCIÓN	POLOS DE DESARROLLO
<p>Contribuir a mejorar los procesos, a través, de los cuales los trabajadores cesantes accedan a una oferta de capacitación para mejorar su empleabilidad.</p>	<p>a) Certificar la condición de cesantía de a lo menos 8 trabajadores cesantes, para que puedan acogerse y recibir las prestaciones con cargo a la Ley 19.728, Seguro Obligatorio de Cesantía.</p> <p>b) Entregar asesoría y orientación laboral a los potenciales beneficiarios del Subsidio de Cesantía y certificar tal condición para el pago de este beneficio.</p> <p>c) Derivar a lo menos 5 trabajadores cesantes, beneficiarios del Seguro de Cesantía, a cursos de capacitación laboral, que ofrecen los Organismos Técnicos de Capacitación que se adjudican licitaciones vía Sence.</p> <p>d) Certificar la inscripción y acreditación de cesantía, de a lo menos 80 trabajadores desempleados de la comuna, que requieran este documento para presentarlo en una entrevista de trabajo, postulaciones a becas de estudios, postulaciones a programas de microemprendimientos, cobros de seguros de cesantía y para adjuntarlo a los antecedentes que se requieren al momento de postular a programas de empleo.</p>	
<p>Articular con otras instituciones tanto del sector público como privado, un conjunto de programas y servicios de intermediación laboral.</p>	<p>a) Gestionar la postulación de 5 empresarios de la comuna, al Programa Bonificación a la Contratación de Mano de Obra Cesante en las empresas, tanto bonificación tradicional, Chile solidario o Programa Aprendices.</p> <p>b) Gestionar los mecanismos de intermediación laboral para 8 trabajadores cesantes, en puestos de trabajo con empresas que llegan a la comuna.</p> <p>c) Realizar 1 charla informativa, a los empresarios de la comuna, en relación a los instrumentos de gestión, que permiten una mayor implementación del servicio entre la oferta y demanda de empleo.</p>	<p>TODOS LOS POLOS</p>
<p>Mejorar la calidad de la capacitación laboral de los beneficiarios inscritos en los Registros de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, Omil.</p>	<p>a) Realizar un diagnóstico del contexto productivo de la comuna, que permita detectar las demandas, tanto de empleo, como de capacitación pertinente a la realidad local.</p> <p>b) Gestionar, ante el Sence, 15 cupos para Becas de capacitación, con práctica laboral, de jóvenes de la comuna inscritos en los registros de la Omil.</p> <p>c) Preparar Portafolio de Evidencias de 5 Trabajadores de la comuna, inscritos en la Omil, para postularlos al Programa de Certificación de Competencias Laborales, Sence.</p> <p>d) Derivar a 5 afiliados del Fondo de Cesantía Solidario, a cursos de capacitación laboral con fondos de la AFC Chile.</p>	
<p>Disminuir los tiempos de espera en la inscripción Omil, tanto para trabajadores, como para Empresas.</p>	<p>a) Potenciar y difundir el Sistema de Información en línea "Bolsa Nacional de Empleo", el que permita contar con los datos actualizados e instantáneos, de los usuarios Omil, y que a su vez nos permita, realizar 3 procesos en línea:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación de los Beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario. - Gestión de Oferta y Demanda de Empleo. - Gestión y demanda de capacitación. 	

META	LÍNEAS DE ACCIÓN	POLOS DE DESARROLLO
Contribuir, a través, de la capacitación al incremento de la productividad y competitividad de las microempresas y trabajadores, en concordancia con las necesidades y estrategias de desarrollo local.	<ul style="list-style-type: none"> • Postular a 05 trabajadores, tanto dependientes como independientes, a cursos de capacitación con financiamiento Sence. Mediante la línea especial de Microempresas. 	TODOS LOS POLOS

3.- AREA CULTURA

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Lograr que la Municipalidad permanezca en el Proyecto Acceso (ex Sismo) del Consejo Nacional de la Cultura.	<p>a.) Gestionar y tramitar documentación para permanecer en el Proyecto Acceso 2010, para que la Municipalidad siga optando a la presentación de eventos de categoría nacional e internacional. Traer al menos 2 espectáculos de este Proyecto</p>	TODOS LOS POLOS
Desarrollar el Cuarto Festival Internacional de Folklore por la Cultura de la Paz en la ciudad de Yumbel.	<p>a.) Contactar con autoridades de la Organización Internacional de Arte Popular (IOV), para la realización del 4° Festival en Yumbel. b.) Lograr en un 100% el Patrocinio y auspicio de la Municipalidad. En relación a traslado y alimentación. c.) Entregar CD institucional y costumbrista y/u otro souvenir de la comuna como una forma de dar a conocer a Yumbel a nivel Nacional e internacional</p>	YUMBEL
Desarrollar al menos una actividad y/o evento cultural bimensuales de acuerdo a: intereses de la comunidad, efemérides del mes u otros acontecimientos ocasionales.	<p>a.) Planificar, calendarizar y programar al menos una o dos actividades bimensuales según presupuesto disponible. b.) Entregar información radial, televisiva y escrita (invitaciones, dípticos) de manera que los espectáculos a realizar sean conocidos por la comunidad.</p>	Con participación de TODOS LOS POLOS
Establecer al menos una semana de actividades de encuentros artísticos-culturales, concursos y exposiciones en el año con acceso gratuito.	<p>a.) Planificar, calendarizar y programar al menos una actividad al año que contemple encuentros artístico – culturales, concursos y exposiciones con participación de todos los polos durante el periodo octubre – noviembre de 2010. b.) Difundir e invitar a participar al menos a un 50% de las Organizaciones Comunitarias de la Comuna.</p>	En YUMBEL y con la participación de las distintas localidades
Postular en el año al menos una iniciativa o proyecto a fuentes de financiamiento externa que tenga relación con Arte y Cultura.	<p>a.) Elaborar de acuerdo a las bases que se presenten al menos un proyecto de índole artístico – cultural al menos al mes de octubre del 2010. b.) Disponer de un registro de posibles fuentes de financiamiento a postular en el área de Arte y Cultura al mes de octubre del 2010.</p>	TODOS LOS POLOS
Informar y comprometer a los Grupos Artísticos y Culturales que están incluidos en la red Nacional del Consejo Nacional de la Cultura para que asistan a reuniones, citadas por el Consejo Regional.	<p>a.) Lograr que la directiva y directores artísticos de los grupos catastrados y que pertenecen a la red, asistan a las reuniones efectuadas por el Consejo Nacional de la Cultura.</p>	TODOS LOS POLOS

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Desarrollar talleres artísticos culturales en los siete polos de la Comuna.	<ul style="list-style-type: none"> a.) Continuar con el funcionamiento de los talleres y programar otros de acuerdo a intereses de la comunidad entrando en funcionamiento a más tardar en el mes de Mayo del 2009. b.) Entregar volantes informativos sobre el funcionamiento de talleres en Yumbel y en los distintos sectores. c.) Gestionar la creación de nuevos Talleres (Coros, ballet clásico, pintura). 	TODOS LOS POLOS
Orquesta Sinfónica Continuar Proyecto de funcionamiento de orquesta Sinfónica Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> a.) Elaborar, planificar y programar actividades de acuerdo a plan anual de trabajo para año 2010. b.) Cautelar el buen desempeño de las presentaciones públicas de la orquesta, aumentando en un 50% su participación en conciertos. c.) Lograr nivelar a los alumnos del Semillero y puedan ser traspasados a la Camerata. d.) Contratar profesores para servir las horas de instrumentos de viento y percusión. e.) Postulara Proyectos de participación en eventos regionales y nacionales. 	YUMBEL
Museo Lograr que el 100% de los visitantes del museo reciban atención e información adecuada. -Lograr que el museo sea incorporado a la Red Latinoamericana de Museos.	<ul style="list-style-type: none"> a.) Elaborar informativos y entregar el máximo de información con respecto a las piezas del Museo y de la Historia de Rere a todos los visitantes que acuden a dicho recinto. b.) Disponer de un registro de visitantes, observaciones, sugerencias, reclamos y de asistencia de visitantes, que permita entregar un balance estadístico de las atenciones mensuales. c.) Lograr que la página del Museo dentro de la Red Nacional sea actualizada a más tardar al mes de marzo de 2010. d.) Gestionar y enviar antecedentes para que el museo sea incluido en la red Latinoamericana (ILAM). e.) Atender y seguir implementando la Biblioteca del Museo. f.) Recolectar piezas anualmente. 	RERE
Biblioteca Promover la Biblioteca Pública N° 62 como centro de lectura, capacitación y desarrollo de destrezas a nivel comunal.	<ul style="list-style-type: none"> a.) Realizar inventario de material bibliográfico, computacional y audiovisual entre los meses de enero y febrero 2009. b.) Elaborar un registro de todo el material a adquirir a mediar abril del 2010. c.) Adquirir el 100% del material solicitado según disposición presupuestaria a más tardar Julio de 2010. d.) Afiches sobre los servicios que otorga la Biblioteca durante todo el año. 	YUMBEL
Ofrecer capacitación en computación a personas de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> a.) Capacitar al menos a 70 personas de la Comuna en temas relacionados con computación e informática básica y avanzada , durante el año 	YUMBEL
Exposición de Libros.	<ul style="list-style-type: none"> a.) Desarrollar al menos una vez al año una exposición de los libros más leídos a realizarse a más tardar en los meses de abril y mayo. b.) Realizar la Celebración del día del Libro en el mes de Abril. 	YUMBEL
Otras Actividades	<ul style="list-style-type: none"> a.) Elaborar cartilla informativa sobre los servicios que presta la biblioteca. b.) Mantener el Diario Mural con efemérides durante todo el año. c.) Trabajar coordinadamente con al menos dos Bibliotecas escolares de la Comuna. d.) Desarrollar 4 charlas, durante el año en sala audiovisual en diferentes temas. e.) Cumplir con la entrega de informe mensual, anexo y estadística en DIBAM. 	TODOS LOS POLOS

4.- AREA TECNOLOGIA

a) Área Microempresas

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Apoyar a las microempresas de la comuna en instancias de postulación en el sistema de compras públicas. Atender y asesorar a quienes concurren a consultar. Apoyar a la comunidad en el tema reclamos SERNAC.	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Realizar al menos 1 capacitación masiva en el tema de procedimientos Chilecompras. ➔ Orientar en las directrices que dispone el registro de Chileproveedores. ➔ Asesorar y facilitar el uso de herramientas informáticas para el desarrollo de propuestas en el sistema Chilecompras. ➔ Seguir realizando alfabetización digital en el PA Chilecompra, para que los microempresarios de la comuna puedan realizar sus ofertas a través del Portal. ➔ Aumentar la difusión de la oficina del SERNAC, para que cada vez mas personas se acerquen a consultan y presenten sus reclamos ante el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC). 	TODOS LOS POLOS

b).-Desarrollo Rural

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Establecer al menos 5 sistemas de riego tecnificado de alta eficiencia que contribuyan al ahorro de costos y a la efectividad en la distribución de agua y fertilizantes en cultivos establecidos.	Apoyar y asesorar a grupos productivos en instalación de riego tecnificado. Entrega de materiales con recursos municipales.	TODOS LOS POLOS
Facilitar el acceso a la innovación tecnológica y a otros servicios que den soporte territorial a la competitividad de las empresas de Yumbel, asesorando en la incorporación de Tecnología que permita mejorar los procesos productivos	Realizar dos charlas de manejo e innovación de cultivos tradicionales. Establecer jardines demostrativos en cultivos tradicionales (INIA).	YUMBEL
Mejorar la calidad de la producción silvoagropecuaria de la Comuna.	Incorporar innovaciones productivas y tecnológicas que aseguren la agregación de valor en al menos un cultivo.	TODOS LOS POLOS

c) Desarrollo Económico

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Facilitar el acceso a la innovación tecnológica y a otros servicios que den soporte territorial a la competitividad de las empresas de Yumbel.	Reactivar y participar de la mesa de las TIC para obtener información de primera fuente de los proyectos que se realicen a nivel regional y traerlos a la comuna.	YUMBEL

d).- Área Organizaciones Comunitarias

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Gestionar y promover a lo menos dos cursos de capacitación en computación básica e Internet.	-Gestionar cursos de capacitación en computación con organizaciones públicas, privadas u ONG, y lograr capacitar al menos 10 dirigentes comunitario en uso básico de la computación - Gestionar la posibilidad de un curso en uso básico de Internet.	TODOS LOS POLOS

e).- Area Comunicaciones

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Dotar los habitantes de la comuna de conexión a internet en forma liberada.	Realizar gestiones tendientes a dotar de este medio a los usuarios comunales.	YUMBEL – ESTACIÓN YUMBEL

5.- AREA MEDIOAMBIENTAL

a).- Desarrollo Rural

Meta	Líneas de Acción	POLOS DE DESARROLLO
Establecer sistemas integrados de control y manejo preventivo de plagas y enfermedades en los diferentes sistemas productivos establecidos.	Realización de al menos 2 charlas en temas como: Manejo integrado de plagas, elaboración de pesticidas naturales y agricultura orgánica.	TODOS LOS POLOS
Realizar gestiones tendientes a la conservación y buen uso de los cursos de agua.	Realizar al menos una charla con profesionales del área, con la finalidad de difundir a la comunidad respecto a la importancia de la conservación del recurso agua.	TODOS LOS POLOS
Educar a la comunidad en aspectos básicos de conservación medioambiental, como así también en la incorporación de nuevas técnicas de aprovechamiento productivo.	Efectuar charlas educativas sobre buenas prácticas medioambientales, específicamente sobre la utilización y manejo de las basuras en el área rural..	
Promover la conservación del suelo y medio ambiente, a través, del manejo adecuado de las buenas prácticas agrícolas.	a) Educar a la comunidad para la conservación del medio ambiente y lograr un mejor uso del suelo de acuerdo a las características propias de éste, a través de 2 capacitaciones en diferentes temas de manejo medioambiental. b) Trabajo con operadores de INDAP y del SAG.	ESTACION, TOMECO, RERE, LA AGUADA, RIO CLARO y CANCHILLAS

b).- Gestión ambiental.

Meta	Líneas de Acción	POLO DE DESARROLLO
Lograr espacios públicos más limpios en la comuna	<ul style="list-style-type: none"> a) A través de 200 folletos incentivar la tenencia responsable de mascotas. b) Difundir por medio del monitor ubicado en el hall de la Municipalidad, publicidad que ayude a la educación ambiental. c) Entrega de 200 bolsas de género para el pan y aportar en la minimización de bolsas plásticas. d) Efectuar un día una recolección de residuos voluminosos en Río Claro y Rere. e) Postular a fuentes de financiamiento para ejecutar estudios y/o proyectos para el saneamiento de terrenos, la minimización y reciclaje de residuos, ya sea a través de Amdel o directamente postulado por la Municipalidad. f) Capacitar en dos charlas en establecimientos educacionales sobre el tema de residuos sólidos domiciliarios. g) Gestionar con Conama y Conaf capacitaciones y financiamiento para proyectos mediante solicitudes. h) Crear una mesa de trabajo con la comunidad para abordar el problema de los perros vagos y obtener un borrador de ordenanza para presentarla al Concejo Municipal. 	TODOS LOS POLOS
Contar con un servicio de mano de obra para el aseo en espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Velar por la correcta ejecución del contrato de aseo de espacios públicos, recolección de residuos domiciliarios y mantención de áreas verdes en la comuna. 	YUMBEL, ESTACION YUMBEL, TOMEKO, RERE, RIO CLARO Y LA AGUADA
Mejoramiento de calles y áreas verdes.	<ul style="list-style-type: none"> a) Continuar con reposición de 100 árboles ornamentales adecuados, en las vías urbanas de la comuna y áreas verdes de poblaciones. b) Postular a fuentes de financiamiento para ejecutar plazas activas en la comuna. 	YUMBEL, ESTACION YUMBEL, RERE
Reparar el mobiliario urbano deteriorado.	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisar a lo menos una vez al mes el estado de conservación de los juegos infantiles. b) Mantener reparado en un 80% los elementos existentes en plazas, como: escaños, juegos infantiles y papeleros. c) Reparar 100% faroles y focos en plazoletas 	YUMBEL, ESTACION YUMBEL, TOMEKO, RERE, RÍO CLARO
Gestionar la implementación del Plan de gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> a) Hacer las gestiones necesarias en conjunto con Amdel, para gestionar financiamiento a fondos externos para la implementación del plan de Gestión, tal como la adquisición de composteras para establecimientos educacionales. b) Difundir sistemas de financiamiento para postular proyectos ambientales, mediante una charla informativa a los encargados de cada establecimiento educacional. c) Crear borrador de ordenanza ambiental para presentarla al Concejo Municipal. 	TODOS LOS POLOS
Lograr incentivar a los niños al cuidado de las áreas verdes	<ul style="list-style-type: none"> a) Colaborar con el departamento de educación a efectuar mantención en los prados b) Entregar 1 afiche que estimule el cuidado del ambiente en los establecimientos educacionales. 	YUMBEL Y ESTACION YUMBEL
Fomentar el ahorro de energía	<ul style="list-style-type: none"> a) Cambiar grifería corriente en lavamanos por grifería temporizada en gimnasios municipales b) Cambiar ampollitas de ahorro de energía en recintos municipales 	YUMBEL Y ESTACION YUMBEL

**V. ANEXO INFORMATIVO PROYECTOS DE INVERSIÓN 2010 - 2013
A FUENTES EXTRAMUNICIPALES**

A.) PROYECTOS EN EJECUCIÓN QUE CONTINUARÁN EN EL AÑO 2010

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
01	Const. gaviones en estero Cambrales sector estadio municipal	44.592	PMU
02	Const. pavimentación en asfalto calles Heras y Bulnes, Yumbel	142.935	SERVIU (PROG. PAV. PARTIC.)
03	Const. Pavim. en asfalto calles P. Patrio y Vicente Reyes, Yumbel	88.450	SERVIU (PROG. PAV. PARTIC.)
04	Construcción Jardín Infantil en Río Claro, Yumbel	116.782	JUNJI
T O T A L		392.759	

B.) PROYECTOS APROBADO Y/O EN TRÁMITE

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
01	Reposición puente Castellón, Yumbel	427.084	FNDR
02	Construcción Centro Educacional Integral de Adultos, Yumbel	49.280	PMU
03	Construcción sede club deportivo Juveniles Unidos, Yumbel	48.558	PMU
04	Mejoramiento Retén de Carabineros, Estación Yumbel	13.500	PMU
05	Reposición aceras en Estación Yumbel, Yumbel	49.886	FRIL
06	Const. Camarines y Baños en sector Misque, Yumbel	41.175	FRIL
07	Const. Camarines y Baños en Gimnasio de Rere, Yumbel	49.840	FRIL
08	Const. Paseo Peatonal en calle O'Higgins de Yumbel	49.920	FRIL
09	Mejoramiento Liceo Luis Saldes, Yumbel	20.000	SECREDOC
10	Mejoramiento Liceo C-77 Río Claro, Yumbel	20.000	SECREDOC
11	Conservación de camino Santa Rosa Rinconada, Yumbel	55.201	PIRDT
12	Conservación de camino El Pajal, Yumbel	39.357	PIRDT
13	Construcción Cierre Ex - Vertedero de Yumbel, Yumbel	275.105	PRSD – (SUBDERE)
14	Const. Pavimentación calle P. A Cerda de Rere, Yumbel	67.820	SERVIU (SECTORIAL)
T O T A L		1.206.726	

C.) PROYECTOS QUE SE PRESENTARÁN DURANTE 2010

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
01	Construcción Centro Educacional Integral de Adultos, 2º etapa	150.000	FNDR
02	Reposición edificio consistorial, Yumbel	1.800.000	FNDR
03	Construcción pueblito artesanal en Yumbel	60.000	FNDR
04	Const. Pavimentación Bandejón Goycolea, Yumbel	58.351	FNDR
05	Const. Pavimentación calles Acceso Oriente de Rere, Yumbel	343.512	FNDR
06	Const. Pavimentación calles sector Nororiente de Rere, Yumbel	229.689	FNDR
07	Const. Pavimentación calles sector Norte de Rere, Yumbel	96.387	FNDR
08	Const. Pavim. calle Sgto. Cano y psje. Abarzúa de Rere, Yumbel	131.645	FNDR
09	Const. Pavim. calle P. de Valdivia y psje. Viveros de Rere, Yumbel	176.124	FNDR
10	Reparación de pavimentos en calles de Yumbel	130.505	FNDR (Fondo Circular 36)
11	Conservación aceras ciudad de Yumbel, III Etapa	224.000	FNDR (Fondo Circular 36)
12	Adquisición Camión Aljibe y otros comuna de Yumbel	61.815	FNDR (Fondo Circular 36)
13	Mejoramiento II etapa gimnasio de Rere, Yumbel	44.945	PMU
14	Encauzamiento canales en sectores urbanos, Yumbel	40.226	PMU
15	Const. gaviones en tranque y estero de Rere, Yumbel	44.970	PMU
16	Const. sistema de aislación en gimnasios municipales	44.982	PMU
17	Reposición aceras calle O'Higgins y Cruz sector sur, Yumbel	42.523	PMU
18	Mejoramiento balnearios municipales y caminos, Yumbel	41.485	PMU
19	Const., reposición y reparación refugios peatonales, Yumbel	43.204	PMU
20	Const. sistema de aguas lluvias en calle Freire, Yumbel	19.720	PMU
21	Construcción multicancha en escuela de Canchillas, Yumbel	19.301	PMU
22	Mejor. murales en calles Castellón, Quezada y Quintana	44.100	PMU
23	Const. Electrificación Rural San Miguel y otros, Yumbel	44.000	PMU
24	Const. electrificación rural sector Cambrales Norte y otros	44.000	PMU
25	Const. electrificación rural sector Canchillas	44.000	PMU
26	Const. electrificación rural sector Puentes de Tapihue	44.000	PMU
27	Mejoramiento sistema de aguas lluvias en calles de Rere, II Etapa	15.000	PMU
28	Reposición pileta plaza de Armas de Yumbel	16.000	PMU
29	Construcción sede social en Villa Magisterio, Yumbel	44.800	PMU
30	Construcción sede social Club Deportivo Platence, Yumbel	44.900	PMU

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
31	Const. Gaviones en estero Cambrales sector sur Pte. Castellón	49.300	FRIL
32	Const. Paseo Peatonal en calle O'Higgins de Yumbel, 2º Etapa	49.920	FRIL
33	Construcción y Repos. de aceras en calle Quintana y otras, Yumbel	49.788	FRIL
34	Construcción Muro Perimetral en estadio Municipal, Yumbel	43.930	FRIL
35	Repos. Aceras en Estación Yumbel, Yumbel	49.886	FRIL
36	Construcción Veredas en población Hector Davila, Yumbel	49.788	FRIL
37	Mejoramiento 3º etapa estadio de Estación Yumbel	49.400	FRIL
38	Const. y Repos. de Aceras en calles de Rere, Yumbel	26.673	FRIL
39	Const. Cancha de Tenis Estadio Municipal, Yumbel	49.900	FRIL
40	Reposición Multicancha Estadio Municipal de Yumbel, Yumbel	25.700	FRIL
41	Instalación mobiliario urbano en calles de Yumbel, Yumbel	49.914	FRIL
42	Construcción Plazoleta en Pobl. Unión y Esperanza, Yumbel	37.551	FRIL
43	Construcción Plazoleta en calle Rozas de Estación Yumbel, Yumbel	44.358	FRIL
44	Construcción Plazoleta en Villa Campanario de Rere, Yumbel	29.249	FRIL
45	Construcción Plazoleta en Villa Misque, Yumbel	31.518	FRIL
46	Mejoramiento 3º etapa Museo Municipal de Rere, Yumbel	23.620	FRIL
47	Mosaicos de Difusión Costumbrista en muros calle Castellón de Yumbel, II Etapa.	16.000	FNDR - Cultura
48	Mosaicos de Difusión Costumbrista en muros calles Quezada y Quintana de Yumbel.	19.000	FNDR - Cultura
49	Const. Pav. calles I.C.Pinto y O'Higgins, Río Claro	179.737	SERVIU (Pav. Partic.)
50	Const. Pav. calles B. Quiroz, 21 de Mayo y O'Higgins, Río Claro	191.097	SERVIU (Pav. Partic.)
51	Const. Pav. calles San Alfonso, Cruz, V. Reyes, Pje O'Higgins y Condell, Yumbel	142.130	SERVIU (Pav. Partic.)
52	Const. Pavimentación calles Heras y Bulnes, Yumbel	142.935	SERVIU (Pav. Partic.)
53	Const. Pavim. calles Patricio Patrino y Vicente Reyes, Yumbel	88.450	SERVIU (Pav. Partic.)
54	Const. Pav. calles 21 de Mayo, Quezada, O'Carrol y 18 de Sept., Yumbel	129.559	SERVIU (Pav. Partic.)
55	Const. Pav. calles Quezada, 18 de Sept. y Prat, Yumbel	100.572	SERVIU (Pav. Partic.)
56	Const. Pav. calles Yerbas Buenas, Los Abedules y Los Boldos, Estación Yumbel	153.758	SERVIU (Pav. Partic.)
57	Const. Pav. calles Unihue, Los Robles, Los Alerces y Los Cipreses, Estación Yumbel	76.750	SERVIU (Pav. Partic.)
58	Const. Pav. calles Lientur, Las Violetas, Los Claveles, Pje Rengo y La Fábrica, Estación Yumbel	119.744	SERVIU (Pav. Partic.)
59	Const. Pav. calles Condell, Pjes. Sgo. Aldea y Monseñor R. Castillo, Estación Yumbel	57.208	SERVIU (Pav. Partic.)
60	Const. Pav. calles P.A. Cerda y Quezada - Villa El Bosque, Estación Yumbel	86.042	SERVIU (Pav. Partic.)
TOTAL		6.412.661	

D.) PROYECTOS A POSTULAR DURANTE EL PERIODO 2011 AL 2013**D.1) PROYECTOS QUE SE PRESENTARON DURANTE EL AÑO 2011**

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
01	Habilitación e implementación complejo Cerro La Virgen	FNDR
02	Reposición aceras en sector centro IV etapa, Yumbel	FNDR
03	Const. Solución de AA.LL. Calle J. Toulet de Estación Yumbel (M\$ 494.475)	FNDR
04	Const. pavimentación en hormigón calle Valdivia, Yumbel	FNDR
05	Const. Pavimentación calles de Rere, Yumbel	FNDR
06	Mejoramiento y habilitación estadio Río Claro	FNDR
07	Construcción centro de eventos y anfiteatro criollo costumbrista	FNDR (Circ. 36)
08	Programa de restauración de viviendas deterioradas como patrimonio histórico	FNDR (Circ. 36)
09	Recuperación de carcavas en la comuna de Yumbel	CONAF
10	Const. sistema de aguas lluvias en calle Balmaceda, Yumbel (M\$ 27.000)	PMU
11	Habilitación Museo Patrimonial de Rere, III Etapa	FONDART
12	Pavimentación Participativa en calles de Yumbel	SERVIU (Pav. Partic.)
13	Construcción Gimnasio Municipal, Yumbel	Inst. Nacional del Deporte
14	Construcción sistema de agua potable rural en sector Canchillas	ISAR – MOP
15	Construcción pavimentación camino Yumbel - Rere, Yumbel	SECTORIAL (Vialidad)
16	Construcción pavimentación camino Yumbel - Río Claro, Yumbel	SECTORIAL (Vialidad)

D.2) PROYECTOS QUE SE PRESENTARON DURANTE EL AÑO 2012

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
01	Habilitación e implementación complejo Cerro La Virgen, 2º Etapa	FNDR
02	Reposición puente en hormigón Los Carreras, Yumbel	FNDR
03	Construcción multicancha en escuelas rurales, Yumbel	FNDR
04	Ruta del peregrino (yumbel - cruce reunion)	FNDR
05	Construcción centro de acopio y procesamiento de productos agrícolas	INDAP
06	Construcción Electrificación en sectores rurales	FRIL
07	Construcción aceras en localidades urbanas, Yumbel	PMU - (SUBDERE)
08	Const. sistema de aguas lluvias en calle 18 de Sept. de Estación Yumbel	PMU - Emergencia
09	Construcción sistema de agua potable rural en sector El Fuerte	ISAR – MOP
10	Construcción sistema de agua potable rural en sector El Macal	ISAR – MOP
11	Pavimentación Participativa en calles de Yumbel	SERVIU (Pav. Partic.)
12	Construcción muro perimetral en estadio municipal de Yumbel	Inst. Nacional del Deporte
13	Construcción Gimnasio Liceo Gonzalo Guglielmi de Estación Yumbel, Yumbel	Inst. Nacional del Deporte
14	Construcción ciclovías en camino Yumbel – Estación Yumbel	SECTORIAL (Vialidad)

D.3) PROYECTOS QUE SE PRESENTARÁN DURANTE EL AÑO 2013

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
01	Reposición puente en hormigón Patricio Patrino, Yumbel	FNDR
02	Reposición puente en hormigón Serrano, Yumbel	FNDR
03	Construcción hogar estudiantil en la ciudad de Yumbel	FNDR
04	Reparación y Mejoramiento de establecimientos educacionales	FNDR
05	Construcción Electrificación en sectores rurales	FRIL
06	Construcción infraestructura para compra y venta de productos e insumos agrícolas (frutos del país)	FNDR (Circ. 36)
07	Construcción planta de compostaje, Yumbel	CONAMA
08	Limpieza esteros en sectores urbanos, Yumbel	PMU - Emergencia
09	Const. badenes en calle Angamos de Estación Yumbel	PMU - Emergencia
10	Construcción sede social en pobl. Diego Portales, Yumbel	PMU - (SUBDERE)
11	Construcción sistema de agua potable rural en sector Las Nieves	ISAR – MOP
12	Construcción Gimnasio para escuela Enrique Puffe La Aguada, Yumbel	Inst. Nacional del Deporte
13	Mejoramiento y equipamiento canchas de fútbol en sectores rurales	Inst. Nacional del Deporte
14	Construcción pavimentación camino de acceso a La Aguada, Yumbel	SECTORIAL (Vialidad)
15	Construcción ciclovías en Ruta del Peregrino (Yumbel - Cruce Reunión)	SECTORIAL (Vialidad)
16	Construcción Pavimentación camino Río Claro – Puente Perales	SECTORIAL (Vialidad)